Daños por 600 Millones Provoca Temporal en Caminos del Sur

(Información en página 3)

PRONOSTICO GENERAL.— Norte, nubosidad ligera. Zona Central, cielos cubiertos y lluvias en la costa. Sur y Zona Austral, lluvias.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — VIERNES 25 DE JUNIO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.369

Nuevos Refuerzos en la Batalla Contra la Inflación:

Universitarios Forman Cooperativa Nacional Para Combatir la Especulación

TREINTA MIL ESTUDIANTES PODRAN ADQUIRIR MULTIPLES ARTICULOS A PRECIOS REBAJADOS. IMPULSARAN CAMPAÑA DE EDUCACION Y PROMOCION DEL COOPERATIVISMO. ENTRETANTO, EN MELIPILLA Y SAN ANTONIO SE ORGANIZAN NUEVAS CENTRALES DE COMPRAS

(Información en página 9)

Madres de Quinta Normal Hacen Realidad un Sueño

EN EL CENTRO DE MADRES de un populoso sector de Quinta Normal, que tiene su sede en Lo Espinoza N.o 2481, siete dueñas de casa recibieron ayer máquinas de coser adquiridas mediante el convenio suscrito entre el Banco del Estado, la Empresa de Comercio Agrícola y el CEMA, Central Coordinadora de Centros de Madres. EN EL GRABADO, las pobladoras examinan el valioso implemento de trabajo obtenido gracias a este plan del Gobierno, para dotar a los hogares modestos de tan indispensable herramienta. Las beneficiadas fueron: Alicia Valenzuela, Rosa Valenzuela, Bernardita Gómez, Adriana Canales, María Pizarro, Rita Guzmán y Carmen Muñoz. Presidió la ceremonia Marylin Page de Díaz, Asistente Social, jefa de Distrito.

LLEGARON GIGANTES DEL REAL MADRID Y DEBUTAN ESTA NOCHE

...dentes de Buenos Aires llegaron ayer a nuestra capital los integrantes del equipo de básquetbol del Real Madrid, que cumplen una jira por Sudamérica. El elenco español jugará esta noche en el Estadio ... ante Unión Española ... metropolitano. En la nota gráfica, tres de los gigantes que trae el equipo hispano, cuya altura sobrepasa los 2 metros, siendo esto un factor determinante en el poderío del elenco, que, aparte de ser campeón español, es también uno de los más fuertes de Europa.

UNION ESPAÑOLA CASTIGO A HONORINO CON MULTA DE 2 MILLONES 550 MIL PESOS

(Información en página 21)

COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL TRATARA LA SEMANA BANCARIA DE CINCO DIAS

(Información en página 9)

★ MAÑANA SE INICIA CONGRESO DEL PDC EN TERCER DISTRITO

(Información en página 6)

★ EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA INVESTIGA ESPECULACION DEL TE

(Información en página 7)

★ FRANCIA NOS ENVIARA EXPERTOS QUE ASESOREN POLICIA CHILENA

(Información en página 8)

★ LA PRODUCCION DE IANSA CRECERA EN UN 50 POR CIENTO

(Información en página 7)

FABULOSO MERCADO DEL FUTBOL INTERNACIONAL

El "MILAN" ofrece 500 MIL DOLARES por los pases de ANGELILLO, SORMANI Y SCHNELLINGER

(Información en página 16)

Dicen Pequeños Empresarios de Micros:

"Que Dios Nos Pille Confesados" si Nuestros Intereses Siguen Dependiendo de Oscar Palma

Directiva aplaude amortización del 6% porque estima que los fondos estarán mejor resguardados por el Gobierno que por este dirigente que no da garantía

Completa desaprobación a las declaraciones hechas por el presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses, manifiesta el Comando en Defensa del Pequeño Empresario.

En una declaración pública, dicho Comando deja en claro las maquinaciones de ese sector empresarial que no los representa y que, por el contrario, ha hecho mucho daño a su organización.

El siguiente es el texto del comunicado que firman Manuel Schmidt Araya, presidente, y Héctor Morales Fuentes, secretario del Comando:

"El Comando de Defensa del Pequeño Empresario, al tenor de la conferencia de prensa sostenida por el señor Subsecretario de Transportes y la directiva del Sindicato General de Dueños de Autobuses, que encabeza Oscar Palma, estima de su deber expresar lo siguiente:

1.o) No compartimos la afirmación de Palma de que la unanimidad del gremio rechaza el 6% que el Gobierno ha dispuesto por medio del decreto 188 para la renovación del material; antes, por el contrario, la aceptamos y aplaudimos como una medida previsora que sólo tiende a favorecer a los empresarios que por no tener cuentas bancarias, informes o solvencia económica que garantice un empréstito bancario, pueda convertir en realidad el legítimo anhelo del empresario modesto de renovar su material.

2.o) En la actualidad y dadas las exigencias bancarias impuestas por la ley respectiva, sólo podrían renovar su material los empresarios que pueden ofrecer fianzas o garantías hipotecarias a los Bancos, entre los cuales no se encuentran los empresarios modestos, que son mayoría dentro del gremio; éstos podrán renovar su material en la medida que se encuentren agrupados en asociaciones legítimamente constituidas de acuerdo con la ley, o en Cooperativas, cosa que no existe en la actualidad, salvo pocas honrosas excepciones.

3.o) Rechazamos como una burla a la autoridad y un ultraje a los modestos empresarios la afirmación de Palma de que "nosotros somos mejores defensores que el Gobierno de nuestros propios intereses", por cuanto creemos que el Gobierno tiene mayor responsabilidad que Palma, y nuestros fondos estarán mejor resguardados en sus manos que no en las de este dirigente que, en tantas ocasiones, ha sido acusado ante los Tribunales de Justicia y H. Cámara de "irregularidades en el manejo de los fondos sindicales". Si nuestros intereses continúan como hasta ahora, entregados a la defensa de Palma, como lo han estado las entradas fabulosas por carnets escolares, venta de rollos de boletos, comisiones por compra de neumáticos y otras minucias, "que Dios nos pille confesados a la hora de la muerte..."

4.o) Hemos aceptado en todas sus partes lo dispuesto por el decreto 188; pero lo que no aceptaremos jamás es que Oscar Palma pretenda torcerle la nariz a las disposiciones legales que en él se encierran, menos aún en base a componendas de ninguna especie. No aceptamos, por lo tanto, sus conversaciones para imponer sobre un vital un cuarto, pues nuestro deber es acatar la autoridad gubernativa primero y defender a nuestros compañeros después. De efectuarse la imposición en la forma planeada por Palma, incurriríamos en los siguientes vacíos: a) Desobedecemos la disposición legal que nos obliga a imponer sobre el porcentaje que reciba el chofer; b) Automáticamente en enero de cada año sube el sueldo vital, y lo que se convenga como beneficioso hoy, será enormemente perjudicial para mañana, especialmente si consideramos que la tarifa no es reajustada sino varios meses después; c) Cumpliendo con el decreto 188, impedimos que tengamos que imponer más de un vital, cuando por panne, nuestras máquinas no puedan trabajar o trabajen pocos días en el mes.

5.o) Si alguna modificación pudiera introducirse al descuento obligatorio del 6%, éste podría ser que las máquinas demasiado viejas no comiencen a cotizar sino una vez que haya sido renovado el material, de acuerdo con la importación de chassis próxima a realizarse.

6.o) Igualmente así —no tanto por desconfianza en la autoridad, sino para demostrar mayor delicadeza que nuestro dirigente máximo en el manejo de fondos ajenos—, solicitamos que se reglamenten claramente los beneficios que se obtendrán con este ahorro obligatorio, además de la renovación del material.

7.o) Finalmente, hacemos un llamado al Gobierno para que no se deje impresionar con las demandas de un dirigente que sólo representa a un grupo de incondicionales y privilegiados dirigentes de líneas —sólo se salvan muy pocos—, y mantenga a firme lo que se ha hecho para servir mejor al público, a los empresarios y choferes de la locomoción colectiva particular. El ceder significaría barrer el suelo con el principio de autoridad y que Palma se ufane enlodando el buen nombre de los hombres de Gobierno a los que siempre ha creído tener de su lado por medios que no quisiéramos se dijeran del actual equipo gubernativo."

UN NUEVO FUTURO PARA MEHUIN

La Fundación de Viviendas y Asistencia Social y la Misión Económica de Estados Unidos, entregaron 42 casas a los pobladores de la aldea Missisippi en Mehuin, construída dentro del plan de la Alianza para el Progreso. En 1960, cuando el mar inundó la caleta de Mehuín a consecuencias del terremoto, los pescadores quedaron sin techo y sin esperanzas de ver renacer el poblado. Cinco años más tarde con el esfuerzo chileno y la ayuda de la Alianza nuevamente surge de las ruinas un balneario mejorado, que promete espléndido futuro a sus habitantes. En el grabado, Marco Antonio Arancibia, gerente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, entrega las llaves de su casa a Feliciano Quilipán.

POBLADORES DE QUINTA NORMAL SE QUEJAN DE LA LOCOMOCION

Una delegación de este populoso sector se entrevistó con el Ministro de Economía, Domingo Santa María

Un memorándum conteniendo peticiones relacionadas con el mejoramiento de la locomoción colectiva en la comuna de Quinta Normal, hicieron entrega ayer al Ministro de Economía, Domingo Santa María, representantes de la Junta de Vecinos de ese sector.

Los dirigentes de Quinta Normal denunciaron además ante el Secretario de Estado, las irregularidades y arbitrariedades que cometen los choferes de las diversas líneas de microbuses y taxibuses que circulan por Quinta Normal.

Acompañó a estos pobladores, la diputada Laura Allende, socialista.

Los visitantes solicitaron específicamente la prolongación de los recorridos de microbuses y taxibuses hacia los barrios marginales de Quinta Normal y pidieron, además, una mayor fiscalización para controlar el cobro de pasaje escolar que, según ellos, niegan los choferes a los estudiantes.

El Ministro de Economía prometió enviar los antecedentes referidos al Subsecretario de Transporte, Sergio Saldivia, para buscar una solución a la brevedad.

El centenario de Andrés Bello revivirá su figura de extraordinario hombre americano

(Por GUSTAVO LABARCA GARAT)

Como líneas que simultáneamente convergen hacia un mismo punto, se anuncia la conmemoración del Centenario de Andrés Bello, en los momentos en que el Presidente de Chile acaba de firmar el decreto constitutivo de una Junta Nacional de Cultura, hecho que ha tenido amplia resonancia.

En torno a estos acontecimientos, nos habla el catedrático venezolano, profesor de Literatura Castellana, doctor en Derecho y Filosofía, Pedro Grases, designado en su país secretario de la Comisión Nacional de Celebración del Centenario de Bello. El presidente de la Comisión es el Ministro de Educación, Siso Martínez. Ha venido a Santiago a conferenciar con el profesor Guillermo Feliú Cruz quien, a su turno, es secretario de la Comisión Nacional chilena de la misma celebración. Grases es autor de 140 títulos entre libros, ensayos y opúsculos sobre las disciplinas de su especialidad. Hace 24 años comenzó a investigar la vida y obra de Andrés Bello. En 1941 publicó el primer fruto de sus estudios sobre "Bello y el Poema del Cid".

INTEGRACION CULTURAL AMERICANA

Prosiguiendo sus declaraciones Pedro Grases nos señala que efectivamente por iniciativa de Venezuela y de Chile se está organizando la conmemoración del Primer Centenario de Bello, cuya finalidad más exacta será el análisis del peso y de la huella marcados por el magisterio de Bello en la cultura de habla castellana y el examen de lo que esta obra ha dejado para el porvenir.

Así como hablamos de integración económica latinoamericana —anota Grases— también podemos manifestar que estamos ya realizando en vasto plano una integración cultural de Hispanoamérica a través de este trascendental encuentro de escritores, profesores, filólogos y gramáticos de todo el continente y que se darán cita en Chile y en Venezuela en la segunda quincena del mes de octubre. El centenario de Bello será celebrado también oficialmente en Colombia, en Ecuador y en las demás repúblicas hermanas.

PROGRAMA DE LA CELEBRACION

El catedrático Pedro Grases se refiere al orden de la programación de esta efemérides en Venezuela. Se editarán los volúmenes que faltan para la publicación de las Obras Completas del ilustre maestro. Ya hay 28 tomos impresos. Con ocasión del centenario serán lanzados los otros 4 volúmenes. Se dará también a la publicidad la biografía de Bello escrita por el profesor Rafael Caldera y una Antología de Estudios fundamentales sobre Bello y que por primera vez fueron editados el siglo pasado. Aparecerá un número especial de la Revista Nacional de Cultura de Caracas dedicado a la festividad con colaboraciones internacionales.

Otro acto de excepcional importancia lo constituirá la inauguración del Museo de Bello en Caracas y en el que se conservarán manuscritos, primeras ediciones, obras relativas a Bello, entre las cuales hay un copioso número de autores chilenos: Barros Arana, Cruchaga, Guillermo Feliú Cruz, Armando y Ricardo Donoso, Lira Urquieta, Omer Emeth, y la "dinastía" de los Amunátegui representada por los miembros de esta familia que han escrito sobre Bello y algunos de los cuales fueron designados albaceas literarios de don Andrés.

El museo guardará también objetos personales del maestro: el reloj que usó y que fue regalado a Venezuela por el descendiente chileno, Emilio Bello Codesido.

OTROS ACTOS

Venezuela organiza actos académicos, patrocinados por las Universidades Central y Católica de Caracas. La última de las nombradas se llama "Universidad Católica Andrés Bello". Las Universidades nacionales de Valencia, Mérida, Maracaibo y Oriente desarrollarán programas de la misma índole.

Se ha decidido la emisión de un sello de correo que reproduce el retrato de Bello, pintado por Monvoisin y que preside la Sala del Rector de la Universidad de Chile fundada por Bello.

ECOS EN EUROPA

Al mismo tiempo que en todos los países de América del Sur, se efectuarán actos conmemoratipos en naciones europeas: Inglaterra, España, Holanda, Francia y en los Estados Unidos de Norteamérica. Chile y Venezuela prestarán su más amplia cooperación para exposiciones iconográficas y bibliográficas en todos esos países.

LAS ACADEMIAS

El distinguido visitante nos informa que en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua efectuado en Buenos Aires se adoptó el acuerdo de que el retrato de don Andrés Bello fuera colocado en la sala de reuniones de cada una de las Academias de América del Sur.

En lo que toca a la participación especial de Chile y de Venezuela, que son los países más obligados el uno por ser la tierra natal de Bello y el otro por haber sido su segunda patria y en donde produjo la mayor parte de su obra, Pedro Grases nos declara que ha llegado a acuerdos cordiales y de enorme interés con su colega Feliú Cruz para coordinar la actividad de ambas comisiones.

Nos dice por fin Grases: "Nos encontramos ante una nobilísima oportunid[...] auspiciar el acerc[...] de las personas y e[...] cambio de ideas entr[...] los que estamos int[...] en el destino de la c[...] ción occidental y de [...] tura de nuestro con[...] en los precisos m[...] en que estamos [...] palpitar una dinámi[...] va y vehementes an[...] cambio en todos los [...] lo cual es indicio de [...] hay un sentido de [...] debe haber un se[...] lo posible, y la p[...] que prevalece en Su[...] ca es la de un cono[...] más íntegro de [...] mismos, garantía de [...] ficación entre las [...] hermanas de este [...] nente."

EL CATEDRATICO VENEZOLANO Pedro Grases, D[...] Derecho y Filosofía y Secretario de la Comisión Na[...] Celebración del Centenario de don Andrés Bello, en [...] Grases ha venido a Chile para coordinar los progra[...] memorativos de ambos países, de acuerdo con el S[...] de la Comisión chilena, Guillermo Feliú Cruz.

SEIS MIL DO[...] PARA PREMIO ANDRES BELLO

CONFERENCIA CIENTIFICA DEL DR. CASASBELLA

BEN CASEY

ALGO RARO ESTÁ OCURRIENDO A BERNARD MOREL... TODOS ESOS SÍNTOMAS... NAUSEAS, MAREOS, NERVIOS MOTORES AFECTADOS.

ESE CUADRO PUEDE FACILITAR CIERTAS INICIATIVAS DE GENTE INTERESADA...

Y MOREL NO SÓLO ESTÁ INTERESADO EN ALTAS FINANZAS... TAMBIÉN EN LA SALUD DE SU TÍO.

-620-

1964 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.45.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.05.—Servicio noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.11.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.48.—Y ahora a jugar.
18.03.—Colorín Colorado.
18.33.—Jonny Quest.
19.00.—Club de Telespectadores.
19.13.—JAZZ.
19.33.—Miradas a la Historia.
19.49.—Noticiario UFA.
19.59.—Las aventuras de Nick Charles.
20.26.—La Presidencia informa.
20.31.—Formas del arte.
20.46.—Habla el Embajador de Gran Bretaña al pueblo de Santiago.
21.07.—SHOW INTERNACIONAL.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.16.—Antología del Cuento.
22.37.—En la cuerda floja.
23.05.—El Fugitivo.
23.59.—Locución, Cierre da la transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
13.47.—Clases de francés.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Harrigan e Hijo.
14.40.—Historias de la tarde.
15.05.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
18.17.—Clases de inglés.
18.30.—33 años de labor: "Liceo Experimental Manuel de Salas".
19.03.—Flash noticioso.
19.05.— El Conde de Montecristo.
19.31.—Información de Arte.
19.55.—Angel del espacio.
20.00.—El Tejano.
20.27.—Flash noticioso.
20.28.—La Cave.
20.53.—K. O. Famosos.
20.59.—Pantalla noticiosa.
21.15.—CHILE TV.
21.45.—POPEYE.
21.52.—Espejo del destino.
22.46.—Flash noticioso.
22.47.—EL SANTO.
23.41.—Flash noticioso.
23.42.—Despedida.

REFORMA AGRARIA:

1.300 Familias Campesinas Recibieron del Estado 11 Fundos con 253 mil 394 Hectáreas

Los inquilinos se convierten en empresarios, que recibirán asistencia técnica y créditos de la Corporación de la Reforma Agraria.— Campesinos nombraron comités de asentamiento y se asociaron con la CORA.— Se construirán cómodas casas que se agruparán en villorrios, los cuales contarán con escuelas y todos los servicios indispensables

Con la firma de un acta de constitución y un convenio entre los representantes de las 1.300 familias de campesinos del Valle del Choapa y de la Corporación de la Reforma Agraria, se puso en marcha la acción de mayor envergadura hasta ahora conocida en el agro nacional para hacer producir la tierra en beneficio del país y de los que la trabajan, que abarca once fundos con una superficie total de 253 mil 394 hectáreas.

Los fundos son el Cuncumén, Tranquilla, Corón, Panquecillo, Quelén, Llimpo, Jorquera, El Queñe, Camiza, El Tambo y Tahuinco. En cada uno de ellos está funcionando un comité de asentamiento, formado por los jefes de las familias campesinas y elegido mediante votación secreta. Las elecciones se efectuaron sin tropiezo alguno, garantizándose la independencia de los analfabetos.

REUNIONES

En representación del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, estuvieron en Salamanca el Secretario de Operaciones, Ramón Downey; el jefe de la Sección de Obras Civiles, Patricio Fernández, y el Jefe de la Sección Estudios, Gastón Roca, los que explicaron a los campesinos del Valle los principios de la reforma agraria; la forma cómo funcionan los asentamientos y los derechos y responsabilidades de los asentados.

Los jefes mencionados presidieron en cada uno de los asentamientos la constitución de los respectivos comités de campesinos, que están formados por cinco personas, las que iniciaron de inmediato sus actividades.

Elegidas las respectivas directivas, se procedió en cada fundo a la firma de dos documentos: a) Acta de Constitución de Sociedad, y b) Convenio para la explotación del fundo. En estas sociedades entre la Corporación de la Reforma Agraria y los campesinos, se deja constancia que la Corporación aportará las tierras, créditos para semillas, fungicidas, herbicidas, etcétera, mientras que el campesino aportará su trabajo, sus enseres, y sus animales, si los tiene.

El campesino, que de esta manera ha dejado de ser obrero a jornal y se ha convertido en empresario, puede retirar mensualmente determinada suma, a cuenta de sus utilidades del año agrícola, para sus gastos personales y el sustento de sus familias. La Corporación de la Reforma Agraria, por su parte, invertirá su propia participación en mejoras dentro del respectivo predio.

DOCUMENTOS

Ambos documentos fueron firmados oficialmente por las directivas de los Comités Campesinos de todos los asentamientos. Inmediatamente después, los representantes de CORA, invitaron a todos los miembros de las directivas a una asamblea general que se realizó en Salamanca, en donde escucharon algunas observaciones e indicaciones de los campesinos, muchas de las cuales fueron aceptadas, después de democrático debate en que se expuso ampliamente el pro y el contra de cada una de estas iniciativas.

Así, la Corporación de la Reforma Agraria, a pocas semanas de haberse recibido oficialmente de la Hacienda El Choapa, ha normalizado la situación de los campesinos y ha puesto en marcha el más grande proyecto realizado en Chile, ya que significa incorporar a los beneficios y responsabilidades de la Reforma Agraria a 1.300 familias campesinas, iniciando de inmediato la promoción integral de este considerable grupo de chilenos.

Asimismo, los programas de la Corporación de la Reforma Agraria contemplan la construcción de casas para los campesinos agrupadas en villorrios, los cuales contarán con servicios asistenciales, escuelas, y todas las dependencias indispensables para los centros civilizados.

...TEOLA PINTARA ...STADOS UNIDOS

...MANTEOLA, artista ...catalogado entre los ...pastelistas del mundo, ... por Santiago, vía ...tránsito a Miami. El ...side desde hace 25 ...Buenos Aires. Su fa... pincel le ha permi... a Jacqueline Ken... esposa del ex Pre... México, Adolfo Ló... y a la Primera Da... María Ruiz Tagle ... Los Cerrillos, Man... esperado por medio ... de personas, entre ... familiares. Momentos ... continuar a Miami, ... que su viaje a Esta... obedecía a impor... contratos con empresas ... norteamericanas, ... trabajos de pintu... EN EL GRABA... artista chileno apare... Cerrillos, junto a la ... del Caravelle, de ... que arribó desde Buenos Aires.

Frei entrega el próximo lunes el Mando al Ministro Leighton

Ante Ministros y periodistas, el Secretario de Estado asumirá oficialmente la Vicepresidencia de la República.— Intenso ajetreo en la Moneda por jira presidencial.— Directiva del PDC visitó ayer al Canciller Gabriel Valdés

En presencia de todos los Ministros de Estado y de periodistas de diarios, agencias y radioemisoras de la capital, el próximo lunes, a las 20 horas, el Presidente Eduardo Frei procederá a entregar el Mando de la Nación, al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien lo asumirá en calidad de Vicepresidente.

La ceremonia será breve y sencilla, señaló ayer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Será a este personero a quien le corresponderá actuar como Ministro de Fe durante el acto.

Antes que el Presidente Frei inicie el próximo miércoles su jira por los cuatro países europeos, acompañado de su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei, del Canciller Gabriel Valdés y esposa y del Edecán Militar del Jefe de Estado, coronel Félix Guerrero, tanto en el Ministerio del Interior como en Relaciones Exteriores se efectuarán privadamente ceremonias similares.

El cargo del Jefe del Gabinete de S. E. será asumido por el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona y el del Canciller Valdés, por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

Previa a la ceremonia del Salón Rojo de la Presidencia, el Jefe de Estado sostendrá su última entrevista de prensa con los periodistas que cubren las informaciones de Moneda. La Conferencia de Prensa se realizará a las 19.30 horas.

PROSIGUEN LOS PREPARATIVOS

Intenso ajetreo continúa desarrollándose en el Palacio de Gobierno, en los preparativos de la jira presidencial.

Mientras los asesores del Primer Mandatario ultiman detalles sobre los discursos, alrededor de veintiséis en total, que el Primer Mandatario pronunciará ante los Jefes de Estado de Francia, Italia, Alemania e Inglaterra. En la Cancillería, según informó un vocero oficial, en todas las oficinas, asesores y secretarias ocupan su tiempo escribiendo a su vez las alocuciones que el Canciller Valdés pronunciará en diversas ceremonias, en las capitales europeas.

Funcionarios del Protocolo, por su parte, continúan preparando detalles sobre el programa presidencial y eligiendo los obsequios que el Mandatario regalará a las personalidades de los Gobiernos del Viejo Continente.

DIRECTIVA DEL PDC EN LA CANCILLERIA

Mientras en la Presidencia de la República el Jefe del Estado recibía al mediodía de ayer a Raúl Sáez, Vicepresidente de la CORFO, y a Javier Lagarrigue, Vicepresidente del Departamento del Cobre, para considerar las materias que el Primer Mandatario incluirá en los discursos de índole económica que pronunciará en Europa el Canciller Valdés recibió en la tarde, en su despacho, a la directiva del Partido Demócrata Cristiano.

Asistieron Renán Fuentealba, Bosco Parra, el Ministro de Justicia y un grupo de asesores de la Cancillería, entre ellos Carlos Besa, Director Económico; Patricio Silva, Alvaro Droguett y otros.

Según informaron los parlamentarios, durante la reunión se consideraron dos puntos: la jira presidencial y la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

Respecto a este último, señaló el senador Fuentealba que será la primera, de una serie de reuniones, que efectuarán la Cancillería y el Partido, para estudiar los planteamientos que Chile sostendrá en la reunión de Cancilleres.

Añadió que estos planteamientos, tal como lo ha señalado en diversas oportunidades el Jefe del Estado y lo reiterará en su jira por Europa, se basan principalmente en la modificación de los estatutos de la OEA.

ROBERT SHAW DICTA CLASES EN SANTIAGO

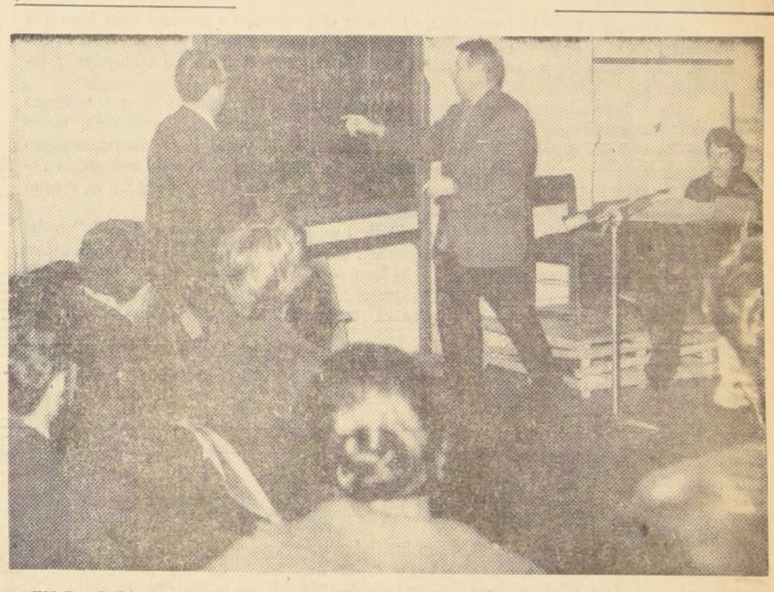

EN LA SEDE DEL Coro Filarmónico Municipal de la capital se han realizado las conferencias y cursos para profesores de música, elementos corales y ejecutantes de cuerdas, dictadas por el director norteamericano de coros, Robert Shaw. Shaw visita por segunda vez nuestro país. Ha dirigido conciertos corales en Santiago y Concepción con éxito y en los que han actuado el Coro Filarmónico Municipal y el Coro Polifónico de Concepción. El conocido director partirá de Chile este fin de semana. EL GRABADO, muestra al maestro Robert Shaw frente a un pizarrón explicando detalles técnicos de la música coral. Junto al pizarrón está también Clayton Krehbiel, director ayudante que vino con Shaw a Chile.

...DOS NUEVOS PRECIOS PARA LOS ...MATICOS Y CAMARAS DE AUTOS

...información de que serán alzados en un 30%

...la información de ...industria INSA, subirá ...de los neumáticos ...de auto en un 30% ...ayer el Director de ... y Comercio, Hernán

...lidad, se ha conver... la Gerencia de esa ... y se ha llegado a ...miso, agregó, por el Gobierno saca a los ... y cámaras de la congelación de pre... vez la INSA se ha ...tido solemnemente a adherir a la campaña de estabilización del Gobierno y a alzar los precios de los dos productos mencionados, sólo en un 19% sobre los precios que tenían a diciembre del año pasado. Este nuevo valor será mantenido durante todo el presente año.

Esta alza fue acordada después de estudiarse e investigarse detalladamente los aumentos que han tenido los costos de producción de la INSA, y los márgenes de comercialización correspondientes.

Los temporales provocan daños en caminos de Zona Sur por 600 millones de escudos

Se utilizan todos los recursos para normalizar la situación.— La CORVI entregará viviendas mínimas y de emergencia a los grupos familiares más necesitados.— Se darán préstamos en materiales a los pobladores, para que reconstruyan sus casas

En E° 600.000 se calculan los daños en las rutas camineras de las provincias de Concepción, Bío Bío, Malleco y Cautín, provocados por los temporales, informó el Director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, Luis Erazo.

Cuadrillas de obreros están ripiando los caminos, con el objeto de reforzarlos en algunos puntos.

Se impartieron instrucciones a los Ingenieros Provinciales de Vialidad, con el objeto de adoptar todas las medidas tendientes a mantener el sistema vial de las provincias afectadas, en las mejores condiciones posibles.

Informaciones recibidas en el Ministerio de Obras Públicas dan cuenta de los daños producidos por inundaciones o derrumbes en más de veinte caminos.

La balsa "Toltén Viejo" se hundió. Están inundados en algunos tramos los caminos de Pitrufquén a Toltén, Pucón-Curarrehue, Villarrica-Freire, Imperial-Carahue, Cunco-Melipeuco y Cajón a Cherquenco.

Además, se han destruido o deteriorado las obras de arte de vialidad.

Expresó el Director Luis Erazo que se están utilizando todos los recursos para normalizar la situación, a medida que se presentan las emergencias.

Entretanto, el tránsito por el camino longitudinal sur continúa siendo desviado por Los Angeles, Coigüe, Angol, Traiguén y Victoria, y por Collipulli, Angol, Traiguén y Victoria, mientras se construye el puente provisorio que reemplazará al puente Malleco, destruido por la crecida del río.

Los caminos mencionados están siendo cubiertos con una doble capa de ripio, para protegerlos del deterioro que podría producir la nueva exigencia de tránsito.

Con el objeto de resolver en el terreno mismo los problemas de carácter habitacional que afrontan los habitantes del sur a raíz de los temporales, viajó a Temuco el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Horacio Lira Duarte. Le acompañan en este viaje el consejero de la institución, Sergio Maturana y el jefe del Departamento de Planeamiento de la CORVI, Antonio Labadía.

En esa ciudad, además de imponerse personalmente de los años causados en los barrios modestos, se reunirá con los delegados y jefes de oficinas CORVI de las diversas provincias comprendidas entre Concepción y Llanquihue, impartiéndoles las instrucciones pertinentes para adoptar las resoluciones de mayor urgencia.

El Vicepresidente, de acuerdo con las facultades que le otorgó el Consejo de la Corporación de la Vivienda, adoptará las medidas de emergencia que estime necesarias para resolver las difíciles situaciones creadas de Concepción a Puerto Montt, por los temporales e inundaciones.

Conforme con estas facultades especiales, el ingeniero Lira Duarte podrá ordenar la construcción de viviendas, mediante contratos directos o por administración, ya sea en terrenos de la CORVI, que ésta adquiera o expropie.

Asimismo, en casos de excepción, podrá entregar, en carácter de provisional y como mera tenencia, viviendas mínimas y de emergencia, a los grupos familiares más necesitados, con las modalidades que estime procedentes.

Además, el Vicepresidente, Horacio Lira podrá resolver el otorgamiento de préstamos en materiales para la construcción de viviendas que sean calificadas de autoconstrucción.

Son estas las medidas de emergencia que ha resuelto adoptar la Corporación de la Vivienda para ayudar a las numerosas familias que se hallan afectadas por los temporales e inundaciones que han azotado durante el mes de junio a la zona sur del país.

La crecida de caudal de los ríos provocó daños en los extremos del país. Desde Tocopilla se informó ayer por Carabineros de la frontera con Bolivia, de que el aumento de las aguas del río Loa, cortó el puente en el sector cordillerano de Quillagua. La misma fuente señala que se dio aviso a Vialidad, a fin de que se efectúen las reparaciones a la brevedad posible, en vista de que el tránsito se está llevando a efecto por el camino antiguo.

Por su parte, Carabineros de Concepción informó que el creciente caudal del Bío-Bío inutilizó ayer, al desbordarse entre las localidades de Patagual y Mitringue, el camino que une a la capital de la provincia con Santa Juana, en una extensión de un kilómetro.

Pero el viento también aportó su cuota de destrucción. Un huracán cayó en la tarde de ayer sobre la ciudad de Arauco, arrancando el techo a más de quince casas. También sacó de raíces a numerosos árboles de gran tamaño. No obstante, no se registraron desgracias personales y los daños no fueron estimados por las autoridades locales.

...la próxima semana mejorará abastecimiento de la leche

...factores se han con... que se produzca ...leche, algunos de ...rápida solución", ma... el Director de In... y Comercio, Hernán

...ellos es el atraso pa... leche en polvo im... se ha debido a ...ternos. Pero se es... que a Valparaíso ...meras horas de hoy, ...ción de 250.000 ki... en polvo, destina... ECA. Esta leche en ... en las plantas ... y por cada kilo ... ocho litros de le...

a Santiago trayendo leche elaborada. En los próximos días continuarán transportando hacia Santiago nuevas partidas de este producto.

NO HAY ACAPARAMIENTO

"Por otra parte, afirmó, hemos realizado una seria investigación sobre los stocks, que mantienen las grandes firmas distribuidoras de leche procesada y hemos podido comprobar que los stocks que mantienen son inferiores a los normales, de tal manera que se puede afirmar que no hay acaparamiento de esta mercadería, y lo que realmente ocurre es escasez por los factores ya señalados.

El Teleclub Estudiantil, organismo dependiente del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, reanudó ayer sus actividades, orientadas a aprovechar las inquietudes artísticas de la juventud, previa autorización de los maestros y directores de los respectivos planteles. Como primera meta, se preparará el Festival Nacional del Espectáculo Estudiantil, y la formación de filiales a través de todo el país. De esta forma se logrará un acercamiento e intercambio poderoso entre todos los núcleos estudiantiles. Teleclub, al adoptar esta iniciativa ha considerado que el elemento artístico estudiantil permanece en el anonimato dentro de los planteles, por lo que debe sacársele a la luz pública a través de un club. EN EL GRABADO: Huguel Hernández, jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación; Carlos Joaquín Gutiérrez, Director de Teleclub Estudiantil, y María Angélica Valenzuela, Relacionador Público de la entidad, durante la reunión de ayer.

Ministro de Obras Públicas humanizará dividendos reajustables de viviendas

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, enviará una carta al Ministro del Trabajo, para solicitarle un nuevo estudio sobre los costos de las Viviendas EMPART, y su reajustabilidad, para humanizarlos y dejarlos más de acuerdo con la situación económica de los imponentes.

Este fue el resultado obtenido por dirigentes de los Empleados de Comercio de la Provincia de Valparaíso, que ayer en la tarde se entrevistaron con el mencionado Secretario de Estado, con el objeto de solicitarle la solución de una duda sobre esta materia.

Los dirigentes Héctor Sagredo, Sergio Teilteimboin, Pedro Navarro, Carlos Sagandini, Abraham Verdejo, Francisco Sciberras, Pedro Escuti, y Carlos Hidalgo, de Valparaíso, Quilpué, Villa Alemana y Quebrada Verde, fueron acompañados por la presidenta de la Federación Nacional, Inés del Canto, y por parlamentarios de la zona.

Los dirigentes expusieron al Ministro la modalidad impuesta para la reajustabilidad de las viviendas, hechas en base a Unidad Reajustable que lesionaba notablemente sus intereses e ingresos.

El Ministro expresó que esta reajustabilidad debía ser en base al costo de la construcción más un 6 %, únicamente, y que las escrituras deben extenderse en base a dividendos en Escudos, y porcentajes de reajustabilidad, y no en Unidades Reajustables cuyo monto nadie conoce hasta que es fijada cada año.

Con el propósito de resolver este problema por la vía administrativa es que el Ministro enviará una carta a su colega del trabajo, para que éste se reúna con los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión, y se inicie el estudio sobre la materia.

UN TORNADO AZOTO PUEBLO DE ARAUCO

ARAUCO.— Un tornado que corrió de norte a sur por la ciudad, ocasionó destrozos de consideración y provocó pánico entre los habitantes.

El fenómeno empezó a desarrollarse a las 14.35 horas, a causa de la depresión atmosférica, causando vientos de gran velocidad que corrían en sentido circular. 16 casas resultaron con sus techumbres dañadas y otras con los vidrios de las galerías rotos. El inmueble que resultó con mayores daños fue el Colegio María Gaete, que funciona en esta ciudad. En general los daños se calculan en E° 11.700, según la información proporcionada por Carabineros.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Patrocinio Oficial a la Cultura

La acertada comprensión de este concepto se desprende de los planes enunciados para facilitar la comunicación de todos con las fuentes de conocimiento literario y científico, lo mismo que con el goce estético de las artes plásticas. Para ello serán eliminadas las barreras que constituían una prohibición en tal sentido. Se han enumerado los gravámenes e impedimentos burocráticos para la libre circulación de libros, pinturas, grabaciones musicales, etc. Habría sido oportuno incluir las tributaciones impuestas a los viajes al exterior que restringen el acercamiento a los núcleos de cultura humana y cuyo sólo contacto influye a quienes lo disfrutan y suscitan en sus ánimos gérmenes recónditos de cuanto es idealmente superior.

● Nadie duda de que la Comisión Nacional de Cultura demostrará su eficacia trazándose ante todo un camino claro y definido que descarte desde la partida toda suerte de intromisiones que amenacen menoscabar sus altas finalidades y suprima todo riesgo de transfugio, de favoritismos y de precipitada exaltación de valores inciertos o falsos. En el campo de lo intelectual y artístico el principal deber es procurar que los verdaderos valores, vengan de donde vinieren, ocupen el lugar que les corresponde y la nobleza del patrocinio oficial consistirá en estimular su realización.

Es obvio agregar que, tratándose de la configuración de una cultura nacional, no procede caer en la perversión nacionalista, ya que, justamente, la consolidación de nuestra calidad cultural depende de la medida en que logremos incorporarnos a las fuentes tradicionales de la cultura universal para hacer la nuestra más acendrada, propia e integrada con las grandes corrientes, identificándonos también como pueblo que sabe reconocer los atributos del espíritu en una era de transformación económica y social.

La meta más alta a que puede aspirar una nación es la de un desarrollo cultural que le confiera sitial eminente en el mundo. Cultura es fundamentalmente expresión de integración y de unidad entre las razas. Impulsar su desarrollo es transferirle vida y palpitación perenne a la circulación del pensamiento humano.

● El Decreto que establece una Comisión Nacional de Cultura es digno de celebrarse por sus objetos específicos, todos laudables. El estilo y perfiles impresos a su constitución legal revelan el tino desplegado para obviar los innumerables escollos de una tentativa que, por su naturaleza, pisa un terreno ahito de complejidades.

El Presidente de la República, al firmar el Decreto, ha puntualizado bien sus propósitos alzando el índice hacia las finalidades concretas que le incumbirán a la Comisión designada para "atender a todos los asuntos y actividades culturales y artísticos".

Se deduce que así como la cultura no puede ser instrumento estatal, tampoco es conjunción estática de valores. Cultura significa precisamente evolución, incremento de valores y creación incesante de nuevos tipos y entidades representativos que encarnen el acervo espiritual de un pueblo. Por consiguiente, el patrocinio oficial sólo alcanza a considerar fórmulas para abrir horizontes y permitir que sean señaladas rutas inéditas al progreso intelectual.

Así como la cultura —término más fácil de reconocer que de definir— "no debe seguir siendo patrimonio de una minoría", según palabras del Presidente, debe, al mismo tiempo, dejar ancho margen a la formación y permanencia de élites capaces de irradiar destellos de sabiduría, de belleza y de inteligencia que trasciendan a la multitud y sirvan como derroteros al mejoramiento y perfeccionamiento del espíritu.

● De ahí que la acción cultural haya de adoptar, al hacerla accesible al pueblo, un carácter civilizador. No en vano se ha dicho que la cultura es parte de la civilización, y no lo contrario.

El Pueblo Manda

Los acontecimientos de la República Dominicana siguen estando en el primer plano de las preocupaciones de los latinoamericanos. Aún no se vislumbra una salida clara.

La lentitud para proceder es la más enervante de todas las fallas. Los daños causados debido a ella claman al Cielo. La parálisis sufrida por el pueblo dominicano desde hace ya casi dos meses tiene efectos demoledores sobre la economía, los hábitos y la moral de este país.

Chile planteó desde el comienzo una salida política y no militar al problema. El único que tiene DERECHO a decidir lo que debe suceder en República Dominicana es su pueblo. NADIE MAS lo tiene, por respetable que sea. De aquí la fuerza moral de la posición de nuestra Cancillería. De allí que los ataques recibidos desde dentro y desde fuera del país no los escuchó la mayoría. Chile ha interpretado a las grandes masas latinoamericanas que piden se les deje ejercer libremente sus derechos.

Más aún. Es en este fundamento inamovible donde descansa la reiterada posición de Chile en orden a pedir que se retiren las Fuerzas Armadas que intervinieron ilegalmente en el conflicto. Esta actitud, que para muchos significó dejar al país en el aislamiento político, se ha ido abriendo paso en la conciencia de todos. Cabe destacar que no sólo Francia estuvo en desacuerdo con los Estados Unidos, lo que podría haber sido interpretado como la consecuencia lógica de una conducta permanentemente discrepante, a pesar del desmentido del Canciller francés a esta suposición. Para cualquier observador atento, el silencio de Inglaterra no ha sido precisamente la manifestación de un apoyo, sino más bien de un rechazo. No ha habido pronunciamiento oficial inglés, pero es legítimo suponer que extraoficialmente Inglaterra ha manifestado su desacuerdo.

Está, enseguida, la posición chilena frente a la fuerza interamericana. Los temores planteados al comienzo se han visto corroborados en estos días, en que los roces han llegado hasta el derramamiento de sangre masivo. Los latinoamericanos tenemos derecho a estar inquietos, porque la primera intervención de una fuerza armada continental no ha demostrado en absoluto su utilidad. Nos contaba un observador que acaba de estar en República Dominicana que el efecto psicológico y moral de la fuerza interamericana ha sido desastroso. Está surgiendo el odio entre los propios latinoamericanos. Los brasileños, hondureños, nicaragüenses, costarricenses y salvadoreños que están en la isla reciben toda clase de manifestaciones de repudio. Esto retrasa todo intento de acercar a nuestros pueblos y es de suma gravedad.

Es de desear que las cosas tomen un nuevo giro, favorable a una verdadera solución. A ella contribuirá sin duda nuestro país, con toda su energía y capacidad. Si ha insistido en que la razón ha estado de su parte y no de los otros, no ha sido por un pueril deseo de imponer su orgullo, sino por el sincero afán de encontrar una salida que esté a la altura de los desafíos que América Latina debe responder, si quiere tener un destino y una presencia dignos en el mundo de hoy.

Otto Boye Soto.

Cartas al Director

ARRENDATARIOS INESCRUPULOSOS

Señor Director:

Reconocedor de su amplio espíritu informativo, me permito solicitarle dar cabida en su importante diario a lo siguiente:

Me impongo a diario de las periódicas lamentaciones de los arrendatarios, tanto por las radios, como por párrafos en los diarios, sin firma responsable sobre alza de arriendos, cuando son éstos los que menos se han alzado, alegando que no tienen dónde irse. Sin embargo, estoy en condiciones de probarle que muchos arrendatarios están haciendo negocio con las casas, y eso no es más que una tabla de salvación, porque la mayoría paga un arriendo de E° 50, 60 ó 70 mensuales y subarriendan una o dos piezas de la casa y con esto sacan E° 40 ó 50 por pieza, de lo que resulta que están viviendo gratis, y con grave perjuicio para el propietario, porque destruyen la propiedad intencionalmente para decir que la casa es mala y que están pagando de más. Además, me han informado que la "CORVI" le ha ofrecido casa a mucha gente, sin embargo, no las han aceptado porque es mejor vivir gratis y al lado de la Plaza de Armas.

Lo saluda Atte.

Carnet 048459, Santiago.

MAL SERVICIO

Señor Director:

No hace muchos días había 35 personas en la cola para despachar telegramas. Muchas de ellas, que ya venían con el formulario escrito, se retiraron, unos blandiendo el papel en alto, protestando del mal servicio. Por cierto que nos referimos al Telégrafo del Estado, situado en Morandé con Moneda, que es virtualmente la única oficina de todo el centro, que debe atender una población cercana al millón.

Existen algunas otras oficinas, por ejemplo, dentro del edificio del Congreso, pero ésta es casi exclusivamente para los parlamentarios, o en los barrios, mas el público, asustado de que desde tales oficinas demore más que del centro, toda vez que hay que retransmitir los partes, teme recurrir a ellas.

En resumen, la atención telegráfica en este servicio estatal es mala, insuficiente. Entendemos que esta repartición le produce bastantes ingresos al Fisco, se financia o debe financiarse solo. Dedúcese entonces que dicho servicio pierde clientela por su descuidada atención. ¿Por qué no se habilitan más cajas para despachar al público?

Lo anterior es sin perjuicio de que cabe también otro cargo: los mensajes llegan muy atrasados. Es frecuente que, cuando alguien anuncia un viaje, el pasajero llegue antes que el telegrama, aun cuando éste pague triple tarifa.

Carnet 67522

PETICION DE EMPLEO

Señor Director:

Me permito solicitar por su intermedio a las autoridades de Gobierno o particulares que me apoyen para lograr ubicación en algún trabajo, sea como administrador, mayordomo o portero en cualquier institución, ya que mi situación actual es desesperante y paso por un período muy difícil.

También agradecería que alguna asistente social visitara mi casa a objeto que pueda comprobar personalmente la veracidad de todas mis necesidades más urgentes y que no he podido satisfacer por mí mismo a causa de encontrarme cesante.

Espero confiado que las autoridades sabrán auxiliarme en este momento de necesidad y no me será negada la ayuda que preciso. Como dato ilustrativo de mi persona, puedo señalarle que tengo 48 años de edad y soy padre de once hijos.

Agradeciendo de antemano, se despide de Ud.:

—**Jorge Moreno Molina**, carnet 1104194, Santiago. Domicilio: Placilla 123, Santiago.

N. de la D.: Sugerimos a nuestro lector que concurra a las oficinas del Ropero del Pueblo, ubicadas en el Palacio de la Moneda, y converse con la visitadora de dicho servicio, señorita Mercedes Adaro Didier, quien, seguramente, podrá solucionarle su problema. El Ropero del Pueblo ayuda a las personas que, como el lector Jorge Moreno, se encuentran en situación crítica e incluso podría facilitarle el camino para encontrar un empleo, una vez comprobados los antecedentes del caso.

LLAMADO URGENTE

Señor Director:

Le ruego encarecidamente acepte en sus muy leídas Cartas al Director, el siguiente llamado: informar a Aníbal Vásquez Gallardo, que se presume vive en Talca, que mi padre, hermano suyo, está muy grave. Puede dirigirse a Flor María Vásquez, domiciliada en Eibar 1515, La Palmilla. Santiago.

Autobuseros Pueden Colaborar

El decreto 188, junto con autorizar el alza de pasajes de la locomoción colectiva, fijó una serie de normas tendientes a mejorar los servicios y a dar mayores garantías laborales a los choferes y empresarios. Algunas de estas medidas levantaron una brusca oposición de parte de un sector de autobuseros que culpó al Estado de responsable único del mal pie en que se encuentra la locomoción colectiva particular.

La inconsecuencia de esta acusación radica en que sus mentores son precisamente los miembros de la Directiva del Sindicato de Autobuseros que han venido manteniéndose en sus cargos durante años y que desde su posición dirigente podrían, sin dificultad, haber buscado una solución ante el Estado para los problemas que afligen a su gremio. Sin embargo, aparte de luchar por el alza de las tarifas, los dirigentes autobuseros no han desplegado mayores iniciativas ante el Ejecutivo y cuando el nuevo Gobierno buscó una solución integral para la locomoción optaron por oponerse tercamente a las medidas propuestas, como si prefirieran mantener invariada la calamitosa situación actual.

La Directiva del Sindicato manifestó inicialmente no estar al tanto de las disposiciones contempladas en el decreto 188, que se habrían fijado sin su conocimiento. Alegando esta supuesta ignorancia se opusieron a que los boletos para pasajeros fuesen emitidos por la Casa de Moneda, al depósito del 6% del ingreso bruto como fondo de reserva para el mantenimiento del material rodante y a la participación del chofer en las ganancias del vehículo que maneja. Pero esta actitud no fue apoyada por todos los empresarios de la locomoción particular. El Comando de Defensa del Pequeño Empresario sostuvo en una declaración pública que "**las disposiciones del decreto 188 sólo tienden a defender nuestras entradas de la voracidad de quienes durante tantos años han estado cercenando lo que a costa de nuestro trabajo hemos podido adquirir penosamente**." Y, enseguida, se pronuncian favorablemente sobre los aspectos técnicos contenidos en dicho decreto.

Por si esto fuera poco, un Foro auspiciado por los periodistas del sector económico, al que acudieron el Subsecretario de Transportes y los dirigentes del Sindicato de Autobuseros, puso en evidencia ante la prensa especializada que esta directiva sindical estaba en completo conocimiento del articulado del decreto 188 antes de que sus disposiciones entraran en vigencia. Los dirigentes autobuseros han quedado, pues, en una situación inconfortable, desmentidos por los hechos, y enfrentando la posición discrepante de un considerable núcleo de empresarios.

Está fuera de discusión que las disposiciones del decreto 188 persiguen un mejoramiento de los servicios de locomoción mediante la racionalización de algunas de sus actividades, dando, al mismo tiempo, las satisfacciones sociales indispensables a los trabajadores que viven de este rubro. A los dirigentes autobuseros corresponde poner su máximo interés en colaborar con el Gobierno para procurar, de una vez por todas, la solución de un problema que constituye un martirio cotidiano para miles de chilenos.

El Ferrocarril no Muere

Uno de los factores determinantes del maravilloso resurgimiento europeo después de la II Guerra Mundial fue la reconstrucción de su red ferroviaria. Los "progresistas" apresurados

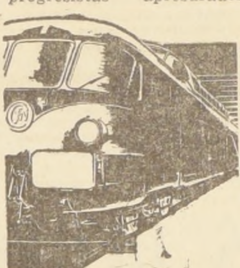

que vaticinaban desdeñosamente la desaparición a corto plazo de la línea férrea, han sido desmentidos rotundamente por la realidad. En los mismos Estados Unidos, el ferrocarril, lejos de desaparecer, realiza cada día verdaderas hazañas de transporte.

La red europea —ya debe hablarse de dimensiones continentales— es eficiente como nunca. Su perfeccionamiento no se detiene. Trenes lanzados a 150 kilómetros p. h. son normales. En todas las grandes ciudades europeas, sin llegar a la categoría de metrópoli gigantescas como Londres o París, el ferrocarril renace, enterrándose. En estos momentos, Bruselas, Francfort, Zurich, Copenhague, Helsinki, Milán, Oslo, están construyendo redes de "metro" que se añaden a las existentes en Madrid, Barcelona, Roma y otros lugares.

En cuanto a la capacidad de transporte de mercancías y tráfico urbano, Louis Armand, el mágico director de la S. N. C. F., que rehizo la red francesa, ha hecho unas declaraciones impresionantes: "trenes arrastrando 3.000 toneladas circulan por toda Europa. En París acaba de inaugurarse una línea desde la Estación de Montparnasse que permite llevar 50.000 personas por hora. Alcanzaremos el nivel norteamericano. Allí, trenes con 74 vagones de 100 toneladas corren a la velocidad de uno de pasajeros, con sólo 8.800 caballos de potencia. El mismo transporte por carretera exigiría 234 tractores y remolques de 30 toneladas, 468 choferes y una potencia del orden de los 40.000 caballos".

Es una lección conveniente para Chile. El uso del automóvil se limita por las dificultades de circulación y de estacionamiento. Pronto llegaremos a la saturación urbana que ya se produjo en Europa. ¿No sería bueno devolver al ferrocarril su real jerarquía, modernizarlo, perfeccionarlo, desenvolverlo en coordinación con el camino?

El abrumador problema del transporte colectivo de Santiago no tiene a la larga otra solución que el ferrocarril subterráneo, elevado, o en la forma que los técnicos encuentren más apta.

Los ferrocarriles chilenos, pese a sus limitaciones, han sido los mejores de Sudamérica. Tienen una tradición que ojalá se mantenga y perfeccione por encima de cualquier dificultad momentánea.

Francisco de P. Grisolía.

El Inmortal Dostoyewski

La gran nación sufrida, inmolada a la humanidad, había de producir aquel genio que se llamó Fedor Dostoyewski.

Partiendo de sí mismo, de su raza, de su época, sublimidades y bajezas le serían reveladas al intuitivo buceador del alma, y le obligarían a pensar en un Dios o en un Demonio: en todo caso, en una lucha constante con aquel insobornable juez que se llama conciencia. Es a este juez escondido, al que enfoca Dostoyewsky con luz penetrante. Lo destaca en sobrecogedores claroscuros que evidencian, en este pintor de almas, a un artista insuperable. Se nos hizo patente aquella hermandad de dos artes diferentes, al ver en la pantalla "Los Hermanos Karamazov". Formidable, nos parece, esta realización fílmica de la novela, con sus paisajes de coloridos fantásticos, ambientados en el espíritu mismo de esos personajes consanguíneos, con puntos de contacto, pero diversos cada uno; el ateo Iván, el santo; el repudiable Smerdiakov (siempre humillado), enfrentados al que reúne en sí una naturaleza compleja que acentúa estas oposiciones, y habiendo heredado, todos, de alguna manera, los vicios y misticismos de un padre decadente. ¿Cuál viene siendo la conclusión, acerca del propósito consciente o inconsciente del autor? Pues, parecería, al pensarlo bien, que ese padre y esos hijos son nada menos que **nosotros mismos**, en parentesco universal, ni buenos, ni malos; buenos y malos, a la vez; aspirando a algo desconocido presentido, porque la voz interior de la conciencia se hace escuchar, hasta para un Iván que haya proclamado: "Si Dios no existe, entonces, todo está permitido". Y, para completar aquella exploración en profundidad, pero con técnica impresionista, ahí tenemos a esas mujeres que aman y no aman; que saben y no saben lo que quieren. ¿Y cómo no habrá de hacernos meditar, el niño con tan entrañado sentimiento del honor, que llega a enfermar y morir cuando cree que su padre ha sido vejado? Ese sentimiento del honor, especie de conciencia a su vez...

Magdalena Petit.

Hacia el Pacífico

Las declaraciones recientemente formuladas por el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores acerca de los propósitos que abriga el Gobierno de ir a la intensificación de las vinculaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los países del Pacífico occidental, vale decir, principalmente, Australia, Nueva Zelandia, Indonesia, Filipinas, China y Japón, han sido, justificadamente, recibidas con satisfacción por parte de la inmensa mayoría de la opinión pública.

Nadie ignora que en la primera mitad del siglo pasado, especialmente antes de la Guerra con España, de 1865-1866, la Marina Mercante chilena se enseñoreó en el Océano Pacífico, y que naves con nuestro tricolor llegaron regularmente a los puertos de Australia, China y Japón, y aún más lejos, hasta la misma India. Debilitado ese tráfico con la mencionada guerra, continuó, sin embargo, realizándose en menor escala, hasta comienzos del presente siglo.

Pero, por cierto, nada impide que Chile vuelva a retomar la ruta que siguió cien años atrás, y que, aún sin volver a ser —por cierto— el factor predominante, pase a constituir un elemento de importancia en la navegación del Pacífico.

El considerable desarrollo industrial del moderno Japón, el surgimiento de Filipinas, Indonesia y otros países asiáticos del Pacífico, como estados independientes; el magnífico nivel de estabilidad política y de prosperidad social y económica que presentan Australia y Nueva Zelandia, son factores todos que constituyen sólidos fundamentos para que pueda llevarse a cabo en buena forma el restablecimiento e intensificación de toda clase de relaciones entre nuestro país y "nuestros vecinos" del otro lado del Océano Pacífico.

Ariel

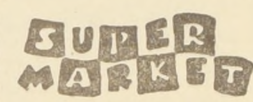

FOTO EN RELIEVE

En Francia y EE. UU. se está perfeccionando un extraordinario proceso de fotografía en relieve, que utiliza rayos laser. Las fotos varían de acuerdo con el ángulo desde donde son observadas, exactamente como si tuvieran tres dimensio-

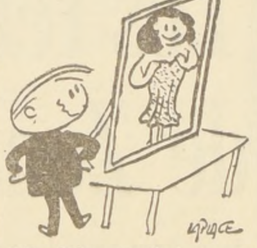

nes. Sobre un "holograma" (así se llama este proceso) se pueden contemplar el frente, la espalda y los perfiles de una imagen cualquiera. Pero aún tiene un inconveniente: para que el holograma sea efectivo, es necesario iluminarlo con una luz de rayos laser.

AUTORIZACION

Todos quienes deseen alistarse en la policía del Estado de Connecticut, deberán presentar una carta de autorización firmada por la esposa. El jefe de la policía ha declarado que "ya estaba harto de ver a sus mejores muchachos retirarse en la mitad del curso de adiestramiento, sólo porque sus esposas se lamentaban de quedar demasiado abandonadas"

LA ULTIMA CENA

Augustine Baldonado y Luys Moya, dos delincuentes portorriqueños condenados a muerte en la prisión de San Quintín, ordenaron la "cena del condenado" más suculenta que se recuerda en la historia carcelaria norteamericana. Se hicieron llevar a su celda: una ensalada de frutas tropicales, dos langostas, dos docenas de ostras, dos bistec de salmón en salsa tártara, dos docenas de filetes de rana, papas con crema, "chile" mexicano, queso roquefort, frutillas al jugo, dos litros de cerveza, frappé de plátanos y otros manjares. También encargaron un poco de bicarbonato "para el caso que no pudieran digerir la comida antes de sentarse en la silla eléctrica".

NUEVO RITMOS

La "Misa a la criolla", del compositor chileno Vicente Bianchi, no está sola. En Madrid se acaba de editar una misa gauchesca, donde la parte del "Agnus Dei" es un motivo campero argentino. También un coro de "cantaores" flamencos ha grabado la "Misa del Cante-jondo". ¡Olé!

Las Apariencias...

—¿Usted se imaginaba que yo salía a pa... patente, eh?

El Carrousel de Washing...

por Drew Pearson

Embajador Denuncia Emperador Selassie

WASHINGTON, Junio.— (EPS).— El Emba... presentante de la más antigua monarquía de... acaba de renunciar, rebelado contra Haile Selas... Conquistador de la Tribu de Judá, Elegido de Dio... rador de Etiopía.

El Embajador, Berhanou Dinke, por largo... miembro del Cuerpo Diplomático en Washington... nó su Embajada, y está ahora en un sitio se... intenta regresar a su patria, sino solicitar asilo... meroso de los agentes etiopes, prefiere no revelar... dencia. Pero ha escrito un libro, titulado "Mis... cias en el Gobierno de Su Majestad", que ha... secretamente en Etiopía, causando profunda im...

En su libro, el señor Dinke urge ciertas refo... mocráticas a un régimen que, a su juicio, se ha... masiado autocrático y ha suprimido la libertad... daño personal al Emperador, de quien es parien... co, pero critica acerbamente su régimen de un... bre.

Cuando el Emperador visitó los Estados U... 1963, Dinke fue su anfitrión, y nadie podría hab... nado que un día habría diferencias entre ellos.

SEÑALES DE DESCONTENTO

Ni hubo indicaciones, hasta recientemente,... trono de Haile Selassie no fuera tan sólido como... tañas que han hecho de su reino uno de los p... independientes, a la vez que inaccesibles de Af... mucho tiempo, fue el único libre allí, hasta que... cito moderno enviado por Mussolini lo conq... 1936.

Haile Selassie compareció ante la Liga de... para pedir ayuda, pero nadie quiso dársela. Y la... de los dictadores totalitarios prosiguió triu... hasta que envolvió al mundo entero en una g... menda. Después de ella, Haile Selassie recupe... y durante los últimos veinte años ha parecido... gobernantes más seguros de la tierra. El que e... tuvo oportunidad de almorzar con él en su... Addis Abeba, hace un año, y de discutir los p... educación, reformas sociales y gobierno... También lo vimos condecorar a un batallón... aérea, por su valor en los encuentros ocurrido... tera con Somalía. Parecía tener el apoyo d... Ejército. Empero, el mes pasado hubo manife... tudiantiles en su capital, protestando por la... las reformas agrarias. Ya en 1960, ocurrió un... encabezada por el propio hijo y heredero del... Pero cuando lo visité, sus diferencias habían... rentemente solucionadas u olvidadas, pues é... concurrió al almuerzo con su padre.

Según el Embajador Dinke, sin embargo,... miembros del Gabinete etiope fueron ejecutado... revuelta, y hoy nadie se atreve a mostrarse en... do con él. El Ejército recibió un aumento de... 50 por ciento, y eso puede explicar su lealtad.

LLAMAMIENTO A LA LIBERTAD

El Emperador ascendió al trono cuando te... deseoso de llevar a cabo numerosas reformas... esclavitud, redujo el poder de los "rases" o je... feudales que habían dominado el país; establec... represas y otras obras públicas, y envió a mu... nes a estudiar en Francia, Inglaterra y los Es... dos.

Pero al regresar esos jóvenes a su patria... ron descontento con las condiciones existentes,... inquietud y pidieron reformas más rápidas... mente, ayudaron a fraguar la revuelta de 19... estalló, el Emperador estaba en Brasil, de do... en aeroplano, diciendo amargamente: "Ahora... cosecha de lo que sembré".

El Embajador Dinke se mostró igualmente... al presentar su renuncia, escribiendo: "Esta d... sometida con el propósito de organizar un... ciudadanos para luchar por la libertad. Esto... un país libre, donde puedo respirar, hablar y e... libertad, en tanto que mi pueblo, bajo el temor... to o castigo, se impone limitaciones para ex... derechos humanos. Esta limitación y su hambre... tad no pueden ser eternos. Herbert Hoover d... vez que "la chispa de la libertad no puede ser... en la mente y el espíritu del hombre. Se trans... llama, que destruirá toda coerción que quiera... Para este fin, pido a todos los pueblos ama... libertad que escriban al Emperador, pidiéndo... niegue a su pueblo el derecho de protestar por... ticias, y que respete la Constitución que él mis... haber concedido libremente. Como uno de mis... tas, Hagos Guebre Yesus, ha dicho de su reform... "el velo es muy delgado para ocultar el fraude... el momento de poner a prueba la sinceridad".

En una conversación con él, Dinke nos dij... Etiopía había mucho resentimiento, y que él ha... los remedios necesarios en su libro, que espera... algún bien a su patria". Intenta quedarse por... secretamente, cerca de Washington o Nueva Y... manteniéndose en contacto con dirigentes eti... comparten sus puntos de vista políticos.

De Aquí y de All...

LA TOS DE UNA PULGA

Sí, el perro tiene un oído tan fino que podría oír toser a una pulga. El halcón distingue un ratón desde la altura a 300 metros de distancia. Los saltamontes tienen oído hasta debajo de las rodillas. Los peces en la vegiga natatoria. Los cangrejos oyen con los pelos. Las moscas saborean con sus patas, mientras la lombriz y el calamar lo hacen con la totalidad del cuerpo.

A estas y otras conclusiones igualmente desconcertantes sobre la finura de los órganos sensibles de los animales ha llegado el gran zoólogo Horst Stern. El hombre, tan engreído, tan seguro de sí mismo, resulta tosco a su lado.

"PELE" AL MUSEO

No en persona. Tampoco en efigie de cera todavía. Pero nada menos que el Consejo Deportivo Brasileño ha creado un museo en toda regla para exhibir objetos que usó. ¿Puro fanatismo de los "torcidos"? Tal vez. Pero hay algo que es una verdadera lección hu-

mana: un trapo q... chico, cuando era...

¿VUELTA AL...

Las estadísticas... que el famoso mila... fue posible gracias... de la mujer. Más... de las ocupaciones... empeñado por tr... Si se retiraran en... economía alemana... maría literalmente... Sin embargo, las... no parecen muy c... Una encuesta... demostrado que... afán de independ... nina. El 66% de la... gadas quisieran vol... bito doméstico, y e... nifestaron rotunda... la mujer debe aba... profesión independ... ner el primer hijo... Lo curioso es que... grandes empresas han... dido una campaña... ganda feminista... al revés, que cinc... atrás, cuando hasta se... con prevención a la... nales.

Constitucionalidad del proyecto que chileniza el cobre demostró J. Isla

En documentada intervención, el Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José Isla Hevia, refutó los argumentos que ponían en duda la constitucionalidad de las disposiciones del proyecto que fuera despachado en la madrugada de ayer por la Corporación.— "Se trata —dijo— de un importante paso hacia adelante, en el que miles y miles de chilenos tienen fundadas esperanzas"

…rmino de una agotadora sesión, que se inició a … horas del miércoles y … a las 6.20 horas de la … de ayer, la Cámara … Diputados despachó en … trámite el proyecto … chileniza el cobre de la … Minería.

… prolongada sesión fue … alternativamente … diputados Eugenio … y José Isla Hevia, … y Primer Vicepresidente respectivamente. Durante el de… ción presentes el … de Minería, Eduardo … y el Ministro del … William Thayer. … presentó una indicación … fue aprobada— en … de facultar al Pre… la República para … el Estatuto de los … del Cobre.

… finalizado el de… general, se procedió … ción en el mismo … El recuento arrojó … resultado: en fa… la chilenización del … votos; en contra 39. … en favor de la ini… personeros demó… conservado… y dos diputados … los señores Samuel … Eduardo Clavel. … el proyecto en ge… inició de inmediato … en particular del … del mismo.

… la discusión en … fueron aprobadas … indicaciones de la … de Hacienda. Tam… aprobó una indica… faculta a Chile pa… el estanco del co… caso de que las … extranjeras no cum… lo establecido en los … Otra indicación … tiene por objeto … las conquistas … y los derechos … trabajadores del cobre, … indicación aproba… por objeto estable… régimen jurídico y … especial para la Pequeña Minería.

…ENCION DE …SE ISLA

…empo correspon… Comité Demócrata … una destacada … el diputado José … Primer Vicepresi… Cámara, quien … stró la carencia … argumentación … objetar de in… el proyecto de … del cobre. … es el texto completo de dicha intervención:

En primer lugar, deseo refutar, porque creo que no se podrían dejar pasar en silencio, algunas afirmaciones que aquí se han hecho tanto por el Honorable colega señor Tejeda, que sé que es un distinguido abogado y poeta, como por el Honorable señor Poblete, cuando se discutía hace unos momentos la constitucionalidad de este proyecto.

Voy a hacer someramente algunas reflexiones y observaciones para demostrar que estas afirmaciones no tienen ningún fundamento.

Efectivamente, nuestra Constitución Política del año 1925 guarda silencio respecto de la delegación de facultades o de lo que ahora, en técnica o doctrina moderna de Derecho Público se denomina leyes normativas; pero la verdad es que se puede afirmar —y esto es muy fácil probarlo— que desde 1927 hasta la fecha de la última ley dictada por la Legislatura anterior, la Ley Nº 15.020 sobre Reforma Agraria, siempre, sistemáticamente el Parlamento chileno ha delegado facultades, llámense estas facultades extraordinarias o leyes normativas, y los Tribunales Superiores de Justicia siempre han reconocido esta delegación.

Ahora bien, señor presidente, mi Honorable colega señor Tejeda fundamentaba sus planteamientos en los siguientes puntos —tengo en mi mano el texto de sus palabras—: en el artículo 2.o de la Carta Fundamental, que dice: "La Soberanía reside esencialmente en la nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que esta Constitución establece.", y en el artículo 44, que dispone, en su inciso segundo: " "Sólo en virtud de una ley se puede:... Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado."

JURISPRUDENCIA

"Efectivamente. Esto sería de atinencia si se aplicara estrictamente la letra de la Constitución de 1925. Pero, como he dicho, ésta es un hecho inveterado y, utilizando una expresión técnica, hay una jurisprudencia del derecho público relacionada con la materia y esta ha sido una norma invariable en todos los parlamentos.

Por lo demás, existen antecedentes históricos, de la Constitución del año 1833, en la que se autorizaba al Parlamento para delegar facultades, o lo que ahora llamamos leyes normativas.

Podría referirme, también, al debate habido con motivo de la última ley de esta naturaleza, llamada de la Reforma Agraria, del pasado Gobierno del señor Alessandri, donde, en una larga discusión sobre la materia, se señalaron, con citas de tratadistas, cosas que todos sabemos, como que en las constituciones modernas, tales como la italiana, la francesa, la alemana, es ya una doctrina general y totalmente aceptada que, dada la complejidad de los problemas modernos, la vertiginosidad y la rapidez, con que tienen que proceder los Ejecutivos de todos los países, es indispensable que los Parlamentos —sobre bases naturalmente racionales, tengan confianza en el Poder Ejecutivo, para darle los elementos y armas necesarias para que puedan actuar con rapidez.

ASPECTO DOCTRINARIO

"Me habría gustado mucho, como digo —pero estimo que no es la oportunidad de hacerlo en esta altura del debate—, dar citas de tratadistas chilenos, incluso de profesores de la Universidad, los cuales, sistemáticamente, reconocen que sobre esta materia no cabe ninguna discusión. Sólo podría decir que en materia de doctrina, no hay discusión alguna y que para que el Parlamento pueda delegar facultades llámense como se quieran llamar, solamente se requieren tres requisitos fundamentales, que sea costumbre constitucional, como lo he señalado esta es una inveterada costumbre que data del año 1927, en nuestro país.

Segundo, que el acto sea de autoridad constitucional.

Nadie podría discutir la autenticidad o institucionalidad de los Poderes en nuestra Patria.

Tercero, que ambos estimen que están celebrando un acto válido, cosa incuestionable, y esto, en definitiva, se establecerá en el proyecto de ley.

Por eso, he querido hacer estas breves consideraciones para no dejar pasar nada en silencio, sobre todo para los efectos de la historia de la ley; no dejar pasar en silencio estas críticas, objeciones y ataques hechos a la constitucionalidad del proyecto que estamos debatiendo.

APOYO POPULAR

"En segundo lugar, he querido también como parlamentario de una provincia cuprífera, y al respecto hemos presentado algunas indicaciones que posiblemente vamos a suscribir todos los parlamentarios, por lo menos, los de la provincia de O'Higgins y espero que los de Antofagasta, que yo esta noche en forma personal, deseo decir a la Honorable Cámara que por sobre el apasionamiento, que comprendo que es algo natural en un debate de esta índole, donde se está defendiendo una posición fundamental ya sea por parte del Gobierno o por la Oposición, hay un hecho incuestionable, por lo menos en la opinión del diputado que habla y voy a decir en esta oportunidad, aunque va contra mi temperamento, lo digo con modestia y gratitud, obtuve la primera mayoría en la provincia, especialmente en la comuna de Rancagua, donde está la industria más importante y la mayor fuente de riqueza de la provincia, cual es el mineral de "El Teniente". Y por lo tanto, por estos antecedentes, es que estoy en condiciones de decir con tranquilidad que he conversado con los hombres, mujeres y juventud de mi provincia y contra todas las argumentaciones que se puedan hacer, algunas muy responsables y serias, aparte de lo que hemos manifestado nosotros, para discutir los alcances que pueda tener este proyecto, tengo la convicción de que el sentimiento de la gente, por lo menos la de mi provincia, es de que este proyecto sea aprobado; por qué razón, por algo que hace un instante decía el Honorable señor Irureta, porque éste no es un proyecto teórico, no es un proyecto romántico; se podrá discutir si es nacionalización, pero nosotros decimos y lo reconocemos, como lo hizo el señor Ministro, que no es nacionalización.

PASO ADELANTE

"Pues bien, esto es lo que mi provincia y me atrevería a decir que todos los trabajadores del país desean. ¿Por qué? Por una simple razón. Porque este proyecto de ley significa un paso importantísimo hacia adelante, desde luego, en la solución del problema de la falta de ocupación. En efecto, en mi provincia, como sucede en tantas otras, existe una cesantía incalculable —que por cierto no se puede achacar al Gobierno actual, que sólo lleva seis o siete meses en el ejercicio del Poder—, hasta el punto de que nuestra juventud no tiene trabajo; y en donde los parlamentarios, sin distinción de color político, hemos estado luchando por establecer la industria automotriz, como una manera de ayudar a resolver, repito, uno de los problemas fundamentales de la provincia, cual es la falta de trabajo. Este proyecto, entonces, viene a resolver en forma fundamental ese problema.

A los Honorables colegas que han impugnado esta iniciativa, yo les digo, con las mismas palabras que pronunciara en la Cámara de Diputados en las oportunidades en que fuí parlamentario, lo siguiente. Aunque se discuta la bondad de este proyecto, nosotros vamos a hacer con él una cosa importante, desde el punto de vista de la chilenidad. Voy a repetir lo que dije cuando tratamos en otra oportunidad los problemas del cobre. Terminaremos con un estado dentro del estado que existe en la provincia de O'Higgins. Lo haremos en virtud de disposiciones de los convenios del cobre. Porque se va a abrir el mineral de El Teniente, puesto que, como sabe la Honorable Cámara, su ferrocarril se terminará —ya que sólo permiten usarlo a quienes la empresa norteamericana quiere darle un pase o venderle un pasaje—, para establecerse una doble vía moderna pavimentada; por donde transitarán e irán a trabajar los miles de chilenos que hoy no tienen ocupación en esta provincia; y por donde todos los chilenos tendrá libre tránsito.

PERSPECTIVAS

Aquí deseo considerar un aspecto que vale la pena señalar esta noche en la Honorable Cámara de Diputados. Se harán también otras cosas que ya se han señalado en el debate. Se refinará el cobre, lo que no se hizo hasta hoy, por lo menos en el mineral El Teniente. Se creará una empresa comercial, una sociedad en donde nosotros tentremos una mayoría, por lo menos un director más; y, de acuerdo con el texto del respectivo convenio, será esa mayoría quien en definitiva disponga la comercialización de este metal. Lo que será la realización de una vieja aspiración que esperan no sólo los parlamentarios, sino los hombres de todas las provincias, los chilenos de O'Higgins, y tantos ciudadanos a lo largo del país, que deseaban que alguna vez se diera este paso adelante.

Muchas serían las consideraciones que podría hacer para demostrar —puedo sí dar testimonio en lo relativo a la provincia que represento— que este proyecto cuenta con la aprobación de la inmensa mayoría de los chilenos, que ven en él un paso trascendental y porque han cifrado sus esperanzas en este proyecto. Especialmente, podría agregar que hay otras iniciativas legales que así lo demuestran porque van a significar también la chilenización en otras materias. Sabemos, entonces, que este proyecto no será el último, sino que el primer proyecto que estamos seguros se aprobará en el Parlamento, para seguir, después, con las otras tareas que se ha propuesto S. E. el Presidente de la República, las cuales nosotros, viejos luchadores, hombres que hemos entregado nuestras vidas al servicio del Partido, como decía hace un momento el Honorable Diputado señor Irureta, estamos dispuestos a defender con todas nuestras energías, esfuerzo y capacidad, porque sabemos que en esta forma servimos realmente al país.

Nada más, señor Presidente."

JOSE ISLA HEVIA

…ENCIA EN …O DE LEY

… de la moción … Valenzuela Val… nuevo horario … bancario, el dipu… Eduardo Clavel … ha dirigido una … en que se sirve … que él tiene pre… proyecto similar, … de junio. Nos … así consta en el Bo… de la H. Cámara…

… coincidencia re… que el proyec… tiene votos sufi… ser rápidamente … la Cámara de … Máxime si él tam… como lo ha seña… Héctor Valen… apoyo del Minis… señor Thayer.

…ganizativo …n Comunistas

… mañana de ayer se … sesión plenaria del … del Partido … que tendrá dos …

… se discutirán … Decimotercer Con… a efectuarse … de octubre próxi… se considerarán … Reforma de los … PC, y el proyec… del torneo, … se designará la … organizadora de éste.

… de esta … serán resumi… diputado Orlando …

… parte, que fi… se analiza… de la organiza… del PC. Al res… un informe … Víctor Díaz.

…DE SALUDO …DENTE DEL …TOMAS REYES

… del Senado, … Vicuña, reci… audiencia espe… de la Ar… Alfredo Or… a congratu… elección.

… mismo motivo, … Reyes Vicuña re… la visita del … del Paraguay, … Nogués.

… fue salu… señores Liu … Ping y … representantes … del Consejo … Fomento del … Internacional con …

COMENTARIOS DE PASILLOS

Por Sinhué

TRASNOCHADORES

Las señoras de los diputados se han acostumbrado ya a que sus maridos falten a la casa. La disculpa es bien buena: han tenido que alojar en la Cámara. Claro que algunas no les creen y sólo al día siguiente cuando leen en el diario que la Corporación sesionó toda la noche, se convencen.

La situación se pone delicada para las parlamentarias, muchas de ellas casadas, que tienen que llegar a su casa en la mañana para vestir a los niños, darles el desayuno y enviarlos al colegio.

Los maridos tienen que hacerse cargo, mientras tanto, del manejo doméstico de la casa y disponer el puchero y preocuparse de los pequeños detalles que sólo las dueñas de casa son expertas para hacerlo. Ayer en la tarde la Cámara era un desierto. Casi todos estaban en camita reponiéndose de la trasnochada que duró hasta las siete de la mañana. Valga esto para tranquilizar a algunas señoras celosas.

Parece que ahora sí que las señoras se están convenciendo que todo Chile tiene que cambiar.

MUY VERSADA

Veamos algunos chascarros de la sesión de madrugada de ayer. Carmen Lazo (el "corral" de Mario Palestro), habló a nombre de los socialistas en la sesión nocturna. Estaba bastante bien documentada y era escuchada con atención. Habló de porcentajes, de retornos y hasta del "ingreso per capita", a lo que es tan aficionado el senador Altamirano y no dejó sin mencionar tampoco la tributación, las amortizaciones y todo ese enredo de cifras y porcentajes que le amargan el pepino a los parlamentarios poco aficionados a las cifras.

Pero parece que la misma Carmen Lazo se cansó de leer tanta cifra porque al final expresó, en un gesto de sinceridad: "Yo soy dueña de casa, no entiendo nada de cobre; pero voy a votar en contra de estos convenios porque me tinca que aquí hay gato encerrado."

Muchos parlamentarios soltaron la risa y alguien, muy poco gentil con las damas le gritó: "Entonces, quién le sopló las cifras, colega?"

¿QUIEN REGALA A QUIEN?

Los camaradas "cabeza de piedra", siguieron durante la sesión de madrugada buscándole los cinco pies al gato. Cuando se discutía el artículo transitorio del proyecto, los comunistas Montes y Cademártori dijeron que se trataba de regalar 15 millones de dólares a las Compañías, en virtud de la transacción que autoriza la citada disposición legal.

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el diputado Narciso Irureta, explicaron que la transacción era beneficiosa para el país, porque debaja definitivamente en poder del Fisco 60 millones de dólares que las Compañías están demandando judicialmente ante los tribunales chilenos. Ya han obtenido fallos favorables por valor de 4 millones 300 mil escudos.

Pero Narciso Irureta fue más allá. Les dijo a los comunistas que las Compañías del Cobre no necesitaban de esta transacción para liberarse de estos 15 millones de dólares, porque con los votos comunistas se había aprobado la condonación de intereses penales y multas a los deudores morosos establecida en la Ley de Reajustes. Y las Compañías del Cobre van también en el "pértigo" en la votación comunista.

Irureta les replicó: "Como ustedes son tan aficionados a injuriar, si nosotros quisiéramos ser odiosos podríamos decirles que al votar favorablemente ese artículo le hicieron un suculento regalo a las Compañías del Cobre, las que podrían acogerse a esa disposición sin más trámites. Recordó que el Presidente Frei vetó ese artículo.

Para otra vez fíjense más lo que votan, les dijo a los comunistas. Estos no pudieron replicar porque así había sido efectivamente y había constancia en actas.

SE APRENDIO LA LECCION

Después que Irureta pronunció su discurso en la Cámara en que dejó en descubierto a los comunistas, el Comité Central del PS, envió refuerzos a la Cámara. Uno de sus dirigentes llamó a un rincón a Galvarino Melo y le estuvo dictando la lección: "Mejor me lo da por escrito, camarada", le dijo Melo y así lo hicieron.

Después muy ufano entró a la sala y leyó la lección sin equivocarse. Claro que no pudo desmentir los contratos de la Unión Soviética y de Lenin con las empresas capitalistas.

SALUD... PERO CON AGUITA

Pero no todo fue pelea y dimes y diretes. También hubo una pausa que refresca. Cuando dieron las doce de la noche, de los bancos demócratacristianos se alzaron algunos vasos con leche o refrescos para brindar por Juan Acevedo, diputado comunista que estaba de santo. Mario Palestro también brindó y lo hizo por Juanita Dip. Después se brindó por los demás juanes de todos los bancos. A continuación, siguió la pelea.

INDICACION KILOMETRICA

En la discusión particular del proyecto los diputados comunistas y socialistas presentaron una indicación kilométrica. Se trataba que las Compañías del Cobre tenían que construir canchas de fútbol, de tenis, casas de reposo, gimnasios, canchas de baby-fútbol, guarderías y un montón de cosas más. La sola lectura de la indicación demoró como un cuarto de hora.

El diputado Santiago Pereira apuntó: "Parece que a los colegas se le olvidó consultar también una cancha para "yo-yo", y luego añadió: "Esta indicación habrá que votarla por centímetros, no por incisos, por lo larga que es."

PARA AUMENTAR LOS FONDOS

Se votaba una indicación en la misma sesión y estaban sentados juntos Alfredo Lorca y Ricardo Valenzuela. Consultado Lorca sobre si votaban a favor o en contra, contestó afirmativamente. Pero luego Lorca se arrepintió y bajó la mano, mientras Valenzuela, que no se había fijado en ese detalle seguía con su mano levantada. Cuando miró a Lorca, éste estaba anotando su nombre para multarlo con 100 lucas por votar una indicación no autorizada por el Comité.

DIPUTADO PATRICIO HURTADO DIO RESPUESTA A LA CORTE SUPREMA

El diputado Patricio Hurtado, Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, ha dado respuesta a una comunicación del Presidente de la Corte Suprema, en la que transcribía un acuerdo adoptado por el Pleno de dicho tribunal superior.

La respuesta del diputado Hurtado es la siguiente:

"Vuestra Excelencia ha tenido a bien transcribir al suscrito, para conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados, un acuerdo tomado por la Excma. Corte Suprema, en relación con la nueva indicación del Ejecutivo al proyecto de Reforma Constitucional en el que propone la creación de un Tribunal Constitucional.

Las ideas contenidas en el referido acuerdo emanado del más alto Tribunal de la República constituirán antecedentes de apreciable valor en la consideración y estudio del proyecto de Reforma Constitucional de que está conociendo la Comisión parlamentaria que presido.

Es alentadora la adhesión a la idea de ir a la creación de un Tribunal Constitucional, incorporado ya al texto de las más modernas Constituciones Políticas de nuestro tiempo y que ha sido la más segura garantía de respeto a las normas de organización política.

Se expresa en dicho acuerdo:

a) Qué la Excma. Corte Suprema "estima conveniente la existencia de un organismo que, con imparcialidad e independencia, se pronuncie acerca de los conflictos que puedan sucitarse entre los poderes colegisladores en cuanto a la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes";

b) Qué, resulta "útil que el mismo organismo tenga facultad para pronunciarse sobre la procedencia o improcedencia del llamado a un plebiscito y, en lo referente a las inhabilidades que puedan afectar a los miembros del Congreso Nacional", y,

c) Que, por último, se adhiere también a la idea de que "un Tribunal independiente e imparcial decida acerca de la legitimidad o ilegitimidad de las elecciones, y en lo que respecta a la corrección y legalidad de los procedimientos electorales".

Sin embargo, esa Excma. Corte "considera que no es conveniente que dos de sus miembros puedan formar parte del referido Tribunal Constitucional, por estimar que carecerían de una efectiva influencia dentro de él, porque dada su composición y la manera cómo se va a integrar, no tendrán ellos la posibilidad de imponer en las decisiones que se adopten, un criterio exclusivamente jurídico".

Carecería de sinceridad mi respuesta, si no expresara a V. E., con el mayor respeto, mi sorpresa, como hombre de derecho, por esta afirmación que, personalmente, estimo excede la ponderación que siempre ha caracterizado las opiniones y juicios que emanan de Tribunal tan respetable.

Es de público conocimiento que, la composición de este Tribunal Constitucional, ha sido propuesta por el Ejecutivo en la siguiente forma: a) tres miembros designados por el Presidente de la República; b) dos miembros designados por el H. Senado; c) dos miembros designados por la H. Cámara de Diputados, y d) dos miembros, designados por sorteo, de entre las personas que desempeñan el cargo de Ministros de la Corte Suprema.

El Presidente del Tribunal Constitucional será elegido, por sus miembros, de entre los Ministros de la Corte Suprema que lo integren.

No cabe duda que el organismo propuesto es un Tribunal de Derecho, no sólo por la forma de su generación, sino también, por la calidades que se exigen en la indicación que comento, para ser miembro del Tribunal Constitucional. Ellas son: 1) haber ejercido el cargo de Senador durante un período; 2) el de Diputado, durante dos períodos, a lo menos; 3) haber ejercido la judicatura en los Tribunales Superiores de Justicia o la profesión de abogado, durante más de 15 años; o 4) haber desempeñado, por más de 10 años, una cátedra como profesor titular en alguna de las Facultades de Derecho de las Universidades del país.

¿Puede afirmarse, como se hace en el acuerdo a que me refiero, que un Tribunal integrado por personas que reúnan estos requisitos puedan subordinar sus decisiones a cuestiones político-partidistas desestimando las normas jurídicas?

¿Puede afirmarse, tan categóricamente como se hace, que estas personas, que por su experiencia y formación profesional deben saber lo que significa actuar como miembros de un Tribunal de Derecho, de tan alta jerarquía, van a "impedir a los miembros de la Corte Suprema la posibilidad de imponer en las decisiones que se adopten un criterio exclusivamente jurídico"?

Creo que sostener esa idea es ir demasiado lejos en el afán de monopolizar la administración de "lo jurídico", y desconocer el hecho de que, en nuestro país, existen muchas personas, que se encuentran fuera del Poder Judicial, que han demostrado reiteradamente saber actuar en organismos y estructuras de generación política, con ejemplar sujeción y respeto a las normas jurídicas.

Existen en nuestro país, importantes funciones jurisdiccionales que las leyes han entregado a organismos ajenos al Poder Judicial, y que en la acertada ejecución de su mandato ha estado la razón fundamental y permanente de la existencia de tales organismos.

Deseo, por último, reiterar a V. E. nuestro propósito de recibir, con la mayor satisfacción, todo aporte útil y positivo a este trascendental debate nacional en el que, estoy cierto, está comprometida la suerte de nuestra vida institucional, y mucho más, en el presente caso, cuando los aportes provienen de tan ilustrados remitentes.

Puede tener, la Excma. Corte Suprema, la más absoluta seguridad de que la Comisión que presido dará a esta materia la importancia debida, y será para nosotros antecedente valioso toda insinuación o sugerencia que provenga de Nuestras Señorías.

Dios guarde a V. E. PATRICIO HURTADO PEREIRA.

PATRICIO HURTADO

URGENCIA PARA MINISTERIO DE LA VIVIENDA

En el Senado se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, por el cual se halla presente el trámite constitucional de la urgencia para el despacho del proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que crea el Ministerio de la Vivienda.

Esta urgencia será calificada en la sesión especial de hoy del Senado.

El proyecto en referencia se encuentra en la Comisión de Obras Públicas.

Estará de Aniversario 12a. Asamblea Radical

La Décimosegunda Asamblea Radical "Dr. Luis Aguirre Cerda", celebra el próximo domingo un nuevo aniversario. Con tal motivo, sus militantes efectuarán unas oncecomida, en calle Javiera Salas 4031, sede social de esta asamblea.

El acto comenzará a las 18 horas del domingo. Las adhesiones pueden solicitarse en la dirección ya indicada.

Nueva Sede Inaugurará 9a. Comuna del PDC

Para el sábado 3 de julio próximo se ha fijado la inauguración de la nueva sede social del Consejo Demócrata Cristiano de la Novena Comuna, en calle Blanco Encalada Nº 2339.

Al efecto se realizará un Malón-Baile, al que concurrirán, especialmente invitados, parlamentarios, regidores y dirigentes del Primer Distrito.

Las adhesiones para este acto —cuya organización está a cargo del señor Enrique Saavedra, consejero comunal— se encuentran a disposición de los militantes del PDC, en Blanco Encalada 2339.

SU XXI CONGRESO GENERAL INICIA MAÑANA EL PARTIDO SOCIALISTA

Se empezará debatiendo un informe del senador Ampuero, quien no postula a su reelección como secretario general

Mañana se inicia, en las Termas de Panimávida, provincia de Linares, el Vigésimoprimer Congreso General del Partido Socialista.

Al torneo asistirán unos 250 delegados, elegidos por los Congresos Regionales que se han venido celebrando desde el mes de mayo último. Todos ellos tendrán derecho a voz y voto.

También concurrirán los miembros del Comité Central y los parlamentarios del partido (7 senadores y 15 diputados), quienes sólo tendrán derecho a voz.

La sesión constitutiva del Congreso General se efectuará a las 18 horas. De inmediato se procederá a la elección del Comisario del torneo, de 5 presidentes de debates y de otros tantos secretarios.

Presidente de la Comisión Organizadora es el diputado Fermín Fierro.

INFORME DE AMPUERO

Se estima que mañana, en la noche, el XXI Congreso General Socialista escuchará un amplio informe del Secretario General del Partido, senador Raúl Ampuero Díaz, en que se analizarán los resultados de la elección presidencial del 4 de septiembre de 1964, la elección parlamentaria del 7 de marzo del año en curso, los proyectos del Gobierno, la alianza comunista-socialista, etc.

Este informe originará el primer debate del Congreso.

Cuatro Comisiones han elaborado las tesis sujetas a la ratificación del torneo. Estas comisiones son: la de Asuntos Organizativos, que preside Mario Vera; la Política, que preside el senador Salvador Allende; la de Ideología, que preside Agustín Alvarez Villablanca, y la de Frente de Masas, que preside Oscar Núñez.

Han sido invitados dirigentes socialistas de Italia, Yugoslavia, Brasil, Cuba y Uruguay. Hasta ayer sólo había llegado al país el señor Lajar Mojsov, miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza Socialista Yugoslava.

NUEVO SECRETARIO GENERAL

En el XXI Congreso General Socialista se elegirá al nuevo Secretario General del partido.

Hay dos candidatos, dado que el senador Ampuero ha manifestado que no postulará a su reelección. Ellos son el senador Aniceto Rodríguez Arenas, y el Subsecretario General, Mario Garay.

DECLARACION

Dirigentes de la Comisión Organizadora de la Constituyente de Izquierda Democrática emitieron ayer una violenta declaración, en la que acusan de "reformista" y de haber olvidado "los principios elementales del marxismo revolucionario", al Comité Central del senador Ampuero. Añaden que los candidatos a sucederlo "han compartido su línea política" y que la pugna que se les atribuye es una "mixtificación".

Firman esta declaración los señores Clotario Blest, Dr. Enrique Sepúlveda, Oscar Waiss, Martín Salas, Humberto Valenzuela, Gabriel Smirnov y Dr. Enrique Reyes.

RETIRO DE LA MASONERIA

Ha llamado la atención, entre los hechos previos al Congreso Socialista, el retiro del senador Allende de la Masonería, institución a la que pertenecía desde hacía muchos años. El propio señor Allende confirmó, anteayer, esta noticia, sin dar detalles sobre la misma.

SENADO DESPACHA HOY PROYECTO QUE CONGELA LOS ARRENDAMIENTOS

Comisión Informante eliminó la disposición que permitía requisar las casas desocupadas.— También se señalan nuevas normas para la restitución de inmuebles.— AL INICIARSE LA SESION CONTINUARA EL DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR, CON ASISTENCIA DEL CANCILLER

El Senado ha sido citado a sesión especial, entre las 11 y las 13.30 horas de hoy, a fin de continuar la discusión sobre política internacional, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Posteriormente, el Senado despachará el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece normas sobre congelación de rentas de arrendamiento y suspensión de lanzamientos.

Según el proyecto de la Cámara de Diputados, dicha estabilización regiría hasta el 31 de diciembre de 1965, respecto de las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos, destinados en todo o en parte a la habitación, oficinas, locales comerciales o industriales y locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, los que sólo podrán ser alzados hasta en un 10 por ciento sobre la renta legalmente vigente.

ENMIENDAS PROPUESTAS

En vez del 31 de diciembre de 1965, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, propone prorrogar la congelación hasta el 31 de marzo de 1966.

Concuerda, también, con la Cámara en que el propietario podrá recargar dichas rentas en la suma equivalente a la mayor contribución de bienes raíces que tenga que pagar en los años 1963, 1964 y 1965, y agrega "en el período correspondiente a 1966".

Autoriza, asimismo, a los jueces para prorrogar el plazo de restitución del inmueble, de oficio o a petición de parte; señala que esta prórroga no podría ser superior a la mitad de los plazos establecidos en la Ley, y dispone que la restitución no tendrá lugar en una fecha anterior al 31 de marzo de 1966, salvo motivos graves y fundados, y previo informe de la Dirección de Industria y Comercio.

Sin embargo, lo anterior no aplicará se cuando el demandante pruebe que sólo posee la propiedad, cuya restitución solicita, para habitarla personalmente. En este caso, se fijará una indemnización al restituyente, si la casa que deja no es ocupada por su dueño dentro de dos meses, o si el demandante no fuere realmente el dueño; indemnización que será equivalente a las rentas de dos años del inmueble restituído.

Con todo —criterio que también aprobó la Cámara—, la nueva ley sólo regirá respecto de los inmuebles cuyas rentas de arrendamiento o subarrendamiento sean superiores a dos sueldos mensuales, Escala a), del Departamento de Santiago.

La Comisión del Senado propone, además, la supresión del artículo 5.o del proyecto de la Cámara, que permitía a la Dirección de Industria y Comercio requisar las viviendas que se mantengan desocupadas por un plazo superior a sesenta días (caso de los balnearios).

SE INICIA MAÑANA EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DEL TERCER DISTRITO

Su propósito es integrar totalmente al Partido a los planes del Gobierno.— Propiciará incorporar a las Juntas Vecinales a los Municipios, y abogará para que los regidores ganen dietas, que el Alcalde sea elegido en votación popular y que el Departamento Pedro Aguirre Cerda se transforme en otro Distrito.— Está destinado a fijar posiciones tácticas y estratégicas de orden político, para luego buscar los hombres que lo interpreten

(Por ARTURO GALLO MADARIAGA)

Transformar el partido en el brazo derecho del Gobierno, a través de un efectivo cambio de estructura, será uno de los temas básicos del Primer Congreso Provincial Ordinario del Partido Demócrata Cristiano, Tercer Distrito, que se inicia mañana, con la finalidad de fijar posiciones estratégicas y tácticas, de aspecto político, en función al verdadero papel que debe jugar la colectividad, en el desarrollo de los planes y proyectos del actual Gobierno.

Con estas palabras inició su exposición —en conferencia de prensa— el presidente de esa colectividad, Fernando Sepúlveda, ayer, a las 16 horas, en la sede del partido, calle San Isidro 266.

FERNANDO SEPULVEDA, presidente del PDC del Tercer Distrito, informa sobre los alcances y proyecciones del Primer Congreso Provincial de esa colectividad que se inicia mañana y se prolongará hasta el 29 del presente mes.

LOS QUE PARTICIPAN

En este Congreso del Tercer Distrito participarán las 11 comunas que lo conforman, las que designarán sus delegados de acuerdo a la proporción de votos aportados en la última elección de parlamentarios. Basado en ellos se estima que participarán entre 420 y 450 delegados. También se harán presente en el torneo, la Junta Provincial, el Consejo Comunal, parlamentarios que integran la Junta, los militantes con representación en las Juntas de Vecinos, Federaciones y organismos sindicales. Los organizadores han invitado al Congreso, al Consejo Nacional del partido, la mayor parte de ellos miembros del Tercer Distrito; los tres senadores por Santiago, y los presidentes de los otros tres distritos. Participarán, además, Ministros de Estado, Subsecretarios, dirigentes de la Promoción Popular, el Intendente y el Alcalde de Santiago.

Ha comprometido su concurrencia al acto inaugural, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

SU ORIGEN

La idea de realizar este Primer Congreso Provincial del Tercer Distrito nació, como primera iniciativa, de la nueva Directiva del Partido, elegida hace sólo 15 días, que estimó necesaria una reunión de este tipo para buscar la mejor forma de estudiar y dar solución a problemas que se están planteando en diferentes niveles.

QUIENES LO PRESIDIRAN

El Consejo Plenario del PDC del Tercer Distrito, designó a la Mesa Directiva para que presidiera la Comisión Organizadora y dirigiera la realización de este Congreso, con la única finalidad de ahorrar tiempo y dedicarse de lleno a los puntos específicos del torneo. Sin perjuicio de ello, como el Congreso es soberano este tendrá la facultad de ratificar la iniciativa, en estas responsabilidades o sencillamente designar, una nueva Directiva que lo presida.

El mismo Consejo Plenario designó como Presidente Honorario del Congreso al Presidente del Partido Renán Fuentealba, vicepresidentes Honorarios los tres Senadores por Santiago y Consejeros Honorarios, a Jaime Castillo y Aldo Ramachotti y a los diputados del Tercer Distrito. Este Congreso es el primer en su tipo que realizará el Tercer Distrito desde la fecha de su creación.

EL TEMARIO

Tres temas debatirá el Congreso. Pocos, pero profundos en su contenido y proyección. Son ellos:

A.— Políticos, que considerarán los siguientes puntos: Relaciones entre el Partido y Gobierno; Cooperación del Partido a la acción del Gobierno; Acción permanente

b) Acción Municipal, con los subtemas, Análisis de la Acción Municipal, nueva estructura de la Municipalidad; participación de la Comunidad en la labor Municipal. Banco de Desarrollo Municipal, Departamento de Municipalidades del Partido; y

c) Planificación de la Acción Partidaria en el Distrito, con los subtemas, Acción Sindical; Capacitación Doctrinaria, Acción en el Departamento de Pobladores, y otros temas administrativos.

ALGUNOS DETALLES

En el aspecto político del temario, cabe destacar los propósitos de este Congreso, de integrar totalmente al Partido, a los planes del Gobierno de tal forma que este sea su brazo derecho. Para ello, según Fernando Sepúlveda, es necesario cambiar su estructura de oposición, para transformarlo en un organismo de Gobierno, con todas las responsabilidades del caso. La finalidad, agregó el informante es planificar la acción, en base a la estrategia, por lo que el debate será en esta función. Una vez lograda la uniformidad de criterio, se buscarán las personas que interpreten este anhelo, para su desarrollo.. No debe pensarse, en base a lo expuesto, que el Partido tiene en sus miembros diferencias en el plan doctrinario. En este aspecto hay unidad total e indestructible, agregó Fernando Sepúlveda.

También cabe destacar algunos detalles respecto del Tema Acción Municipal que en sí, constituye algo realmente revolucionario. Quieren los personeros del Tercer Distrito hacer realidad el lema el Gobierno del Pueblo Comienza en el Municipio, incorporando a las Juntas de Vecinos a la gestión municipal. De esta forma el pueblo tendrá las herramientas necesarias para solucionar por sus propios esfuerzos sus problemas. En esta comisión se debatirá también la necesidad de otorgar sueldos, o dietas a los regidores, como única forma de que los pobladores estén también en condiciones de desempeñar cargos edilicios. Con el actual sistema, sólo pueden postular a estos cargos de representación popular, personas con algunos recursos económicos, en atención a que no son rentados. También, propicia la elección del Alcalde por votación popular, de tal manera que el que obtenga el mayor número de votos, en la lista mayoritaria asuma la jefatura del Municipio respectivo.

UN DISTRITO IMPORTANTE

El Congreso que realiza el PDC del Tercer Distrito tiene gran importancia por el contingente electoral que representa, pues en el Consejo Nacional del Partido tiene 46 delegados de 270 que es su total. Representa a más de un millón y medio de habitantes que corresponde al 16% del total de la Población de Chile.

CREAR OTRO DISTRITO

Finalmente informamos que dentro de los propósitos políticos el Congreso debatirán la la necesidad de crear dos nuevos Distritos, de tal forma que sean 6 en vez de cuatro. Uno de ellos es el Departamento Pedro Aguirre Cerda que desea transformarse en un Distrito independiente, por razones de afinidad humana y social.

JUAN ARGANDOÑA, diputado informante de la Comisión de Minería del proyecto del cobre, enfoca como dirigente sindical de los trabajadores del cobre las ventajas que la nueva ley tendrá para Chile, para los trabajadores y para la provincia que representa en la Cámara: Antofagasta.

Derechos de los trabajadores están garantizados en nueva Ley del Cobre

Así lo señaló el diputado Juan Argandoña, uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores del Cobre y dirigente sindical, durante 21 años, de los Sindicatos de la Chile Exploration.– Antofagasta "despegará" con la nueva ley y dispondrá de mayores recursos y de nuevas industrias

Juan Argandoña Cortés, diputado informante de la Comisión de Minería del Proyecto del Cobre, fue durante 21 años dirigente sindical de los sindicatos de la Chile Exploration y uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en el Congreso de Machalí en el año 1960. Durante dos períodos fue elegido por sus compañeros trabajadores como regidor de Antofagasta y reelegido por un segundo período como diputado de esa provincia nortina.

Nadie mejor, entonces, para enfocar desde el ángulo de los trabajadores y como representante de la esforzada provincia nortina, el proyecto del Cobre, que acaba de ser aprobado por la Cámara de Diputados.

Conversamos con el diputado Argandoña, quien nos señaló las ventajas evidentes que tendrá la nueva ley del Cobre tanto para el país como para los hombres que laboran en los minerales que extraen el metal rojo.

VENTAJAS PARA CHILE Y PARA ANTOFAGASTA

Juan Argandoña señaló que la nueva ley tendrá evidentes ventajas para el país, en general, y para la provincia de Antofagasta, que representa en la Cámara, en particular.

Expresó el diputado nortino que ya se han dado suficientes antecedentes y cifras que indican que el proyecto del Cobre va a modificar sustancialmente el Departamento del Cobre y establecerá un nuevo estatuto de inversiones mineras. Sin embargo, señaló que el sistema de sociedades mixtas reportará una nueva inversión del orden de los 500 millones de dólares. Esto sólo —manifestó— demuestra y ahorra comentarios sobre las ventajas del proyecto.

En cuanto a Antofagasta, añadió, es necesario destacar que el incremento, como consecuencia del aumento de la producción, traerá consigo mayores recursos para los Consejos Consultivos del Cobre y, en consecuencia, mayores obras públicas para esa provincia.

Además, reportará mayores ingresos a las Municipalidades, lo que significará una mayor inversión en obras de adelanto local.

La inversión que se realizará en la explotación del Mineral de la Exótica, contigua al Mineral de Chuquicamata, la ampliación de la actual planta de Chilex y de la Andes, será del orden de los 145 millones de dólares solamente en la provincia que represento.

En consecuencia —manifestó el diputado Argandoña—, todas estas inversiones significarán una mayor expansión de la industria, del comercio y de beneficio general para la provincia. En otras palabras, Antofagasta "despegará", sin necesidad de recurrir como se ha hecho hasta ahora, a otorgar franquicias especiales para determinadas industrias que no representan una solución integral para el Norte Grande.

MAS HABITACIONES

Junto con estas ventajas, agregó, vendrán aparejadas otras, tales como la inversión de alrededor de 14 millones de dólares en nuevas construcciones habitacionales, escuelas y centros comunitarios entre Chuquicamata y Calama.

VENTAJAS PARA LOS TRABAJADORES

Interrogamos a Juan Argandoña, como auténtico representante de los trabajadores acerca de si efectivamente esta nueva ley lesionaría los intereses de los asalariados, como lo han señalado algunos sectores que se oponen al proyecto.

El parlamentario nortino fue categórico para señalar que estos derechos no serán lesionados en absoluto. "Por el contrario —manifestó— lo richo anteriormente significa mayores beneficios para los trabajadores. Sobre ésto quiero dejar bien en claro algunas ideas.

En efecto, ni la situación legal ni la situación económica, ni los convenios individuales o colectivos de trabajo serán afectados por este proyecto..

No lo serán ni en aquellas en que exista asociación con el Estado ni con las que continúen explotando los minerales con alguna participación fiscal.

En aquellas en que el Estado se asocia (El Teniente, Andina, en Río Blanco y la nueva explotación de Exótica), se trata en el fondo de nuevas empresas en que los trabajadores tendrán la misma situación tendrán la misma situalas leyes chilenas. En las demás, los trabajadores mantendrán las garantías que ahora sustentan.

"Quiero aclarar —señaló— que respecto a los trabajadores que se ocuparán en la ampliación de las instalaciones de Chile Exploration, todos deberán ser contratados por esta Empresa, salvo en contadísimos casos que en su oportunidad serán decididamente calificados por la autoridad competente.

De tal manera, que los trabajadores de Chuqui no tienen por qué inquietarse de su suerte futura, por el contrario, lograrán mejores condiciones de vida, nuevas habitaciones, mejores condiciones culturales y educacionales para sus hijos.

En cuanto a las empresas asociadas —como en el caso de El Teniente— agregó, quedó claramente establecido en el proyecto ya aprobado, que sus conquistas sociales, conseguidas a través de convenios y contratos colectivos y en general, su situación económica, no será menoscabada.

NUEVO ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

Por último, señaló, deseo destacar que este proyecto contiene una indicación —también aprobada— presentada por el Ministro del Trabajo, William Thayer, que otorga al Presidente de la República la facultad de dictar dentro del plazo de 120 días, un Nuevo Estatuto de los Trabajadores del Cobre, previa consulta a la Confederación que tendrá un plazo de 30 días para exponer sus puntos de vista y por lo cual ese organismo sindical viene luchando durante tantos años, sin que lo hayan conseguido en los gobiernos anteriores.

JORNADAS PARA EJECUTIVOS

SE INICIARON en la Universidad de Chile las Jornadas para Ejecutivos de Alto Nivel, organizadas por el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Corporación. En ellas se analizan las herramientas que la investigación económica proporciona al proceso de dirección ejecutiva en Empresas Privadas y Organismos de Gobierno. EN EL GRABADO, el profesor Austin Hoggatt, de la Universidad de California, señala algunos conceptos a profesores de la Universidad de Chile y ejecutivos de empresas. Las jornadas proseguirán el miércoles 30 del presente, con el análisis del Plan de la CORVI, como ejemplo del uso de un modelo de Programación Lineal.

Campaña de Prevención de la Ceguera se pondrá en marcha

Paso inicial es la formación del Cuerpo de Voluntarias de la Luz

La Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera, que preside el Dr. David Bitrán, ha puesto en marcha una campaña de difusión que comenzará a desarrollarse en breve. El lema que lucirá esta cruzada será: "Defendamos nuestros ojos y los de nuestros hijos". Cooperarán a esta jornada la Cruz Roja Nacional, Sociedad Chilena de Oftalmología, Servicio Nacional de Salud, Ministerio de Educación, Asociación de Glaucomatosos, Centros Femeninos y otros organismos afines.

Por lo pronto, se ha formado el Cuerpo de Voluntarias de la Luz, grupo de damas que desea colaborar en las acciones y realizaciones de esta institución. A este grupo se le está preparando en un curso, donde se le proporcionan los conocimientos necesarios, de modo que puedan medir la agudeza visual de una persona y para que puedan desempeñar funciones de auxiliar de enfermería de la especialidad.

Otra de las obligaciones de las voluntarias será la de realizar una función social de colaboración con los enfermos. Una sonrisa, una palabra de aliento, escribir una carta a sus parientes lejanos, son medicinas que no se expenden en farmacias, pero que pueden influir poderosamente en la fe por el deseo de vivir, anhelos de volver a ver y en la recuperación de una enfermedad.

La Central de la Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera se encuentra ubicada en Villaseca 305 (Ñuñoa) y su teléfono es el 40781, donde se pueden dirigir los interesados en adherirse a esta cruzada.

Multaron a 162 comerciantes

El director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, informó que entre el 1.o y el 14 de junio se habían cobrado 162 multas a diversos comerciantes que no han cumplido con las disposiciones vigentes sobre comercialización de artículos de primera necesidad, tanto en precio, peso, como calidad.

El valor total arrojado por estas multas es de 37 mil escudos.

En el mismo período se procedió a clausurar 25 establecimientos comerciales y se pasaron partes por un total de 751.

CUARENTA ESTUDIANTES VIAJARON A ARGELIA

CUARENTA ESTUDIANTES chilenos viajeron ayer en la mañana a Argelia, por la línea aérea LAN, a fin de participar en un Festival Mundial de Juventudes, que se efectuará en ese país africano. En el Festival participarán delegaciones de 130 países. Entre los viajeros chilenos destacan el conocido conjunto folklórico "Lonquimay". En el grabado, la juvenil embajada chilena aparece en Los Cerrillos, momentos antes de subir al Caravelle de LAN-Chile.

Se otorgó agreement para Ramón Espinoza como Embajador en Panamá

Embajador rumano visitó al Canciller.— Nuevas donaciones para damnificados entregó Colonia española residente

AGREEMENT PARA RAMON ESPINOZA

El Gobierno de Panamá otorgó el agreement correspondiente para designar como Embajador en Chile en ese país a Ramón Espinoza, según informó ayer la Cancillería.

Espinoza fue diputado por la provincia de Ñuble y reemplazará en el cargo a Teófilo Reyes.

Se informó asimismo que se había solicitado agreement para el nombramiento de Horacio Walker Larraín como Embajador en Lima.

EMBAJADOR RUMANO EN LA CANCILLERIA

Dumitro Farah, Embajador de Rumania acreditado ante la Moneda, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet para intercambiar puntos de vista sobre el próximo intercambio comercial que se desarrollará entre ambas naciones.

El diplomático, que se desempeña asimismo como Embajador en Argentina, regresará en los próximos días a Buenos Aires.

También visitó a Pinochet el ex Embajador de Chile en Argelia, con el objeto de considerar la situación producida en la nación del Tercer Mundo, luego del derrocamiento del Presidente Ahmed Ben Bella. El ex diplomático deseaba conocer los últimos informes llegados hasta esa Secretaría de Estado sobre los últimos acontecimientos producidos en ese país.

EN LA MONEDA

DONACION ESPAÑOLA A DAMNIFICADOS

Un nuevo aporte de setenta mil escudos entregó al mediodía de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, la Colonia española residente en el país. Acompañó a la delegación, Rafael de la Presa, futuro Embajador en Portugal.

Manifestó la representación que se encuentran listas cuatro casas prefabricadas para llevar a la zona del sismo, como asimismo dijeron que está próximo a llegar un envío de mercaderías de veinte millones de pesos.

El aporte total de la colonia española para los damnificados de la zona asciende a 160 millones de pesos.

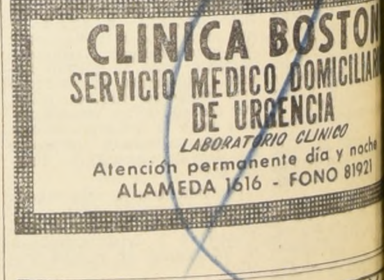

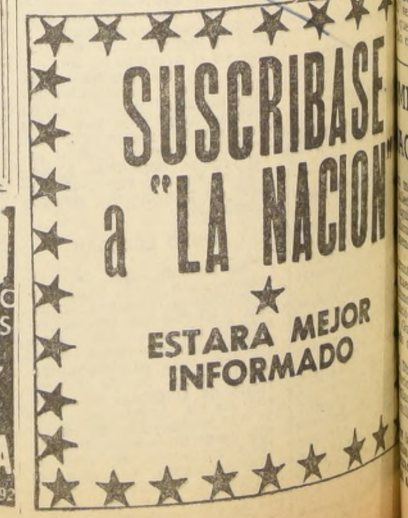

...EVO IMPULSO SE DARA A LA ...NTA OLIVARERA DE AZAPA

...l fin los consejeros de este organismo, que es ...filial de CORFO, viajan el sábado a Arica

Mañana parten a Arica los consejeros de la Olivarera ...apa S. A., una de las filiales que posee la CORFO ...Tarapacá.

La Olivarera, constituida en 1958 como sociedad ..., tiene por objeto, fundamentalmente, fomentar ...producción de oleaginosas en el Valle de Azapa, ins... plantas destinadas a su industrialización, y en ese ..., ha venido desarrollando una actividad cada vez ... con el beneficio consiguiente para los agricultores ...valle.

...gún las cifras de su balance de 1964, la empresa ...ió de los productores, en el último año, 540 mil kilos ...aceitunas, con un valor total de compra del orden de ... 000 escudos.

...producción, debidamente ...ializada, más la exis... del año anterior, 670 ... en total, tuvo un precio global de costo del orden de los 768 mil escudos.

Las ventas hechas en el año por la empresa, totalizaron a su vez 827 mil escudos.

La utilidad del ejercicio, en consecuencia, antes de impuestos, alcanzó a 59 mil escudos y fracción; y la utilidad neta, después de impuestos, a 57 mil escudos.

Este margen de utilidad tiene especial importancia para la Olivarera —e indirectamente también para los productores de aceitunas del Valle de Azapa—, porque en el ejercicio de 1962, la empresa acusó una pérdida de 67 mil escudos, que recién pudo desaparecer en el curso de 1964.

Las utilidades de 1963, que fueron de 27 mil escudos, más las utilidades del último ejercicio, que llegaron a 57 mil, 84 mil en total, permitieron absorber esa pérdida del ejercicio de 1962 y hacer que la empresa acusara una utilidad neta, para los tres años, de 17 mil escudos.

En 1964, la Olivarera pudo además hacer amortizaciones del orden de los 60 mil escudos.

Todos estos antecedentes señalan un hecho evidente, el de que esta filial de CORFO ha comenzado a cobrar un nuevo dinamismo, que ha de proyectarse en forma muy ventajosa para los agricultores del Valle de Azapa.

En su jira al Norte, los consejeros de la Olivarera, han de adoptar una serie de decisiones destinadas a hacer aún más efectiva las actividades de la industria en Arica, de tal modo de convertirla en un instrumento de claro desarrollo económico regional.

Serán atendidos en Arica por el actual Gerente de la Olivarera, Diego Portales Frías, a quien se debe en gran parte la recuperación económica de la empresa.

...DICTARA ...ERENCIA ...YISTA ...EAMERICANO

...ando con su ciclo ...rencias, el profesor ...ta norteamericano, ... Gray, dictará hoy, a ...ras, en el Instituto ... Norteamericano de ...a charla sobre "La ... hombre norteame... ...nde comentará la ...oeta y escritor Ar... ...ac-Leish.

..., se referirá a la ... de la literatura de ... Unidos, analizan... ... escritores puritanos ... los escritos de ... Hemingway, Dos ... Faulkner, entre

...era conferencia que ...obre el mismo tema ...rá el miércoles, en ... Instituto, y analiza... ...ñez como preocupa... ...otivo literario, cam... ...l que figuran Mark ...Carson, Agee y Salin... ...más abordará la vida ... de los Estados Uni... ... fuente de literatu...

...erenciante, una vez ... su ciclo de charlas ...ago, se dirigirá al ...ande para dictar una ... en Antofagasta, el ..., y otra en Arica el ...ximo mes.

LLEGO DE NUEVA YORK

Ayer llegó de Nueva York, la pianista chilena, Ena Bronstein, quién viene invitada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Ena actuará como solista junto a la Orquesta Sinfónica de Chile, el 2 de julio, en el Teatro Astor. Ofrecerá además, un recital dentro de la Temporada Oficial de Música de Cámara del IEM. En el grabado, la artista, luego de descender del avión de Aerolíneas Peruanas, que la trajo a Santiago.— (Foto Cerrillos).

MEJORO LA SALUD DE VICTOR CATTAN AL LLEGAR A LIMA LUEGO DE SU EXPULSION

El agricultor, que no supo cumplir con la comunidad, fue recibido en el Perú sólo por sus familiares.— Hasta el momento no ha decidido qué hará en ese país.— Periodista chileno que lo entrevistó, lo hizo reaccionar violentamente

LIMA, 23. — (De nuestro enviado especial, SAMUEL GOLDZVEIG).— La llegada a Lima del agricultor de Chile, Víctor Cattán Dabique, pasó totalmente inadvertida. No lo esperaban ni reporteros gráficos ni periodistas, sólo algunas autoridades policiales, que habían sido advertidas de su expulsión de Chile.

El agricultor que subió al avión en una camilla, en Los Cerrillos, experimentó una repentina mejoría porque en Lima sólo fue ayudado a bajar las escalinatas y se dirigió de inmediato, con sus dos hijos, David y Jorge Cattán Lamas, a una elegante mansión del barrio Miraflores.

Este enviado especial, que viajó en el mismo avión de Cattán no pudo entrevistarlo, a pesar de sus esfuerzos, porque venía muy bien "custodiado" en primera clase y durmió todo el viaje. Cuando se produjo el arribo a Lima, cambiamos algunas ligeras impresiones, que adquirieron un fuerte tono dramático:

—Soy periodista y quiero saber por qué estima Ud. injusta la medida de expulsión...

—Nunca he dañado a nadie, ni menos a los trabajadores de mi fundo...

—Pero al parecer hay pruebas fehacientes de que Ud. no cumplió con las leyes de trabajo y no explotó sus fundos racionalmente.

—No es efectivo. Mis abogados se encargarán de demostrar lo contrario. Además, espero confiado que los Tribunales me den la razón definitivamente.

—¿Qué hará en Perú?

—No lo he decidido. Mi estado de salud es precario y me afectó mucho el despliegue que hubo en Cerrillos. ¿Soy acaso un criminal?

—¿Por qué llegó a tener 17 fundos mal explotados...?

—Eso es una insolencia...

Nos despedimos. El clima era tenso y sus hijos, que cumplían diversos trámites, ya se acercaban. Saludamos y nos retiramos.

Mientras tanto, una legión de familiares radicados en Lima esperaban a Víctor Cattán Dabique, el agricultor chileno que no supo cumplir.

Cattán se siente emocionado con la llegada a Lima. Vé caras familiares, pero también sabe que ha dejado atrás al país que supo acogerlo.

Y todo le pasó por no haber cumplido con la comunidad, con la sociedad de la que fue uno de sus miembros.

Mientras dejábamos Limatambo, recordábamos las palabras de aquel economista agrario escocés, Mc Carslaw, que dijo en Chile, "que robarle a la tierra era robarle a un ciego".

¡Qué razón tenía!

Agricultores se proponen formar una entidad gremial que los represente

En todas las asambleas del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura han dejado en claro la necesidad de unirse para afrontar con éxito la realidad que vive el agro.— Enrique Serrano de Viale-Rigo y Guillermo Donoso Donoso se incorporaron al Consejo

En su última sesión, se incorporaron al Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, Enrique Serrano de Viale-Rigo y Guillermo Donoso Donoso, este último en representación de la Asociación Agrícola Central de Talca.

Asimismo, el Consejo se impuso de un esquema preparado por la Mesa Directiva de la institución, que contiene los factores más importantes para determinar la calidad de una explotación agrícola, a fin de que la calificación que se haga acerca de la mayor o menor eficiencia de un productor tenga un carácter objetivo y técnico. Se estimó que esto evitaría una apreciación meramente subjetiva sobre esta materia.

Se dio cuenta de las reuniones celebradas por la directiva de la institución, con grupos de agricultores de las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Aconcagua, en las que se analizaron diversos problemas agrícolas, tanto de carácter regional como nacionales, y en las que el presidente de la SNA dio a conocer los planteamientos que inspiran a la nueva mesa directiva de la Sociedad. En todas estas asambleas se dejó en claro la necesidad de que todos los agricultores se unan a través de una entidad gremial que los represente a todos y así poder hacer frente con éxito a la realidad actual que vive el agro.

El vicepresidente de la SNA, Tomás Voticky, se refirió a las reuniones que ha venido celebrando la directiva, conjuntamente con representantes del sector campesino, en el Gabinete del Ministro del Interior, a fin de conocer diversas denuncias contra agricultores y lograr una solución armónica en dichos conflictos.

Parte de estas denuncias han sido desvirtuadas por la SNA con documentación emanada de las autoridades del Trabajo, Servicio de Seguro Social o de los propios trabajadores de los predios.

La SNA propuso un sistema, que fue aceptado en principio y que se está estudiando en detalle, que permite evitar conflictos a nivel del predio, entregando su conocimiento a comisiones paritarias de trabajadores y empleadores que se constituirían en diferentes zonas del país con el objeto de estudiar condiciones sociales uniformes para cada una de ellas y velar por su aplicación.

El Consejo fue informado, asimismo, de los estudios que ha venido realizando el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, CICYP, y la Confederación de la Producción y del Comercio, en relación con la reforma propuesta por el Ejecutivo al artículo 10, Nº 10, de la Constitución, que garantiza el derecho de propiedad. Se hizo hincapié en la constante preocupación de la SNA sobre estos problemas, acordándose adherir a las iniciativas que a este respecto adopten las otras ramas de la producción y del comercio.

A continuación, se dio cuenta de la destacada intervención que tuvo en la Conferencia Internacional del Trabajo, César Sepúlveda Latapiat, secretario general de la SNA, quien fue designado representante de todos los delegados empleadores ante la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de la reforma agraria, correspondiéndole por tal motivo actuar de vicepresidente de ella.

Se informó de la reunión realizada por la mesa directiva de la Sociedad con más de 50 representantes de cooperativas de toda la zona central del país, en la que se analizaron diversos problemas relacionados con estas entidades, acordándose mantener un contacto permanente con estas directivas agrícolas.

El Consejo aprobó la incorporación de 82 nuevos socios, que unidos a las solicitudes aprobadas en las tres últimas sesiones ,completa un número aproximado de 300 nuevos asociados que se han incorporado a la institución en estos últimos dos meses. Se acordó agradecer y destacar este interés de los agricultores por apoyar la política que inspira a la nueva directiva de la SNA y la labor que está desarrollando en resguardo de los intereses del agro.

Extraviado sobre con fotografías

En la tarde de ayer, en Recoleta, cerca de Mapocho, fue extraviado un sobre que contiene tres fotografías familiares. El sobre lleva escrito el nombre de la anciana Rosa Arellano con letras rojas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, devolverlo a la Asistencia Pública de San Francisco, a nombre de la señorita Violeta. Se gratificará.

ESTUDIARAN PROBLEMAS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL COBRE

Comisión la presidirá el Ministro del Trabajo, William Thayer

Después de una larga entrevista con el Ministro del Trabajo, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre y de la Braden Copper, se acordó reactualizar la Comisión Bipartita de representantes del Departamento del Cobre, y de la CTG, para estudiar los problemas sociales de los trabajadores del Cobre, en relación con la aplicación de los Convenios de Asociación que trata el Parlamento.

En esta reunión, la CTG llevaba en tabla los problemas sociales, los reajustes de la Andes Copper y la atención dental, pero, a través de las 2 horas de entrevista, sólo se trató los referente a los problemas sociales. En forma especial se expuso en detalle el problema que se les crea a los trabajadores de la Braden Copper Company, que están siendo trasladados desde los campamento de Sewell y Caletones al valle de Rancagua. Con esta medida, los trabajadores se ven abocados al pago de dividendos, luz, agua, gas y locomoción, gastos que no tienen al vivir en el mineral.

Según los dirigentes, el Ministro encontró razonables sus planteamientos y buscará la fórmula de solucionar este problema, para loc ual presidirá la Comisión que integrarán César Vicuña y Jorge Civissa, por el Departamento del Cobre, y Manuel Ovalle, Héctor Olivares y Alejandro Rodríguez, por la Confederación de Trabajadores del Cobre.

HOY PUEDE QUEDAR RESUELTA HUELGA DE OBREROS DE INDAC

Hoy puede haber una solución en el conflicto de la Industria INDAC, si la parte patronal acepta la fórmula propuesta por el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, a los dirigentes sindicales en el día de ayer.

Esta fórmula es de un reajuste del 36%, más un bono de compensación de un 10%, lo que fue aceptado por los trabajadores, dejando abierta la fórmula para el arreglo definitivo que pondrá término a la huelga de 18 días que mantienen los 450 trabajadores por su conflicto legal.

...un 50 o/o crecerá la producción de ...car nacional elaborada por IANSA

...se logrará con la ampliación de la planta de Linares y la cons...cción de otra en Ñuble, cuyas obras ya se han iniciado.— Es ...mente falsa la información de un parlamentario en el sentido de que el Gobierno pensaba liquidar a IANSA

...a la declaración formulada por un ...tario, difundida por la prensa y ...oras en el día de ayer, en la cual ...ce que el Gobierno habría estado ...do con una proposición que le plan... Confederación Nacional de Azucareros Particulares, que significaría liquidar IANSA en beneficio de un monopolio privado, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República expresa lo siguiente:

...a declaración está ...n una información ...a que los que se en... con el Presidente no ...dustriales azucareros, ...ectiva de la Confe... ...e Sindicatos de Tra... Azucareros que re... ...1.600 obreros y 600 ...

...propósito que se atri... ...Presidente de la Re... ...además de no ser ...e contradice con la ...e está desarrollando. ... cuenta en su Mensaje Presidencial, el Supremo Gobierno contrató la ampliación de la planta IANSA, de Linares, que permitirá duplicar su actual capacidad de producción; se han pedido propuestas para la nueva planta IANSA, de Cocharcas, en la provincia de Ñuble, y se encuentra en estudio la instalación de otra planta más en la ciudad de Valdivia. Considerando solamente las dos primeras obras, se incrementará en un 50% la capacidad productiva de IANSA en todo el país con las considerables ventajas que ello representa para las diversas zonas.

...MENAJE A LA EDUCADORA ...COLDA AGUILAR DE PEÑA

...motivo de cumplirse el segundo aniversario del sen...imiento de la distinguida educadora, señora Gua... ...ilar de Peña, el personal de profesores y alumnos ...la No 58 de Santiago, rindió un emotivo homenaje ...moria.

...te el desarrollo del acto, la familia de esta recor... ...estra hizo entrega a la Escuela, en la que prestó ...os servicios, de elementos para su Gabinete Dental ... la creación permanente de un premio anual "Pro... ...Gricelda Aguilar de Peña", para el mejor alumno ...de sexto año.

...Director de la Escuela, don Juan Luis Rojas Prado, ...ntadas palabras, se refirió a la ejemplar labor que ...ra la colega desaparecida y agradeció el gesto de ...iliares.

...la tarde se efectuó una visita a su tumba, se ofició ...a en su memoria en la Basílica de La Merced y el ...ado de la Escuela No 58, hizo llegar una corona de ...l Hogar de Cristo.

Empresa de Comercio Agrícola investiga especulación del té

Ante la denuncia formulada por el presidente del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), Mario Hamuy Berr, al Ministerio de Economía sobre la especulación que se está realizando con el té, Hernán Lacalle dijo que se está efectuando una seria investigación para determinar si los precios de ese producto en el mercado internacional corresponden a los que aparecen en las facturas que los importadores presentaron a la Dirección de Industria y Comercio.

Por otra parte, Lacalle informó que se pidió a la ECA que interne una importante partida de té, y que se han iniciado los estudios para ir a la fijación de un precio único para el producto.

En su carta, Lacalle anticipa que el Gobierno está dispuesto a establecer el estanco del té, en el caso de que las medidas que se adopten no sean suficientes para normalizar su comercialización.

El texto de la carta al diputado Hamuy, es el siguiente:

"Por especial encargo del señor Ministro de Economía, cúmpleme dar respuesta a su atenta carta, en la que, a nombre del Comando, manifiesta usted que se ha observado especulación con el té, y pide que se intervenga para ponerle término.

Al respecto debo manifestar a usted que efectivamente se han advertido tales anormalidades, lo que indujo a esta Dirección a iniciar una amplia investigación, para establecer si los precios del mercado internacional, según el origen y calidad del té, corresponden a los que aparecen en las facturas que los importadores presentan a este Servicio.

Mientras esa investigación se realiza, se ha pedido a la Empresa de Comercio Agrícola que haga las gestiones del caso para importar una partida importante de té, y se ha dispuesto, al mismo tiempo, que se estudie la posibilidad de ir a la fijación de un precio único para este producto.

"Con todo, y si estas medidas no resultaren suficientes para normalizar la situación, el Gobierno procedería a establecer el estanco del té, por parte del Estado.

Al agradecer la valiosa colaboración de ese Comando en el común esfuerzo de velar por los intereses de los consumidores, le saluda muy atentamente, **Hernán Lacalle Soza**, Ing. Director de Industria y Comercio."

PROHIBIDO VIRAJE DE LOS AUTOMOVILES EN ESTADO HACIA AGUSTINAS

La Municipalidad de Santiago prohibió el viraje de los automóviles hacia la izquierda en calle Estado esquina Agustinas, entre las 8 y 22 horas.

Esta disposición entrará en vigencia una vez que se hayan efectuado las publicaciones correspondientes y colocado la señalización.

Además se modificó la circulación del tránsito de vehículos en las calles Paso Hondo, que quedará de norte a sur, y Los Piñones, de sur a norte.

ABOGADO GALIANO, DICE:

LA EXTRADICION DE LUIS GAYAN PROVOCA INTERES JUDICIAL MAS ALLA DE CHILE

Fallo de la Corte Suprema tendrá gravitación en muchos países de Hispanoamérica, en donde se sustancian procesos similares a partidarios del derrocado Mandatario doctor Paz Estenssoro.— Las pruebas en contra de Gayán —afirma el defensor— carecen de fuerza legal frente a nuestra legislación procesal

(Por RENAN ANDRADE M.)

El proceso sobre extradición pasiva de Luis Gayán Contador, incoado a solicitud de la Junta Militar que gobierna actualmente en Bolivia, no es un asunto litigioso más en la Corte Suprema; tampoco es un simple asunto casero, sin mayores proyecciones judiciales. No. Son muchos los países de Hispanoamérica que, en estos mismos instantes, sus tribunales están abocados a esta misma situación. Conociendo demandas de extradiciones a requerimiento del Gobierno del Altiplano, en contra de los exiliados bolivianos, dispersos luego de la caída del régimen constitucional del Presidente Víctor Paz Estenssoro, ocurrido el 4 de noviembre del año pasado.

Estas palabras, dichas por el abogado José M. Galiano, forman parte de la charla sostenida con el cronista, durante el trayecto del Palacio de los Tribunales hacia el Anexo Cárcel Capuchinos, en donde permanece bajo arresto el chileno Luis Gayán Contador, jefe de los Carabineros de Bolivia. Junto a Galiano y el cronista, marcha también el otro defensor, el abogado Milton G. Fernández. La charla sólo sufre interrupciones al cruzar las intersecciones de las calles. Ni siquiera el tráfago ruidoso de la locomoción hace perder el hilo de la conversación.

—Virtualmente, desde La Paz, se formularon dos acusaciones en contra de nuestro defendido Gayán —interviene el abogado Fernández—; por la primera se anotó una multiplicidad de hechos delictuosos que, en rigor de la verdad, resultaba no ya jurídica, sino, físicamente, creer que Gayán pudiera haber cometido tan variadas y tal cantidad de tropelías. El inculpado eventual necesariamente tendría que haber estado en posesión del don de la ubicuidad. Como ello resultaba insólito, se resolvió poner énfasis en dos delitos solamente: prevaricación y en el de fabricación y tráfico ilegal de estupefacientes. Pero, tales imputaciones, sólo venían avaladas por "recortes de prensa". Ningún testigo acreditó ni menos justificó la existencia de tales delitos. Nadie dio razón de sus declaraciones. Todos actuaron en base a suposiciones.

—Y existe una situación de mucho mayor gravedad —puntualiza el abogado Galiano—; en el caso específico del proceso por tráfico de estupefacientes, que se llevó a cabo estando en el poder el ex Mandatario, doctor Paz, el año 1961, los testigos de cargo son individuos a los cuales Luis Gayán, como jefe de la INTERPOL, apresó precisamente por haberlos sorprendido en una acción dolosa —tráfico de cocaína—, y fueron condenados por el respectivo Tribunal. Pues bien, esos mismos individuos son "acusadores", cuatro años después. Si esto no es venganza, no sé qué calificativo cabría consignarle. Por eso, al contestar los cargos ante la Corte Suprema, hemos sostenido, con acopio de antecedentes, que la prueba en contra de Gayán, además de pobre e incongruente, adolece de evidente falta de idoneidad, por el carácter de los testigos acusadores y porque fluye una evidente animadversión personal y política en su contra.

Ya estamos en la puerta de entrada del Anexo. El guardia nos exige la entrega de los carnets de identidad. Se nos otorga el pase y franqueamos la puerta metálica.

Gayán está en el centro del patio, rodeado de familiares y amigos. Entre estos últimos, connacionales y exiliados bolivianos. Todo es abrazos y algarabía. ¿Ha obtenido su libertad? No. Es el onomástico del ex coronel de los Carabineros de Bolivia.

Nos sumamos a los parabienes. Hay emoción evidente en el rostro de Luis Gayán Contador.

—La visita de los amigos —expresa— refresca como el rocío de la mañana.

La esposa de Gayán enjuga sus lágrimas. Se acaba de dar lectura a una comunicación procedente de Lima —Perú— del jefe del MNR, doctor Víctor Paz, dirigida, "a su más fiel y leal cooperador", el "rotito" Luis Gayán Contador.

—"Rotito" es el trato afectuoso que me dan los amigos "movimientistas" del Altiplano —nos explica, con ostensible orgullo, Gayán.

Cumplida la misión de congratular al amigo en desgracia, el corro comienza a alejarse. Quedamos los abogados y el cronista.

—Ustedes pueden quedarse —nos dice en tono muy cordial el Alcaide, Enrique Flores. Casi al unísono damos las gracias por esta gentileza.

—Los antecedentes ya están en poder del Fiscal —recomienza el diálogo el abogado Galiano.

—Como le expresé desde el principio, señor Galiano, estoy absolutamente tranquilo; la justicia es la verdad en acción; el Tribunal que me juzga ya tiene todos los antecedentes, y podrán darse cuenta cabal que no he mentido, ni falseado los hechos.

Hay una sinceridad plena en las palabras de Gayán, el que cubre su cabeza con el gorro multicolor típico del aborigen del Altiplano.

—Una vez que recobre mi libertad —nos dice Gayán— podré expresar algunas palabras, no personificando, sino con sentido objetivo, del porqué, no sólo a mí, sino a todos los "movimientistas" diseminados por América se nos pretende enlodar. Conocemos muy bien a nuestros detractores; los hombres perdonan todo, menos aquello que les afecta básicamente en sus intereses económicos. El MNR y el doctor Paz le dieron al indio y al resto de los bolivianos humildes, el derecho a sentirse orgullosos de Bolivia y de sus derechos. Eso no lo podrán destruir jamás, ni la calumnia, ni la mentira. Por algo Plutarco dijo: "La principal ventaja de la justicia y de la buena fe es hacer inútil la fuerza."

Ha terminado el lapso de la visita. Los abogados Galiano y Fernández, al igual que el cronista, se despiden de Gayán.

Ya en la calle, Galiano da término a un pensamiento inconcluso sobre doctrina de nuestra legislación procesal, respecto de las extradiciones, en el sentido de que se exige y precisa acreditar que el presunto inculpado ha participado en el delito que se le atribuye. "Con esto —termina expresando el abogado Galiano—, nuestra autoridad judicial realiza un acto de soberanía frente a la petición de un Gobierno extranjero, acto de soberanía que justifica el minucioso examen de las pruebas; de ahí nuestro optimismo frente a la decisión de la Corte Suprema, porque las pruebas enviadas desde el Altiplano son definitivamente incapaces de establecer la comisión de los delitos imputados a Luis Gayán."

DESTRUYO LOS CARGOS.— El abogado José M. Galiano y su colega Milton Fernández, son los defensores del chileno y ex jefe policial de La Paz, Bolivia, Luis Gayán Contador. En un escrito de más de cincuenta carillas, respondieron a los cargos que la Junta Militar de Bolivia formuló en contra de Gayán. EN EL GRABADO, el gesto del defensor Galiano es elocuente.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don

RAMON GODOY TELLO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Esperanza 1366, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

PEDRO ROMAN MIRANDA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 9 horas, en la Iglesia San Pablo, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General, a las 10 horas. La entrada será por la puerta principal.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida, esposa y madre, señora

SOCORRO CABEZAS DE ROCHA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, (Independencia 2331).

Su esposo e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA DEL CARMEN SALINAS LEIVA

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ANA PARRA RIOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Augusto Matte N.o 2115, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ENRIQUE MARTINEZ LEIVA

Sus restos son velados en la Capilla del Cementerio General, desde donde partirá hoy el cortejo después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

[illegible] CORTES DE VARELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta), partiendo el cortejo a las 9.15 horas, desde su casa habitación, Mapocho 3956, a las 10 horas, se oficiará una misa de paso en la Iglesia de los Padres Carmelitas (Borgoño N.o 1255).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

GUILLERMINA GOST MURA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Iglesia Los Sacramentinos.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

CECILIA SANGUINETTI vda. DE BARLARO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, en el Cementerio del pueblo de Maipú.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Parroquia del Carmen del Pueblo de Maipú.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

SALVADOR MASCARELL FOLQUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta principal). El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Eyzaguirre 1367, a las 16 horas.

Su esposa e hijos.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

CARLOS CORTES SILVA

Se llevará a efecto una misa en memoria de su alma, mañana sábado 26 de junio, a las 8.30 horas, en la Iglesia Santa Ana, (Catedral con San Martín).

Eduvina Fuentes vda. de Cortés, Carlos Cortés Fuentes.

REVOCAR LA PERMANENCIA DE EXTRANJEROS ES ATRIBUCION PRIVATIVA DEL M. DEL INTERIOR

Corte de Apelaciones lo dice en fallo que rechazó ayer recurso de Víctor Cattan Dabike

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones no dio lugar al Recurso de Amparo que el abogado Marcial Mora Wackenhunt presentó a nombre del agricultor árabe, Víctor Cattán Dabike, y que antenoche abandonó el país, por vía aérea, con destino al Perú, en cumplimiento al decreto supremo dictado por el Ministerio del Interior, que revocó su permanencia en Chile.

Los Ministros de la Corte, Lucas Sanhueza Ruiz, Juan Pomás García y Gustavo Chamorro Garrido señalan en el fallo denegatorio "que no ha existido abuso de autoridad, por cuanto es atribución privativa del Ministerio del Interior, de acuerdo con la Ley 13.353 —Extranjería— autorizar o revocar la permanencia de los extranjeros en el país; en consecuencia, no ha existido abuso de poder en la medida".

El abogado Marcial Mora, una vez conocido el fallo anunció que apelaba ante la Corte Suprema. Es útil recordar que este último Tribunal, en casos semejantes, ha mantenido la doctrina de que no procede la apelación en este tipo de Recurso de Amparo.

OBREROS DEL METAL RATIFICARON DENUNCIAS DESPIDOS ARBITRARIOS

Se citó a las industrias que aparecen como infractoras a la Ley 16.250

Los dirigentes de la Federación del Metal tuvieron una extensa reunión con el Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla Vial, a quien le ratificaron en un memorándum, las denuncias verbales que le habían formulado con anterioridad sobre despidos arbitrarios en las industrias, incumplimiento de actas de avenimiento y negación de permisos a los dirigentes para exponer sus problemas sindicales ante las autoridades del Trabajo.

El Jefe de Conflictos procedió de inmediato a citar a los representantes de cinco industrias que aparecen como infractoras a las disposiciones legales por las denuncias formuladas, para que expliquen las medidas que han tomado en estos casos

Por otra parte, ya se han impartido instrucciones a los Servicios de Inspección para que investiguen las denuncias y se apliquen a los infractores el máximo de las sanciones, o sea, E° 10.000 por cada trabajador despedido sin causa justificada.

UN PELIGROSO DELINCUENTE FUE DETENIDO AYER EN LA CISTERNA

Un peligroso delincuente fue detenido en la madrugada de ayer por la policía civil. Se trata de Luis León Figueroa, quien es más conocido en el mundo del hampa por el apodo de "El Ñico".

Voceros policiales dijeron que "El Ñico", junto con otros cuatro individuos, fueron los autores de un asalto y robo con violencia perpetrado en la persona de Leonidas Arenas Núñez y de Juan Pilcante Pilcante, a quienes le arrebataron la suma de 230 mil pesos y sus respectivos relojes pulsera.

El asalto fue cometido a las tres de la mañana del día 9 de mayo último en calle Uruguay, Paradero 22 de la Gran Avenida, cuando ambos se dirigían a sus domicilios ubicados en la Población San Ramón.

El detenido confesó que el asalto lo cometió en compañía de los delincuentes, amigos suyos, que obedecen a los alias de "El Ñurdo", "El Grillo", y de Héctor Zamorano, los cuales hasta la fecha no han sido habidos por la policía.

La detención de "El Ñico", la practicaron funcionarios de la Inspectoría de Investigaciones de la comuna de La Cisterna.

EMPRESARIO SE NIEGA A RESOLVER CONFLICTO DE PINTURAS BLUNDELL

Una reunión con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sostuvieron en el día de ayer los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica Blundell, al no obtener solución las peticiones formuladas a la empresa, cumpliéndose hasta el momento, 30 días de huelga legal. Anteriormente, los trabajadores habían sostenido seis reuniones en la Dirección del Trabajo, encontrando una cerrada oposición por parte de los dueños de la Fábrica, que no acceden a las peticiones del gremio.

Asimismo, ayer luego de entreivstarse con el Ministro, sostuvieron una nueva conversación en la Dirección del Trabajo con los representantes patronales quienes quedaron de reunir al Directorio de la firma para buscar una solución al conflicto.

Por otra parte, los obreros de la empresa han recibido todo el apoyo de parte de la Federación de Química y Farmacia, esperándose que dentro de unos días será solucionado el conflicto.

Francia enviará expertos para asesorar los servicios policiales

Asistencia técnica para organizar operaciones de emergencia en caso de calamidad pública.— Declaraciones del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton

Con miras a materializar lo ofrecido por el Presidente Eduardo Frei, en el sentido de organizar en Chile una operación de emergencia que pueda actuar en cualquier momento, en caso de una calamidad pública con la eficiencia necesaria, el Gobierno de Francia otorgará a nuestro país la asistencia técnica indispensable para organizar aquí un sistema avanzado semejante al que rige en las capitales europeas.

Fue Juan Hamilton, Subsecretario del Interior, quien proporcionó el anuncio, manifestando que en los primeros días de agosto llegará al país un grupo de técnicos franceses que asesorarán a las autoridades pertinentes en la realización de este proyecto.

Asimismo, anunció que conjuntamente vendría una delegación de dirigentes de la policía gala, también para prestar asesoría a los Servicios policiales chilenos.

Hamilton, que regresara el martes al país, luego de permanecer durante tres semanas en Roma y París, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, para informarle sobre los pormenores de su gestión en las capitales europeas.

En reunión con los periodistas, el Subsecretario se refirió primeramente al programa desarrollado en Italia. En este país, donde permaneció alrededor de dos semanas, sostuvo importantes reuniones con el Ministro del Interior, Paolo Emilio Taviani, y con los Jefes de Gabinete, para informarse sobre los sistemas que allí operan en la organización de la administración pública, del Gobierno Interior, y principalmente de los Servicios Policiales. Refiriéndose a este último punto, destacó que en Roma se utilizan elementos materiales y sistemas muy avanzados en la mantención del orden público.

Respecto a la audiencia sostenida con Su Santidad el Papa Paulo VI, llamó su atención el conocimiento que esa dignidad eclesiástica mostró frente a los problemas latinoamericanos, a la posición chilena y a la política del Presidente Frei.

EN FRANCIA

En sus nueve días de visita en París, El Subsecretario del Interior desarrolló un programa similar al de Italia. Entrevistas y reuniones con el Ministro del Interior, Roger Frey; visita a los Servicios de la Policía; Organización del Gobierno del Interior, etc.

Llamaron su atención los mecanismos utilizados por el Estado para abordar los casos de calamidad pública.

A modo de ejemplo, dijo que personalmente le había correspondido presenciar una inundación, en la que pudo comprobar que en sólo diez minutos, todas las fuerzas de seguridad, ya sea policías bomberos, asistencias y otros, desarrollaron la operación de emergencia, aplicada, conocida y practicada en muchas oportunidades, que puso término a la catástrofe.

Señaló, asimismo, que tanto en Francia como en Roma tuvo oportunidad de recoger gran cantidad de material que podrá servir de elemento de juicio para la formulación de una política de televisión en Chile. Destacó principalmente que la televisión italiana posee una clara orientación hacia la educación.

Aunque no solicitó asesoría gubernamental en esta materia, dijo el Subsecretario que ambos Gobiernos mostraron la mejor disposición para otorgarla al país, en el momento preciso

POSICION DE CHILE EN SANTO DOMINGO

"Con gran expectación se espera la visita del Presidente Frei en Francia", dijo más adelante Hamilton, señalando que a diario, los principales matutinos parisienses destacan en sus páginas editoriales diversos aspectos de la vida nacional chilena, como, asimismo, la política internacional planteada por el Gobierno ante el mundo Respecto a esto último, dijo que había leído en diversas oportunidades artículos sobre la posición chilena frente a la crisis dominicana, sobre la entrevista Frei-Harriman y otras.

Comentó que, incluso, periodistas europeos habían realizado encuestas de opinión, para conocer hasta qué punto el público conocía la persona del Primer Mandatario chileno, entrevistas que dieron positivos resultados para nuestro país.

Finalmente, informó que en París había realizado una gestión encomendada por la ENAMI, ante un organismo estatal francés, para solicitar el envío de geólogos que asesorarían a esa empresa en sus funciones.

DUEÑO DE FUNDO "SORRENTO" CITADO CON CARABINEROS PARA QUE CUMPLA CONVENIO

El dueño del fundo "Sorrento", de Lonquén, ha sido citado para hoy, a las 10.30 horas, a la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, para que responda al cargo de incumplimiento del acta de avenimiento firmada con fecha 5 del mes en curso ante el Subsecretario Emiliano Caballero.

Según los informes proporcionados por el Jefe de Conflictos, que medió en la solución y firma del acta de avenimiento, Fernando Ruiz Tagle, dueño del fundo "Sorrento", había quedado de acudir a la Gobernación de Talagante, para liquidar lo adeudado a sus trabajadores por concepto de salarios, sueldos e imposiciones, pero, en lugar de concurrir él, envió a su abogado, quien desconoció lo pactado y se negó a efectuar la liquidación.

Ante esta actitud, la reacción de los 78 trabajadores del fundo "Sorrento" fue adoptada la medida de tomar los terrenos, para lo cual cerraron las tres puertas de acceso con varas y alambres, manteniendo una actitud pacífica en espera de las gestiones que realizará el Ministerio del Trabajo para resolver este problema.

Guillermo Videla, al informar sobre este conflicto, agregó que la venta del fundo no significaba problemas, por cuanto los compradores de las tierras deberían cumplir con las actas de avenimiento y que el Gobierno, por ningún motivo, permtirá que ellas sean vulneradas o desconocidas.

Director De Impuestos Internos Recibe Hoy a Directiva Gremial

Una nueva entrevista con el Director de Impuestos Internos, Jaime Ross, tendrá hoy la directiva de Empleados Administrativos de esos Servicios para entregarle nuevos antecedentes sobre su petición de realizar labores de fiscalización en el Impuesto de la Compraventa.

Estos mismos dirigentes, presididos por Carlos Coray Campos, se entrevistaron ayer con el Presidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña, a quien le plantearon sus problemas. Este parlamentario tratará de conseguir una audiencia con el Jefe del Estado antes de su viaje a Europa.

Con el fin de informarse acerca de las iniciativas tomadas por la directiva de ANEI, sobre estos planteamientos, se encuentran en Santiago delegados de Valparaíso, Concepción y La Serena, Floreal Valles, Leonidas Ramos, Armando Letelier y Patricio Ulloa.

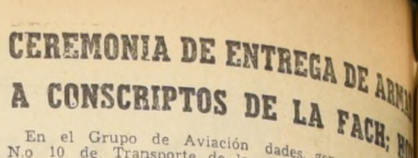

CEREMONIA DE ENTREGA DE ARMAS A CONSCRIPTOS DE LA FACH; HOY

En el Grupo de Aviación N.o 10 de Transporte de la Fuerza Aérea de Chile, a las 16 horas se realizará hoy en Los Cerrillos la ceremonia de entrega de armas a los conscriptos que cumplen con su Servicio Militar Obligatorio en esa unidad.

La ceremonia será presidida por el Comandante de Unidades, general de brigada aérea Julio de la Fuente, y se iniciará con honores a las autoridades e izamiento del Pabellón Nacional. La locución alusiva estará a cargo de capitán de bandada [illegible] Poblete. Las armas serán bendecidas por el Capellán de la institución, capitán de [illegible] da Francisco Ortega.

MATO A SU HERMANO PORQUE SUS CERDOS LE COMIAN LA HORTALIZA

La Corte de Apelaciones de Concepción lo condenó a diez años y un día

A diez años y un día de presidio condenó la Corte de Apelaciones de Concepción a un fratricida de mal carácter, el que dio muerte a palos a su hermano menor porque los chanchos de propiedad de éste, se introducían a su huerta y destruían los sembrados.

En su fallo, la Corte penquista tomó en consideración que obraban en contra del culpable la reincidencia en el mismo tipo de delito, la negación de auxilio médico al dejarlo abandonado luego de agredirlo en una pieza y las innumerables reclamaciones de sus hermanos, estampadas en el Destacamento de Carabineros, índice de su genio endemoniado y pendenciero.

Andrés Saturnino Jiménez Jiménez, 48 años de edad, casado, abandonó la casa de sus padres a los 18 años [illegible] la localidad de San Cristóbal, sector rural de Yumbel, [illegible] daron sus hermanos, José Isaac y Anatolio, trabajando el predio agrícola de sus padres. Andrés Saturnino llegó a la capital y comenzó a trabajar en la extracción de arena en el lecho del río Mapocho, zona de Vitacura. En su casa, nunca más se supo de su existencia.

El 9 de marzo de 1950 sostuvo una riña a puñal con otro obrero arenero. Andrés Saturnino Jiménez Jiménez fue procesado por el homicidio de Segundo Lagos Vásquez y condenado a cinco años y un día. En la Cárcel se acordó de sus padres y de sus hermanos. Escribió al sur, [illegible] do su desgracia. Sus [illegible] hermanos vinieron a la [illegible] a visitarlo. Estando [illegible] murió su progenitor. Por decreto Supremo 4.473, de noviembre de 1954, obtuvo indulto. La gestión estuvo precisamente a cargo de sus hermanos.

Volvió al hogar en San Cristóbal. Su mal carácter [illegible] continuas desavenencias [illegible] su madre viuda y sus hermanos. Un día se casó. [illegible] que ese paso limaría el carácter de Andrés Saturnino [illegible] peor. Su madre fue la [illegible] en construir otra casa [illegible] tro del predio agrícola [illegible] sus hermanos. Estos [illegible] roces culminaron la noche del 26 de diciembre de 19[illegible] do llamó encolerizado [illegible] ción a su hermano José [illegible] porque, a su juicio, [illegible] cía para que los chanchos cruzaran el cercado [illegible] chacra, en donde destruían las siembras. Como [illegible] que eran irrespetuosas las manifestaciones de su hermano menor, lo golpeó con fiereza [illegible] un trozo de árbol. Cuando [illegible] yera fulminado al suelo, [illegible] arrastró hasta una pieza [illegible] cana, la cerró por dentro [illegible] dar la impresión "de que [illegible] hermano había llegado [illegible] dormir", según su propia confesión.

Al día siguiente, el hermano Anatolio preguntó por Isaac. No hubo respuesta [illegible] que, según Andrés S[illegible] "ya es grandecito para [illegible] lo ande cuidando". [illegible] Anatolio a la pieza y [illegible] trancada. Forcejeó hasta [illegible] la y vio a su hermano [illegible] ciente y herido en [illegible]

Avisó a Carabineros [illegible] más antecedentes [illegible] nocimiento del mal [illegible] su hermano mayor [illegible] ante la policía. En [illegible] una hora quedó todo [illegible]

La magistrado de [illegible] Corina Mera, lo condenó [illegible] años y un día, y la Corte de Apelaciones de C[illegible] confirmó la sentencia.

El fratricida Andrés Saturnino Jiménez Jiménez [illegible] de casación ante la Corte Suprema, alegando en él "de que la pena es [illegible] "que la pena es exce[illegible]

Suplementeros Celebran Reunión Esta Tarde

El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4 [illegible] unión para hoy viernes [illegible] 19 horas, en su local [illegible] tinos 685.

Se encarece la asistencia [illegible] puntualidad en la [illegible] tener asuntos de suma importancia que tratarse.

BAR LACTEO INAUGURAN EN HOSPITAL "MANUEL ARRIARAN"

Hoy, a las 11 horas, será inaugurado en el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", un Bar Lácteo, destinado a proporcionar un vaso de leche a las madres y [illegible] que lo necesiten.

Cabe destacar que este sistema de bares lácteos [illegible] lleva a efecto en los diversos establecimientos hospitalarios mediante la colaboración de ACE (Ayuda C[illegible] Evangélica), organismo que tiene a su cargo la distribución de "Alimentos para la Paz", enviados por el pueblo de los Estados Unidos de América.

Un vaso de leche contribuye muchas veces a [illegible] fatigas, especialmente cuando se acude a los consultorios y policlínicas en tempranas horas de la mañana.

En el Salón de Embajadores del Hotel Carrera se efectuó la primera exhibición de dos films de corto metraje sobre el cobre, efectuados con el patrocinio del Centro de Promoción de Usos del Cobre y la Braden. El primer documental, filmado en Suiza y Alemania, muestra la aplicación del cobre en la construcción, principalmente en instalaciones sanitarias. El otro, titulado "El Niño y la Montaña", narra el viaje de un niño desde Valparaíso a Sewell donde estará su hogar. En el mismo Salón del Hotel se inauguró una exposición sobre el mineral El Teniente. EN EL GRABADO, Carlos Aracena, Director de Información Pública de Braden: Carlos Campino, del Centro de Promoción de Usos del Cobre: Fernando Varas, Comercial del Departamento del Cobre, y Fernando Ortúzar, Secretario General de la Anaconda en Chile.

...Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera" celebró ayer el 70.o aniversario de su ...ndación. El Centro de Alumnas de ese plantel organizó los actos conmemorativos, ...tre los que destacaron el juramento de las nuevas directoras de esta entidad es... ...fantil y el desarrollo de un acto artístico-cultural, al cual concurrieron numerosos ...dres y apoderados, profesorado, y la casi totalidad de las educandas. EN EL GRA... ...ADO: el conjunto "Las Corbatitas", integrado por alumnas del establecimiento, en una de sus actuaciones. Calurosos aplausos premiaron sus interpretaciones.

"EL MEDICO SERA EL MAS DECIDIDO EDUCADOR SANITARIO DEL PUEBLO"

"A través del diálogo permanente entre el facultativo y los miembros de la comunidad, se obtendrán cambios fundamentales en la actitud sanitaria de la población."— Declaraciones formuladas por el Dr. Francisco Mardones Restat, designado Director General de Salud.— Construcción de 300 consultorios periféricos del Servicio Nacional de Salud

"A TRAVES DEL DIALOGO permanente con la comunidad, se lograrán obtener cambios fundamentales en la actitud de la población, para integrarla a los nuevos programas de salud. Tenemos que producir la revolución en la mente de nuestro pueblo, para comprender —en todas sus esferas, sin distinción alguna— que la salud no sólo depende de una adecuada y oportuna atención médica, sino de la educación sanitaria de la comunidad. Y estos cambios de actitud, sólo los lograremos por intermedio del diálogo permanente que mantengan los médicos con la población."

Esta declaración fue formulada ayer, en conferencia de prensa, por el nuevo Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, quien asumirá sus funciones en el curso de los próximos días, luego que la Contraloría General de la República tome razón del nombramiento, aprobado por el Senado.

Agregó: "La acción del facultativo no sólo se reduce al diagnóstico y tratamiento del paciente. Debe cumplir con educar a la comunidad, a través del diálogo, previniendo los contagios y enfermedades. Este es, quizás, el aspecto más positivo que realiza frente a la comunidad toda."

La urgente necesidad de educar a la población, a través de intensas campañas de difusión sanitaria —"en las cuales la prensa desempeñará importante labor"—, fue ilustrada por el médico pediatra y Director de Salud, doctor Mardones, con aspectos del problema materno-infantil.

Afirmó que, anualmente, puede evitarse la muerte de 20 mil niños.

"Cada año fallecen cerca de 30 mil niños. Veinte mil de estas muertes, pueden evitarse. Y se evitarán, logrando que la madre crea en el médico. Comprenda que no sólo basta la receta del facultativo. Es ella la que debe velar por la salud del niño."

AGENTE DE CONTAGIO

"El descuido de las madres, que no tienen la precaución de limpiar sus manos, antes de tocar a su hijo, o en el momento de preparar la mamadera, las transforma en agentes de los microbios. El niño enferma. La madre cree que la diarrea es provocada por "mal de ojo", "corrientes de aire", "empachos". Y no sabe que ha sido ella la que transmitió el microbio".

Señaló que es esta situación —generalizada para toda la comunidad—, la que debe ser solucionada a través de la educación sanitaria de nuestro pueblo.

"Las madres, especialmente, deben creer en lo que les decimos. Saber que los microbios existen. Las fotografías microscópicas los revelan. Deben creer lo que ven en ellas, así como dan crédito a los gráficos que muestran a los cosmonautas en pleno espacio exterior. Ambos son hechos reales".

Y agregó: "Sólo en esta forma lograremos reducir el alarmante porcentaje de mortalidad infantil. Es por eso, que la revolución sanitaria debe efectuarse en las mentes de nuestro pueblo. Nada obtendremos construyendo hospitales, aumentando el número de médicos, adoptando las últimas técnicas científicas, si no conseguimos educar a la población".

NUEVA ACTITUD

Sostuvo, luego, que estas profundas transformaciones también son necesarias en la actitud de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

"Por una parte, el médico debe transformarse en el más agresivo educador de la comunidad y, por otra, el personal, sentirse integrante de una gran misión: proteger —no sólo curar— la salud de la población. Cada uno de los funcionarios deberá cambiar la imagen que tiene del Servicio: una institución empleadora, y transformarla en una misión de servir a la comunidad. Estoy cierto —agregó— que todo el personal del SNS., está alerta y pronto para responder a este llamado".

TRESCIENTOS CONSULTORIOS

En el programa de realizaciones inmediatas, el nuevo Director del SNS señaló que se consulta la construcción y completa habilitación de 300 Consultorios Periféricos.

Estos serán construidos en los sectores de menores recursos de la población. Todas las poblaciones marginales contarán con Servicios Asistenciales, a través del país. El SNS, en esta forma, quiere identificarse con la población, terminar con la burocratización y centralismo.

Agregó que se consulta, asimismo, la ampliación de los programas de asistencia materno-infantil y de nutrición. Indicó que, en la actualidad el 70% de los niños hospitalizados, son víctimas de la desnutrición.

Y la solución de este problema no está en la construcción de nuevos centros hospitalarios, y en la ampliación del número de camas. Sino en la racionalización de los recursos disponibles, sin perjuicio de que éstos sean aumentados. Hay que planificar la racional utilización de los días-camas. En esta forma, reduciendo el período de hospitalización, se aumenta el porcentaje de disponibilidad.

CONTROL DE LA NATALIDAD

Ante consultas formuladas por los periodistas, sobre la asistencia médica en el control de la natalidad, manifestó:

"Médicos especialistas del Servicio, ofrecerán consejos técnicos a los matrimonios que lo soliciten —y justifiquen—, para promover la limitación científica de la natalidad". Y agregó: "Debemos ir en auxilio de cada familia, que en distintas proporciones enfrenta la responsabilidad de criar, alimentar y educar a los hijos. Largos estudios y debates profesionales —en que han participado representantes de todas las tendencias, creencias y sectores de la población— determinaron la necesidad de auxiliar, a través del consejo médico, a los matrimonios que justifiquen su situación."

INCINERACION

En respuesta a una consulta formulada por LA NACION, dijo:

"A petición de los deudos —en futuro próximo— se autorizará la incineración de cadáveres, en los hornos crematorios instalados en el Cementerio General. No existen problemas de índole religiosa. La actitud de la religión ha cambiado y hoy acepta la cremación de cadáveres, a solicitud de los deudos."

Anunció, finalmente, que, en la Posta Central de la Asistencia Pública, será habilitado un Pabellón Especial, para el tratamiento de adultos que resulten con quemaduras. Este nuevo servicio será dotado de los elementos técnicos más avanzados que se utilizan en los principales centros clínicos de Europa y Estados Unidos.

...IVERSITARIOS SE INTEGRAN AL CONCI ORGANIZAN UNA COOPERATIVA NACIONAL

...BIEN SE FORMAN CENTRALES DE COMPRAS EN MELIPILLA Y SAN ANTONIO

...das las federaciones de estudiantes universitarios, ...das por la Unión de Federaciones Universitarias ...CH) y el Departamento Juvenil del Comando Nacio... ...tra la Inflación (CONCI), están trabajando para ...na gran Cooperativa Nacional, destinada a los alum... ...e las universidades del país.

...propósito fundamental de esa gran cooperativa es ...r y coordinar los esfuerzos económicos y humanos ...rentes cooperativas que ya existen en las Univer... ...como son la Cooperativa de la Federación de Es... ...es de la Universidad de Chile, de la Federación ...diantes de la Universidad Técnica del Estado, de ...ersidad de Concepción, y algunas independientes, ...ven a determinadas escuelas universitarias.

...s cooperativas existentes tienen más de cuatro años ... Todas han llevado una vida precaria, atendiendo ...nimo de alumnos, con escasos capitales y sólo en artículos tradicionales, como textos de estudios, pequeños artículos para laboratorios dentales y de medicina.

Actualmente, los dirigentes universitarios creen que uniendo los esfuerzos de las cooperativas existentes y aprovechando el interés que existe en todas las escuelas por este movimiento, se puede crear una gran Cooperativa para Estudiantes Universitarios. Esta no sólo proporcionará a sus cooperados los artículos tradicionales, sino que también elementos de farmacia, medicina, vestuario para estudiantes y todos los elementos que se pueden vender en una cooperativa de consumo.

El Director Nacional del Departamento Juvenil del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), Raimundo Valenzuela, que participa como coordinador y asesor en este movimiento cooperativista, informó que la nueva organización ya tiene aprobado el estudio socio-económico de rigor en el Ministerio de Economía.

...s momentos los re... ...s de las universi... ...án revisando los es... ...orrespondientes para ...personalidad jurídica, ...tutos serán remiti... ...brevedad a las dis... ...deraciones para que ...robación o propon... ...miendas que consi... ...venientes.

PROMOTORES

...otores principales ... han sido las si... ...rsonas: Roberto ...etario general de ...adislao Stay, Me... ...del Departamento ...de la FECH; Mar... ...representante de la ...Economía; Fernan... ...edagogía de la Uni... ...atólica; Guillermo ...Escuela de Odonto... ...la Universidad de ...ancó Biancardi, Es... ...ngenieros de la Uni... ...écnica del Estado; ...rter, Escuela Den... ...Universidad de Con... ...rique Celedón, In... ...de la Universidad de ...on Oliva, Economía ...ersidad de Concep... ...aldo Carter, Econo... ...Universidad de Con...

...OYECCIONES FUTURAS

...erativas existentes, ... estudios previos, ...on mil socios y ...más de diez mil ...l propósito de la ...erativa es atender ...ción de más de 30 ...antes universitarios ...al se contará con ...n Valparaíso, Con... ...aldivia y Antofagas...

...miento cooperativis... ...tario va más allá ...interés directo. Sus ...es iniciarán en ...s días una campa... ...cación y promoción ...con el objeto de ...cer el significado ...ción a todos los es... ...universitarios.

...se formará una ...Promoción Coope... ...deberá cumplir dos ...undamentales: ins... ...universitarios so... ...cas cooperativistas con el propósito de que atiendan sus sucursales; y servir a la colectividad dando a conocer a obreros y campesinos, en sus propios ambientes, la importancia, propósitos y posibilidades de las cooperativas y cómo pueden formar esas colectividades.

NUEVAS ADHESIONES

Comerciantes minoristas de Melipilla y San Antonio después de escuchar a representantes del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), quienes dieron cuenta de la campaña en que se encuentran empeñados, acordaron plegarse a este movimiento.

Personeros de CONCI, encabezados por el Secretario Nacional, Edgardo Muñoz, dieron a conocer los objetivos que persigue este Comando y la forma cómo deben organizarse los comerciantes en centrales de compras, para mejorar la comercialización de las mercaderías y productos y poder expenderlos a precios rebajados.

La reunión con los comerciantes minoristas de Melipilla, se realizó en la Gobernación del Departamento, y a ella asistieron más de cuarenta comerciantes. Por CONCI, intervinieron Edgardo Muñoz, Secretario General; Carlos Cornejo y Juan Jara, asesores; Carlos Agüero, Jefe Distrital de CONCI y Alfonso López, presidente del Comando Comunal de Melipilla.

Los comerciantes acordaron formar una Central de Compras y para estos efectos nombraron una directiva provisional integrada por Sergio Polanco, Nicolás, Marín, Raúl Palma, Alfonso López y Gladys Castro.

La conversación con los comerciantes de San Antonio, se efectuó en la sede del Comando Comunal de CONCI, en esa localidad y a ella asistieron más de cincuenta comerciantes.

Después de un intercambio de opiniones y de discutir los planteamientos hechos por los personeros de CONCI, los comerciantes asistentes, acordaron también incorporarse a la Campaña y formar una Central de Compras, para mejorar los márgenes de comercialización y vender los productos y mercaderías, a precios rebajados al consumidor.

LA DIRECTIVA

La directiva provisoria de esta Central de Compras quedó integrada por Jaime Vera, Guillermo Aravena, José Miguel Manson, Hilda Jofré e Hilda Santis.

Los representantes de Melipilla y San Antonio pidieron la intervención de CONCI, para activar el proceso de formación de las Centrales de Compras y poder entrar a esta campaña en forma activa, en el más breve plazo.

RAIMUNDO VALENZUELA, Director Nacional del Departamento Juvenil del CONCI. Desde su puesto ha impulsado los trabajos de este organismo que se intensifican día a día con las numerosas adhesiones de pobladores, formación de Centrales de Compras y otros aspectos de esta labor en todo el país.

BRIGADA FEMENINA "OLIMBA BANNA DE YARUR"

DEFENSA CIVIL DE CHILE.— Por haber donado hace años el inmueble donde se encuentra instalada la sede de la Defensa Civil de Chile, los voluntarios han acordado denominar "Juan Yarur" a sus brigadas masculinas y "Olimba Banna de Yarur" las brigadas femeninas. EN EL GRABADO: una delegación de la Defensa Civil que visitó LA NACION en el día de ayer.

Comisión Trabajo y Legislación Social, tratará la semana bancaria de 5 días

El presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputado, Héctor Valenzuela Valderrama, patrocina el proyecto de ley destinado a establecer la Semana Bancaria de 5 días.

La iniciativa tuvo origen en la Confederación de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado que preside Arturo Moreno Patiño, y está destinada a modificar el DFL 252 en lo relativo al funcionamiento de las instituciones bancarias.

Dirigentes bancarios, entre ellos, Arturo Moreno, Octavio Eurotto, Hugo Ubilla y Fernando Gómez, expusieron que esta modificación no involucra disminución en horas de trabajo en la semana, y que el público en ningún caso se perjudicará, sino por el contrario se beneficiará a través de los siguientes resultados: el comercio y la industria en general no tendrán que preocuparse de atender asuntos bancarios durante el día sábado que es precisamente el que sufren mayor recargo en sus labores comerciales; los trabajadores de la industria recibirán sus pagos el día viernes, en vez del sábado, como se hace en la actualidad; las horas del día sábado se redistribuirán en el horario de atención durante la semana, prolongándose ella el día viernes hasta las 14.30 horas; a las empresas bancarias les significará una gran economía en sus costos ya muy elevados en la mantención de sus oficinas que deben tener como los demás días de la semana, solo tres horas en el día sábado; permitirá una descongestión en los medios de transportes en general, pues en ese día sábado no se movilizarán los funcionarios de los distintos bancos de la capital y resto del país; esto se ajusta a los propósitos del Gobierno de desburocratización e implantación de jornadas que permitan tal descongestión.

El sistema de seis días de trabajo bancario sólo se está aplicando en Ecuador, Bolivia y Chile, pues en el resto de los países del mundo está en plena vigencia la semana de trabajo de 5 días, sin disminución de horas de trabajo.

El diputado Héctor Valenzuela solicitará para esta iniciativa la suma urgencia.

APOCRIFOS DOCUMENTOS ...BUIDOS A LA CANCILLERIA ...BRASIL, DICE EMBAJADA

...resentación diplomática de los Estados Unidos ... ante la Moneda entregó anoche la siguiente ...n oficial:

...Embajada del Brasil cumple el deber de comu... ...es absolutamente falso el documento publicado ...rio "El Siglo", de 21 del presente, relativo a ...articulaciones brasileñas, atentatorias ...as de respeto y convivencia política que deben ...r entre las naciones. La nota confidencial, cuya ...lidad dicho diario atribuye al Gobierno bra... ...ue publicada en Montevideo, en mayo último, ...ueba evidente de una campaña comunista des... ...perjudicar las buenas relaciones del Brasil con ...igos del Continente."

...URAN BIBLIOTECA DONADA A ...PTO POR EL POETA M. RAFIDE

...egada al público en una ceremonia realizada recientemente

...temente se inauguró la biblioteca pública, orga... ...por la Gobernación de Curepto, la que quedó ins... ...en una amplia sala destinada a tal objeto, donde se ... además, conferencias y charlas culturales.

...acto de inauguración asistieron las autoridades, ...y alumnos de la localidad, haciendo uso de la ...el Gobernador de Curepto, don Fuad Rafide, y el ...escritor, Matías Rafide, quienes pusieron de relieve ...cancia de una biblioteca pública para la promo... ...ural de la zona.

...profesor Matías Rafide, con su donación consisten... ...volúmenes de autores chilenos, hispanoamericanos ...s, hizo posible la creación de esta biblioteca. Co... ...también el Visitador de Bibliotecas, don Ulises ..., quien hizo una importante donación de libros, ...bajada norteamericana.

...mamente diversos escritores nacionales serán invi... ...dictar charlas literarias.

CONSTRUIRAN 3 NUEVAS PLANTAS QUIMICAS CON UN COSTO TOTAL DE Eo 10.000.000

CORFO contribuirá con préstamos en escudos y en dólares al financiamiento.— Destinan tres millones de escudos para obras de electrificación en el Norte.— Un millón de escudos aportará la Corporación de Fomento para realizar obras públicas en Rancagua

Tres nuevas y modernas plantas químicas se construirán en el país por un valor total de E° 10.000.000. El Consejo de la CORFO acordó préstamos extraordinarios para contribuir a financiar este proyecto.

Uno de ellos es por un millón y medio de escudos y el otro por 744.000 dólares, destinados a la Sociedad Establecimientos Industrias Químicas OXIQUIM Ltda., de Viña del Mar. Estas nuevas plantas y la ampliación de la actual están destinadas a la producción de formaldehido, polvos de moldeo y pentaeritritol, a demás de otros productos básicos de uso industrial que actualmente elabora esta industria.

El costo total del proyecto de OXIQUIM asciende aproximadamente a la suma de E° 10.000.000. Consulta, en sus principales aspectos, la instalación de una Planta para la producción de formaldehido, con una capacidad de 10.000 toneladas anuales, y adecuada para ampliarse a 20.000 toneladas; de una planta para la producción de polvos de moldeo (ureicos y melamínicos) con una capacidad de 1.200 toneladas anuales, y una planta para la producción de pentaeritritol, con una capacidad de producción de 1.200 toneladas anuales. Asimismo, se ampliarán las actuales plantas de acetaldehido, de 1.400 a 3.600 toneladas anuales; de esterificación, de 300 a 1.300 toneladas anuales, y de resinas, de 3.900 a 8.000 toneladas anuales.

Las nuevas instalaciones, además del correspondiente aumento del factor ocupacional, permitirán la elaboración de productos de amplia aceptación en los mercados del exterior, especialmente del ALALC, operaciones de exportación que redundarán en un ahorro y generación netos de divisas del orden de los US$ 1.600.000 anuales.

E° 2.972.000 PARA OBRAS DE ELECTRIFICACION EN EL NORTE

En la sesión, el Consejo de la CORFO aprobó asimismo una serie de aportes a la ENDESA, ascendentes a la suma total de E° 2.972.000 para la continuación de importantes obras de electrificación en el Norte Grande, ya en ejecución por la Empresa Nacional de Electricidad.

Las zonas favorecidas con estas destinaciones son la provincia de Tarapacá, en donde se invertirán el presente año E° 900.000 en las obras de construcción de la Central Chapiquiña y de la línea de transmisión y subestaciones terminales entre Arica e Iquique, localidad esta última que aprovechará los excedentes iniciales de potencia y energía provenientes de la mencionada Central.

En la provincia de Antofagasta se invertirán E° 1.430.000 en las obras de ampliación y mejoramiento de las redes de distribución de Mejillones, Tocopilla y Calama, y para la instalación de una red de interconexión con Tocopilla o el establecimiento de una nueva Planta en el Salar del Carmen.

Atacama, por su parte, contará con inversiones ascendentes a la suma de E° 642.000 que financiarán obras de electrificación en Pueblo Hundido y Salado y para ampliaciones en las actuales redes de Copiapó y Chañaral.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE OBRAS EN RANCAGUA

El Consejo de la CORFO, en cumplimiento de la Ley N° 15.715 de fecha 1° de octubre de 1965, aprobó asimismo la destinación de E° 1.000.000 como aporte extraordinario a la Municipalidad de Rancagua, y para el financiamiento de un Plan de Inversiones que, como parte del programa de celebración del sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, llevará a efecto la Corporación Edilicia de esa comuna.

OTROS ACUERDOS

Por otros acuerdos, el Consejo de la CORFO aprobó asimismo el otorgamiento de préstamos industriales varios, por valor total de E° 245.000, que favorecen proyectos presentados por las firmas Ismael Fernández Tonkin, por E° 95.000 y Calaf y Cía, por E° 150.000.

Finalmente, se aprobó una erogación de E° 200.000 a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, para que sean invertidos en la ejecución del proyecto de construcción de alcantarillado en la ciudad de Iquique.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Dueñas, relacionado con la instalación de una Agencia Postal en la Población Ajial, del departamento de Parral;

Del señor Morales Adriasola, acerca del rendimiento de una patente fiscal adicional, equivalente al 50% del valor de las actuales patentes municipales que gravan los negocios de expendio de bebidas alcohólicas, y

Del señor Sívori, referente a la construcción de un edificio para el funcionamiento del Servicio de Correos y Telégrafos de Curacautín.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Teitelboim, sobre la situación del ex Alarife a Jornal de la Oficina de Tierras de Castro.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Iglesias, relacionado con la reapertura de la Oficina que tenía el Servicio de Seguro Social en la localidad de Catemu, y

Del señor Guerra, relativo a los beneficios previsionales de los cuidadores de caballos de carrera jubilados.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Morales Adriasola, referente a la destinación de fondos para construir una Casa de Socorros en la comuna de Curaco de Vélez, provincia de Chiloé, y

Del señor Sívori, acerca de la dotación de una ambulancia para la comuna de Los Sauces.

5.o— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre la actuación del Secretario ad hoc del Juzgado de Putaendo, que extendió una certificación judicial en un juicio que se seguía en contra del señor Pedro Alvarado Páez.

6.o— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Allende, con la cual inicia un proyecto de ley que establece que la Corporación de la Vivienda dará preferencia en la venta o entrega de casas a doña Rosa Munizaga viuda de González, y

El señor Tejeda que condona las sumas adeudadas por los huerteros de la Colonia Santa Fe, del Departamento de La Laja, a la Corporación de Reforma Agraria por concepto de saldos de precios de los huertos y construcciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ADHESION A LOS TRABAJADORES EN HUELGA EN LA REPUBLICA DOMINICANA. ENVIO DE CABLEGRAMA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Pereira ha solicitado se le conceda un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Cámara se le concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, en estos instantes, en la República de Santo Domingo se está llevando a efecto una huelga nacional, acordada por las dos centrales sindicales que existen en ese país: El Frente Obrero Unido y la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos.

Estas dos organizaciones han declarado una huelga general en la República de Santo Domingo, en respaldo al Gobierno constitucional del Presidente Caamaño.

En este instante dramático para ese pueblo hermano, en que los trabajadores están respaldando el gobierno constitucional, y exige el retiro de las tropas extranjeras, me permito solicitar de la Honorable Cámara que acuerde enviar un cable de adhesión a las organizaciones sindicales antes mencionadas, expresando el respaldo de Chile a ese pueblo que lucha por su liberación.

Por este motivo, solicito que en nombre de la Cámara se dirija un cable a los trabajadores de la República Dominicana, en que se les transmita el saludo, el apoyo y el respaldo solidario del pueblo de Chile.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Pereira.

Acordado.

2.—FACULTADES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DICTAR NORMAS RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE, DE INVERSIONES MINERAS Y DE SOCIEDADES MINERAS MIXTAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde entrar en la Tabla de Fácil Despacho.

La Mesa propone a la Cámara agregar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho al del Orden del Día, a fin de continuar tratando el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para estatuir las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre sociedades mineras mixtas.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

En conformidad con el acuerdo anterior, corresponde continuar, de inmediato, la discusión del proyecto mencionado.

Estaba con la palabra el Diputado informante, Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, en la sesión anterior estaba dando respuesta a algunas preguntas formuladas por el Honorable señor Tejeda y manifestaba que las bases de los convenios acordados por el Gobierno con las empresas de la Gran Minería del cobre son antecedentes importantísimos para discutir el proyecto de ley por medio del cual Su Excelencia el Presidente de la República solicita facultades muy claras y específicas.

Respecto de las garantías a que se refería el Honorable señor Tejeda, es natural que las garantías acerca del cumplimiento de estos convenios dependerán del hecho que las empresas que han llegado a estos acuerdos cumplan o no determinadas disposiciones. Si no lo hacen, lógicamente, los convenios no van a operar.

Ahora bien, la mayoría de la Comisión de Minería e Industria ha manifestado que tiene fe en que el Excelentísimo señor Frei dará cumplimiento a estos convenios y que las empresas, a su vez, hagan lo mismo.

En cuanto a la constitucionalidad de estas facultades, debo hacer presente que esa materia ha sido discutida durante muchos años en el Congreso Nacional. Como decía denantes, también se debatió lentamente en la Comisión de Minería e Industrias. Se ha llegado a la conclusión de que resulta inoficioso continuar su discusión porque, en reiteradas oportunidades, el Congreso ha aprobado facultades más generales y amplias que las que específicamente contiene este proyecto.

Esta iniciativa legal, contiene la petición de facultades que se relacionan, casi exclusivamente, con empresas mineras y, dentro de ellas, principalmente con la minería no ferrosa...

El señor TEJEDA.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor ARGANDOÑA.— Anteriormente, tanto en el Gobierno del señor Ibáñez, como en el del señor Alessandri, se solicitaron facultades amplísimas.

El señor TEJEDA.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Tejeda le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con todo gusto, se la concederé una vez que termine esta explicación, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— ¡Ojalá sea luego!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Tejeda, la Mesa hará presente a Su Señoría el momento en que el señor Diputado informante le concederá la interrupción solicitada.

Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Por ejemplo, señor Presidente durante el Gobierno del señor Ibáñez se dictó un estatuto para inversiones extranjeras, por medio del decreto con fuerza de ley Nº 437, de 1953. Se hizo en virtud de la autorización contenida en el artículo 6º de la Ley Nº 11.151, que dice: "Con el objeto de contener el proceso inflacionista que afecta al país se autoriza, además, al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de vigencia de esta ley, dicte las disposiciones necesarias." Y en la letra c) agrega:

"Para facilitar el ingreso de capitales extranjeros estableciendo, con tal objeto, normas generales y uniformes que consultarán primordialmente el interés de los consumidores y el abaratamiento de los suministros".

En el Gobierno del señor Alessandri, se modificó substancialmente el anterior decreto Nº 437, por medio del artículo 207 de la ley Nº 13.305, que dice:

"Autorízase al Presidente de la República para que dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de la vigencia de esta ley, proceda a:

Número 8.— Revisar y modificar las disposiciones legales actualmente vigentes que regulan el ingreso de capitales extranjeros"

Estas facultades, como se puede apreciar son amplísimas. Debo insistir en que el Congreso Nacional ha otorgado una serie de facultades extraordinarias a Gobiernos anteriores.

El señor PONTIGO.— Pero eso no quiere decir que sean constitucionales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ARGADOÑA.— En cambio, este proyecto de ley se refiere a materias específicas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PONTIGO.— Que lo explique el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Es específico en cuanto se refiere a la minería, más aún, en cuanto dice relación con los minerales no ferrosos.

En consecuencia, esta discusión sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las facultades o normas que se entregan al Gobierno, es una controversia prácticamente interminable.

El señor TEJEDA.— Yo preguntaba qué facultades le quedarán al Parlamento...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado se sirva no interrumpir.

Puede continuar Su Señoría; y le ruego que, cuando desee conceder interrupciones, lo haga presente a la Mesa.

El señor PONTIGO.— Antes de ser Gobierno, la posición de la Democracia Cristiana era bien clara sobre esta materia.

Cámara de Diputados

SESION 12ª ORDINARIA, EN MARTES 22 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 23.17 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; SECRETARIO DE COMISIONES, SEÑOR MENA

(Versión Oficial)

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, paso a examinar las bases de acuerdo a convenios celebrados entre los representantes del Gobierno chileno y los de las Compañías del Grupo "Anaconda".

Las Compañías cupreras que forman el denominado grupo "Anaconda", son las conocidas como Chile Exploration Company, Andes Copper Mining Company y Chile Coppper Company.

Estas Compañías, a las que en adelante llamaremos Compañías Anaconda, suscribieron con representantes del Gobierno de Chile compromisos de distinta naturaleza y finalidades, los que pueden clasificarse en la siguiente forma:

a).—Creación de una Sociedad Explotadora;

b).—Compromiso del Grupo Anaconda de formar una sociedad mixta para la explotación de un nuevo yacimiento; y

c).—Compromiso de las Compañías del Grupo Anaconda para aumentar su producción en los actuales minerales en explotación, valga decir, Chuquicamata y El Salvador.

Examinaremos, primeramente la creación de una sociedad exploradora.

Los representantes del Gobierno Chileno iniciaron negociaciones con la empresa Anaconda con el objeto de formar una sociedad exploradora, en la cual Chile participará con un porcentaje de un 49% y la empresa Anaconda con un 51% comprometiéndose ésta a aportar a esta compañía todas sus pertenencias y propiedades mineras que se encuentren ubicadas a más de 15 kilómetros alrededor del yacimiento de Chuquicamata. La sociedad mixta se formaría a base de un capital social inicial de quinientos mil dólares, suscrito y pagado en un 49% por el Departamento del Cobre y en un 51% por una o más de las compañías que forman la empresa Anaconda. La Sociedad se denominará "Compañía Exploradora Cordillera Sociedad Anónima" y será administrada por un Directorio de cinco miembros: tres en representación de Anaconda y dos del Departamento del Cobre.

El plazo de duración de la sociedad será de 50 años.

El objeto de esta sociedad será explorar, descubrir o adquirir yacimientos o propiedades mineras, o bien valorizar yacimientos con expectativas mineras que se le ofrezcan por el Estado, Anaconda o terceros. Si la Compañía Exploradora Cordillera estima que una propiedad minera presenta expectativas geológicas favorables iniciará los trabajos preliminares de su explotación y si éstos demuestran que carece de valor, la restituirá a su dueño. Si, por el contrario, los trabajos preliminares demuestran condiciones favorables, transferirá sus derechos a una nueva compañía explotadora chilena, que se formará de inmediato para su explotación definitiva.

La Empresa Anaconda ofrecerá exclusivamente en exploración a la Compañía Cordillera, durante los primeros 10 años del plazo de este convenio, las propiedades mineras consignadas en una lista confidencial entregada a la comición de representantes del Gobierno. Las compañías que se formen para explotar estos yacimientos gozarán del mismo régimen tributario y de franquicias que la mina "Exótica", salvo que las partes convengan condiciones más favorables. Por su parte, las compañías que se formen para explotar minas que se ofrezcan a la Compañía Cordillera después de los diez primeros años, tendrán el tratamiento que se convenga con el Estado, debiendo pactarse ese tratamiento a la fecha en que esta empresa acepte la mina para su exploración.

Los gastos de adquisición, exploración, trabajos geológicos u otras labores en las propiedades aceptadas por la Compañía Cordillera para su exploración serán de cuenta de Anaconda, a menos que la Compañía Cordillera disponga de los fondos necesarios para ese objeto. Los trabajos de exploración y demás labores serán contratados por la Compañía Cordillera con la empresa Anaconda, de manera que la Compañía Cordillera no necesitará personal ni bienes de capital.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una breve interrupción Honorable colega?

El señor ARGANDOÑA.— Con el mayor gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, dado el carácter confidencial de la nómina de propiedades mineras entregada por Anaconda a la comisión que representó al Estado en estas negociaciones, y solicito que, en el momento oportuno, Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para constituir la Sala en sesión secreta, a fin de que el señor Ministro de Minería pueda proporcionarnos este antecedente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Oportunamente durante la intervención del señor Ministro, se solicitará el asentimiento de la Sala para adoptar el acuerdo a que se ha referido Su Señoría.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— En las nuevas compañías que se formen para explorar o explotar nuevos yacimientos explorados por la Compañía Cordillera, el capital se aportará en la siguiente forma.

a) Si el yacimiento hubiere sido ofrecido a la Compañía Cordillera por la empresa Anaconda, éstas suscribirán y pagarán los dos tercios del capital; y el Departamento del Cobre, un tercio;

b) Si el yacimiento hubiere sido ofrecido por el Departamento del Cobre, éste suscribirá y pagará los dos tercios del capital; y la empresa Anaconda, el tercio restante;

c) Si el yacimiente pertenecía a la Compañía Cordillera, o no se encontrara en ninguno de los casos anteriores, el aporte de capital se hará de acuerdo entre las partes.

Si un accionista de una de las nuevas compañías que se formen para explotar un nuevo yacimiento, deseare transferir sus acciones, deberá ofrecerlas preferentemente a los demás accionistas en proporción a las acciones que posean en el momento de la oferta. Estas restricciones no regirán para las acciones que se ofrezcan a las compañías que controlen o sean controladas por las Compañías Anaconda o sus subsidiaria o afiliadas.

COMPROMISO DEL GRUPO ANACONDA DE FORMAR UNA SOCIEDAD MIXTA PARA LA EXPLOTACION DE UN NUEVO YACIMIENTO.— Este Convenio dispone la asociación del Estado chileno con las Compañías Anaconda, mediante la constitución de una sociedad mixta destinada a explotar el nuevo mineral denominado la "Exótica", y que se denominará "Compañía de Cobre Exótica S.A.".

Esta pertenencia minera que se encuentra comprendida dentro de las pertenencias mineras de "Chilex", contiguo a Chuquicamata, contiene aproximadamente 153.000.000 de toneladas de mineral, con una ley media de 1,35% de cobre recuperable.

La sociedad anónima que se constituirá entre el Departamento del Cobre y la Chile Exploration Company tendrá un capital no inferior a quince millones de dólares que serán aportados en un porcentaje de un 25 % por el Departamento del Cobre y un 75 % por Chile Copper Co. Esta Compañía propietaria de este yacimiento lo dará en arrendamiento a la nueva Compañía "Exótica", por un plazo de noventa y nueve años, en la suma total de doscientos cincuenta mil dólares, libre de todo impuesto para arrendador y arrendatario.

La Compañía "Exótica" encargará a Chile Exploration Company (Chilex) el tratamiento de sus minerales, desde la entrega de la mina hasta la obtención del producto final, proporcionándole además esta última compañía el suministro de servicios de ingeniería, asesoría técnica, mediante el pago de una maquila calculada en forma de que "Chilex" cubra sus costos, sin obtener ganancias ni pérdidas. Además "Chilex" otorgará a la Compañía "Exótica" las servidumbres que sean razonables y compatibles con sus propias faenas.

A contar del 20 de septiembre de 1964, hasta que la Compañía "Exótica" quede legalmente instalada, "Chilex" financiará los gastos de exploración, geológicos u otros, que fuesen necesarios en el yacimiento de "Exótica", los que le serán reembolsados con el capital social de ésta.

La inversión total para desarrollar y explotar el yacimiento "Exótica" será del orden de los cuarenta y ocho millones de dólares, de los cuales, como ya se ha expresado, 15 millones serán representados por el capital en el cual Chile participará en el 25%, y las Compañías Anaconda, en el 75%, más un crédito por 33 millones.

La producción anual de este yacimiento se calcula en cien mil toneladas métricas de cobre electrolítico. La suma, relativamente baja de la inversión necesaria para esta explotación, —cuarenta y ocho millones de dólares— se debe a que se aprovecharán las instalaciones existentes en Chuquicamata para el tratamiento de los minerales, con las modificaciones que sea necesario inroducirle, especialmente en las plantas de chancado y molienda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Argandoña? El señor Clavel le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción, para que el señor Diputado informante me pueda decir dentro de qué plazo comenzaría a trabajar y a producir la mina "Exótica", porque conocemos, sí, el plazo en que van a quedar estabilizados los impuestos que afectan a estas compañías.

El señor ARGANDOÑA.— El plazo en que esta mina comenzaría a producir sería de más o menos cuatro años.

El señor CLAVEL.— ¿Y la estabilización de los impuestos comenzaría desde la fecha de la firma del convenio?

El señor ARGANDOÑA.— En seguida, quiero referirme a los proyectos de nuevas inversiones para aumentar la capacidad productiva de Andes Copper Mining Company (ANDES) y Chile Exploration Company (CHILEX), y de la nueva mina denominada "Exótica". Dentro de los estudios realizados para aumentar la capacidad de producción de los yacimientos mencionados, se ha calculado una nueva inversión ascendente a ciento treinta y cinco millones de dólares, con lo cual se aumentaría la producción de estos minerales de su actual capacidad que alcanza a 800.000.000 de libras anuales a 1.225.000.000 de libras de cobre al año, pudiendo necesitarse unos diez millones más de dólares para capital adicional de trabajo.

Estos planes de aumento de la producción cuprífera se han formulado tomando en consideración el agotamiento de los minerales oxidados de Chuquicamata, los que antes del año 1970 disminuirán su capacidad productiva.

Los proyectos contemplan también un aumento de la capacidad potencial de refinación electrolítica en las operaciones de ANDES y CHILEX de 402.000.000 de libras por año a 980.000.000 de libras anuales.

Los planes de aumento de producción de las compañías Anaconda y "Exótica", y las nuevas inversiones proyectadas a la producción pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

Operaciones	Inversiones aproximadas de capital en dólares.	Capacidad Productiva aprox.	
CHILEX	75.000.000	780.000.000	libras año
EXOTICA	48.000.000	225.000.000	" "
ANDES	12.000.000	220.000.000	" "
TOTAL	135.000.000	1.225.000.000	" "

Se incluye en las inversiones los equipos, maquinarias y elementos de trabajo necesarios, incluyendo gastos en Chile y en el extranjero. Las Compañías podrán adicionar o variar los proyectos, y, consecuencialmente, aumentar o disminuir el monto de las inversiones, según lo aconsejen los progresos de la técnica o el desarrollo de los trabajos.

Los proyectos aludidos contemplan también fuertes inversiones en el aspecto social. Es así como se tiene planificada la construcción de locales destinados a un liceo y un Club para el personal de Chuquicamata, y la construcción de mil casas en Chuquicamata y Calama, 300 en "El Salvador" y 80 en Potrerillos. Se proyecta, además, modernizar quinientas setenta casas en Chuquicamata, y ciento cincuenta en Potrerillos, dotándolas de servicios higiénicos individuales, dormitorios y sala de estar.

El señor BALLESTEROS (Presidente). —¿Me permite, Honorable Diputado?

La Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputada.

La señora LAZO.— Señor Presidente, deseo que el señor Diputado informante me diga si acaso este club que se construirá en Chuquicamata y estas inversiones no tienen nada que ver con las realizadas el año pasado. Tengo entendido que hay un club en Chuquicamata, y quiero saber si éste que se consulta en el convenio es nuevo y si las inversiones también lo son.

Un señor DIPUTADO.— Es uno nuevo.

La señora LAZO.— Parece que no.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— La inversión total para estas obras se calcula en la suma de 18.500.000 dólares y las nuevas habitaciones incluídas en este programa se han estimado en 2.100.

En cuanto al tratamiento tributario que se aplicará a las compañías ANACONDA, debo manifestar a la Honorable Cámara que el Honorable señor Lavandero, como Diputado informante de la Comisión de Hacienda, se referirá a este aspecto del proyecto. Procederé en esta forma con el objeto de no cansar a los señores Diputados ya que daré a conocer muchos antecedentes que corresponde explicar al Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARGANDOÑA.— Dentro de los acuerdos suscritos entre los representantes del Gobierno chileno y las compañías productoras de cobre de la gran minería, se ha convenido un procedimiento para poner término a los juicios pendientes entre el Fisco y esas empresas, relacionadas con reclamos sobre pago del impuesto a la renta. En virtud del procedimiento acordado, ambas partes pondrán término a las demandas pendientes mediante una transacción, por la cual las Compañías se desistirán de todos los reclamos y juicios iniciados hasta la fecha del presente convenio. El Fisco, por su parte, declara definitivamente liquidados los impuestos a la renta devengados hasta el ejercicio de 1963, inclusive, y el servicio de Impuestos Internos no formulará ninguna liquidación, giro, o cobro contra estas empresas, con respecto a los impuestos a la renta correspondientes a dicho período. Las Compañías declararán y pagarán su impuesto a la renta correspondiente al ejercicio de 1964, ajustándose al criterio del Servicio de Impuestos Internos en las materias incluídas en liquidaciones o giros notificados o reclamados y que corresponden al ejercicio de 1963, o a ejercicios anteriores.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— ¿Honorable señor Argandoña, concede Su Señoría una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa?

El señor ARGANDOÑA.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Argandoña, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, deseo saber si existe una relación de las sumas giradas por Impuestos Internos y que están siendo discutidas por las Compañías. Igualmente, queremos conocer las cantidades que las empresas han pagado y cuya legalidad en el pago están discutiendo con el Fisco.

Pregunto esto, señor Presidente, porque es la única manera de saber qué hay sobre este aspecto del convenio.

El señor TEJEDA.— Lo va a explicar el Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Más adelante, cuando hagamos una relación de los artículos correspondientes a este proyecto de ley, podré dar a conocer al Honorable señor Silva Ulloa las cifras a que asciende el monto de los tributos que las empresas han reclamado y lo que, efectivamente, han enterado en arcas fiscales, y cuál será el tratamiento que se seguirá dentro de esta transacción.

Al revisar las declaraciones de las compañías, Impuestos Internos interpretará las disposiciones de la ley Nº 15.564 con el mismo criterio que aplique a los demás contribuyentes del país.

Sistema de ventas.— Con el objeto de llevar a cabo las ventas del cobre producido tanto por las compañías Anaconda, como por la "Exótica" por o las nuevas compañías explotadoras que se creen, se establece una asociación entre el Estado y las primeras, para lo cual el Departamento del Cobre y las empresas mencionadas constituirán un organismo de alto nivel, denominado Comité Ejecutivo de Política de Ventas, que reconocerá la política existente en la actualidad y estudiará las modificaciones e innovaciones que sea conveniente introducir en ella.

Este Comité estará integrado por dos representantes nombrados por el Departamento del Cobre de entre sus ejecutivos y dos designados por las compañías Anaconda de entre los suyos o de entre los de Anaconda Sales Company. El Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre será uno de sus miembros y presidirá sus reuniones.

Cabe hacer presente que en la actualidad la sociedad Anaconda Sales Company es la encargada de colocar y vender la producción de cobre y molibdeno de las compañías Anaconda.

Las decisiones del Comité se adoptarán por mayoría de votos.

Anaconda, "Exótica" y las nuevas compañías explotadoras ajustarán su política de venta del cobre y subproductos a las estipulaciones del convenio. El Departamento del Cobre fiscalizará las ventas realizadas por esas compañías con el objeto de que cumplan la política en él señalada y otorgará, sin demora, los permisos de exportación correspondientes a los embarques efectuados para cumplir los contratos.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ARGANDOÑA.— Cómo no.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, sólo quiero hacer una pregunta. Para la fiscalización de las ventas que ha mencionado el señor Diputado informante, ¿la contabilidad de las operaciones, se llevará en Chile o en el extranjero? Actualmente no se lleva en Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero saber si, de acuerdo con este proyecto, la contabilidad de estas operaciones se llevará aquí en Chile, o en el extranjero, como lo hacen actualmente las empresas de la gran minería.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, en realidad, me estoy refiriendo a la formación del Comité Ejecutivo de Política de Ventas.

En cuanto a la pregunta del Honorable señor Galleguillos las compañías que formen sociedades mixtas con el Estado se convertirán, naturalmente en sociedades anónimas chilenas y, por lo tanto, sus contabilidades deberán llevarlas en Chile, como todas las sociedades anónimas chilenas.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Se la concedo con el mayor gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que comprendo cabalmente lo que ha explicado el señor Diputado informante.

Se constituirá un Comité Ejecutivo para estudiar y materializar las ventas de cobre. Este Comité estará integrado por dos representantes de la Anaconda o de la Anaconda Sales Company y por dos del Departamento del Cobre, uno de los cuales deberá ser su Vicepresidente. Los acuerdos de este Comité se adoptarán por mayoría de votos. Creo estar en lo cierto de acuerdo con lo explicado.

Esto hace suponer que no podrá haber ningún acuerdo con el cual las compañías no estén conformes. A mí me parece que esto es retroceder en relación con la que establece actualmente el artículo 15 de la ley Nº 11.828. En efecto, esta disposición señala que las funciones del Departamento del Cobre son entre otras, las siguientes:

"1º) Intervenir en el comercio internacional del cobre, con el objeto de mantener o ampliar los mercados del cobre chileno y evitar o contrarrestar cualquier acción que tienda a controlar o restringir unilateralmente sus mercados".

"4º) Fiscalizar y establecer las condiciones de la producción y comercio del cobre de Chile, tanto en lo que se refiere a sus niveles o volúmenes, posibilidades de expansión, fletes, consumos, precios, ventas, costos y utilidades, como en lo que se refiere a las condiciones sociales e higiénicas de las faenas".

En este instante, la facultad de intervenir en el comercio del cobre es privativa de un organismo chileno. Con estos convenios, pasará a ser privativa de este Comité Ejecutivo, en el cual el Estado chileno y las compañías tendrán representación paritaria. Por lo tanto, cuando en este organismo se proponga un acuerdo lesivo para las compañías, él no se podrá adoptar porque no habrá manera de definir un empate en la votación. Eso es lo que me parece extraño.

El Comité estará formado, repito, por cuatro personas: dos "ejecutivos" del Departamento del Cobre, uno de los cuales tendrá que ser su Vicepresidente, y dos representantes de la Anaconda, que deberán ser "ejecutivos" de esa empresa, y los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

Sobre eso quisiera una explicación más amplia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite?

El señor ARGANDOÑA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es efectivo lo que ha señalado el Honorable señor Silva Ulloa. Sin embargo, para el caso de que el Comité Ejecutivo de Política de Ventas no llegue a un acuerdo, se establece en los convenios que la resolución deberá entregarse, como quien dice, en segunda instancia, a otro comité, compuesto por los dos más altos "ejecutivos" de Anaconda y por los dos más altos funcionarios del Departamento del Cobre.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es igual!

La señora LAZO.— ¡Es lo mismo!

El señor LAVANDERO.— Este otro comité deberá, imperativamente, proponer una solución recomendable.

El señor CLAVEL.— ¿A quién?

El señor LAVANDERO.— No obstante esta obligación imperativa, la Comisión de Hacienda dejó expresa constancia de que, en el caso de no producirse este hecho, se aplicará el artículo 3º del proyecto, que faculta al Presidente de la República para hacer cumplir el decreto con fuerza de ley Nº 258, es decir, para imponer sanciones y multas e incluso para rescindir los convenios o, si lo estima conveniente, decretar el estanco del cobre.

Esto es todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

La señora MALUENDA.— ¿Me permite?

El señor ARGANDOÑA.— Si sobre un punto fundamental de política de ventas se produce una controversia que no pueda ser resuelta por el Comité en tres sesiones ordinarias...

La señora MALUENDA.— ¿Me permite una interrupción?

be que, de acuerdo con el Reglamento, el señor Diputado informante es el que concede las interrupciones.

El señor ARGANDOÑA.— ...los gastos que efectúen en Chile o en el extranjero en el estudio, preparación y vigilancia de los proyectos propios de dichas inversiones."

Los derechos y regímenes establecidos en este convenio se aplicarán a todos los bienes y actividades de las compañías "Anaconda" y a las futuras inversiones que se efectúen para mejorar o reponer las realizadas con anterioridad a la fecha del Convenio. Igualmente, los regímenes establecidos en este convenio se aplicarán no solamente al cobre sino también a los demás productos y subproductos de las compañías.

Con respecto a su contabilidad, las compañías podrán continuar llevándola en dólares, para todos sus efectos, y de acuerdo con las normas y sistemas vigentes a la fecha de este convenio.

"Refinación del Cobre en Chile.— Las compañías "Anaconda" harán las inversiones que sean necesarias para refinar en Chile todo el cobre que produzcan, salvo aquella parte de cobre blister que se emplea en perfiles especiales, aleaciones o usos químicos, cantidad que se calcula en unos 20.000.000 de libras al mes. En consecuencia, las compañías "Anaconda" podrán exportar 240.000.000 de libras al año de cobre blister que produzcan.

No obstante lo anteriormente expuesto, si la producción total de cobre de las compañías "Anaconda", incluyendo "Exótica", fuera de un volumen superior a 1.200.000.000 de libras al año, estarán autorizadas para exportar como blister el 20% de la producción total, cantidad que podrá ser aumentada cuando así lo aconsejen las conveniencias del mercado previa autorización del Comité Ejecutivo de Política de Ventas, o durante el período de construcción de los proyectos contemplados en este convenio para ajustar la capacidad de cobre blister y la de refinación.

Las exportaciones de cobre blister que se realicen en conformidad a las disposiciones dadas a conocer estarán exentas del impuesto de exportación establecido en la ley Nº 15.575 para las exportaciones de cobre blister o sin refinar. Con la aplicación de las normas expresadas, se entenderán cumplidas las obligaciones que impone a las compañías "Anaconda" el Nº 4 del artículo 136 de la ley Nº 15.575, que señala los requisitos que deben reunir las exportaciones que realice la gran minería del cobre para estar exenta de pago del impuesto establecido en el artículo 134 de dicha ley para las exportaciones de cobre no refinado."

Estudio de la manufactura del cobre en Chile.— El Gobierno y las compañías "Anaconda" designarán un comité destinado a estudiar la posibilidad de establecer en Chile una planta elaboradora de sobre con perspectivas comerciales. Los gastos en que se incurra serán sufragados por la parte que los ocasione, pudiendo las compañías, si ellas lo hubieran causado, cargarlos a sus gastos de operación. Si el informe del comité fuera favorable, las compañías elaborarán un plan para ponerlo en práctica.

Estudio del uso del carbón en la nueva planta de Tocopilla.— La compañía "Chilex" estudiará una proposición del Gobierno...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

—PRESENCIA EN LA TRIBUNA DIPLOMATICA DE LA DELEGACION DEL PARLAMENTO DE AUSTRALIA QUE VISITA EL PAIS.— SALUDO DE LA MESA EN NOMBRE DE LA CORPORACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hace presente a la Sala que, en estos instantes, se ha incorporado a la Tribuna Diplomática una delegación de parlamentarios de Australia, a la cual doy, en nombre de esta Corporación, la más fraternal bienvenida.

—LOS SEÑORES DIPUTADOS SE PONEN DE PIE.

—APLAUSOS EN LA SALA.

—FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DICTAR NORMAS RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE, DE INVERSIONES MINERAS Y DE SOCIEDADES MINERAS MIXTAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto.

Está con la palabra el Honorable señor Argandoña.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— **Estudio del uso del carbón en la nueva planta de Tocopilla.**— La Compañía "Chilex" estudiará una proposición del Gobierno para usar un sistema de carbón combinado con petróleo, en la nueva planta generadora de energía eléctrica que proyecta instalar en Tocopilla. Si el sistema se pone en práctica, será de cargo del Estado todo costo adicional por transporte, desembarque y almacenaje del carbón y las instalaciones de combustión de carbón, de modo que el costo de cada 1.000 B.T.U. producidos en la turbina con carbón no exceda al de 1.000 B.T.U. producidos con petróleo.

Estudio de la producción de energía eléctrica adicional en Tocopilla y Barquito, y venta de parte de la energía eléctrica "Endesa".— La "Endesa" ha sugerido a las Compañías "Chilex" y "Andes" la posibilidad de que éstas aumenten la producción proyectada de energía eléctrica en Tocopilla y Barquito, para suministrar parte de la energía que Endesa requiere en esa zona.

En esta forma, se propone efectuar una instalación en Tocopilla, para generar 50.000 kilovatios en lugar de 30.000 kilovatios; y en Barquitos se propone hacer una instalación para generar 20.000 kilovatios en lugar de 15.000 kilovatios. El mayor gasto de instalación —40% en Tocopilla y 25% en Barquito—, sera pagado por "Endesa". El precio de la energía que pagará "Endesa" sera el necesario para cubrir el costo efectivo de la operación.

Las compañías "Chilex" y "Andes" no serán consideradas empresas de servicios públicos en el caso de llevarse a la práctica estos proyectos...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, los Honorables señores Clavel y Silva Ulloa le solicitan una interrupción.

¿Las concede Su Señoría?

El señor CADEMARTORI.— Tiene que concedérselas; para eso es Diputado Informante, señor Presidente.

El señor ARGANDOÑA. — Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor Clavel.— Señor Presidente, con el objeto de aclarar este punto, quiero preguntar al señor Diputado Informante si, de acuerdo con el proyecto, la compañía "Chilex" estaría obligada a ceder energía eléctrica para uso particular, es decir, para las industrias que se establezcan en la ciudad de Tocopilla.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA. — Efectivamente, una parte de esta energía deberá ser destinada a otras actividades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARGANDOÑA. — **"Estudios de transformación y purificación de la molibdenita.**— Las compañías "Anaconda" realizarán los estudios necesarios para transformar su producción de molibdenita (sulfuro de molibdeno) en óxido de molibdeno de un grado de pureza aceptable para las aleaciones con el acero.

"Si dichos estudios prosperaran y se viera la posibilidad de su aplicación práctica, el Estado otorgará los incentivos necesarios para las inversiones de las instalaciones correspondientes."

"Política para desarrollar al máximo las compras de productos nacionales, y principios y reglas sobre importaciones.— Para desarrollar al máximo una política de compras en Chile de productos nacionales, se formará un comité especial, integrado por dos representantes del Departamento del Cobre y dos de las compañías "Anaconda", "Exótica" y "Nuevas Compañías Explotadoras", que desempeñarán en esta materia las funciones que correspondan al Departamento del Cobre. Este comité, que formulará la política de importaciones, estará sujeto al voto decisivo del Vicepresidente del Departamento del Cobre, preferirá la compra de artículos nacionales, siempre que haya seguridad de suministro regular, y que su precio, calidad y fechas de entrega sean tan favorables como los del producto similar extranjero.

El comité, en el cumplimiento de la finalidad para la cual fue designado, clasificará los productos en tres grupos:

a) Productos de primera clase, comparables en precio y calidad con los importados;

b) Artículos que no se producen en Chile, los cuales se adquirirán en el extranjero; y

c) Artículos que no están comprendidos en las dos categorías anteriores, y para los cuales las compañías cooperarán al máximo para que puedan ser fabricados en Chile en condiciones comparables de precio y calidad."

"Fecha de vigencia y plazo.— Las franquicias, garantías y estipulaciones contenidas en este convenio, han sido pactadas por un período de veinte años, contados desde la fecha en que los decretos aprobatorios y los actos y convenios necesarios para darle cumplimiento sean reducidos a escritura pública.

Resumiendo, las nuevas inversiones que proyectan las compañías "Anacondas", y la que demandará la instalación y funcionamiento de la Compañía de cobre "Exótica", ellas puedan compendiarse en la siguiente forma:

CHILE EXPLORATION COMPANY (CHILEX)

	Valor estimativo dólares
a) Para aumentar la extracción de minerales de sulfuros a 77.000 toneladas diarias por semana de seis días	13.050.000
b) Para ampliar la Planta de concentración y la fundición para que la primera trate 69.000 toneladas diarias	21.130.000
c) Planta Electrolítica y modificaciones accesorias para la refinación de 616.000.000 de libras anuales	16.901.600
d) Energía eléctrica adicional	10.000.000
e) Viviendas adicionales, modernización de viviendas, liceo y club	14.000.000
TOTAL	75.081.600

ANDES COPPER MINING COMPANY

	Valor en dólares
a) Refinación adicional (72.000.000) de libras anuales, horno de retención, energía eléctrica, locomotoras Diesel e ingeniería	7.450.000
b) Bienestar. Viviendas adicionales y modernización de viviendas	4.500.000
TOTAL	11.950.000

Se incluyen dentro de los valores indicados, refinación adicional y nueva planta generadora de 15.000 kilowatt.

COMPAÑIA DE COBRE "EXOTICA"

	Valor en dólares
a) Equipo minero (incluyendo correa generadora y chancadora)	9.000.000
b) Modernización de la planta antigua de CHILEX	14.500.000
c) Capacidad de refinación de 225.000.000 de libras por año en CHILEX	12.000.000
d) Remoción inicial de sobrecarga estéril	12.000.000
.TOTAL	47.500.000

BASE DE ACUERDO O CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE CHILE Y LA KENNECOTT COPPER CO. S. A.

El punto primero que consulta este acuerdo o convenio es la transformación de la sociedad Braden Copper, organizada en los Estados Unidos de América, subsidiaria de la Kennecott Copper, en una sociedad anónima chilena, que se denominará "Compañía Minera El Teniente S. A.", la cual se hará cargo de los bienes, derechos, obligaciones, activo y pasivo de la Braden Copper Company, siendo en consecuencia su continuadora legal.

Para la realización de esta finalidad, Kennecott venderá al Gobierno de Chile el 1º de julio del presente el 51% de las acciones de "El Teniente", por un valor de 80.000.000 de dólares, quedando Kennecott con el 49% de las acciones.

El pago de estas acciones por el Gobierno chileno se hará en pagarés que devengará un interés equivalente al "prime money rate" de los Estados Unidos de América, que en la actualidad equivale al 4,5%. Este interés será pagado en dólares. Los pagarés deberán cancelarse en cuotas trimestrales, a partir del 1º de julio de 1965.

La Compañía Minera Kennecott prestará a la Compañía Minera "El Teniente, S. A.", las cantidades que por concepto de pago vaya recibiendo el Gobierno de Chile. Dichos dólares, serán convertidos por "El Teniente" en escudos, al tipo de cambio más favorable que exista en el momento de la inversión.

Por su parte la Compañía "El Teniente" reconocerá a Kennecott los préstamos que le haga, con un interés equivalente al "prime money rate" de los Estados Unidos, el cual, como se ha dado a conocer, es actualmente de 4,5%.

La amortización del préstamo de 80.000.000 de dólares, precio de las acciones que Kennecott vende al Gobierno chileno, y que ésta da en préstamo a la sociedad "El Teniente", comenzará a contar del 1º de julio de 1970, en cuotas anuales iguales, durante un plazo de quince años.

Ambas partes en este convenio, el Gobierno de Chile y la Kennecott acuerdan que la Compañía Minera "El Teniente" lleve a cabo una inversión de aproximadamente doscientos millones de dólares (US$ 200.000.000) para aumentar la capacidad instalada de producción de cobre de 180.000 toneladas cortas a 280.000 toneladas cortas anuales, amortizándose esta inversión en el plazo de 15 años, a contar de la fecha de terminación de ella.

Los doscientos millones de dólares (US$ 200.000.000) necesarios para esta inversión serán aportados en la siguiente forma: a) US$ 80.000.000 que serán prestados por Kennecott US$ 20.000.000 que serán prestados por el Gobierno de Chile, en escudos, al tipo de cambio más favorable que exista para inversiones, y c) US$ 100.000.000 que se obtendrán en préstamos de agencias bancarias internacionales en las mejores condiciones posibles, por la Compañía Minera "El Teniente" S. A.

A partir del 1º de julio de 1970 la Compañía "El Teniente" pagará al Gobierno de Chile, en dólares, la amortización del préstamo en cuotas anuales iguales durante un plazo de 15 años.

El Gobierno de Chile dispondrá de cinco años, a contar del 1º de julio de 1965, para realizar el préstamo a la Compañía "El Teniente".

Si en el futuro esta compañía desea realizar nuevas inversiones, las hará obteniendo los capitales que necesite de fuentes externas o internas, por intermedio de terceros, sin que ello signifique emitir acciones.

De común acuerdo, el Gobierno de Chile y Kennecott estiman que la finalidad primordial de la Compañía "El Teniente" será aumentar al máximo la producción de cobre, desarrollando para este efecto los proyectos que se han elaborado, y obtener los mayores beneficios líquidos, los que serán distribuídos entre los accionistas, sin más limitación que el de llevar a cabo el proyecto de inversión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Valente le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con todo agrado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, me parece útil señalar, a raíz del informe que rinde a la Honorable Cámara el Honorable señor Argandoña respecto de la Compañía Minera "El Teniente" que se constituye entre la Braden Copper y el Gobierno de Chile, que las cifras que Su Señoría entrega sufren pequeñas variaciones si se comparan con los aportes reales que estas empresas hacen.

Es muy conocido, por haberse discutido públicamente, el hecho de que la Braden ha recurrido a los servicios de una compañía norteamericana, la "American Appreissal" con el objeto de revalorizar sus bienes y hacer una nueva tasación de ellos.

El balance que esta empresa ha entregado a la Dirección General de Impuestos Internos, en el mes de julio de 1964, publicado en el "Diario Oficial" el 17 de septiembre de ese mismo año, revela un capital líquido de 33 millones de dólares. Vale decir, la propia Compañía confiesa que el valor de la empresa asciende a esa suma. Si Chile comprara el 51% de esos bienes, el resultado sería ligeramente superior a los 17 millones de dólares: es decir, hay necesidad de dejar constancia que Chile está pagando 81 millones de dólares por la mitad de una empresa que, en la actualidad vale 33 millones de dólares.

Comparadas, las cifras desde ese punto de vista, nosotros podemos afirmar que Chile aporta los 80 millones de dólares, que paga en exceso más los 20 millones que se compromete a entregar en préstamo a la Compañía Minera "El Teniente", de conformidad con los convenios entregados por el Departamento del Cobre a los parlamentarios, y, además, de acuerdo con la responsabilidad directa del 51% del préstamo de 100 millones de dólares que la Compañía Minera "El Teniente" tendrá que tramitar en algún banco extranjero, concretamente en el Banco Interamericano de Desarrollo. El aporte de Chile, realmente, llega a los 151 millones de dólares, señor Diputado informante, y la Compañía Minera "El Teniente" S. A. o sea, la Kennecott, no aporta los 126 millones que señalan los convenios, sino que, simplemente, se responsabilizará del 49% de los 100 millones del préstamo que dicha Compañía tendrá que obtener. Eso representa 49 millones de dólares. Y la proporción, en cuanto a aportes, significa que Chile entrega el 75,5% del capital de inversiones, y la Braden solamente el 24,5%, proporción que no se mantiene en la distribución de utilidades, ya que, al hacerse esta distribución, los valores cambian en el sentido de que nuestro país participará aportando el 75,5% y percibirá el 51% de los ingresos, y la Kennecott, aportando el 24,5% del capital de inversiones, va a recibir un 49% de la negociación completa, total.

Yo deseo, señor Presidente, que se recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para insertar estos cuadros que son, precisamente, los que nos ha entregado el Departamento del Cobre. En ellos se establecen estas cifras, de cuya comparación la opinión pública podrá sacar cabal cuenta de lo que significa realmente la negociación para el Gobierno de Chile: es un deterioro grave. Y, en consecuencia, nos parece importante que estos cuadros estadísticos preparados por el Departamento del Cobre se inserten en la Versión Oficial de esta Corporación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la Versión Oficial de esta sesión los cuadros a que acaba de referirse el Honorable señor Valente.

Acordado.

—Los cuadros cuya inserción se acordó, son los siguientes:

PROYECTO RIO BLANCO, CON INVERSION Y SISTEMA PROPUESTO

(Cifras en millones de dólares)

AÑO	Producción-lbs.	Venta 29 c.	Costo	Contrib. Bs. Rs.	Intereses	Amort. Invers.	Renta Imp.	Impto. 15%	Menos Contrib. Bs. Rs.	Impto. Neto	Saldo disp. Amort.	Amort. de préstamo y debentures (1)	Saldo disp. p. Divid.	Divid. Chile 25%	Divid. Cerro 75%	Imp. s/Div. Cerro 30%	Divid. Neto Cerro	Trib. Divid. (2)	Retorno p. costo	Div. Inv.	TOTAL
																			Ingreso divisas al país		
1965	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.4	5.4
1966	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.4	5.4
1967	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.5	7.5
1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.9	4.9
1969 (5.o año)	134.5	39.0	21.6	0.5	5.8	5.8	5.8	0.9	0.5	0.4	10.7	7.6	3.1	0.8	2.3	0.7	1.6	1.9	8.8	0.3	11.0
1970	155.4	45.1	20.9	0.5	4.1	5.8	14.3	2.1	0.5	1.6	18.0	11.9	6.1	1.5	4.6	1.4	3.2	4.5	8.9	0.3	13.7
1971	150.0	43.5	20.9	0.5	3.4	5.8	13.4	2.0	0.5	1.5	17.2	11.4	5.8	1.4	4.4	1.3	3.1	4.2	8.8	0.4	13.4
1972	145.4	42.2	20.6	0.5	2.7	5.8	13.1	2.0	0.5	1.5	16.9	11.3	5.6	1.4	4.2	1.3	2.9	4.2	8.9	0.5	13.6
1973	123.7	35.9	19.1	0.5	2.1	5.8	8.9	1.3	0.5	0.8	13.4	9.2	4.2	1.1	3.1	0.9	2.2	2.8	8.9	0.5	12.2
1974	125.7	36.4	19.5	0.5	1.5	5.8	9.6	1.4	0.5	0.9	14.0	5.6	8.4	2.1	6.3	1.9	4.4	4.9	10.3	0.5	15.7
1975	117.8	34.2	19.0	0.5	1.2	5.9	8.1	1.2	0.5	0.7	12.8	2.0	10.8	2.7	8.1	2.4	5.7	5.8	10.3	0.5	15.8
1976	113.8	32.8	18.7	0.5	1.0	5.9	7.2	1.1	0.5	0.6	12.0	2.0	10.0	2.5	7.5	2.2	5.3	5.3	10.3	6.0	21.6
1977	124.9	36.2	21.2	0.5	1.5	7.2	6.3	0.9	0.5	0.4	12.6	3.3	9.3	2.3	7.0	2.1	4.9	4.8	10.3	0.5	15.5
1978	124.9	36.2	21.2	0.5	1.3	7.2	6.5	1.0	0.5	0.5	12.7	3.4	9.3	2.3	7.0	2.1	4.9	4.9	10.3	0.5	15.7
1979	124.9	36.2	21.2	0.5	1.1	1.3	12.5	1.9	0.5	1.4	12.0	3.3	8.7	2.2	6.5	2.0	4.5	5.6	11.9	0.5	18.0
1980	124.9	36.2	21.2	0.5	0.9	1.4	12.7	1.9	0.5	1.4	12.2	3.4	8.8	2.2	6.6	2.0	4.6	5.6	11.9	0.5	18.0
1981	124.9	36.2	21.2	0.5	0.7	1.3	13.0	2.0	0.5	1.5	12.3	3.3	9.0	2.3	6.7	2.0	4.7	5.8	11.9	0.5	18.2
1982	124.9	36.2	21.2	0.5	0.5	1.4	13.1	2.0	0.5	1.5	12.5	3.4	9.1	2.3	6.8	2.0	4.8	5.8	11.9	0.5	18.2
1983	124.9	36.2	21.2	0.5	0.3	1.3	13.4	2.0	0.5	1.5	12.7	3.3	9.4	2.4	7.0	2.1	4.9	6.0	11.9	0.5	18.4
1984 (209)	124.9	36.3	21.3	0.5	0.1	1.4	13.5	2.0	0.5	1.5	12.9	1.4	11.5	2.8	8.7	2.6	6.1	6.9	12.8	0.5	20.2
Total 5.o al 20.o año	2.065.5	595.8	330.0	8.0	28.2	69.1	171.5	25.7	8.0	17.7	214.3	85.8	129.1	32.3	96.8	29.0	67.8	79.0	168.1	36.2	283.3
1985	124.9	36.3	21.3	0.5	—	—	15.0	2.2	0.5	1.7	12.8	—	12.8	3.2	9.6	2.9	6.7	7.8	12.8	—	20.6
1986	124.9	36.3	21.3	0.5	—	—	15.0	2.3	0.5	1.8	12.7	—	12.7	3.2	9.5	2.8	6.7	7.8	12.8	—	20.6
1987	124.9	36.3	21.3	0.5	—	—	15.0	2.2	0.5	1.7	12.8	—	12.8	3.2	9.6	2.9	6.7	7.8	12.8	—	20.6
1988	124.9	36.3	21.3	0.5	—	—	15.0	2.3	0.5	1.8	12.7	—	12.7	3.2	9.5	2.8	6.7	7.8	12.8	—	20.6
Total 20 años operación	2.565.1	7.44.0	415.2	10.0	28.2	69.1	231.5	34.7	10.0	24.7	265.9	85.8	180.1	45.1	135.0	40.4	94.6	110.2	219.3	36.2	365.7

(1) La amortización del préstamo Eximbank, se tomó con amortizaciones extra ordinarias de 50 por ciento disponible.
(2) No se incluye la tributación por Bienes Raíces que se paga en escudos y equivale a US$ 10.000.000.
Tampoco se ha anotado la amortización de debentures (US$ 15.000.000.)". 31—12—64".

CHILE EXPLORATION CO. - ANDES COPPER MINING CO. Y EXOTICA CON INVERSION - SISTEMA PROPUESTO (Venta: 29 ¢)

(Cifras en millones de dólares)

Año	Producción/lbs	Venta	Costo	Amortización	1¢ Refinado	Impto. Bs. Rs.	Renta afecta	Impto. Neto	25% part. Fiscal Exótica	Util. Cía.	Trib. y part. fiscal Exótica	Retornos operación	Divisas Inv.	Total
											INGRESO DIVISAS AL PAIS			
1965	816.0	236.7	128.5	14.7	1.7	3.9	95.7	48.6	-	44.9	48.6	77.5	6.9	133.0
1966	860.0	249.5	135.2	15.5	2.0	3.9	100.7	48.2	-	50.6	48.2	81.5	15.3	145.0
1967	920.0	266.3	144.3	16.6	2.3	3.9	107.5	49.9	-	56.0	49.9	87.0	17.3	154.2
1968	980.0	284.3	153.5	17.7	2.6	3.9	114.4	53.3	-	59.8	53.3	92.6	15.7	161.6
1969	1.165.0	337.9	181.1	21.0	3.2	4.0	136.6	60.3	5.3	70.2	65.6	109.3	7.3	182.2
1970	1.225.0	355.2	190.3	22.0	3.8	4.1	143.2	63.2	5.8	73.9	69.0	114.7	6.3	190.0
1971	1.225.0	355.2	190.3	22.1	3.8	4.2	143.2	63.2	5.8	73.8	69.0	114.7	-	183.7
1972	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.4	5.4	73.0	67.8	114.7	-	182.5
1973	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.5	5.4	72.9	67.9	114.7	-	182.6
1974	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.4	5.4	73.0	67.8	114.7	-	182.5
Total 10 años	10.866.0	3.151.2	1.696.1	201.9	30.8	40.5	1.264.9	574.0	33.1	648.1	607.1	1.021.4	68.8	1.697.3
1975	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.5	5.4	72.9	67.9	114.7	-	182.6
1976	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.4	5.4	73.0	67.8	114.7	-	182.5
1977	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.5	5.4	72.9	67.9	114.7	-	182.6
1978	1.225.0	355.2	190.3	24.1	3.8	4.2	141.2	62.4	5.4	73.0	67.8	114.7	-	182.5
1979	1.225.0	355.2	190.3	18.0	3.8	4.2	147.3	64.5	6.7	75.7	71.2	114.7	-	185.9
1980	1.225.0	355.2	190.3	18.0	3.8	4.2	147.3	64.5	6.7	75.7	71.2	114.7	-	185.9
1981	1.225.0	355.2	190.3	10.7	3.8	4.2	154.6	68.1	6.7	79.4	74.8	114.7	-	189.5
1982	1.225.0	355.2	190.3	4.0	3.8	4.2	161.3	71.4	6.7	82.8	78.1	114.7	-	192.8
1983	1.225.0	355.2	190.3	4.0	3.8	4.2	161.3	71.4	6.7	82.8	78.1	114.7	-	192.8
1984	1.225.0	355.2	190.3	0.4	3.8	4.2	164.9	73.3	6.7	84.5	80.0	114.7	-	194.7
Total 10 años	12.250.0	3.552.0	1.903.0	151.5	38.0	42.0	1.501.5	663.0	61.8	772.7	724.8	1.147.0	-	1.871.8
Total 20 años	23.116.0	6.703.2	3.597.1	353.4	68.8	82.5	2.766.4	1.237.0	94.9	1.420.8	1.331.9	2.168.4	68.8	3.569.1

30.12.64.-

EXOTICA - SISTEMA PROPUESTO

(Cifras en millones de US$)

AÑO	LBS. PRODUCCION	INGRESO DIVISAS AL PAIS: IMPTO. 15%	IMPTO. 30% DIV.	25% DIV. FISCO	TOTAL	RETORNOS OPERACION	DIVISAS INVERSIONES	TOTAL	UTILIDAD NETA ANACONDA
1965	..	..	..	..	..	..	2.0	2.0	..
1966	..	..	..	..	..	..	8.0	8.0	..
1967	..	..	..	..	..	..	8.0	8.0	..
1968	..	..	..	..	..	..	5.7	5.7	..
1969	205.0	3.7	4.8	5.3	13.8	18.5	..	32.3	11.2
1970	225.0	4.1	5.3	5.8	15.2	20.3	..	35.5	12.3
1971	225.0	4.1	5.3	5.8	15.2	20.3	..	35.5	12.2
1972	225.0	3.8	4.8	5.4	14.0	20.3	..	34.3	11.4
1973	225.0	3.8	4.9	5.4	14.1	20.3	..	34.4	11.3
1974	225.0	3.8	4.8	5.4	14.0	20.3	..	34.3	11.4
TOTAL 10 AÑOS	1.330.0	23.3	29.9	33.1	86.3	120.0	23.7	230.0	69.8
1975	225.0	3.8	4.9	5.4	14.1	20.3	..	34.4	11.3
1976	225.0	3.8	4.8	5.4	14.0	20.3	..	34.3	11.4
1977	225.0	3.8	4.9	5.4	14.1	20.3	..	34.4	11.3
1978	225.0	3.8	4.8	5.4	14.0	20.3	..	34.3	11.4
1979	225.0	4.7	6.0	6.7	17.4	20.3	..	37.7	14.1
1980	225.0	4.7	6.0	6.7	17.4	20.3	..	37.7	14.1
1981	225.0	4.7	6.0	6.7	17.4	20.3	..	37.7	14.1
1982	225.0	4.7	6.0	6.7	17.4	20.3	..	37.7	14.1
1983	225.0	4.7	6.0	6.7	17.4	20.3	..	37.7	14.1
1984	225.0	4.7	6.1	6.7	17.5	20.3	..	37.8	14.0
TOTAL 10 AÑOS	2.250.0	43.4	55.5	61.8	160.7	203.0	..	363.7	129.9
TOTAL 20 AÑOS	3.580.0	66.7	85.4	94.9	247.0	323.0	23.7	593.7	199.7

ANDES COPPER MINING CO.

(Cifras en millones de dólares)
(Cifras en millones de libras)

Año	CAPITAL: Capital Propio	Util. Neta Cía.	% Util. s/cap. propio	Dividendo	% divid. s/cap. propio	PRODUCCION - VENTAS: Libras produc.	Libras produc. vendida	Ventas US$	¢/dól/lb precio medio venta	¢/dól/lb. precio medio LME	¢/dól/lb precio medio G. P. USA	DESCUENTOS: Amortiz.	Art. 26	Descto. 1¢/dól. Electrolít.	TRIBUTACION: Imp. leyes anteriores (1)	% Tasas anteriores	Imp. ley 11828	%tasa media ley 11828	8% Recgo. ley 14688	9% Recgo. ley 14603	TOTAL tributación año
1945	87.0	0.4	0.5	3.6	4.1	140.6	122.0	16.0	13.16	11.17	11.78	2.5	-	-	1.5	50	-	-	-	-	1.5
1946	82.2	1.5	1.8	0.9	1.1	139.0	151.8	20.6	13.60	13.90	13.82	2.5	-	-	1.9	60	-	-	-	-	1.9
1947	82.1	1.7	2.1	1.8	2.2	130.2	106.4	21.0	19.70	23.47	20.96	2.3	-	-	2.0	50	-	-	-	-	2.0
1948	83.5	5.0	6.0	3.6	4.3	149.5	156.2	34.3	21.99	24.14	22.04	2.6	-	-	4.9	50	-	-	-	-	4.9
1949	83.2	1.5	1.8	1.8	2.2	107.7	101.7	20.4	20.01	21.91	19.20	1.9	-	-	1.3	50	-	-	-	-	1.3
1950	82.9	2.4	2.9	2.7	3.2	100.9	115.2	24.0	20.81	22.37	21.24	1.8	-	-	3.9	50	-	-	-	-	3.9
1951	82.7	1.5	1.9	1.8	2.2	90.7	92.6	22.7	24.53	27.54	24.20	1.6	-	-	2.2	50	-	-	-	-	2.2
1952	63.3	2.1	3.3	2.5	4.0	103.1	102.6	24.8	24.14	32.35	24.20	1.8	-	-	1.8	60	-	-	-	-	1.8
1953	63.4	0.5	0.8	-	-	90.1	59.1	14.1	23.86	32.19	28.80	1.6	-	-	0.7	60	-	-	-	-	0.7
1954	60.0	0.4	0.7	0.6	1.0	84.5	105.9	25.3	23.85	31.28	29.69	1.5	-	-	0.9	60	-	-	-	-	0.9
1955	58.6	2.1	3.7	2.5	4.2	89.2	93.7	30.6	32.67	43.92	37.49	1.7	-	-	0.2	60	6.1	75	-	-	6.3
1956	63.0	2.5	4.0	-	-	86.3	80.3	32.7	40.65	41.08	41.82	1.6	-	-	-	-	7.9	75	-	-	7.9
1957	63.9	-	-	-	-	86.6	78.9	22.2	28.14	27.42	29.58	1.6	-	-	-	-	0.2	75	-	-	0.2
1958	84.2	-	-	-	-	72.0	93.0	23.8	25.59	24.82	25.76	1.3	-	-	-	-	0.3	80	-	-	0.3
1959	84.2	0.1	0.1	-	-	120.6	109.5	33.8	30.92	29.84	31.18	5.4	-	-	-	-	3.6	50	-	-	3.6
1960	86.9	2.7	3.1	-	-	173.7	162.9	49.8	30.61	30.86	32.05	11.6	-	-	-	-	-	50	-	-	-
1961	87.6	0.6	0.7	-	-	160.0	153.0	44.6	29.15	28.75	29.92	5.5	-	-	-	-	-	50	-	-	-
1962	89.8	2.1	2.4	-	-	181.8	181.1	54.2	29.95	29.37	30.60	10.2	-	-	-	-	-	50	-	-	-
1963	93.4	3.6	3.9	-	-	194.5	194.0	55.6	28.66	29.35	30.60	15.5	-	-	-	-	2.5	50	-	-	2.5

Año	RETORNOS: Div. Tribut. ingresada Tesorería	Divisas Costo produc.	Divisas para inversión	TOTAL ingreso divisas al país	INTERNACIONES: Operaciones	Inversiones	TOTAL	GASTOS EN EL EXTERIOR: Refinación	Fletes Seguros Transp.	Grals. y otros ventas	TOTAL
1945											
1946											
1947											
1948											
1949											
1950											
1951											
1952											
1953											
1954											
1955	6.8	9.1	-	15.9				2.0	0.5	0.8	3.3
1956	6.6	13.9	1.1	21.6	6.2	5.3	11.5	2.0	1.0	0.9	3.9
1957	2.7	13.2	6.7	22.6	7.4	13.5	20.9	2.2	1.2	1.6	5.0
1958	0.4	8.7	13.9	23.0	4.0	16.8	20.8	1.9	1.1	0.9	3.9
1959	2.0	14.2	16.9	33.1	5.5	6.9	12.4	3.2	1.7	3.3	8.8
1960	0.1	21.5	5.8	27.4	5.5	1.0	6.5	4.7	2.7	4.6	12.0
1961	-	23.0	1.6	24.6	3.9	1.9	5.8	4.6	2.1	4.8	11.5
1962	-	21.1	0.6	21.7	3.4	-	3.4	5.4	2.5	5.0	12.9
1963	1.6	19.7	1.9	23.2	5.0	1.4	6.4	5.4	3.1	3.1	11.6

NOTA: (1) No incluye sobreprecio beneficio Fiscal Ley 10.255.-
FUENTE INF.: Años 1945-1954, antecedentes proporcionados por Banco Central e Impuestos Internos.-

CHILE EXPLORATION CO.

(Cifras en millones de dólares)
(Cifras en millones de libras)

Año	CAPITAL: (#) Capital Propio	Util. Neta Cía.	% Util. s/cap. propio	Dividendo	% divid. s/cap. propio	PRODUCCION - VENTAS: Libras produc.	Libras produc. vendida	Venta US$	¢/dól/lb precio medio venta	¢/dól/lb precio medio LME	¢/dól/lb precio medio G. P. USA	DESCUENTOS: Amortiz.	Art. 26	Descto. 1¢/dól. Electrolítico	TRIBUTACION: Imp. leyes anteriores (1)	% Tasas anteriores	Imp. ley 11828	%tasa media ley 11828	8% Recgo. ley 14688	5% Recgo. ley 14603	TOTAL tributación año
1945	44.3	9.0	20.3	15.0	33.9	523.9	487.3	55.1	11.30	11.17	11.78	2.6	-	-	11.2	50	-	-	-	-	11.2
1946	42.6	12.0	28.2	15.0	35.2	463.9	479.4	64.0	13.34	13.90	13.82	2.3	-	-	12.3	60	-	-	-	-	12.3
1947	43.9	22.4	51.1	16.0	36.4	487.2	447.5	89.5	20.00	23.47	20.96	2.2	-	-	23.5	50	-	-	-	-	23.5
1948	50.6	24.6	48.6	18.0	35.6	458.6	466.4	102.6	22.00	24.14	22.04	2.2	-	-	24.4	50	-	-	-	-	24.4
1949	57.3	11.4	19.9	9.0	15.7	386.0	393.2	79.7	20.27	21.91	19.20	1.9	-	-	15.4	50.	-	-	-	-	15.4
1950	63.6	13.7	21.5	7.0	11.0	344.6	367.4	77.2	21.00	22.37	21.24	1.7	-	-	21.9	50	-	-	-	-	21.9
1951	73.6	17.4	23.6	11.5	15.6	360.5	364.0	89.8	24.66	27.54	24.20	1.8	-	-	24.0	50	-	-	-	-	24.0
1952	82.7	14.7	17.8	7.5	9.1	350.9	338.3	81.9	24.20	32.35	24.20	2.5	-	-	18.4	60	-	-	-	-	18.4
1953	90.0	4.7	5.2	5.0	5.5	345.7	235.0	56.2	23.93	32.19	28.80	-	3.8	-	5.4	60	-	-	-	-	5.4
1954	86.6	13.9	16.0	4.5	5.2	410.5	512.5	122.4	23.88	31.28	29.69	-	8.3	-	22.2	60	-	-	-	-	22.2
1955	99.9	31.7	31.7	20.0	20.0	461.5	466.4	160.4	34.38	43.92	37.49	-	7.6	-	12.4	60	48.5	66.54	-	-	60.9
1956	139.0	49.3	35.5	27.0	19.4	532.0	489.0	195.1	39.90	41.08	41.82	6.0	4.2	0.2	-	-	68.1	60.53	-	-	68.1
1957	137.0	19.0	13.9	16.0	11.7	526.8	512.5	139.1	27.13	27.42	29.58	9.9	4.5	0.5	-	-	29.8	60.87	-	-	29.8
1958	138.4	12.0	8.7	10.5	7.6	469.2	501.3	123.4	24.61	24.82	25.76	9.4	4.3	0.6	-	-	22.5	64.65	-	-	22.5
1959	162.8	34.9	21.4	10.5	6.4	613.0	607.6	181.1	29.81	29.84	31.18	12.9	3.8	0.8	-	-	41.4	54.15	-	-	41.4
1960	162.4	21.4	13.2	21.7	13.4	509.6	512.9	157.7	30.75	30.86	32.05	11.7	4.5	0.7	-	-	34.9	62.49	-	-	34.9
1961	200.1	25.5	12.7	29.0	14.5	550.4	549.8	157.6	28.67	28.75	29.92	7.2	6.0	0.9	-	-	35.2	58.79	2.8	-	38.0
1962	206.2	31.2	15.1	27.0	13.1	608.1	597.8	176.2	29.48	29.37	30.60	8.5	6.3	1.2	-	-	38.6	54.39	6.2	2.2	47.0
1963	213.1	29.3	13.7	23.2	10.9	605.9	603.5	175.5	29.08	29.35	30.60	9.2	4.2	1.4	-	-	38.7	54.54	6.0	2.2	46.9

Año	RETORNOS: Div. Tribut. ingresadas Tesorería	Divisas Costo produc.	Divisas para inversión	TOTAL ingreso divisas al país	INTERNACIONES: Operaciones	Inversiones	TOTAL	GASTOS EN EL EXTERIOR: Refinación	Fletes Seguros Transp.	Grals. y otros ventas	TOTAL
1945											
1946											
1947											
1948											
1949											
1950											
1951											
1952											
1953											
1954											
1955	62.9	25.4	-	88.3				4.0	1.2	4.6	9.8
1956	67.8	32.6	3.2	103.6	22.7	5.2	27.9	5.1	3.2	5.0	13.3
1957	31.3	37.5	5.2	74.0	24.5	4.8	29.3	4.9	5.3	4.6	14.8
1958	20.4	31.0	3.4	54.8	15.2	7.1	22.3	3.5	5.2	4.0	12.7
1959	40.9	45.8	6.5	93.2	24.0	5.0	29.0	4.2	6.4	5.2	15.8
1960	34.4	48.2	0.6	83.2	18.7	1.5	20.2	3.6	5.3	4.2	13.1
1961	34.8	45.9	0.8	81.5	13.1	3.2	16.3	4.3	5.4	4.1	13.8
1962	51.9	52.2	1.4	105.5	14.4	3.4	17.8	5.4	5.5	4.8	15.7
1963	46.7	54.3	1.5	102.5	17.3	4.3	21.6	6.1	8.9	3.6	18.6

NOTAS: (#) No está incluído el valor pagado por derechos y propiedades del yacimiento de Chuquicamata, que asciende a US$ 93.984.065.- y que figura en los libros de Chile Copper Co., propietaria de Chile Exploration Co.

(1) No incluye impuesto sobreprecio beneficio Fiscal, Ley N° 10.255.-

FUENTE INF.: Años 1945-1954, antecedentes proporcionados por Banco Central e Impuestos Internos.-

BRADEN COPPER CO. EL TENIENTE
CON INVERSION - SISTEMA PROPUESTO (Tasa 20%)

(Cifras en millones de US$)

AÑO	PRODUCCION LBS.	VENTA 29 ¢	INTERESES 5,5%	INTERESES 4,5%	RENTA AFECTA	IMPTO. RENTA 20%	MENOS CONTRIB. Bs.Rs.	IMPTO. RENTA NETO	SALDO PARA DIVID.	FISCO 51%	KCC 49%	IMPTO. S/DIV. K C C 30%	DIVID. NETO K C C	INGRESO DIVISAS AL PAIS: TRIBUT. MAS DIVID. FISCO	RETORNO COSTOS	INVERSIONES	TOTAL
1965	360.0	104.4	..	..	56.6	11.3	2.0	9.3	45.3	23.1	22.2	6.7	15.5	39.1	28.8	6.5	74.4
1966	360.0	104.4	0.5	0.2	55.9	11.2	2.0	9.2	44.7	22.8	21.9	6.6	15.3	38.6	28.8	25.9	93.3
1967	400.0	116.0	2.0	1.1	60.3	12.1	2.1	10.0	48.2	24.6	23.6	7.1	16.5	41.7	32.0	30.3	104.0
1968	480.0	139.2	4.0	2.2	70.7	14.1	2.4	11.7	56.6	28.9	27.7	8.3	19.4	48.9	38.4	29.1	116.4
1969	520.0	150.8	5.4	3.0	75.3	15.1	2.5	12.6	60.2	30.7	29.5	8.9	20.6	52.2	41.6	22.8	116.6
1970	560.0	162.4	6.6	3.6	84.2	16.8	2.7	14.1	67.4	34.4	33.0	9.9	23.1	58.4	44.8	11.4	114.6
1971	560.0	162.4	6.1	3.4	85.3	17.1	3.1	14.0	68.2	34.8	33.4	10.0	23.4	58.8	44.8	3.2	106.8
1972	560.0	162.4	5.8	3.1	85.9	17.2	3.1	14.1	68.7	35.0	33.7	10.1	23.6	59.2	44.8	3.2	107.2
1973	560.0	162.4	5.3	2.9	86.6	17.3	3.1	14.2	69.3	35.3	34.0	10.2	23.8	59.7	44.8	3.2	107.7
1974	560.0	162.4	4.8	2.6	87.4	17.5	3.1	14.4	69.9	35.6	34.3	10.3	24.0	60.3	44.8	3.2	108.3
TOTAL 10 AÑOS	4.920.0	1.426.8	40.5	22.1	748.2	149.7	26.1	123.6	598.5	305.2	293.3	88.1	205.2	516.9	393.6	138.8	1.049.3
1975	560.0	162.4	4.4	2.4	88.0	17.6	3.1	14.5	70.4	35.9	34.5	10.4	24.1	60.8	44.8	3.2	108.8
1976	560.0	162.4	4.0	2.2	88.6	17.7	3.1	14.6	70.9	36.2	34.7	10.4	24.3	61.2	44.8	3.2	109.2
1977	560.0	162.4	3.5	1.9	89.4	17.9	3.1	14.8	71.5	36.5	35.0	10.5	24.5	61.8	44.8	3.2	109.8
1978	560.0	162.4	3.1	1.7	90.0	18.0	3.1	14.9	72.0	36.7	35.3	10.6	24.7	62.2	44.8	3.2	110.2
1979	560.0	162.4	2.6	1.4	90.8	18.2	3.1	15.1	72.6	37.0	35.6	10.7	24.9	62.8	44.8	3.2	110.8
1980	560.0	162.4	2.2	1.2	91.3	18.3	3.1	15.2	73.0	37.2	35.8	10.7	25.1	63.1	44.8	3.2	111.1
1981	560.0	162.4	1.8	1.0	91.9	18.4	3.1	15.3	73.5	37.5	36.0	10.8	25.2	63.6	44.8	3.2	111.6
1982	560.0	162.4	1.3	0.7	92.7	18.5	3.1	15.4	74.2	37.8	36.4	10.9	25.5	64.1	44.8	3.2	112.1
1983	560.0	162.4	0.8	0.5	93.4	18.7	3.1	15.6	74.7	38.1	36.6	11.0	25.6	64.7	44.8	3.2	112.7
1984	560.0	162.4	0.5	0.2	94.0	18.8	3.1	15.7	75.2	38.4	36.8	11.0	25.8	65.1	44.8	3.2	113.1
TOTAL 10 AÑOS	5.600.0	1.624.0	24.2	13.2	910.1	182.1	31.0	151.1	728.0	371.3	356.7	107.0	249.7	629.4	448.0	32.0	1.109.4
TOTAL 20 AÑOS	10.520.0	3.050.8	64.7	35.3	1.658.3	331.8	57.1	274.7	1.326.5	676.5	650.0	195.1	454.9	1.146.3	841.6	170.8	2.158.7

BRADEN COPPER CO.

(Cifras en millones de dólares)
(Cifras en millones de libras)

Año	CAPITAL: Capital Propio	Util. Neta Cía.	% Util. s/cap. propio	Dividendo	% divid. s/cap. propio	PRODUCCION - VENTAS: Libras produc.	Libras produc. vendida	Ventas US$	¢/dól/lb precio medio venta	¢/dól/lb precio medio LME	¢/dól/lb precio medio G. P. USA	DESCUENTOS: Amortiz.	Art. 26	Descto. 1¢/dól. Electrolít.	TRIBUTACION: Imp. leyes anteriores (1)	% Tasas anteriores	Imp. Ley 11828	% tasa media ley 11828	8% Recgo. Ley 14688	5% Recgo. Ley 14603	TOTAL tributación año
1945	36.2	5.2	14.4	2.5	6.9	329.5	322.9	35.6	11.02	11.17	11.78	0.9	-	-	5.4	50	-	-	-	-	5.4
1946	36.5	3.8	10.4	7.5	20.5	187.2	199.3	25.0	12.54	13.90	13.82	0.9	-	-	3.4	60	-	-	-	-	3.4
1947	30.9	10.9	35.3	8.0	25.9	276.7	238.5	48.8	20.46	23.47	20.96	0.9	-	-	11.9	50	-	-	-	-	11.9
1948	34.6	19.3	56.1	17.0	49.4	328.0	360.7	78.3	21.72	24.14	22.04	0.8	-	-	19.5	50	-	-	-	-	19.5
1949	37.7	9.6	25.5	6.0	15.9	279.0	277.3	55.1	19.89	21.91	19.20	0.9	-	-	9.4	50	-	-	-	-	9.4
1950	37.0	10.8	29.2	8.0	21 6	315.6	322.5	67.3	20.88	22.37	21.24	0.9	-	-	16.4	50	-	-	-	-	16.4
1951	40.8	17.0	41.7	10.0	24.5	342.4	325.4	83.4	25.62	27.54	24.20	0.9	-	-	20.9	50	-	-	-	-	20.9
1952	48.9	18.6	38.0	17.0	34.8	369.4	374.4	93.0	24.83	32.35	24.20	1.1	-	-	22.8	60	-	-	-	-	22.8
1953	49.5	4.5	9.1	8 0	16.2	280.1	185.1	43.6	23.55	32.19	28.80	1.2	-		11.3	60	-	-	-	-	11.3
1954	50.2	4.9	9.8	5.0	10.0	215.9	312.0	73.0	23.38	31.28	29.69	0.8	-	-	7.6	60	-	-	-	-	7.6
1955	48.4	20.9	43.2	17.0	35.1	311.6	324.2	110.5	34.08	43.92	37.49	0.8	0.5	-	8.7	60	42.4	74.5	-	-	51.1
1956	52.4	24.0	45 8	15.0	28.6	358.3	261.0	104.4	40.01	41.08	41.82	0.8	0.4	-	-	-	53.5	69.0	-	-	53.5
1957	53.9	19.0	35.3	17.5	32.5	343.0	373.9	101.1	27.05	27.42	29.58	1.0	0.5	-	-	-	45.1	70.5	-	-	45.1
1958	53.2	15.4	28.9	16.0	30.1	380.6	359.3	85.8	23.87	24.82	25.76	2.0	0.4	-	-	-	32.0	67.2	-	-	32.0
1959	58.0	20.9	36.0	16.0	27 6	362.1	347.5	100.9	29.02	29.84	31.18	2.2	0.5	-	-	-	45.0	68.7	-	-	45.0
1960	71.7	23.8	33.2	10.0	13.9	371 9	428.6	127.5	29.74	30.86	32.05	2.5	1.0	-	-	-	52.2	67.9	-	-	52.2
1961	59.0	9.3	15.8	22.0	37.3	350.0	354.7	98.8	27.85	28.75	29.72	1.9	1.3	-	-	-	35.6	69.8	2.8	-	38.4
1962	69.3	10.0	14.4	-	-	334.7	329 7	94.0	28.51	29.37	30.60	2.9	2.1	-	-	-	32.3	71.3	3.8	1.8	37.9
1963	65.7	6.4	9.7	10.0	15.2	317.9	321.3	91.4	28.43	29.35	30.60	2.7	2.3	-	-	-	32.3	73.1	3.7	1.8	37.8

Año	RETORNOS: Div. Tribut. ingresadas Tesorería	Divisas costo produc.	Divisas para inversión	TOTAL ingreso divisas al país	INTERNACIONES: Operaciones	Inversiones	TOTAL	GASTOS EN EL EXTERIOR: Refinación	Fletes Seguros Transp.	Grals. y otros ventas	TOTAL
1945											
1946											
1947											
1948											
1949											
1950											
1951											
1952											
1953											
1954											
1955	51.2	24.5	0.2	75.9		-		-	0.8	1.1	1.9
1956	56.2	21.3	0.7	78.2	8.4	1.1	9.5	0.2	1.5	1.1	2.8
1957	42.9	18.7	1.0	62.6	7.1	1.3	8.4	3.6	3.9	1.4	8.9
1958	32.4	20.4	1.0	53.8	5.4	0.3	5.7	3.5	4.0	1.3	8.8
1959	42.6	20.6	0.5	63.7	6.8	-	6.8	2.7	3.5	1.3	7.5
1960	53.7	28.3	-	82.0	7.1	-	7.1	4.3	4.5	1.6	10.4
1961	39.2	30.1	4.2	73.5	5.2	1.6	6.8	2.7	3.1	1.7	7.5
1962	37.1	34.3	1.8	73.2	4.1	0.5	4.6	2.2	2.9	1.3	6.4
1963	38.8	25.4	3 0	67.2	2.7	0.7	3.4	1.8	2.8	1.3	5.9

NOTA: (1) No incluye sobreprecio a beneficio Fiscal.-
FUENTE INF/ Años 1945-1954, antecedentes proporcionados por Banco Central e Impuestos Internos.- >>

... BALLESTEROS ...—Puede continuar ... Diputado informante.
... ARGANDOÑA.— ...dente, a partir del ... de 1970, la Com... Teniente" pagará al ... de Chile, en dólares, ...ción del préstamo ... anuales iguales, du... plazo de 15 años. ... futuro esta com... realizar nuevas ... las hará obtener... ...ales que necesite ... externas o inter... ...medio de terceros, ...s signifique em...

... acuerdo, tanto el ... de Chile como la ... estiman que la li... primordial de la Com... Minera "El Teniente" ... aumentar al máxi... producción de cobre, ... para este efecto ... que se han ela...

...pañía Minera "El ... S. A. contará con ... en el cual el Go... de Chile designará un ... que la Kennecott. ...ectorio administrará ... y delegará en Ken... ...s facultades que es... ...veniente, las que que... comprendidas en un ... de administración por ... de tiempo que el ... determine.
...torio será responsa... ...ta del cobre y de ... productos, y se hará ... convenientemente pa... ... las mayores co... ... del producto y su ... mercado interna...

... MALUENDA.— ...dente, deseo que se ... una interrupción.
... BALLESTEROS ...— Honorable se... ...doña, la Honorable ... Maluenda desea una ...ón.

... ARGANDOÑA.— ...gusto.
... BALLESTEROS ...— Con la venia ... señor Argando... ... palabra, Su Se...

... MALUENDA.— ...dente, yo quiero ... Honorable señor ... informante de la Co... Minería e Industrias ... sentido del párrafo ... leer y que dice: ...torio administrará ... y delegará en ... las facultades que ... conveniente, las que ... comprendidas en un ... administración por ... de tiempo que el ... determine".
... cuentas, ¿la Ken... ...daría en situación ... plenos poderes sobre ...pañía, en la cual el ... Chile, en las con... ... que se ha referido ... colega señor Va... ... obviamente perju...

... pregunta que que... ... al Honorable ... informante.
... BALLESTEROS ...— Puede conti... ... Diputado infor...

... ARGANDOÑA.— ...dente, creo que lo ... de manifestar es ... el Gobierno de ... un Director más ... en el Direc... ... nueva Compa... "El Teniente" S. A. ... dejado bien esta... ... será el Directorio ... nueva empresa, con ... Directores chilenos, ... determinará qué facul... ... a la Kenne... ... manejo futuro de ... es decir, qué fa... ... en esa em... ... parte; y, por ... tiempo regirá ... atribuciones.
... con es... ...spondida la ... formulada por la Ho... ... Maluenda. En ... efecto, el Directorio, ... de Directores chilenos, administrará la empresa y delegará en Kennecott las facultades que estime convenientes, y determinará el tiempo que ellos durarán.

El señor PONTIGO.— ¿Y cuál será el quórum para adoptar los acuerdos?

El señor ARGANDOÑA.— Eso está totalmente claro.

El señor PONTIGO.— Pero valdría la pena saber cuál será ese quórum.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pontigo, Su Señoría sabe que existe un conducto para dirigirse a los señores Diputados que hacen uso de la palabra. De manera que, si solicita una interrupción en esta forma, la Mesa de inmediato así lo comunicará al señor Diputado informante.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, solicito una interrupción al señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Pontigo le solicita una interrupción. ¿La concede, Su Señoría?

El señor ARGANDOÑA.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, de las observaciones del señor Diputado informante se desprende que, en realidad, se formará una nueva Sociedad: pero lo que aquí interesa no es el número de Directores que habrá de uno u otro lado —por así decirlo—, sino el quórum para adoptar acuerdos. Sin embargo, no se establece claramente, por ejemplo, si el Directorio estará constituido por la mitad más uno, o por los dos tercios de sus miembros. Podría ocurrir que, en un momento dado, este Directorio norteamericano tuviera en sus manos ese quórum, lo que impediría al Gobierno de Chile imponer sus decisiones, y verse en la obligación de aceptar lo que él diga.

Creo conveniente aclarar este punto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, acabo de manifestar que esta compañía se convertirá en una sociedad anónima chilena, de manera que se regirá por las disposiciones legales pertinentes. Además, como la mayoría de los miembros del Directorio estará constituida por chilenos, primará el criterio de la mayoría en el manejo de ella.

El señor PONTIGO.— ¿Pero yo he preguntado cuál será el quórum necesario para adoptar acuerdos? O sea, ¿en qué forma se manejará esa Compañía?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir al señor Diputado informante!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PONTIGO.— Queda en claro que no se ha dado respuesta a mi pregunta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Videla le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado informante, puede usar de la palabra el Honorable señor Videla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, sólo deseo contestar la pregunta del Honorable señor Pontigo. Creo que su respuesta es de Perogrullo.

Es indudable que, si la mayoría del Directorio de esta nueva compañía está formada por chilenos, aunque se determine que el quórum para adoptar acuerdos sea de la mitad más uno, de uno o de dos tercios, siempre esa sociedad estará en manos de los directores nacionales.

El señor PONTIGO.— ¡Eso no es así!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

La señora MALUENDA.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Honorable señora Maluenda le solicita una interrupción, Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Con todo agrado se la concedo.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, quisiera saber en razón de qué, si esta es una compañía en la cual el Estado de Chile va a tener una posición predominante, se dejan establecidas disposiciones de este carácter que permitirán delegar la Kennecott cualquier facultad, incluso la de administrar esta compañía. ¿Por qué se ha adoptado este procedimiento respecto de una compañía chilena cuando, según lo que han expresado algunos Honorables Diputados, se trata de acentuar el predominio del Estado en la producción del cobre? Hay una evidente contradicción, a mi juicio, entre esta disposición y lo que dicen los Honorables Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, expresé anteriormente, y también lo hizo el Honorable señor Videla, que, como ésta será una sociedad anónima chilena, deberá regirse por las disposiciones legales que las reglamentan. En cuanto a las atribuciones que el Directorio pueda delegar en la Kennecot, yo entiendo que ellas se relacionan, principalmente, con el período de transición que, lógicamente, se va a producir, por el hecho de que una empresa extranjera se convierta en sociedad anónima chilena. El Gobierno no podía hacerse cargo, en su calidad de socio mayoritario, de la administración integral de esa nueva empresa al día siguiente de firmarse los respectivos acuerdos. Por ese motivo, deberá delegar durante algún tiempo, ciertas facultades en Kennecott. De todas maneras, ésa será una situación transitoria.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, yo también solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se la solicita el Honorable señor Zepeda.

El señor ARGANDOÑA.— Las concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el señor Diputado informante ha manifestado que, de acuerdo con el convenio suscrito entre el Gobierno y la Kennecott, esta nueva empresa será administrada y controlada por una sociedad anónima chilena y que por lo tanto, se le aplicará las disposiciones que rigen respecto de esta clase de sociedades.

Quiero señalar que eso, en gran parte, no es efectivo, porque se asegura a la "Compañía Minera El Teniente" la invariabilidad del derecho de mantener en el extranjero divisas provenientes de la exportación de sus productos, con el objeto de servir con ellas las obligaciones contraídas y sus intereses, devolver los préstamos contratados, sostener el mantenimiento de agencias en el extranjero, gasto de asesoría técnica, fletes, y otros necesarios para el eficiente desarrollo del negocio".

El señor CADEMARTORI.— No se van a regir por las leyes chilenas.

El señor SILVA.— En suma, como anota el Honorable señor Cademártori, no se regirán por las leyes chilenas. Y gozan de un privilegio extraordinario, si se compara con la situación general de los exportadores, que tienen la obligación de retornar la totalidad del producto de sus ventas. De manera que, nos parece un poco exagerado asegurar que ésta es una sociedad anónima chilena. Lo es; pero de un carácter muy especialísimo, pues gozan de privilegios que están al margen de los que contempla al respecto la Carta Fundamental.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, de los antecedentes que está proporcionando el Honorable señor Argandoña, se desprende que el Gobierno tendrá mayoría en el Directorio de esta nueva empresa. Sin embargo, podrá delegar en Kennecott las facultades que estime conveniente, las que quedarán comprendidas en un contrato de administración, por un período de tiempo que el Directorio determine. En realidad, esto no está establecido en manera alguna en la ley, sobre todo si el ánimo y el espíritu del proyecto son dar una mayor ingerencia al Estado en la administración de esta nueva sociedad mixta. Evidentemente, se debieron haber determinado claramente las limitaciones del nuevo Directorio en que el Gobierno tendrá mayoría, para hacer la delegación de facultades que estime convenientes. Se podrá contestar que ese Directorio es responsable de sus actuaciones en la venta del cobre y sus subproductos, y que será asesorado, convenientemente, para asegurar una mayor colocación y su venta en el mercado internacional. Pero, ¿cuál es el ámbito de esta responsabilidad? Sé que responden, personalmente, los Directores, si acaso no cautelan debidamente los intereses de esta sociedad al realizar la política del cobre y la venta del mismo y de sus subproductos; ¿pero, qué suerte tendría la negociación si es mala? ¿Qué situación se presenta en caso de que sus actuaciones no se ajusten a la defensa de los intereses que se les ha encomendado?

Estas son algunas de las dudas que nos asaltan en esta materia.

Creemos que se trata de un aspecto fundamental del proyecto y habríamos deseado que estas facultades hubiesen quedado claramente delimitadas, como también el alcance de la responsabilidad a que me he referido.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, estas facultades —y ello ha quedado claramente establecido— no podían quedar en la ley, como es el deseo del Honorable señor Zepeda Coll, por la sencilla razón de que va a haber un Directorio, que regirá el destino de esta nueva sociedad minera de "El Teniente". En él, habrá una mayoría de directores designados por el Gobierno de Chile, y serán ellos quienes adopten las resoluciones pertinentes, para delimitar las facultades que entreguen al socio, en este caso, la Kennecott Copper, durante ese período de transición de que hablaba denantes, respecto al manejo de la explotación minera. Naturalmente, cuando el Gobierno esté en posesión de todo el andamiaje y la estructura que significan esta nueva sociedad, en que el Estado chileno es mayoritario, estoy absolutamente convencido de que el Directorio no tendrá necesidad de delegar estas facultades, y manejará, por sí mismo, los negocios de esta empresa, en los aspectos administrativos y técnicos.

El señor ZEPEDA COLL.— Eso sería ideal, Honorable colega. Pero, desgraciadamente, de acuerdo con lo que se dice en el convenio, se pueden otorgar estas amplias facultades, precisamente, al Directorio de Kennecott. Por eso, entonces, habría sido más conveniente que, en el caso de hacerse esta delegación de atribuciones, de acuerdo con los términos del convenio, el alcance de ellas hubiese quedado claramente fijado y determinado por nosotros.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Guastavino le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, deseo avanzar en mi exposición.

Más adelante se la podría conceder, y con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— Con respecto a los proyectos de la nueva Compañía "El Teniente" para aumentar la actual producción de cobre, se ampliará la zona actual de producción en la mina, iniciando un desarrollo independiente para incorporar a la producción la zona sur de la mina. El proyecto incluye la construcción de un nuevo túnel y vía de transporte y un desvío de acceso al nuevo molino para entregar el mayor tonelaje de mineral extraído.

En el cañón Coya se construirá una nueva planta de chancado y molienda con capacidad para 20.000 toneladas diarias de mineral. La actual planta de flotación será ampliada de 35.000 a 55.000 toneladas de mineral diarios tratadas. En la fundición de Caletones se instalará otro horno reverbero básico, de arco suspendido, de 11 por 38 metros.

Se aumentará la capacidad de generación de fuerza eléctrica mediante la construcción del embalse Río Blanco con capacidad para 77 millones de metros cúbicos de agua, y la instalación de un generador adicional en la Central Pangal.

El total de agua actualmente disponible para el concentrador es de aproximadamente 750 litros por segundo. El aumento a 55.000 toneladas diarias de mineral tratado, elevará la demanda de agua a 1.200 litros por segundo, o sea, un consumo adicional de 450 litros por segundo. Esa cantidad de agua se obtendrá con la expansión del embalse Sapos, con la construcción del embalse Los Patos y mediante otras obras de recuperación y bombeo de aguas.

Se construirá entre Rancagua y Sewell, pasando por Caletones, una carretera pavimentada de dos pistas y se abandonará la actual línea de ferrocarril.

El actual programa de edificación en el valle central, parcialmente financiado por la Compañía y administrado por la "CORVI", será aumentado con la construcción de 1.650 casas para familias. El total del programa proporcionará casas para 2.400 empleados y obreros.

En la página 33 del informe de la Comisión de Minería e Industrias, figura un cuadro con el presupuesto estimativo de los nuevos proyectos. Como no deseo cansar la atención de los señores Diputados pido se incluya en la versión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión el cuadro a que se ha referido el señor Diputado informante.

El señor LORCA (don Gustavo).— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Guastavino solicita de nuevo una interrupción del señor Diputado informante. ¿La concede Su Señoría?

El señor ARGANDOÑA.— Prefiero terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Argadoña no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— La iniciativa legal que el Ejecutivo somete a la consideración del Congreso Nacional, tiende a dar forma legal a los acápites más importantes de los Convenios o Bases de Acuerdo a que ha llegado con las Compañías productoras de Cobre de la Gran Minería; a reestructurar la organización, y a modificar las atribuciones y funciones del Departamento del Cobre, a fin de que sea el ejecutor y realizador de la nueva política cuprera que se ha proyectado. Al mismo tiempo y como una manera de agilizar esta política, permitiendo la intervención del Estado con la debida oportunidad en las operaciones del mercado del cobre, tanto nacional como internacional, se conceden diversas facultades al Presidente de la República, tendientes a esa finalidad.

En el proyecto en estudio, como se podrá apreciar cuando se estudie cada artículo por separado, se da al Departamento del Cobre una nueva y más eficaz organización: se legisla y reglamentan las inversiones mineras; se establece la norma legal por la cual se regirán las sociedades mineras mixtas, y se contemplan dentro del capítulo denominado "disposiciones varias" diversas medidas destinadas a asegurar el buen funcionamiento de este tipo de sociedades, a poner término a las reclamaciones e instancias judiciales pendientes por liquidaciones de impuestos y a fijar los textos legales y reglamentarios que digan relación con la industria del cobre en el país.

El artículo primero del proyecto en estudio contiene varios aspectos que es necesario destacar. En primer lugar, en su inciso primero, declara de interés general del Estado la producción, manufactura y comercio del cobre, y como una manera de lograr que estas finalidades se cumplan en la forma más completa posible, se imponen a las empresas elaboradoras de cobre y de otros minerales no ferrosos que determine el Presidente de la República, diversas obligaciones.

Se conceden en la letra a) de este artículo diversas facultades al Presidente de la República, encaminadas a otorgar al Departamento del Cobre una nueva organización, modificando las leyes por las cuales se rige en la actualidad y dictando nuevas disposiciones, de acuerdo con las distintas finalidades que se dan a este organismo, traspasándole atribuciones y facultades que en la actualidad pertenecen a otras instituciones de promoción, crédito o fomento.

Estarán sujetas las actividades de este Departamento exclusivamente a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

Dentro de las atribuciones que se conceden al Presidente de la República está, entre otras, la de establecer el financiamiento de este Departamento y el de cualquier inversión, compromiso o gasto derivado de los contratos en que sea parte; crear sus nuevos órganos directivos, fijándole sus atribuciones y composición: fijar el estatuto jurídico por el cual se regirá el Departamento y el régimen previsional a que estará sujeto su personal de empleados y obreros.

Con objeto de contribuir a la mantención del Departamento del Cobre, podrá aplicarse a los productos de la minería de metales no ferrosos una comisión de 1/4% sobre el precio total de venta del correspondiente producto.

En la letra b) del artículo 1.o se autoriza al Presidente de la República para establecer las obligaciones que se impondrán a las empresas productoras y elaboradoras de cobre en armonía con las funciones y facultades que tenga el Departamento del Cobre.

En conformidad a lo dispuesto en la letra c) del mismo artículo 1.o, podrá el Presidente de la República facultar al Departamento del Cobre, con objeto de que cumpla con los fines que le han sido asignados, para constituir sociedades o personas jurídicas de cualquier clase, adquirir acciones y pagar sus aportes en moneda nacional o extranjera, en bienes, acciones, obras o servicios, pudiendo, con autorización del Presidente de la República, contraer obligaciones en moneda extranjera, debiéndosele proporcionar por las autoridades competentes las divisas que necesite. Podrá, asimismo, emitir, suscribir y pagar bonos o debentures y pagarés en cualquiera moneda.

En la letra d) del mismo artículo se le autoriza para celebrar acuerdos con los productores sobre colocación, venta y comercio del cobre y sus subproductos, incluyéndose estos convenios en el decreto que determine las obligaciones y otorgue las garantías y franquicias de la inversión.

En la letra e) se otorga al Departamento del Cobre todas las exenciones de impuestos, derechos, tributos o cualquier otro gravamen que sea necesario para el cumplimiento de sus finalidades.

Finalmente la letra f) hace aplicables las disposiciones contenidas en las letras a) y c) de este artículo, y las exenciones tributarias contempladas en la letra e) a la Empresa Nacional de Minería, en todo lo que sea procedente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Valente desea saber si al final de sus observaciones contestará a todas las consultas que se hagan a Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, si al término de mi exposición, como ya lo he dicho varias veces, me queda tiempo, responderé a todas las preguntas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Diputado informante no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— En el artículo segundo se da una buena ordenación a la contabilidad del Departamento del Cobre, imponiéndole la obligación de confeccionar, en el mes de junio de cada año, un presupuesto estimativo de las entradas que le corresponda percibir por su participación en sociedades mixtas u otras formas de asociación, sean ellas provenientes de utilidades o dividendos de éstas. Asimismo, en dicho presupuesto deberá indicarse todas las inversiones que dicho Departamento deba efectuar en relación con la adquisición de acciones o debentures por las sociedades en las cuales tenga participación, o de gastos u otros compromisos financieros relacionados con ellas.

El referido presupuesto deberá ser aprobado por el Presidente de la República, previo decreto supremo de Minería, y publicado en el Diario Oficial.

La diferencia entre las utilidades que correspondan y las inversiones, gastos y pagos de obligación ingresarán al Presupuesto de Gastos de la Nación, sin perjuicio de la inversión de las cantidades señaladas en el párrafo IV de la ley Nº 11.828, en la construcción de diversas obras públicas, y de aquella parte de la producción de cobre que se destine a su elaboración en el país por empresas de las propias compañías productoras.

Los fondos que figuren en el Presupuesto estimativo que deberá elaborar el Departamento del Cobre para el servicio de las obligaciones a que se ha hecho mención anteriormente, serán depositados en una cuenta especial en el Banco Central sobre la cual el Departamento del Cobre solo podrá girar para realizar los pagos que sean necesarios, previo acuerdo expreso adoptado por sus órganos directivos.

El artículo tercero del proyecto, que figura en el Título II "de las inversiones mineras", contiene una disposición que fomenta el incremento de la producción minera y la exportación de sus productos.

En efecto, se otorga una autorización al Presidente de la República para dictar estatutos de inversiones mineras, en los cuales no solamente se comprenderá el otorgamiento de un régimen racional de franquicias, garantías, beneficios y exenciones, sino que también se incorporarán algunas de las disposiciones vigentes en la actualidad, relacionadas con la actividad minera y el fomento de sus exportaciones. Si la conveniencia de la industria así lo aconsejara en determinadas circunstancias, podrá el Presidente de la República, suprimir o reducir franquicias u obligaciones, tributos o gravámenes, y adoptar todas aquellas disposiciones que estime necesarias para iniciar, ampliar, mejorar o impulsar la actividad minera.

Sin perjuicio de las atribuciones ya expresadas que se otorgan al Presidente de la República en el artículo en análisis, se le faculta en la letra a) para establecer un sistema de ayuda a aquellas empresas mineras o a sus filiales o asociadas, que se comprometan a efectuar nuevas inversiones que signifiquen un aumento importante de la capacidad instalada de producción, o bien, la construcción de plantas de concentración, beneficio o fundición.

A las empresas mineras que adquieran este tipo de obligaciones relacionadas con el mejoramiento de la producción o ampliación de su capacidad el Presidente de la República podrá aplicarles, si lo estima conveniente, un régimen único de franquicias y beneficios.

Si el monto de las nuevas inversiones excediere la autorización contenida en el respectivo decreto, el exceso gozará del régimen de franquicias concedidas a las nuevas inversiones expresamente autorizadas, siempre que cuente para ello con la verificación del Departamento del Cobre o de la autoridad que determine el Presidente de la República, y siempre que este exceso se produzca antes que las nuevas inversiones entren en funciones. En esta forma se prevé la posibilidad de que al amparo de estas franquicias puedan cometerse por parte de las empresas abusos destinados a colocar determinadas inversiones en situación privilegiada.

En la letra b) se substituye la obligación consignada en diversas leyes en actual vigencia, relacionada con las obligaciones legales que tienen las empresas relacionadas con la habitación de sus empleados y obreros, por las que se establezcan en convenios especiales, cuya duración será el plazo de vigencia de las franquicias y garantías. En dichos convenios las compañías se comprometen a proporcionar a sus trabajadores, en los campamentos, condiciones satisfactorias y completas de habitación, centros de salud, establecimientos educacionales y campos deportivos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, a propósito del comentario que el señor Diputado informante hace a la letra b) del artículo 3º, quiero decir que todos los parlamentarios representantes de las provincias productoras de cobre, saben que el problema habitacional de los mineros es extraordinariamente grave y necesita una pronta solución. Sin embargo, en la letra que acabo de leer, que corresponde al articulado de este proyecto de ley, se establece que este problema se va a resolver por convenios especiales, cuya duración será el plazo de vigencia de las garantías y franquicias. Como este es de 20 años, "a contrario sensu", hay que entender que los trabajadores tendrán que esperar el mismo lapso para ver resuelto el problema habitacional, lo que me parece absurdo. Por esa razón, quisiera una explicación más concreta a este respecto del señor Diputado informante...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, respecto de la letra b) del artículo 3º, a que estaba refiriéndose el Honorable señor Silva Ulloa, entiendo que a medida que vaya creciendo la población en los minerales, se construirán habitaciones. Yo conozco la situación de la vivienda de los trabajadores mineros, tanto como el Honorable señor Silva Ulloa. Con la expansión de los minerales, se irán solucionando los problemas habitacional, escolar, hospitalario y otros.

Si bien las franquicias son por 20 años, en el curso de ellos, naturalmente, el Estado podrá exigir permanentemente la solución de los problemas que se vayan presentando. Esto no quiere decir que se postergará su solución por 20 años más. O sea, se da la suficiente elasticidad para que el Gobierno exija a las empresas que, de acuerdo con su expansión, vayan solucionando el problema habitacional. Así es como yo entiendo la letra b) del artículo 3º

El señor OLIVARES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Olivares le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con el mayor gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— En relación con la letra b) del mismo artículo 3º, quiero recordar, aparte de lo expresado por el Honorable señor Silva, que en el artículo 15, inciso cuarto, de la Ley Nº 11.828 se estableció que el Departamento del Cobre tendría entre otras, las atribuciones de fiscalizar y establecer las condiciones de la producción, y también las condiciones sociales e higiénicas de las faenas. Más adelante, el Reglamento de esa ley restringió dichas facultades. En efecto en su artículo 35 se dice que únicamente será facultad del Departamento del Cobre la fiscalización. Ya no se hablaba de fiscalizar y establecer las condiciones de producción, como lo hacía la ley, sino que solo de fiscalización. Quedó claramente establecido también en la misma Ley 11.828, que sería atribución del Departamento del Cobre disponer que las empresas destinen hasta el 1 por ciento de las utilidades brutas, en conformidad al artículo 21, inciso quinto.

Pues bien, desde la vigencia de la Ley 11.828, vale decir, desde 1955, las empresas prácticamente, no cumplieron esta obligación.

De ahí que nos preocupa, como lo expuso el Honorable señor Silva, que se diga que este derecho se va a mantener por los 20 años a que se refieren los convenios, porque ya existe una amarga experiencia sobre la actitud de las empresas de la gran minería, especialmente en el problema habitacional. Durante la discusión de la ley 11.828, como en numerosos informes del propio Departamento del Cobre, se dieron a conocer las deplorables condiciones sanitarias y las promiscuidad en que viven los trabajadores en Chuquicamata, Potrerillos y "El Teniente". Sin embargo, este problema no se ha solucionado durante la vigencia de la ley 11.828. O sea, existe el peligro de se postergue por 20 años más. Debo decir, además, que aun cuando esta obligación de las compañías estaba claramente establecida en la ley para los años 1955, 1956, 1957 y 1958, las empresas no invirtieron este 1%. Luego respondieron al Departamento del Cobre que no lo habían hecho, porque no habían sido requeridas por este organismo. Si así ocurrió con la ley 11.828 tenemos razón para preocuparnos de que se posponga nuevamente la solución de este problema por otros 20 años.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor GUASTAVINO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor MONARES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Guastavino le reitera la petición formulada en varias oportunidades, en el sentido de que le conceda una interrupción. El Honorable señor Monares también le pide una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Con mucho busto, señor Presidente.

(CONTINUARA)

LA CISTERNA:

MINISTRO DEL INTERIOR SE INTERESO EN RESOLVER PROBLEMAS DE SAN RAMON

En una audiencia concedida a la directiva del Centro Social para el Progreso de ese sector, les prometió que apoyaría las peticiones que le habían formulado para sacar de su abandono a esta población, cuyos anhelos de progreso habían sido postergados por las administraciones anteriores

LA CISTERNA.— La necesidad de construir un nuevo local para que sirva de Cuartel de Carabineros; de dar un mayor plazo para cancelar trabajos de instalación de agua potable y alcantarillado; reposición de los Servicios de Reparaciones Eléctricas; construcción de una Posta de Primeros Auxilios en un terreno que está destinado a este fin en Victoria con María Vial; instalación de buzones de Correo y de grifos contra incendios, planteó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, una delegación del Centro Social para el Progreso de la Junta de Vecinos de la población San Ramón, integrada por su presidente, Pablo Valenzuela Albornoz; el vicepresidente, Ernesto Sandoval Toy, y el secretario, Arturo González Vallejos.

Durante la entrevista los dirigentes del Centro Social para el Progreso de San Ramón, informaron al Ministro Leighton, que el sector de La Cisterna que representaban, cuenta con 32.000 habitantes, con más de 60 años y que en las administraciones anteriores, jamás los pobladores habían logrado que se realizaran obras de adelanto, pues nadie había demostrado interés por esta población habitada por gente de modestos recursos económicos. Agregaron que, en los pocos meses transcurridos del Gobierno del Presidente Frei, ya se habían abordado varios de los problemas pendientes desde hace muchos años.

Luego de imponerse en detalle de las peticiones de los dirigentes de los pobladores, el Ministro del Interior, les prometió su apoyo para lograr que fueran resueltos la mayoría de los problemas y que de inmediato se preocuparía de activar la solución de ellos ante el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados y los jefes de las reparticiones públicas, de las cuales dependían. Finalmente, los felicitó por la franqueza de sus planteamientos y los instó a seguir luchando por el progreso de San Ramón, haciéndoles presente que algunas de las peticiones tendrían que ser abordadas por el Gobierno con la colaboración de los pobladores, en un esfuerzo comunitario.

Poco después de abandonar el despacho del Ministro Leighton, la delegación de dirigentes de la población San Ramón, visitó LA NACION para expresarle agradecimientos por la preocupación e interés demostrado para poner término a la situación de abandono en que se encuentra este populoso sector de La Cisterna, "Tenemos una deuda de gratitud con el Ministro don Bernardo Leighton, expresó el presidente, Pablo Valenzuela, pues, ya hemos conseguido por su intermedio la solución de los más urgentes problemas de la población. Por eso tenemos amplia confianza que con su ayuda, veremos convertidas en realidad nuestras aspiraciones de progreso, injustamente postergadas por las administraciones anteriores."

VALPARAISO.— VISITA AL HOSPITAL DE NIÑOS Y SALAS CUNAS DE VIÑA.— En la mañana de ayer el alcalde de Viña, Juan Andueza, visitó el Hospital de Niños y Salas Cunas de esa ciudad, institución particular que es sostenida por varios benefactores y con una subvención de la Municipalidad. El alcalde, en compañía del Director del Hospital, Dr. Jorge Figueroa Castro, y del Dr. Raúl Eberhad, recorrió todas las salas y dependencias del establecimiento, imponiéndose de los cuantiosos daños que recibió con el terremoto, lo que ha hecho que se cierren algunos servicios, como la sala de infecciosos, la de lactantes y otros, que hubo que evacuar. Este Hospital es atendido por religiosas Misioneras Siervas del Espíritu Santo. El alcalde manifestó que solicitará al S. N. S. que acuda en ayuda de las muchas necesidades de este Hospital. EN EL GRABADO, aparecen el alcalde Andueza y el Dr. Figueroa Castro, junto a pequeñas enfermitas durante esta visita.

LA CISTERNA.— MINISTRO DEL INTERIOR CON POBLADORES.— Amplio apoyo a las peticiones formuladas por la directiva del Centro Social para el Progreso de la Población San Ramón, para sacar de la postración a este populoso sector de La Cisterna, prometió el Ministro del Interior, Bernardo Leighton en una audiencia concedida a los dirigentes Pablo Valenzuela, Ernesto Sandoval y Arturo González. EN EL GRABADO, el Ministro Leighton conversa con los dirigentes de los pobladores de San Ramón.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy:

LONDRES. — Esmeralda 1084.
MODERNA. — Independencia 1919.
CHEUL. — Avenida Argentina 301.

Mañana:

MEYER.— Cochrane 285.
AMERICANA.— Independencia 1702.
MUNICH— Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy:

CORDARO.— Plaza Arroquia 339.
LIBERTAD. — 4 Norte 498.

Mañana:

INGLESA. — Valparaíso 560.
RECREO.— Portales esquina Prat Recreo.

A Santiago viaja Alcalde de Viña

VALPARAISO. — Hoy viajará a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza Silva, con el objeto de entrevistarse con diversos personeros del Gobierno para tratar materias relacionadas con el progreso de la ciudad-balneario.

A las 10 horas, el señor Andueza se reunirá con el Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, y a las 11, con el Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, para ser recibido a las 12 horas por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Enseguida, el Alcalde de Viña se entrevistará con el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, y, en la tarde, a las 15.30 horas, con el de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet.

TALCA:

Obreros del Fundo La Hormiga participarán en las utilidades

Se firmó el contrato entre los campesinos y la propietaria del fundo La Hormiga, Elena Burgos, ante jefes de INDAP y autoridades de la zona

TALCA.— Con la presencia de jefes de INDAP se firmó el contrato entre Elena Burgos, propietaria del fundo "La Hormiga", y una veintena de campesinos de planta, a través del cual quedó estatuido en ese predio el renovador sistema de trabajo a base de la participación de las utilidades, que, según los técnicos, es el primer paso para capacitar al campesino y asumir responsablemente sus deberes y derechos, consagrada de la Reforma Agraria.

La firma del contrato en el fundo "La Hormiga", ubicado en la comuna de San Clemente, transcurrió en un ambiente de franca camaradería entre la dueña del predio, señora Elena Burgos, y los campesinos.

Por su parte, los jefes de INDAP, José Meri, Director Zonal, y Gustavo Saball, jefe provincial, explicaron a los trabajadores las ventajas y posibilidades de este renovador sistema, que permite una mayor producción, toda vez que los trabajadores se autorigen y buscan libremente los mejores caminos hacia un mayor rendimiento.

El contrato estipula que los campesinos percibirán un 15% de estas utilidades, y que podrán elegir sus propios delegados.

Cabe señalar que José Meri, Director Zonal de INDAP, ha tenido pleno éxito con este nuevo sistema de trabajo, a través del fundo "Santa Emilia", de Sagrada Familia, donde lo implantó hace 6 años, en su carácter de arrendatario. El mencionado funcionario les manifestó que "confiaba plenamente en el éxito de este sistema en el fundo "La Hormiga", ya que tenía favorables referencias sobre la capacidad y espíritu de trabajo de esos campesinos".

Finalmente, José Meri y Gustavo Saball felicitaron a la progresista agricultora Elena Burgos, por su afán de introducir cambios en las faenas agrícolas de su fundo, con el objeto de cooperar con los nuevos planes del Supremo Gobierno. (Veloso, corresponsal).

PUENTE ALTO:

NO SE OTORGARAN MAS PATENTES DE ALCOHOLES EN POBL. "AZIZE"

PUENTE ALTO.— Numerosos acuerdos de interés público adoptó la Municipalidad de esta comuna en su última sesión, entre los cuales se cuentan los siguientes:

BENEFICIOS PARA POBLACIONES

Por acuerdo y solicitud de la Cooperativa Azize de ..., la H. Corporación no otorgará nuevas patentes de alcoholes en esa población para no originar problemas sociales. También se acordó invertir E° 800, para arreglos de la ... y centro de recreación de esta población obrera.

JUEGOS INFANTILES

La Municipalidad rehabilitará la plaza de juegos infantiles que existía en el área educacional adyacente a la Plaza Bernardo O'Higgins, y que hace algunos años donara a la comunidad el Club de Leones. La Corporación acordó una inversión de mil escudos para beneficiar a la numerosa población infantil que ... te paseo circunscrito ... de la parroquia de ... ñora de las Merced...

POBLACION DE ... DE EMERGENCIA

Al sur de la pobl... po, se están constr... viviendas de erradi... yas encuestas a gr... liares realizaron vis... ciales, y que corresp... familias que viven ... irregular en sectore... joras del S. S. S. ... peranza, y Població... ria, de Santa Marta.

La Corporación pre... me de la Dirección ... no es partidaria de ... ción de letrinas sani... no de red de alcant... Pero destacó el gesto ... del Supremo Gobiern... sentido de construir ... poblaciones y vivien... erradicación.

PLANTACIONES ... ARBOLES

Nuevamente se real... segunda etapa de ar... en diversas poblacion... tores comunales. Ac... Municipalidad solicit... Juntas Vecinales para ... tación de árboles en ... y calles que carecen ... elementos para la ... temporada de verano.

La Granja:

Centro de Adelanto San Gregorio ... su nueva directiva

LA GRANJA.— ... mente el Centro de ... de la Población San ... rio eligió su nueva ... va, la cual quedó ... por las siguientes ... presidente, Humberto ... Castillo; vicepresidente ... nuel Cárcamo González ... cepresidente, Juan ... secretario general, M... Núñez; secretario de ... correspondencia, Héctor ... lenzuela Fuentes; ... Juan Silva Navarro; ... rero, José Otárola, y ... Flor Madariaga.

El plan de trabajo el... por la nueva directiva ... templa obtener la solu... los problemas de al... público, aceras, vigilan... licial, extracción de ba... mejoramiento del nivel ... ral de la población. ... rresponsal).

CAMINO DE CINTURA UNIRA A LOS CERROS DEL PUERTO

El Municipio aprobó proyecto para rellenar quebradas y pavimentar una vía que vaya desde Playa Ancha hasta el Cerro La Cruz. Mañana se reunirán los parlamentarios de Valpso. con el Alcalde y regidores

VALPARAISO.— En una sesión extraordinaria de la Municipalidad de Valparaíso, celebrada antenoche, de 19 a 22 horas, se trataron y aprobaron numerosas materias de gran interés para el progreso de la ciudad, entre otras, el abovedamiento de parte de la quebrada Jaime, la creación de una estación de servicio para todos los vehículos municipales, la ampliación del Estadio Valparaíso o Playa Ancha, la construcción de muros de contención en diversas partes de los cerros, el envío de materiales de construcción a la Isla Juan Fernández, que depende de la jurisdicción administrativa de Valparaíso, la adopción de una nueva política de fomento al deporte y el programa general de pavimentación del plan y partes altas de la ciudad.

Entre las diversas obras aprobadas hay que destacar en forma especial la ampliación del trazado y pavimentación del camino de Cintura. Esta vía adquirirá una gran importancia, ya que por el relleno que se hará de varias quebradas, se unirán las comunicaciones entre los Cerros Cordillera y Alegre, se dará acceso al Cerro Las Monjas y a otros, y el camino se extenderá por lo alto desde Playa Ancha hasta el Cerro La Cruz, uniendo así a diversas poblaciones y dando mayores comodidades a centenares de miles de habitantes.

Junto con las obras de este camino, se aprobó la apertura de una vía de acceso que una a Ferari con el Cerro Bellavista.

A pesar de la intensidad con que se trabajó en la sesión, no alcanzó a ser despachada toda la tabla presentada por el alcalde Montedónico, por lo cual se citó a otra sesión extraordinaria para mañana sábado, a las 12 horas.

En forma previa a esa sesión, se efectuará una reunión de los parlamentarios de la provincia —senadores y diputados— con el alcalde y regidores de Valparaíso, para lo cual el Municipio hizo las invitaciones en el día de ayer. En esta reunión se tratarán diversas materias relacionadas con el progreso de la ciudad y, en forma especial, el proyecto de reconstrucción que se debate en el Congreso Nacional.

AYUDA PARA DAMNIFICADOS LLEGA HOY EN EL "VERDI"

VALPARAISO.— Hoy llegará a este puerto la motonave "Verdi", trayendo a su bordo las siguientes especies para los damnificados del terremoto de marzo recién pasado:

—186 cajones con artículos de socorro, con 12.308 kilos, procedentes de Nápoles, donación del Gobierno de Italia y de la Cruz Roja de ese país, consignados a la Embajada italiana en Chile.

209 bultos de artículos de hogar, personales y alimentos, con 3.200 kilos, procedentes de La Guaira, donación de la Cruz Roja de Venezuela, consignados a la Cruz Roja de Chile.

En atención al alto valor humanitario de estas iniciativas, la "Italia", Soc. per Az. di Navigazione-Génova, armadora de la nave, ha concedido el transporte totalmente gratuito, ocupándose, además, que esos artículos lleguen a poder de los consignatarios posiblemente sin gasto alguno.

La entrega simbólica de estas remesas al Intendente de la Provincia se hará hoy a bordo de la nave, a las 11 horas, en una ceremonia en que estarán presentes representantes de los Gobiernos de Italia y Venezuela, autoridades nacionales, el Comando de la Nave y representantes de la Compañía armadora.

Aquí... el Puerto

REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ADUANA.— Hoy viajó a Santiago el Superintendente de Aduanas, Alberto Libano Meza, con el fin de presidir a las once horas la reunión de la Junta General de Aduana, que se realiza todos los días viernes. En esta oportunidad se tratará, como punto especial, la renuncia a la acción penal solicitada por William Lee, de nacionalidad inglesa, quien desempeñaba la función de mayordomo en el vapor "COTOPAXI". El sujeto fue señalado como el autor del contrabando de 88 cajones de whisky, avaluado en 9.432,18 escudos, sorprendido hace poco en este puerto.

INTENDENTE SE ENTREVISTO EN SANTIAGO CON VICES DE DOS CAJAS.— Una reunión conjunta realizó ayer el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, en la capital, con los vicepresidentes de las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares. Esta tuvo por objeto, invitar a estos personeros a una reunión que se realizará en Valparaíso, en la que participarán también el Gerente de la Caja de la Marina Mercante y el Director del SERMENA, doctor Marín. En esta reunión se tratará de obtener un aporte de estas tres Cajas, para construir un pabellón colindante al Servicio Médico y al Hospital del Empleado, el que ya no dá abasto para la atención de los imponentes.

REMATES DE ADUANA PARA JULIO.— Cinco remates de Aduana se efectuarán en todo el país a partir del 5 de julio próximo, según información proporcionada por la Superintendencia. El primero se realizará en Iquique, el 5 de julio; para el 9 está programado un remate en Tocopilla; el 14 serán rematados 800 lotes en Valparaíso, entre los que podemos señalar, aparatos de TV, 800 radios portátiles; alfombras, cristalería y gran cantidad de proyectores de películas. Para el 19, se anuncia uno en Puerto Montt, y, para el 26 de julio otro en Talcahuano.

SE INAUGURARA NUEVO LOCAL.-La Sociedad Chilena de Rehabilitación inaugurará el próximo 8 de julio, su nueva sede ubicada en la Avenida Brasil número 1486, de este puerto. Para tal ocasión, la directiva de la Sociedad que preside el doctor Jorge Alvayay, ha organizado un cóctel en honor de las autoridades de la provincia y médicos. Se exhibirá también una exposición sobre "Los Principales Objetivos de la Rehabilitación".

ROTARY CLUB CELEBRARA "DIA DEL ARBOL".— El viernes 2 de julio y como en años anteriores, el Rotary Club de este puerto, celebrará el "Día del Arbol", con un acto que se efectuará en el Parque Peñuelas a las 15.30 horas. Al acto asistirán, además de los integrantes del Rotary, delegaciones de las Escuelas Primarias, Coros de las mismas escuelas, y también la Banda del Cuerpo de Carabineros.

VALPARAISO:

EN LA NOCHE DE SAN JUAN SE FESTEJO A ALCALDE MONTEDONICO

VALPARAISO.— Las hermosas tradiciones de la noche de San Juan se revivieron durante una manifestación que los regidores, sin distinción de partidos políticos, jefes y funcionarios de los servicios municipales, y periodistas, ofrecieron antenoche al Alcalde de Valparaíso, don Juan Montedónico, con motivo de su onomástico. Al llegar la medianoche, y cuando en el recuerdo de todos estaban presentes las misteriosas leyendas de la flor de la higuera y de las pruebas para adivinar el porvenir, se le entregó al Alcalde una fuente con tres papas, una sin pelar, otra pelada totalmente, y la tercera por completo, para que sacara una, con el resultado de que sin vacilar sacó la entera, que significa muy buena suerte.

Y mientras todos aplaudían a "San Juan Alcalde", en el local de la manifestación se oyeron armoniosas voces que entraban cantando:

"Para don Juan Montedónico,
lindas espuelas de plata,
con su familia y amigos
son flor de una misma mata."

Eran diversos conjuntos folklóricos del puerto que, al saber que se festejaba al señor Montedónico, quisieron expresar con un esquinazo de arpa y guitarras, el cariño que los porteños sienten por el Alcalde que, con inteligencia, esfuerzos increíbles y cariño, está haciendo resurgir a esta vieja ciudad, aunando voluntades y logrando la colaboración de todos los sectores en una gran obra común.

Y al esquinazo, con sus respectivos "cogollitos", siguieron las cuecas, algunas de corte antiguo, como la "robada", que dieron más color a este homenaje.

También se hicieron presentes delegaciones de diversas entidades a saludar al Alcalde, tal como la directiva del CEPCH provincial, presidida por el dirigente Luis Buney, y otras, como la Unión de Juntas Vecinales, hicieron llegar sus saludos por escrito.

La manifestación fue ofrecida en nombre de todos los presentes, por el regidor Mario Barahona, quien hizo resaltar el caso extraordinario de un Alcalde que trabaja en conjunto con todo el equipo de ediles, sin partidismo político alguno, con los consiguientes beneficios para la ciudad, respondiendo en emocionados y hermosos conceptos el señor Montedónico.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA. — La máscara del dolor y Saint Louis Blues.
BRASILIA.— ¿Quién durmió en mi cama?
COLON.— Las memorias de Chaplín.
CONDELL.— Papá Ganso y Rica, bonita y casadera.
IMPERIO.— 36 horas de suspenso y Cuatro confesiones.
METRO.— Nunca comprarás mi amor.
PACIFICO.— La reina del chantecler y El tesoro del Rey Salomón.
REAL.— Gatita con zarpas.
VALPARAISO.— Los invasores vikingos.
VICTORIA.— Trío del terror y Amarga es la gloria.
VELARDE.— Un loco con suerte.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— La Pupa.
ORIENTE. — Callejón sin salida y Tamiko.
REX.— Calle de mujeres.
RIALTO.— Amarga es la gloria y Trío del terror.

Obras de saneamiento y ornato dispuso el Alcalde de Viña en litoral a Concón

VALPARAISO.— Después de dejar terminadas numerosas obras en beneficio de las poblaciones de los cerros y marginales, y quedar varias otras en marcha, el Alcalde Juan Andueza, de Viña del Mar, ha impartido diversas instrucciones al Departamento de Obras Municipales para mejorar las condiciones en que se encuentran el sector de Reñaca Bajo y otros sitios de atracción turística existentes en el litoral hacia Concón, en los cuales tienen propiedades de veraneo numerosas personas de Santiago y de otras ciudades.

Entre las medidas dispuestas por el señor Andueza, podemos mencionar las que siguen:

1) Saneamiento del estero de Reñaca. Mediante la acción combinada del SNS y de la Municipalidad, se ejercerá un permanente control sanitario sobre este estero, y, además, se hará una investigación para confirmar las denuncias de conexiones clandestinas de desagües y se elaborará un calendario para hacer el vaciamiento de sus aguas, cada vez que lo exijan las necesidades;

2) Alumbrado Público. Para cambiar el antiguo y deficiente sistema de alumbrado, el Alcalde dispuso que se solicite a CHILECTRA un presupuesto para dotar de iluminación a gas de mercurio a este sector residencial de Viña;

3) Habilitación de una nueva calle. El Alcalde se impuso de la forma en que se ha abierto una nueva calle, utilizando en los rellenos los escombros de edificios afectados por el terremoto. Junto con felicitar al Departamento de Obras por este trabajo, el señor Andueza dispuso el estudio de la prolongación de esta nueva vía de acceso hasta empalmarla con la Plaza Egaña, de Reñaca.

4) Mejoramiento de la playa de Reñaca. En este sitio de gran atracción turística el Alcalde estudia la construcción de grandes áreas verdes y jardines, sitios de estacionamiento de vehículos, reconstrucción de un muro que bordea la playa en el costado sur, y la instalación de un equipo de salvamento moderno, ofrecido por los vecinos de Reñaca. Al mismo tiempo, dispuso la inspección de los quioscos que se encuentran en la playa, mejorando sus materiales y ajustándolos al medio ambiente turístico;

5) Mejoramiento del camino interior de Reñaca. Ordenó efectuar trabajos de mejoramiento de este camino, el que tiene una parte muy estrecha al final;

6) Alcantarillado. Ante la carencia de sistemas de desagües, dispuso solicitar a la Empresa Municipal de Desagües un estudio que permita dar una solución definitiva a este problema, y, si es necesario, se recurrirá a otros organismos fiscales.

En cuanto a otros puntos del litoral a Concón, el Alcalde pidió al Departamento de Obras Municipales la ejecución de los siguientes trabajos:

a) Sector de Cochoa. Terminar pronto los trabajos que se efectúan en el camino;

b) Las Salinas. Estudiar la habilitación de la playa existente entre el Sanatorio Marítimo y Las Salinas;

c) Retirar los escombros existentes en la zona industrial formada por las firmas Edwards y Cerutti, y Guzmán y Cía.; eliminación de escombros en el sector colindante a la Boite Las Totoras y que fue ocupado por la planta de elaboración de concreto de la firma Benavides y Tocornal; y,

d) Terminación de los jardines adyacentes a la Plaza de Los Héroes, para lo cual ya se efectuaron expropiaciones de terrenos.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

Hoy:

MAIPO: de Nueva York.
VERDI: de Génova.
MAULE: de Nueva Orleans.
GULF TRADER: de Nueva Orleans.
SAN FERNANDO: de San Antonio.

Mañana:

SEIUN MARU: de Kobe.

SALEN

Hoy:

CARMEN: para Iquique.
SANTA INES: para Nueva York.
NOPAL BLANCO: para Nueva York.
SUNNY PRINCE: para Bremen.
SAN FERNANDO: para Antofagasta.

Mañana:

MAIPO: para Nueva York.
LEBU: para Liverpool.

VALPARAISO:

ORDENARAN FAENAS PORTUARIAS EVITANDO VICIOS DEL TRABAJO

VALPARAISO.— Como resultado de una concentración efectuada en el teatro Lux, en la que hablaron, entre otras personas, el Presidente de la Sociedad "Mariano Valenzuela", el presidente de la Federación Nacional Salvador Yáñez, y el diputado comunista Luis Guastavino, los obreros portuarios de Valparaíso, acordaron efectuar paros de dos horas en la mañana y tarde, los que se iniciaron ayer de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Estos acuerdos, con los que se pretende que no se ponga orden en las faenas portuarias y se continúe con los innumerables vicios que existen en las labores diarias, causan grandes daños a las actividades del puerto y a la economía de la zona y nacional.

El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente Illanes, estuvo en la capital y regresó a este puerto trayendo el amplio respaldo del Gobierno para dar solución al movimiento. Dio a conocer su pensamiento por medio de la siguiente declaración: "De continuar los paros ilegales de los obreros portuarios de Valparaíso, se reorganizará el puerto, extirpándose los vicios existentes y dándole el mismo trato igualitario a nivel de los demás puertos del país.

REBAJAS DE TARIFAS DE BUSES Y LIEBRES PIDEN VECINOS: DOÑIHUE

DOÑIHUE.— La Junta de Vecinos de esta localidad, en una presentación efectuada a la Subsecretaría de Transporte y Tránsito Público, solicita la revisión del decreto que fijó las tarifas de autobuses y liebres de Rancagua a Doñihue y la rebaja de ellas, por estimar que son las más altas en el país.

En su presentación la Junta de Vecinos expresa que existen entre estas localidades, 22 kilómetros de camino pavimentado, igual que de Santiago a San Bernardo, pero con la diferencia de que en vez de 210 el valor del pasaje es de $ 650 en autobús y de $ 840 en liebre, debiéndose pagar aparte los bultos o paquetes.

Termina haciendo ... te, que no es extraño ... ocurrido en otras locali... de la provincia, que los ... presarios de los autobu... liebres hayan adultera... liciosamente el kilome... del recorrido, aducien... sus máquinas deben pasar ... caminos sin pavimentar ... el objeto de lograr una ... fa excesiva.— (El corresp... sal).

Nuevo plan de OEA para la crisis dominicana

Se buscaría en él un mayor acercamiento entre las posiciones de Caamaño e Imbert, así como un perfeccionamiento del régimen institucional. Se espera que al anunciarse el nuevo plan, surjan resistencias y críticas, pero se confía en un progreso hacia la paz

NUEVA YORK, 24 (ANSA). La existencia de un nuevo "plan" para la solución de la crisis dominicana, preparado por la OEA y que ésta se aprestaría a "imponer" a las facciones en lucha, se reveló esta mañana en un artículo del "New York Times".

El diario cita como fuente de su información a "funcionarios de los Estados Unidos que tomaron parte en la preparación de la política de Washington para la República Dominicana y en el trabajo del Comité de la OEA".

El "New York Times" indica que el plan lo preparó un comité de tres personas nombrado por la OEA para estudiar la solución de la crisis. El plan significaría en la práctica "una temporaria administración fiduciaria de la OEA, y sería anunciado probablemente en la semana próxima". En parte amplia y en parte sustituye el que fue sometido a consideración de las facciones en lucha el viernes último, y que fue aceptado sólo en líneas generales y con muchas reservas que imposibilitarían su realización práctica.

Los puntos principales del plan serían estos:

Constitución de un gabinete de catorce personalidades políticas, que contará con la colaboración de un grupo de técnicos de 85 personas, provenientes de otros países, y con funciones consultivas.

2) El regreso a la vida civil de los militares constitucionalistas —incluso el coronel Caamaño Deno— y la depuración del ejército regular de todos los oficiales "que son inaceptables a la población—. Entre éstos se hallarían el Jefe de la Junta, general Imbert, el jefe del originario grupo insurreccional general Wessin y Wessin, y otros dos miembros de la Junta, el comodoro Rivera Caminero y el general De los Santos. La mayoría de éstos oficiales recibirían misiones diplomáticas.

"La respuesta de las facciones —según comenta el diario— no influiría en ningún cambio substancial del plan, que, en realidad, sería impuesto a las partes. Este plan —concluye— es la iniciativa más ambiciosa de la historia de la OEA, y se adelanta que provocará fuertes controversias no sólo en Santo Domingo, sino también el resto del hemisferio occidental.

SANTO DOMINGO, 24 (UPI).— Por Carlos J. Villar-Borda.— El Gobierno constitucionalista redobló hoy sus precauciones para evitar que cualquier renovación de las hostilidades pudiera imputarse a sus comandos militares, mientras la Organización de los Estados Americanos (OEA) iniciaba, con un moderado optimismo, el estudio comparativo de las respuestas del general Antonio Imbert Barrera y el coronel Francisco Caamaño Deno, a su plan de paz y restauración de la normalidad democrática en la República Domicana.

La OEA mientras tanto, avanzó en sus proyectos de pagar el segundo mes de sueldos de los empleados oficiales, aunque el Gobierno de Caamaño se sigue oponiendo, con el argumento de que este pago es un acto de soberanía que sólo corresponde a los dominicanos, y que no debe cumplirse por parte de una Organización internacional.

De fuentes enteradas se supo que la OEA tiene resuelto pagar el segundo mes de sueldos con sus propios cheques, para evitar los problemas que surgieron el mes pasado, cuando los cheques fueron extendidos por el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Imbert, y cambiados luego por la OEA. Esto se consideró como un acto que favorecía al Gobierno de Imbert, por cuanto reconocía la validez de sus documentos.

CARLITOS GARDEL RECORDADO A 30 AÑOS DE SU TRAGICA MUERTE

MONTEVIDEO, 24 (ANSA).—Los diarios locales sin excepción, dedicaron páginas enteras a la recordación del astro de la canción rioplatense, Carlos Gardel, al cumplirse 30 años de su desaparición.

Por su parte, las radioemisoras propalaron durante todo el día audiciones especiales, con intervención de los más destacados cultores del tango y cotizados conjuntos musicales.

La voz de Gardel estuvo hoy en todos los receptores montevideaños.

EMOTIVA CEREMONIA

Una emotiva ceremonia, que se renueva año a año, se llevó a cabo en los jardines del Parque "Rodó", donde se levanta el modesto monumento que perpetúa la memoria del inigualado intérprete del tango.

Se reunieron allí hoy, viejos amigos de Gardel y muchos de sus actuales admiradores, para depositar ofrendas florales y recordar en breves como emocionadas expresiones, al ídolo desaparecido.

...ETNAM DEL SUR ROMPIO ...LACIONES CON FRANCIA

SAIGON, 24 (UPI).— (Por Martín Stuart-Fox).— Los ... dirigentes militares del Gobierno de Vietnam del ... rompieron relaciones con Francia, hoy, y pusieron en ... ción inmediata medidas "de estado de guerra", que ... yen el control de precios, toque de queda y clausura ... todos los diarios por espacio de un mes.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Tran Van Do, ... que "el Gobierno de De Gaulle ha ayudado siempre, ... ta o indirectamente" a los enemigos de Vietnam.

La Junta Militar prometió que mantendría los lazos ... rales y comerciales con Francia, ya que continuarán ... relaciones por la vía consular. (En París se explica la ... ... de la Junta como una medida espectacular desti... a llamar la atención hacia el nuevo régimen; pero Francia no se verá impedida por ello a continuar sus ... os en pro de la paz en el Asia Suroriental). Francia ... por más de 75 años todo el Vietnam, y los Estados ... Indochina, hasta que éstos países lograron su independencia en 1954.

... Ministro de Relaciones Exteriores prometió que los franceses que residen en Vietnam del Sur "no serán ... as de medidas extremistas, como las que se presen... en algunas de las antiguas colonias que rompieron ... cadenas que las ataban a las potencias coloniales".

El rompimiento de relaciones es el corolario de un dis... miento producido, principalmente, por los intentos ... hizo De Gaulle para neutralizar a la ex Indochina ... como medio de terminar la guerra.

...LO ENTRE VIDAL ZAGLIO Y EL ...ADOR GUADALUPE, EN TRAMITE

Canciller uruguayo exige retiro de expresiones ofensivas al Director de "El Debate"

MONTEVIDEO, 24 (UPI).— El general Gilberto Pereyra ... senador Luis Figoli, padrinos del Ministro de Relaciones ... Luis Vidal Zaglio, en la cuestión caballeresca ... por éste al senador Washington Guadalupe se reu... anoche con los representantes del segundo, Humberto ... y Wilfredo Pérez. En esta oportunidad los representantes del Canciller Vidal Zaglio exigieron en nombre de éste ... tación de los términos empleados por el doctor Guadalupe en las publicaciones del diario "El Debate", que dirige, o en defecto una reparación por las armas.

Los padrinos del doctor Guadalupe prometieron consul... patrocinado.

...MIENTO DE TROPAS RUSAS ...A ALARMA EN ALEMANIA

... se teme que se agudicen las molestias para el tránsito hacia y desde Berlín

...N, 24 (ANSA).— Se están efectuando movimientos ... soviéticas y de la República democrática alemana ... autopista internacional que conecta Helmsted, en la ... federal, con Berlín, a través de Alemania oriental. ... los puentes de la autopista están custodiados ... centinelas de Alemania oriental. La noticia fue referida por algunos viajeros llegados a Berlín occidental por ... autopista internacional.

... la situación que se creó en los últimos días, estos ... mientos dejan prever acciones de disturbio a la circulación para y desde Berlín.

... 24 (ANSA).— El ... de la Alemania occidental, Ludwig Erhard, convocó repentinamente esta mañana en el Palacio Schaumburg a los jefes de los grupos parlamentarios representados en el Parlamento: Barzel, por la CDU; Leo Wagner, por la CSU; Erler, por los socialdemócratas, y Von Kuehlmann-Stumm, por los liberales.

En la reunión se discutió la situación de Berlín y el peligro de una nueva crisis que, según cuanto resultó en la reunión de ayer del Consejo de Ministros, parecería prepararse en la capital. Otra señal del aumento de tensión de la situación es suministrada por un artículo publicado hoy en el órgano del Partido Socialista Unificado (comunista) "Neues DeDutschland", de Alemania occidental. El diario hace una reseña de toda una serie de presuntas provocaciones efectuadas por berlineses occidentales y por "organizaciones de agentes occidentales" en ocasión de los períodos de visitas a Berlín oriental en el ámbito de la operación salvaconductos. Esta es una prueba más del hecho de que la Alemania oriental no piensa renovar el acuerdo de septiembre pasado sobre los salvoconductos, si no se estipulan, en cambio, consistentes ventajas políticas.

B. Bella fue llevado a Tamanrasset y se afirma que no estaría herido

Fuentes diplomáticas señalan que la noche de su arresto también ordenó a la guardia que no pusiera resistencia

ARGEL, 24 (ANSA).— El Presidente argelino depuesto, Ahmed Ben Bella, se encuentra en la ciudad de Tamanrasset, en el sur de Sahara, y en perfecto estado de salud, según afirmaron hoy en esta capital fuentes diplomáticas bien informadas.

Las citadas fuentes airman que Ben Bella fue llevado en un primer momento a Adrar, donde estuvo detenido su adversario Ferhat Abbas, hasta su liberación, ocurrida hace tres semanas; sucesivamente, Ben Bella fue llevado a Tamanrasset.

Según las fuentes diplomáticas, el ex Presidente no opuso resistencia cuando tropas armadas le arrestaron en la madrugada del sábado, en su residencia. Ben Bella, afirman, dio órdenes a su guardia personal de no luchar; este fue el motivo por el cual no hubo tiroteo durante el arresto.

Hasta el momento no se difundió ningún informe oficial sobre los acontecimientos ocurridos durante el golpe de Estado.

Las primeras noticias hablaban de tiroteos en las cercanías del Palacio Presidencial, y, de acuerdo con una información, Ben Bella habría sido herido en el estómago.

Argel está hoy en calma después de las manifestaciones de anoche contra el nuevo régimen. Las comunicaciones telefónicas entre la capital y el resto del país siguen cortadas.

Reunión Afroasiática en Argelia sufrió postergación de 24 horas

La sesión previa que debía iniciarse hoy, se realizará mañana, por acuerdo de los Cancilleres

ARGEL, 24 (UPI).— Por Wilbur G. Landrey.— Los Cancilleres de las naciones africanas y asiáticas decidieron hoy aplazar hasta el próximo sábado su conferencia previa a la Reunión en la Cumbre de 50 naciones del grupo.

Por otra parte, parece estarse desarrollando un conflicto diplomático sobre si deberá dejarse en suspenso por ahora la celebración de dicha Reunión en la Cumbre.

El aparente cambio de criterio del Presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser, contra la celebracion de tal reunión, podría ser decisivo.

La Conferencia en la Cumbre estaba programada para el 29 del corriente, pero el golpe de Estado argelino que derrocó al Presidente Ahmed Ben Bella creó dudas, entre algunos de los estadistas participantes, sobre si sería éste el momento oportuno para llevarla a cabo.

Los Cancilleres africanos y asiáticos reunidos en esta capital decidirán la cuestión, pero la Comisión preparatoria de la Reunión en la Cumbre, con asistencia de sólo diez de los quince miembros, decidió esta mañana aplazar hasta pasado mañana, sábado, la Conferencia previa de Cancilleres, señalada para mañana. Originalmente se decidió celebrarla hoy. Es, pues, el segundo aplazamiento.

El Gobierno revolucionario del coronel Houari Boumedienne insistió repetidamente en llevar a efecto la Reunión en la Cumbre en la fecha programada. Fuentes informadas dijeron que este criterio era respaldado resueltamente por China comunista e Indonesia.

La RAU también estaba a favor de celebrarla. Pero esta mañana Mohamed Hassanein Heikal, el influyente director del diario "El Ahram", de El Cairo, y Consejero de Nasser, publicó un editorial exponiendo que sería muy difícil efectuar la reunión en la fecha programada, en vista de la situación reinante en Argelia.

El artículo de Heikal causó una fuerte conmoción entre los delegados de los países asistentes, muchos de los cuales ya están aquí alojados en los hoteles, a la espera de la reunión.

Algunos expusieron sin eufemismos la opinión de que esto significaba para la RAU "cubrir las apariencias" puesto que Nasser insistió en la celebración de la reunión a pesar del golpe.

El cambio de opinión probablemente significaría que las perspectivas de efectuarla se disiparían enteramente.

Chispeante conferencia de prensa de los "Beatles" en Milán, Italia

MILAN, 24 (ANSA).— Los cuatro Beatles comenzaron hoy su primera jornada de trabajo italiana, retribuida con veinte millones de liras, a las doce en punto, presentándose en el salón del hotel donde se alojan, para una movida conferencia de prensa. No faltaron las salidas ingeniosas y los cuatro cantantes "melenudos" han demostrado ser hábiles en el juego de preguntas y respuestas.

Sólo para comenzar no dejaron en pie a ninguno de sus colegas italianos. A la pregunta "¿cuál es el cantante italiano que prefieren?", respondieron secamente: "Beniamino Gigli" (el gran tenor italiano fallecido hace más de diez años).

He aquí un breve panorama de la conferencia de prensa:

Pregunta: ¿Consideran a algún cantante superior a ustedes?

Respuesta: Sí, la Reina.

Pregunta: ¿Consideran más a los "Beatles" o Shakespeare?

Respuesta: Shakespeare, pero él no vendió tantos discos como nosotros.

Pregunta: ¿Qué harían si perdiesen la cabellera?

Respuesta: Usaríamos una peluca.

Pregunta: ¿Qué significa para ustedes la felicidad?

Respuesta: Hacer cosas que gusten y que sean muy bien pagadas.

Pregunta: ¿Qué esperan de la vida?

Respuesta: Dormir mucho.

Pregunta: ¿Visitarán al Papa durante vuestra estada en Roma?

Respuesta: No, porque nos deberíamos cortar el pelo.

En este punto el "manager" suspendió la conferencia y envió a almorzar a los cuatro jóvenes. Los admiradores que se encontraban en la calle quedaron desilusionados, porque los cuatro Beatles ni siquiera se asomaron a la puerta del hotel. Esta tarde y esta noche cantarán en el "Velódromo Vigorelli".

Tercera Guerra Mundial Sería el Fin de la Civilizació

ANGUSTIADO LLAMAMIENTO DE PAULO VI A LOS ESTADISTAS DEL MUNDO PARA QUE PONGAN TERMINO A DIVERGENCIAS MIENTRAS HAYA TIE

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI).— Su Santidad Paulo VI exhortó hoy a los estadistas del mundo a que pongan término a sus crecientes divergencias, "mientras hay todavía tiempo", y previno que una tercera guerra mundial significaría "el fin de la civilización".

El llamado del Pontífice es el más dramático de cuantos ha hecho hasta ahora en favor de la paz mundial, problema que le ha venido preocupando en forma creciente en los últimos meses.

"Una chispa que no haya sido apagada —dijo el Pontífice—, podría desatar una llamarada cuyas proporciones da miedo siquiera imaginar."

Agregó que, "la amenaza está lejos de haberse desvanecido", y que, "por el contrario, se ha tornado más grave, debido a las nuevas llamaradas de discordia alentadas en otras partes del mundo".

Paulo VI dijo después, dramáticamente, que "si la guerra se desata, no significará el término de los problemas, sino el término de la civilización".

El Pontífice cumplió hace tres días, dos años en el Trono de San Pedro, y su discurso fue pronunciado en respuesta a los 29 cardenales que vinieron a congratularlo con ocasión de la fiesta de San Juan Bautista, ya que su nombre bautismal es Giovanni Battista Montini.

Aunque la mayor parte de su discurso estuvo dedicado a la paz mundial, se preocupó también de una vasta diversidad de problemas, entre los cuales mencionó el control de la natalidad.

A este respecto manifestó que, la comisión especial designada para estudiar la prohibición de la Iglesia Católica de los métodos artificiales para controlar la natalidad "ha realizado una labor encomiable", pero advirtió que "la investigación no está todavía completa". El Pontífice encareció a la comisión que apresurara sus estudios y dijo que pronto espera "poder dar a conocer la opinión de la Iglesia, apoyada por la ciencia [...] en un tema de tan vital importancia".

Con referencia a las reformas que el Papa ha [...] tido hacer en la Curia Romana, manifestó que [...] es posible hacer avances", y que "ello es un deber" [...] gando que eso es lo que se está tratando de hacer [...] diante una restauración gradual", "aunque no [...] parezca novedoso lo que hacemos".

Enseguida hizo mención al Concilio Ecuménico [...] cuarta sesión empieza el 14 de septiembre, diciendo [...] "este fruto benéfico se verá enormemente [...] por la labor y los decretos finales de la cuarta [...]

SENADO ACUERDA ELIMINAR LA PLATA DE MONEDAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Senado, desoyendo los llamamientos de los legisladores del oeste de Estados Unidos, aprobó hoy un proyecto de ley que introduce una modificación histórica en el sistema monetario norteamericano al eliminar la plata de las monedas de 10 y 25 centavos.

ELIMINACION DEL METAL

El Cuerpo, por 74 votos contra 9, aprobó y remitió a la Camara de Representantes el proyectode ley presentado por el Poder Ejecutivo para eliminar el contenido de plata de las monedas fraccionarias menores y reducir del 90 al 40 por ciento el de las 50 centavos. El Presidente Lyndon B. Johnson solicitó la sanción del nuevo régimen monetario

MOCION RECHAZADA

La aprobación definitiva del Senado se decidió después que el Cuerpo rechazara una moción de los legisladores de los Estados Productores del Metal para que el contenido de plata de las monedas menores se mantuviera en un 40 por ciento y una gestión de los senadores del Este para eliminar totalmente el metal precioso de las monedas de medio dólar.

WASHINGTON.— El Presidente Lyndon B. Johnson aparece en el grabado, mostrando la ley que redujo nuevamente los impuestos que pagan los ciudadanos norteamericanos y que representa 4.700 millones de dólares menos a las arcas fiscales. Esta nueva reducción entrará en vigencia el 22 de julio próximo, y exime artículos de consumo desde un automóvil entre 70 y 2.500 dólares y un lápiz labial de 15 centavos.

Todo listo en Montevideo para la visita del Presidente Eduardo Frei

MONTEVIDEO, 24 (ANSA).— El Presidente de Chile, Eduardo Frei, visitará esta capital por espacio de una hora, el próximo miércoles.

La llegada a Carrasco del Mandatario transandino está prevista para las 15 y 15, hora local, en avión, en viaje a Europa.

A su arribo, será recibido por el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Washington Beltrán; Ministros del Poder Ejecutivo, Decano del Cuerpo Diplomático y Embajadores de Argentina, Brasil, Francia, Italia e Inglaterra, es decir, los países incluidos en el itinerario del Presidente Frei.

Todo está previsto para que una vez cumplidos los honores militares de práctica, el Presidente Frei y el Dr. Beltrán mantengan una entrevista en una de las dependencias del aeropuerto de Carrasco, señalándose en los medios oficiales como muy posible que al final se firme una declaración conjunta chileno-uruguaya.

También el Presidente chileno, en sus sesenta minutos de permanencia en Uruguay, dedicará algunos de ellos para atender a los periodistas.

Con respecto al tema o los temas de la posible declaración conjunta, no hay información oficial, aunque se admite en círculos de la Casa de Gobierno que girarán en torno a la fraternidad chileno-uruguaya y de la coincidencia de posiciones en problemas internacionales de actualidad, con vistas a la próxima Conferencia de Cancilleres de la "OEA" de Río de Janeiro.

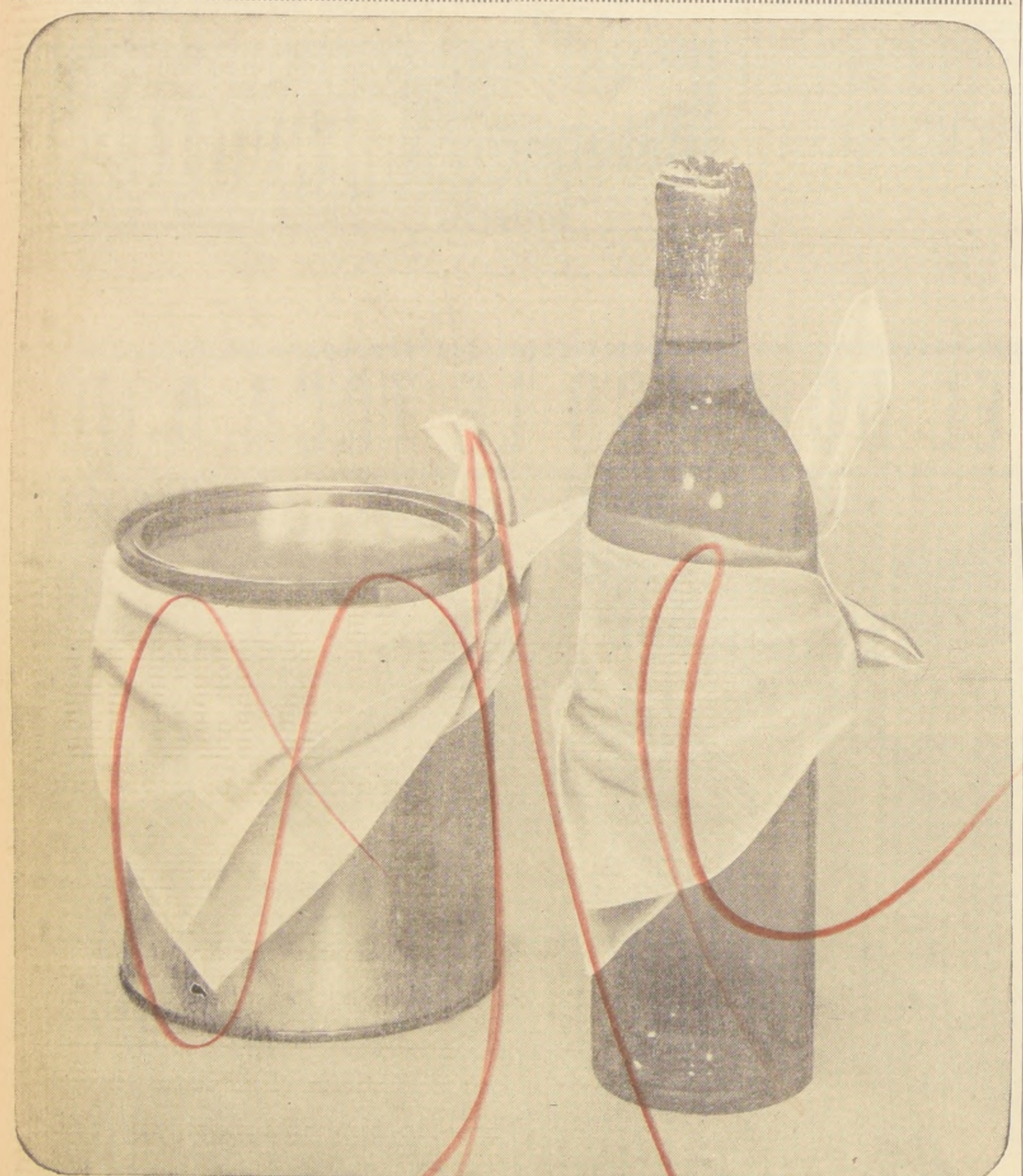

Discurso de Johnson en la N[...] despierta creciente inter[...]

Presidente norteamericano decidió hablar hoy y no mañana en conmemoración del XX aniver[...] la Carta de San Francisco. Transtornos en el protocolo

SAN FRANCISCO, 24 (UPI).— Con un telón de fondo de sangrientos conflictos y creciente tensión en media docena de lugares revueltos del mundo. Señalados diplomáticos internacionales llegaron hoy a esta ciudad para celebrar el vigésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas (NU).

LLEGADA DE DIPLOMATICOS

La escena principal de las actividades de hoy [...] del Teatro de la Opera, erigido para conmemorar [...] dos en la guerra, donde se celebró la primera [...] NU hace dos décadas, la Aeropuerto Internacional [...] Francisco, adonde a cortos intérvalos, llegaban [...] tores en que viajaron más de 200 diplomáticos y [...] tos funcionarios.

LOS CUATRO GRANDES

Entre los viajeros se hallaban representantes de los "cuatro grandes" de la Segunda Guerra Mundial —Estados Unidos, Reino Unido, China Nacionalista y Rusia. Algunos de los Estados inexistentes, como países independientes, cuando se fundaron NU —El Congo, Laos, Malawi, Dahomey, Togo y otros—, también enviaron delegaciones.

DISCURSO DE JOHNSON

Pero sólo un Jefe de Estado se propone asistir —el Presidente Lyndon B. Johnson. El Mandatario estadounidense hablará en la sesión de apertura de la reunión de dos días, que se verificará mañana a la mañana.

Se mantiene reserva en cuanto al tema del discurso de Johnson. La Casa Blanca sólo ha revelado que el texto de la oración ha sido modificado varias veces y es posible que no quede terminado antes de mañana.

OTROS ORADORES

Se afirma que la mayoría de los 26 delegados inscritos como oradores en la sesión inaugural, darán a sus intervenciones carácter evocador y conmemorativo. No se prevén alusiones profundas a los explosivos problemas de Vietnam, República Dominicana, Argelia ya las disputadas entre la India y Pakistán y entre los países árabes e Israel.

CAMBIOS EN EL PROGRAMA

La repentina decisión del Presidente Johnson de cambiar la fecha de su intervención, del sábado a la mañana al viernes por la mañana, obligó a hacer importantes cambios en la agenda de la reunión.

FABULOSO: 500.000 DOLARES PO[...] EL PASE DE ANGELILL[...] SORMANI Y SCHNELLINGE[...]

ROMA, 24 (ANSA).— Los futbolistas Angelillo (argentino), Sormani (brasileño) y Schnellinger (alemán) han sido cedido al Club Milán por las autoridades de Roma, en cuyo team militaron hasta hoy. La noticia no tiene carácter oficial, pero todos los matutinos deportivos de Italia la dan hoy como un hecho seguro.

El pase se concretó con el pago de 300 millones de liras (aproximadamente 500.000 dólares y el préstamo del jugador Bonfanti, que actúa como wing derecho).

El argentino Omar Sívori, del [...] ventus, habría sido vendido a [...] gún informaciones de esta mañana.

N. DE LA R.— Si tomamos en [...] en Estados Unidos un televisor [...] lares y un automóvil "Impala" [...] 3.000 dólares, con la suma que [...] Milán se podría adquirir más de [...] levisores y más de 200 último [...] automovilismo.

Comisión de Paz para Vietnam h[...] apelación ante grandes poten[...]

LONDRES, 24. (UPI). — (Por Laurence Meredith).— La Comisión de Paz para Vietnam, de la mancomunidad británica de naciontes, apeló hoy directamente a la China comunista, la Unión Soviética, Estados Unidos, Vietnam del norte y Vietnam del sur para que procuren una restricción de la acción bélica en el conflicto vietnamés mientras la delegación desempeña sus tareas.

La Comisión, integrada por iniciativa británica durante la Conferencia de Jefes de Gobierno de la mancomunidad en Londres, está encabezada por el Primer Ministro de Gran Bretaña, Harold Wilson, y compuesta asimismo por el Presidente de Ghana y los Primeros Ministros de Nigeria y Trinidad-Tobago. El grupo se proponía visitar las cinco capitales que considera más complicadas en la crisis vietnamesa; de ellas, Washington y Saigon aceptaron la gestión mediadora; Pekín y Hanoi la rechazaron extraoficialmente, y Moscú la repudió oficialmente ayer. No obstante, los participantes en el grupo consideran que Moscú puede aún acceder a apoyar en las negociaciones.

Según un vocero, el grupo consideró que la negativa de Rusia se debió a un deseo de presentarse como ajena al problema vietnamés. Agregó que, con esa actitud, podría luego interceder más fácilmente con Hanoi para que [...] negociaciones con [...] en caso de que [...] chazara definit[...]

En sus declara[...] la Comisión ac[...] do caso actuaría [...] la mancomunidad [...] do. Sin defende[...] los países miem[...] individualmente, [...] nam. Señaló que [...] rencias de opinión [...] Estados miembros [...] la cuestión del S[...] pero que todos [...] afirmar que la m[...] una solución pací[...]

Alemania reclama acción co[...] vuelos comunistas sobre [...]

BONN, 24 (ANSA).— El Gobierno de Alema[...] dental acusó al régimen comunista de Alemania [...] como promotor de "acciones de provocación" [...] lín Occidental, y pidió en la emergencia la solid[...] Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos— las [...] tencias occidentales de ocupación—, como asimis[...] los demás países de la Organización del Tr[...] Atlántico Norte. En reunión plenaria de su Ga[...] Primer Ministro (Canciller) de la República Fe[...] mana, Ludwig Erhard, anunció que el Gobierno [...] ha resuelto "señalar públicamente esta actitud [...] va" del régimen oriental, y afirmó que tal actitu[...] senta un peligro para la paz europea".

Posteriormente el portavoz del Gobierno [...] Karl Gunther von Hase, que informó sobre las [...] nes del Gabinete Ministerial, explicó a la prensa [...] representantes del régimen comunista de Alemania [...] tal "quieren aprovechar la tensión internacional [...] neficio de su política divisionista". La reacción [...] Gobierno de Bonn obedece principalmente al au[...] los vuelos de helicópteros procedentes de la zona [...] no-soviética, sobre el sector occidental de Berlín [...] vuelos violan, ilegalmente, las normas de segurid[...] establecidas en relación con el tráfico para y de[...] lín —precisó Von Hase—. Su objetivo es alarmar [...] blación berlinesa". El vocero hizo saber también [...] margen de esas violaciones, el régimen de la [...] tica está incurriendo en otras actitudes suscep[...] provocar reacciones por parte del Gobierno Fe[...] por ejemplo, la supresión del acuerdo sobre las [...] transporte en los trenes de carga para y des[...] Occidental, y sobre los permisos de tránsito para [...] ves que utilizan las vías de comunicación [...] unen a Berlín Occidental con la República Fed[...] mana.

JULIAN ECHAVARRI LLEGO AYER A ASUMIR EMBAJADA EN MADRID

MADRID, 24 (UPI).— Procedente de Barcelona llegó ayer a esta capital el nuevo Embajador chileno en España, Julián Echavarri, acompañado de su esposa e hijos. El nuevo Embajador presentará sus cartas credenciales ante el Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco, la próxima semana. En su viaje a Madrid también se hallaba acompañado por el Agregado Cultural de la Embajada, José María Xicota.

OBJETO DE MISION

El nuevo Embajador manifestó que el principal objeto de su misión es "aumentar el comercio chileno-español y promover la integración de España en el Mercado Común Iberoamericano, de creación reciente".

Al ser preguntado por los periodistas sobre su opinión con respecto a los conflictos de la República Dominicana, dijo estimar que existe la posibilidad de que se forme un Gobierno con base nacional.

AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

Con respecto a la prohibición de un Congreso Procastrista en Santiago, afirmó que "nosotros (CHILE), somos partidarios de la autodeterminación de los pueblos. Castro es un problema cubano, y no chileno. La oposición a Fidel Castro constituye el mayor apoyo de su política".

PROGRAMA DE FREI

Dedicó en su entrevista elogiosos comentarios al programa del Presidente Frei sobre alfabetización, viviendas y servicios.

El nuevo Embajador dijo "con la muerte de Kennedy Estados Unidos perdió el norte de la brújula iberoamericana".

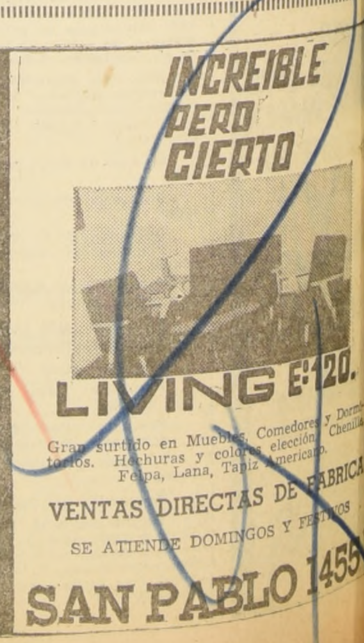

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 25 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

En Lima, Yumbel es el Gran Favorito

...iodistas especializados y el público en general lo han hecho su preferido y "no lo ven perder".— Ambiente hípico total en la ...ital peruana.— Los ejemplares chilenos están bien, pero llegaron con escaso forraje.— (De nuestro enviado especial, Samuel Goldzveig, gentileza de Viajes Litvak)

El ambiente que vive Lima en estos momentos no puede describirse en términos sencillos. Aquí la hípica tiene una repercusión tan diferente a la de nuestro medio que al cronista le resulta casi imposible una comparación.

La hípica en Perú es una actividad que apasiona tanto o más que el fútbol. Ahora, en víspera de dos reuniones internacionales, en que intervendrán 14 ejemplares extranjeros (6 chilenos, 6 argentinos, un uruguayo y un panameño), el ambiente limeño es un ambiente hípico. Ha contribuido mucho a crearlo la llegada de numerosos profesionales extranjeros y de más de un millar de turistas hípicos.

En cafés, restaurantes, en paseos, y en los hogares donde la televisión hace un impacto notable con programas bien presentados, sólo se habla de los clásicos internacionales. A este respecto es interesante citar la opinión de la figura más destacada de la televisión peruana, David Odría, quien me expresó que él calculaba que el domingo y martes próximos "todos serán hípicos en Perú". Estiman que los televidentes que presenciarán el programa completo de carreras —aquí se transmiten todas por dos canales de televisión y por seis radios— llegará, aproximadamente, a los 5 millones. Radioprogramas del Perú, la cadena más extensa de radios de Lima, que dirige el propio Odría, transmitirá en cadena nacional los clásicos internacionales. Esto sólo da una pauta aproximada del entusiasmo existente.

...ILENOS BIEN.

...aballos chilenos están ...ente estado después ...iaje que no fue todo lo cómodo que se esperaba. Augusto Breque, Emilio Cáceres, Julio Castro y Agustín Gutiérrez, viven, prácticamente, en una Villa Hípica, que es un recinto reservado especialmente a los caballos extranjeros.

La mentada vigilancia policial que relataban algunos cables llegados a Santiago, no deja de ser el control que existe para entrar y salir de ese recinto, lo que nos parece está muy bien. Todos los profesionales chilenos cuentan con facilidades para su trabajo.

Sin embargo, los cuatro preparadores chilenos se han quejado de la determinación de los tripulantes del avión argentino que dejaron en Santiago todo el forraje que se traía y que sólo permitieron tres sacos de avena, en circunstancias que los caballos son seis y que esa cantidad no alcanzará a cubrir las necesidades. Como se sabe, es difícil que un animal se ambiente a un cambio brusco de forraje sin experimentar tropiezos. Se han hecho numerosas gestiones —algunas hasta de nivel consular— para solucionar el problema, y se cree que el problema será resuelto antes de que se termine la avena.

APRONTES FINALES

Hay dudas sobre las fechas de los aprontes que cumplirán los caballos chilenos. Y es lógico que así sea. Breque manifestó a LA NACION que todo depende de si se subsanan estas dificultades que hubo con el forraje, pero que es posible que Pillanlelbún apronte el sábado próximo. Lo mismo hará Yumbel, y seguramente los velocistas Hatari y Ras Paddock, aunque estos últimos es casi seguro que postergarán sus aprontes finales hasta el domingo, ya que se les tratará de mejorar su "pique", porque aquí la carrera de 1.000 metros se disputará totalmente en una recta, es decir, no hay curvas como en el Hipódromo Chile.

LOS EXTRANJEROS

Hawaiano y Santos Pérez, los dos fondistas argentinos, son animales de buen porte y que impresionan muy bien a primera vista. El invicto panameño (es de origen argentino) Moon Trip es también muy bien hecho, con buenos aplomos y correcta contextura. Ha corrido y ganado en siete presentaciones. Ninguno de ellos, sin embargo, impresiona tan bien como Yumbel y Pillanlelbún, en quienes parece haberse centrado las miradas de los técnicos y no técnicos. Son los dos más populares y, tal vez, influya el hecho de que los periodistas peruanos los hayan hecho favoritos.

YUMBEL, GRAN FAVORITO

Yumbel, el notable hijo de Souepi, no sólo acapara las preferencias de la prensa especializada (ver información aparte), sino que también la del público apostador "que no lo ve perder", así textualmente dicho por un hípico que lleva 30 años asistiendo regularmente a los hipódromos.

Pillanlelbún figura también entre los más cotizados, pero muy lejos de Yumbel. En las pruebas de un kilómetro y de una milla, las preferencias están con el peruano Grass Coeur y el argentino Come On, respectivamente.

Pero, lo que más le impresiona a cualquier chileno, es que en Lima se repita tanto el nombre de Yumbel, al que se le tiene por un super crack.

YUMBEL, con la monta de Fernando Toro, es señalado por la prensa peruana como el más seguro candidato a ganar el premio "Jockey Club del Perú".

...UMBEL CON EL NUMERO 7

...ivales, preparadores, jinetes, pesos y orden de partida de los competido... del Internacional de 2.400 mts. (De nuestro enviado especial en Lima)

GRAN PREMIO "JOCKEY CLUB DEL PERU".— 2.400 metros. Para caballos ... años y más. 500.000 soles al ganador; 175.000 soles al segundo; 125.000 soles ...cero; 75.000 soles al cuarto y 50.000 soles al quinto. Pesos por edad de acuerdo ... tabla de la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre.

...ALITALIA	54	O. Mecca	O. Salavarry	Sara	Peru
...EGANTON	57	J. Valdivia	P. Graña	Balconcillo	Peru
...HAN CHAN	57	C. Farmer	J. Fuentes	Trujillo	Perú
...AWAIANO	61	A. Sánchez	A. Salvati	Los Prados	Argentina
...NTOS PEREZ	61	J. Camoretti	E. Fogo	Mirko	Argentina
...E VOLEUR	57	P. Alquinta	A. Salas	Barlovento	Perú
...TER NOLA	61	E. Vásquez	G. Aragón	Colorín	Peru
...OON TRIP	57	J. Velásquez	A. Skilsen	J. Franco	Panamá
...AMBORRO	61	J. Montes	A. Quimper	Albur	Perú
...UDENTE	61	R. Pastor	A. Quimper	Albur	Perú
...UMBEL	57	F. Toro	E. Cáceres	Huracán	Chile
...G BOY	57	J. Garrido	E. Hernández	R. Mercedes	Peru
...AMIGERO	61	A. Vásquez	C. Pianezzi	San Esteban	Perú
...LANLELBUN	57	H. Pilar	A. Breque	Lombardo	Chile
...AGIO	61		NO	CORRE	
...ARE	61	A. Morales	E. Gastaldo	A. Vásquez	Perú
...EMPOLON	61	J. Guajardo	L. Palma	Del Rocío	Perú
...ARRO	61	J. Atala	L. Palma	Cesarina	Perú
...MAGICO	61	J. Cacho	L. Soto	Mesa Uno	Perú

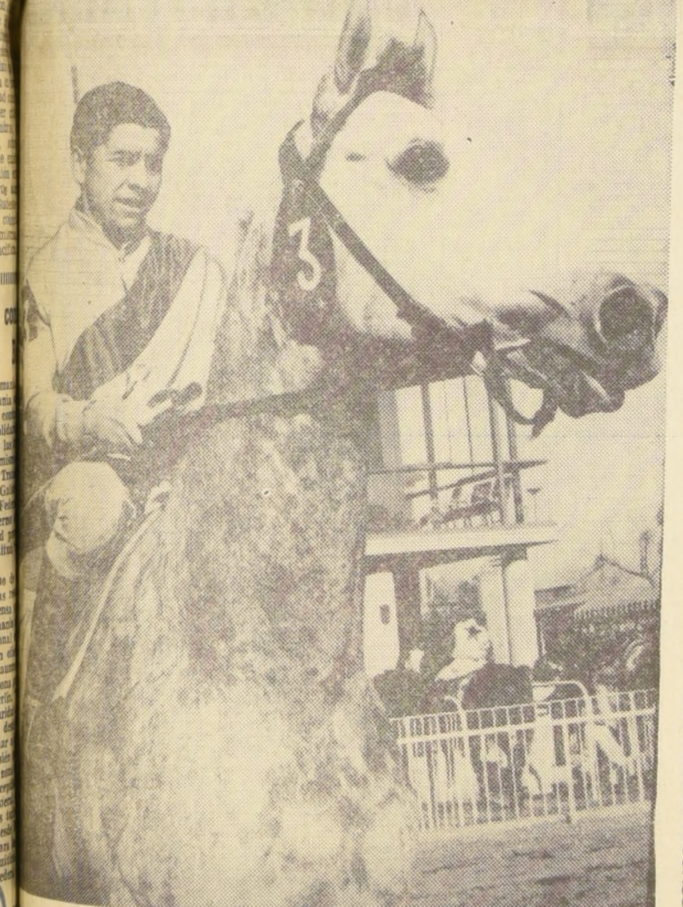

CAPOTILLO sólo galopó ayer en Monterrico. Hoy trabajará fuerte.

...ASS COEUR ES UNA "BALA"

...iene el record de los 1.000 metros en Monterrico. (De nuestro enviado especial en Lima, Samuel Goldzveig, gentileza de Viajes Litvak)

...MA, 24.— En la competencia de 1.000 metros habrá 16 participantes, siempre ... se retire ninguno, lo que es improbable. Grass Coeur, velocista peruano que ... el chileno Alejo Lancién, es el gran favorito.

CLASICO "AMERICA".— 1.000 metros. Para caballos de tres años y más ...000 soles al primero; 52.500 soles, al segundo; 37.500 soles, al tercero; 22.500, al cuarto y 15.000 soles, al quinto. Peso por edad de acuerdo a la Tabla In...ternacional de la Organización Sudamericana.

...ENNENBRONN	58	C. Rojas	E. Hernández	Manolo	Perú
...ASS COEUR	59	J. Farrido	A. Lancien	Nacional	Peru
...ERCHANT	58	A. Vásquez	C. Pianezzi	San Esteban	Perú
...EAT STAR	57	P. Morales	J. Morales	Lima	Perú
...NINO	58	O. Mecca	J. Fuente	El Solitario	Perú
...ANDRO	58	A. Morales	V. Fuentes	Q. State	Perú
...ESQUERO	58	P. Alquinta	A. Quimper	Albur	Perú
...ARDANUS	58	J. Valdivia	P. Filippuzzi	H. J. V.	Perú
...UT	59	C. Farmer	M. Valdivia	M. del Pilar	Perú
...ITA	57	F. León	V. Cornejo	Majesty	Perú
...AUMATURGO	58	J. Camoretti	M. A. Ferro	San Telmo	Argentina
...RIAL	59	A. Sánchez	E. Boni	Los Abuelos	Perú
...MPOLLO	56	M. Mendoza	L. Palma	Del Rocío	Perú
...LVIA	56	J. Montes	L. Palma	Cesarina	Perú
...AS PADDOCK	59	F. Toro	A. Gutiérrez	A. Macheny	Chile
...ATARI	58	H. Pilar	J. Castro	Pangal	Chile

Por Fuera Partirán los Chilenos en 1.000 Mts.

(De nuestro enviado especial, Samuel Goldzveig)

LIMA 24.— (De nuestro Enviado Especial).— En el sorteo de partida puede decirse que para los chilenos hubo "blanco y negro".

El sorteo de partidas fija de inmediato el número de mandil. Por ejemplo, al que le toca los palos lleva el N.o 1 en el mandil y así sucesivamente.

En los 1.000 metros, Ras Paddock y Hatari saldrán por fuera. A Ras Paddock le tocó el 11 y a Hatari el 12. En esta prueba, el favorito Grass Coeur —que tiene el record en esta pista para el kilómetro— saldrá con el N.o 2, lo que es una ventaja.

En la milla, Despecho y Capotillo saldrán prácticamente desde el medio. La partida de la milla es muy difícil según los entendidos porque se debe enfrentar una curva cuando aún el grupo no está "alargado".

En la carrera principal —2.400 metros— a Yumbel le correspondió el N.o 7 entre 18 competidores (se retiró Adagio) y a Pillánlelbun el N.o 9. La yegua peruana Dalitalia saldrá desde los palos.

LA NACION en Lima

"LA NACION", el diario de los hípicos, no podía estar ausente de una temporada internacional tan importante como la que se iniciará el domingo próximo en el Hipódromo de Monterrico, Lima, Perú, y en la que intervendrán seis caballos chilenos —Yumbel, Pillánlelbun, Hatari, Ras Paddock, Capotillo y Despecho— quienes enfrentarán a unos fuertes rivales de Argentina, Panamá, Perú y Uruguay.

DON SAMUEL ya está en Lima. Hemos recibido sus primeros envíos y hoy tienen ustedes las últimas y mejores noticias del internacional limeño.

Es por eso que ya está en Lima nuestro Jefe de la Sección Hípica, Samuel Goldzveig M., quien es un periodista experimentado con más de 23 años en esta profesión, que se inició, precisamente, en esta casa periodística cuando aún era un estudiante de humanidades. Goldzveig que escribe en nuestras columnas con el pseudónimo de "Don Samuel" ya hizo su primer envío y lo seguirá haciendo en los próximos días. De esta manera los lectores de "LA NACION", estarán al tanto de cuanto ocurra en Lima y, principalmente, de la campaña de los chilenos, de quienes se espera una brillante actuación.

El viaje de Don Samuel a Lima nos permitirá también, responder al creciente favoritismo de nuestro público que ve en "LA NACION", su diario predilecto. Con la gentileza de "Viajes Litvak", y de algunas líneas de aeronavegación como Línea Aérea Nacional, Panagra, Aerolíneas Peruanas y Air France, más los despachos por cables y teléfono, tendremos una información completa y oportuna de la reunión hípica internacional de Lima.

Catorce en la Milla

Rivales de la competencia internacional de 1.600 metros que se disputa el domingo en Lima.— (Por DON SAMUEL, enviado especial en Lima)

Lima, 24, (Por gentileza de Viajes Litvak).— Estos serán los rivales de la prueba internacional de una milla, que se disputará el domingo en Monterrico.

CLASICO "ORGANIZACION SUDAMERICANA DE FOMENTO DE PURA SANGRE DE CARRERA".— 1.600 metros.— Para ejemplares de tres años y más. Premios: 200.000 soles al primero; 70.000 soles al segundo; 50.000 soles al tercero; 30.000 soles al cuarto y 20.000 al quinto. Peso por edad de acuerdo con la Tabla Internacioal de la Organización Sudamericana.

1	FAYDI	57	J. Atala	J. Meza	N.S. del C.	Perú
1A	EL OSITO	57	J. Montes	V. Cornejo	Maricel	Argentina
2	COME ON	57	A. Sánchez	A. Salvati	M.A.	Argentina
3	CORREDOR	60	J. Camoretti	J. De la Cruz	Corredor	Perú
4	DOÑA BALA	54	J. Guajardo	V. Salas	La Pampa	Perú
5	TIRADOR	60	P. Alquinta	M. Salas	Barlovento	Perú
5A	PISTOLET	57	C. Farmer	M. Salas	Mapy	Chile
6	DESPECHO	57	F. Toro	E. Cáceres	Levantino	Chile
7	CAPOTILLO	57	H. Pilar	A. Breque	Horos	Perú
8	PUERTO RICO	60	A. Marchesini	E. Verdejo	Silueta	Perú
9	PITAGORAS	60	M. Martínez	E. Fuchs	Marino	Perú
10	TITOV	57	P. Morales	J. Morales	Lima	Perú
11	SIGNORINO	57	C. Rojas	A. Muñoz	Guantes	Perú
12	PREDICADOR	57	G. Pérez	A.N. Marsiglia	El Mago	Uruguay

PILLANLELBUN, trabaja hoy en la pista de Monterrico; ayer galopó bajo la dirección de su cuidador.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 27 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 7.45 horas.

6—5—0—9	1	Dorogoy . .	54	13	N. González	H. Miranda	1062	9.o de Giambattista en 1.400 mts. con 53. 1.29. 13a. serie
9—10	2	P. Octay *	54	14	E. González	M. Murillo	894	10.o de Petisa en 1.200 mts. con 55. 1.16 3/5. 16a. serie
5—5—3—0	3	Bulgaria * .	53	5	M. Campos	A. Donati	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 53,5. 1.17. 15a.
7—0—0—0	4	Carmencha .	53	1	J. Duarte	S. Gajardo	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 53. 1.17. 15a.
15—11—0—14	5	Jubileo . . .	53	2	L. Aros	S. Olivares	1062	14.o de Giambattsita en 1.400 mts. con 52,2. 1.29. 13a.
5—4—0—6	6	Murray . . .	53	4	S. Pradenas	R. Bernal G.	1096	6.o de Susanella en 1.200 con 53,1. 1.17. 15a. serie
14—1—4	7	B. Durmiente	52	11	L. Hevia	N. Peralta	1096	4a. de Susanella en 1.200 mts. con 51,4. 1.17. 15a. serie
0—	8	Figurilla . .	52	15	B. Campos	J. Muñoz R.	990	No figuró en la Vulcano en 1.200 con 49. 1.17 2/5. 15a.
0—0	9	Esquila . . .	51	9	L. Rivera	R. Quiroz	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 51,5. 1.17. 15a.
8—0	10	A. Mundos *	51	7	U. Ubilla	J. Bernal	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 51. 1.17. 15a.
14c—6c—3—5	11	Platanera . .	51	8	L. Caroca	J. Bernal	1096	5a. de Susanella en 1.200 mts. con 51. 1.17. 15a. serie
6—2—0—3	12	Boikaya . .	51	10	J. Salinas	E. Scaia	1096	3a. de Susanella en 1.200 mts. con 58. 1.17. 15a. serie
10—0	13	Langostino .	50	3	M. Plaza	R. Villa	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 con 49,5. 13a. serie
7—2—0—0	14	Otala . . .	50	16	F. Venegas	P. Fuentes	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 50,5. 1.17. 15a.
0—2	15	Liana . .	50	6	Hugo Pilar	M. Araneda	1096	2a. de Susanella en 1.200 mts. con 46,6. 1.16. 15a. serie
0—	16	Medaille . .	47	12	J. Torres	P. Medina	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 47,2. 1.17. 15a.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 8.10 horas.

3—2—0—5	1	Choza . . .	54	13	E. Soto	E. Castillo	1097	5a. de C. de Guerre en 1.200 con 53. 1.17. 14a. serie
9—6—12	2	Gazal * . .	54	12	N. González	A. Amaro	1097	12.o de C. de Guerre en 1.200 con 53,2. 1.17. 14a. serie
Reaparece	3	La Lampina *	54	2	V. Barra	H. Galaz	789	5a. de Minimax en 1.200 mts. con 50,1. 1.16 4/5. 12a. serie
14-15-0-13	4	Mi Sultana .	54	4	H. Basay	R. Quiroz	1097	13a. de C. de Guerre en 1.200 con 53. 1.17. 14a. serie
8—2—13—6	5	Susanella . .	53	5	A. Farías	R. Quiroz	1096	GANO a Liana en 1.200 mts. con 51,2. 1.17. 15a. serie
0—13—0—8	6	Negro el 15 *	54	11	D. Cerda	O. Jara	1097	8.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 53. 1.17. 14a.
9—0—1					L. Hevia	J. Santos	1129	6.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 50. 1.29. 12a. serie
3—14—4—3	7	Torrentoso .	54	3	C. Ojeda	A. Vodanovic	1097	3.o de C. de Guerre en 1.200 con 50,7. 1.17. 14a. serie
9—4—5—0	8	Gambito . .	53	14	R. Madariaga	L. Castro R.	1026	No figuró en la de Alguacil en 1.200 con 52. 14a. serie
1—13c—6	9	Chipriota . .	53	8	E. Guajardo	E. Bécar	1097	6a. de C. de Guerre en 1.200 con 52,1. 1.17. 14a. serie
3—4—5—4	10	Petisa . . .	53	6	G. Meneses	P. Galleguillos	1097	4.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 50,5. 1.17. 14a.
12c—11—9	11	Winchester .	52	1	G. Farfán	M. Muñoz	1097	9.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 51. 1.17. 14a.
14—8—13—11	12	Demonio . .	52	7	O. Cerda	R. Castillo J.	1097	11.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 51. 1.17. 14a.
1—	13	Stefan . . .	52	15	Hugo Pilar	E. Barticevic	990	GANO a Afquintué en 1.200 con 46,3. 1.17 2/5. 15a. serie
0—0—0	14	Vulcano * . .	51	9	G. Fernández	D. Torres	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 con 53,6. 13a. serie

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "A".— A las 8.35 horas.

5—4—3—3	1	Annette . .	53	1	J. Latorre	T. Bustos	——	Debutante. Hija de P. Sur y Naverina, por N. ed Din
10—	2	B. de Luna .	53	11	C. Pezoa	O. Silva	1098	3a. de Star Line en 1.500 mts. con 53. 1.36. Condicional
3—6	3	B. Ficha . .	53	5	V. Barra	H. Galaz	898	10a. de Trágica en 1.200 mts. con 50,3. 1.15. Condicional
Debutante	4	Clio	53	16	G. Meneses	E. Castillo	1027	6a. de Churruquita en 1.200 con 53. T.: N.S.T. Condic.
Debutante	5	Get Happy .	53	4	E. Naranjo	N. González	——	Debutante. Hija de C. Life y Genuina, por Bayard III
Debutante	6	J. James *	53	3	J. Martínez	H. Miranda	——	Debutante. Hija de Flexton y Mozuela II, por H. Brion
Debutante	7	Kalisa . . .	53	6	J. Amestelly	J. Castro R.	——	Debutante. Hija de Mádara y Kenia, por Flexton
Reaparece	8	Mamina . .	53	8	E. Soto	R. Pérez	——	Debutante. Hija de Hipo y Mociña, por Terek
Debutante	9	María * . .	53	9	E. Guajardo	J. H. Medina	828	10a. de Nevazón en 1.200 mts. con 53. 1.15. Condicional
8—6c	10	No Sé Quién	53	12	M. Plaza	M. Norambuena	——	Debutante. Hija de Manipour y Allegresse, por S. Meridian
Debutante	11	Pituquita ..	53	10	J. Salinas	O. López	1076	6a. de Dorotea en 1.100 mts. con 51. 1.10. Condicional
10—4—4	12	Salma . . .	53	13	L. Muñoz	A. Valenzuela	——	Debutante. Hija de Sertorius y Doina, por M. Bowman
13c	13	Shangay-Fu .	53	2	J. Barrios	O. Orellana	1028	2a. de Bulliciosa en 1.200 mts. con 53. T.: N.S.T. Cond.
Debutante	14	Tizania . . .	53	15	L. Hevia	O. Becerra	935	13a. de Quemajosa en 1.000 mts. con 51,4. 1.02 2/5. Cond.
Debutante	15	Twistera . .	53	14	D. Cerda	R. Quiroz	——	Debutante. Hija de Neópolis y Samantha, por B. Boy
	16	Volará . .	53	7	J. Toro	S. Alamos	935	10a. de Quemajosa en 1.200 mts. con 53. 1.02 2/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta "Doble").

0—10c	1	Asturias .	53	13	G. Jorquera	A. Muñoz	1140	10.a de V. Real en 1.000; con 53; en 1.01 4/5; Condic. CLUB
0—	2	Charala ..	53	2	L. Hevia	O. Becerra	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200; con 53; Condicional
9c	3	D. Nuestra	53	12	E. Soto	S. Miceli	935	9.a de Quemajosa en 1.000; con 53; en 1.02 2/5; Cond. CLUB
2—3—3	4	D. Princess	53	9	J. Salinas	F. Gazmuri	1029	3.a de Arbitraria en 1.200; con 53; N. S. T. Condicional.
8—6—0—2	5	Despótica *	53	4	L. Muñoz	R. Castillo J.	1098	2.a de Star Line en 1.500; con 53 tiempo: 1.36; Condicional
7—12c	6	La Ginda ..	53	1	E. González	A. Petit	1142	12.a de Cuarteada en 1.000; con 53; tiempo: 1.02 1/5; Cond.
14—0	7	La Pasiega .	53	10	J. Barrios	A. H. García	1029	No figuró en la de Arbitraria en 1.200; con 53; Condicional
5c	8	Mae West	53	14	E. Guajardo	J. Melero B.	1141	6.a de Araucane en 1.000; con 51; tiempo: 1.02 3/5; Cond.
14—0	9	Nathalie ...	53	7	J. Aravena	A. Donati	1027	No figur en la Churruquita en 1.200; con 53; Condicional
0—	10	Norilla	53	11	J. Amestelly	J. Castro R.	1028	No figuró en la de Bulliciosa, en 1.200; con 53; condicional
9—4c—8c	11	Promisora .	53	8	C. Pezoa	O. Silva	1141	8.a de Araucana en 1.000; con 53; tiempo: 1.02 3/5; Cond.
13—0	12	Replique	53	5	L. Salas	C. Santos	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200; con 53; Condicional
0—	13	Santoña ..	53	16	J. Martínez	M. Norambue.	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200; con 52; Condicional
Debutante	14	Sapirita . ..	53	6	S. Allende	J. Vial V.	——	Debutante, hija de Sertorius y Brioche por Atophan.
Debutante	15	S. Bella . ..	53	3	D. Cerda	G. Avila	——	Debutante, hija de Goody y Sierra Balcarce por Basileus III
	16	F Branchettes	53	15	L. Camus	A. Henríquez	——	Debutante, hija de Trois Moulins y Bravita por E. Vital.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.

Debutante	1	Bitucha ...	53	16	M. Plaza	J. Posadas	——	Debutante, hija de Quelus y Maripepa por Oakland.
0—	2	Burbulita ..	53	2	D. Cerda	E. Cáceres	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200; con 51; Condicional
17c—17c	3	Canarita .	53	13	L. García	S. Alamos	1142	17.a de Cuarteada-Mesopotamia en 1.000; con 53; en 1.02 1/5.
4—9	4	Cucaracha .	53	3	U. Ubilla	O. López	957	9.a de Stephanie en 1.400; con 52; tiempo: 1.29; Condicional
9—4—3c—5c	5	Heliodora ..	53	11	J. Duarte	A. Muñoz	1139	5.a de La Lionne en 1.600; con 53; tiempo: 1.43; Condic.
9—	6	La Mostaza	53	12	A. Salas	S. Gajardo	896	9.a de La Cámara en 1.200; con 52,1; tiempo: 1.11; Cond.
Debutante	7	La Parisienne	53	14	N. González	M. Norambue.	——	Debutante, hija de Bombar y Tibia por Disarmament.
2—0	8	M. Clara .	53	5	J. Pacheco	J. Suárez	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200; con 49,1; Condicional
Debutante	9	Mummy .. .	53	8	L. Camus	L. A. Orellana	——	Hija de Murmullo y Lamermor por Meyerling.
12—	10	Ponderada .	53	7	J. Salinas	A. Valenzuela	958	12.a de Shade en 1.400; con 49; tiempo: 1.28 4/5; Condic.
Debutante	11	P. Tudor ..	53	4	A. Parra	A. Vodanovic	936	12.a de Grande Dame en 1.000; con 53; en 1.02 3/5; Cond.
10—0	12	Qué Princesa	53	6	L. Hevia	O. Becerra	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200; con 53,1; Condic.
6—	13	Queluxy .	53	9	E. Naranjo	M. Martínez	1027	5.a de Churruquita en 1.200; con 49; N. S. T.; Condicional
Debutante	14	Venezolana	53	1	J. Amestelly	J. Castro R.	——	Debutante, hija de Mío Sea y Atómica por Stark.
7—	15	Verdadera ..	53	15	S. Alcalde	R. Parra	827	7.a de Malvona en 1.400; con 53,1; tiempo: 1.29; Condicional
6—	16	Yorita	53	10	J. Martínez	D. Miranda	897	6.a de Trágica en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; Condicional

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple "Inicial").

3v—	1	Barriguita .	54	3	J. Toro	F. Parisi	1154	3.a de Manifiesto en 1.000; con 45; tiempo: 1.02; Hand. VIÑA
13—10—4	2	Benavides ..	54	12	L. García	S. Alamos	1099	4.o de Mercedes B., en 1.200; con 52,9; en 1.16 2/5; 12.a s.
Reaparece	3	Fornido ...	54	15	H. Olguín	H. Cisternas	205	Reaparece: 13.o de Magistral en 1.200; con 53; en 1.14 1/5; 9.a
12—6	4	Lilianne . ..	54	10	S. Pradenas	R. Parra	926	6.a de Natty en 1.200; con 52; tiempo: 1.151 2/5; 11.a serie
14—16—16—14	5	Mazal ..	54	6	J. Latorre	V. Cepeda	1133	Ultimo (14.o), de Sansón en 1.400; con 50,1; en 1.29; 11.a s.
2—8—2	6	Afquintué ..	53	14	C. Ojeda	A. Vodanovic	1125	2.o de Ciba en 1.200 con 52; tiempo: 1.16; 13.a serie
4—1—10—5	7	Secuestro	53	1	G. Meneses	R. Bernal G.	1099	5.o de Mercedes B. en 1.200; con 53,5; en 1.16 2/5; 12.a serie
11—6—1—11	8	Alguacil . ..	53	11	L. Hevia	R. Quiroz	1067	11.o de Roseburg en 1.400; con 50,2; tiempo: 1.28; 11.a serie
1—7—12—9	9	Guay .. .	53	2	R. Madariaga	N. Peralta	1099	9.o de Mercedes B., en 1.200; con 53; en 1.16 2/5; 12.a serie
10—12—6	10	Lagarterana	53	9	M. Alquinta	C. Santos	1099	6.a de Mercedes B., en 1.200; con 53; en 1.16 2/5; 12.a serie
Reaparece	11	Montpellier	53	13	E. Naranjo	L. E. Toledo	106	Reaparece: 15.o de Ronquido en 1.400; con 53; en 1.26; 9.a
6—4—10—7	12	Sun Ren ..	53	7	C. Sepúlveda	R. Rabello	1067	7.o de Roseburg en 1.400; con 50; tiempo: 1.28; 11.a serie
3—9—14	13	Feliz Año *	52	8	E. González	A. Henríquez	994	14.o de Callada en 1.200; con 52,5; en 1.16; 12.a serie.
4—11—12—10	14	Celaje	51	4	J. Barrios	J. Posadas	1099	10.o de Mercedes B., en 1.200; con 51,6; en 1.16 2/5; 12.a s.
12—6—2—7	15	Mofa	51	5	E. Soto	H. Galaz	1099	7.a de Mercedes B., en 1.200; con 51; en 1.16 2/5; 2.a serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 10.30 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble)

11—13c	1	Guasita . .	59	8	E. Naranjo	A. Petit	1123	13a. de Juglar en 1.000 m. con 53 k. en 1; 3a. serie; CLUB
1—3c—3—3	2	Stanford * .	56	15	S. Pradenas	R. Parra	1102	3º de Barry Norton en 1.200, con 47 k., en 1.14 2/5; 2a. serie
5—8—8	3	Moderno * .	55	11	S. Alcalde	E. Núñez	1102	8º de Barry Norton en 1.200, con 48,5; en 1.14 2/5; 2a. serie
8—4—11	4	S. Love * . .	55	1	J. Amestelly	J. Castro R.	1031	11º de Barry Norton en 1.200, con 53,6, en 1.13 3/5; 3a. serie
4—9—12—11	5	Cipayo . . .	54	12	G. Meneses	J. Santos	1102	11º de Barry Norton en 1.200, con 47,4, en 1.14 2/5; 2a. serie
2—9	6	Pegaso * . .	54	7	C. Ojeda	J. Suárez	1031	9º de Barry Norton en 1.200, con 52, en 1.13 3/5; 3a. serie
9—1—6—1	7	W. Land .	53	10	I. Sandoval	D. Torres	1107	GANO a Marfilino en 1.200, con 54 k., en 1.15; 4a. serie
10—14	8	Surazo * . .	51	13	E. Soto	R. Rabello	1107	14º de Windsor Land en 1.200, con 56,5, en 1.15; 4a. serie
12—2—15—4	9	F. Laine . .	51	2	G. Farfán	E. Navarro	1107	4º de Windsor Land en 1.200, con 55 k., en 1.15; 4a. serie
7—8—10—13	10	Bujara . . .	50	14	D. Cerda	M. Maira	1107	13a. de Windsor Land en 1.200, con 55,5 k., en 1.15; 4a. serie
2—6c—16	11	Cabiria * . .	50	6	H. Olguín	E. Scaia	1031	16a. de Barry Norton en 1.200, con 48 k., en 1.13 3/5; 3a. serie
11—7—12	12	Gilberto . .	50	3	C. Paredes	A. Sepúlveda	963	12º de Windsor Land en 1.200, con 54 k., en 1.14 2/5; 4a. serie
1—7	13	Bobinette .	49	4	C. Sepúlveda	A. Padovani	1031	7a. de Barry Norton en 1.200, con 47,5, en 1.13 3/5; 3a. serie
2—11—11—3	14	Reñeco . . .	47	5	A. Salas	C. Castro	1107	3º de Windsor Land en 1.200, con 51 k., en 1.15; 4a. serie
13—1—1—5	15	Tirol * . . .	47	9	A. Parra	R. Pérez	1107	5º de Windsor Land en 1.200, con 52,5, en 1.15; 4a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico "Venezuela".— A las 11 horas.

2—1	1	Janvier . . .	56	8	G. Jorquera	L. A. García	997	GANO a Relámpago en 1.400, con 54, en 1.26 2/5; clásico
2—	2	Relámpago .	56	3	J. Martínez	A. Sepúlveda	997	2º de Janvier en 1.400 m., con 56 k., en 1.26 2/5; clásico
8c—	3	Bozé . . .	54	7	J. M. Aravena	C. Muñoz G.	1083	8º de Quilmén en 1.500, con 51 k., en 1.36; C. Esp. CLUB
7—1	4	Calendar . .	54	4	J. Barrios	L. A. Orellana	992	GANO a Cochero en 1.400, con 54 k., en 1.30 1/5; Condic.
3—	5	Fakir . . .	54	1	E. Araya	M. Noramb.	997	3º de Janvier en 1.400, con 55,4 k., en 1.26 2/5; clásico
10—1	6	Maltrato . .	54	5	A. Salas	H. Parra	1066	GANO a Bonete en 1.200, con 52,2 k., en 1.15 4/5; Condic.
2—3—1	7	Paulonio * .	54	9	J. Toro	E. Cáceres	1128	GANO a El Duente en 1.400, con 54 k., en 1.26 4/5; Condic.
4c—1	8	Pispitrello .	54	2	L. Godoy	A. Breque E.	993	GANO a Bonete en 1.400, con 54 k., en 1.28; condicional
1—5	9	Responsable	54	6	E. Soto	R. Pérez	997	5º de Janvier en 1.400 m., con 54 k., en 1.26 2/5; clásico
4c—	10	Sacramento	54	11	E. Guajardo	R. Allen	847	4º de Confidente en 1.300, con 51 k., en 1.19; C. Esp. CLUB
1—4	11	Templario *	54	10	J. Amestelly	J. Castro R.	997	4º de Janvier en 1.400 m., con 54 k, en 1.26 2/5; clásico

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas. (Segunda válida para la Triple Inicial).

5—4—3—10	1	A. Cider . .	54	4	E. Naranjo	H. González	1036	9a. de Tiro en 1.200 m., con 53,5 k., en 1.14; 4a. serie
5—8—1	2	Enderby . .	54	8	S. Allende	J. Vial	1107	10º de Windsor Land en 1.200 m., con 49 k., en 1.15; 4a. S.
14—	3	Pelluhue . .	54	9	M. Ramírez	T. Herrera	1110	GANO a La Más Linda en 1.200, con 52, en 1.14 1/5; 6a. S.
7—3—9	4	Thomas E *	54	11	J. Martínez	A. Bullezú	963	14º de Windsor Land en 1.200, con 51, en 1.14 2/5; 4a. serie
9—14—6	5	Cuyano . .	53	2	L. Camus	G. Pérez	1107	6º de Windsor Land en 1.200 m., con 48,7 k., en 1.15; 4a. S.
6—1—9	6	Cuentapa. *	52	16	S. Pradenas	R. Parra	1072	9º de Amir en 1.400 m., con 51,6 k., en 1.27 2/5; 4a. serie
14—12	7	Jacksonv. *	52	14	N. González	L. López	1107	12a. de Windsor Land en 1.200 m., con 50 k., en 1.15; 4a. S.
12—6—4	8	Bejín * . .	51	6	D. Cerda	J. H. Medina	965	4º de Pepin le Bref en 1.200, con 53,5, en 1.14 2/5; 5a. serie
12—9	9	D. Pepa . .	49	12	V. Ubilla	H. Gazmuri	1109	9a. de Yacal en 1.200 m., con 52 k., en 1.15; 5a. serie
9—9—2	10	La Más Lind.	49	13	G. Meneses	J. Santos	1110	2a. de Pelluhué en 1.200, con 53 k., en 1.14 15; 8.a serie
1—6—5	11	Tunecino . .	49	3	S. Alcalde	E. Núñez	1109	5º de Yacal en 1.200 m., con 52,2 k., en 1.15; 5a. serie
Reaparece	12	Corporativo	48	1	H. Olguín	O. Becerra	586	8º de Gilberto en 1.200 m., con 49,5 k., en 1.14; 4a. serie
Reaparece	13	Magdalena .	48	10	C. Sepúlveda	A. Henríquez	773	8a. de Mister Chuki en 1.200, con 49,5, en 1.14 3/5; 4a. serie
2—9—6	14	Kina	48	5	J. Salinas	F. Castro	1109	6a. de Yacal en 1.200 m., con 51 k., en 1.15; 5a. serie
3—	15	Silvestre . .	48	7	A. Parra	A. Vodanovic	1109	3º de Yacal en 1.200 m., con 49 k., en 1.15; 5a. serie
Reaparece	16	Sertorito * .	47	15	S. Alcalde	J. B. Castro	689	12º de Tabarín en 1.000, con 50 k, en 1.01 1/5; 5a. S. CLUB

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 12,10 horas.— Tercera válida para la triple "INICIAL".

9—6—9—4	1	Bionda . .	54	15	A. Parra	A. Vodanovic	1103	4a. de Jade en 1.200 con 51. Tiempo: 1.16 2/5. 10a. serie.
11—6	2	Loga . . .	54	6	S. Allende	H. Yáñez	960	ULTIMA (15a.) de Aplicación en 1.200 con 52. 1.15. 10a
Reaparece	3	Chaqueta . *	53	12	J. Martínez	C. Castro	900	ULTIMO (15.o) de Chan Chan en 1.200 con 51,2. 1.14 2/5.
15—15	4	Sun Dream *	53	14	L. Muñoz	C. Santos	797	14a. de Kid Kalamazoo en 1.200 con 53,5. 1.15 2/5. 10a.
12—11—9—6	5	Gorrioncillo	53	11	U. Gaete	O. Jara	1100	6.o de Night Hill en 1.200 con 53. 1.15 3/5. 11a. serie.
12—8—7	6	Monacal .	53	5	R. Madariaga	N. Peralta	1100	7.o de Night Hill en 1.200 con 53,1. 1.15 3/5. 11a. serie.
2—2—7—3	7	Pericles . . .	53	2	J. Toro	F. Olave	1100	3.o de Night Hill en 1.200 con 51,5. 1.15 3/5. 11a. serie.
2—2—7—3	8	Tanteo . . .	53	7	G. Jorquera	J. Gajardo	1100	10.o de Night Hill en 1.200 con 53. 1.15 3/5. 11a. serie.
11—7—11-10	9	Ambassador .	52	4	C. Sepúlveda	A. Petit	1100	4.o de Night Hill en 1.20 con 51,5. 1.15 3/5. 11a. serie.
4—	10	Amenazadora	52	3	A. Salas	R. Pérez	926	4a. de Natty en 1.200 con 52,2. 1.15 2/5. 11a. serie.
13—4	11	Cosmic Ray	52	16	L. Hevia	R. Quiroz	1035	4a. de Minimax en 1.200 con 52. 1.14 4/5. 10a. serie.
10—3—2—4	12	Don Nicolás	52	10	S. Alcalde	J. Vial	1034	11.o de Alazán en 1.200 con 50. 1.15 4/5. 8a. serie.
13—11	13	Melodist . .	52	8	L. Salas	M. Velarde	1099	3a. de Mercedes B. en 1.200 con 53 1.16 2/5. 12a. serie.
14c—5c—3	14	Dominguita .	51	1	J. Salinas	D. Torres	1100	9a. de Night Hill en 1.200 con 51,6. 1.15 3/5. 11a. serie.
11—8	15	Fundadora *	51	9	J. Pacheco	P. Bagú	1040	17a. de Llancanao en 1.100 con 53,2. 1.11. Condic. CLUB.
12c—17c	16	Simpión . .	51	13	E. Soto	T. Herrera	959	3.o de Secuestro en 1.200 con 53. 1,15 3/5. 13a. serie.
9—7—3								

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.— Primera válida para la triple "FINAL".

Debutante	1	Doña Orieta	56	3	H. Basay	R. Quiroz	——	DEBUTANTE. Hija de Stormy Sky y Alaraca por Hamlet.
[illegible]	2	Malva . .	54	4	J. Martínez	A. Bullezú	1105	2a. de Mireille en 1.200 con 53,5. 1.15. 8a. serie.
[illegible]	3	Michael	54	8	J. Pacheco	A. Valenzuela	1117	7.o de Prima Rosa en 1.000 con 52. 1.01. 6a. serie. CLUB.
[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N. Peralta	1108	11.o de Músico en 1.200 con 53. 1.15 3/5. 7a. serie.
[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	1	A. Parra	A. Vodanovic	1037	11a. de El Campero en 1.200 con 50,7. 1.14 1/5. 6a. serie.
[illegible]	6	Consentida	[illegible]	10	E. González	A. López	1108	5a. de Músico en 1.200 con 52. 1.15 3/5. 7a. serie.
[illegible]	7	[illegible]	53	6	G. Parra	A. Muñoz	1108	8.o de Músico en 1.200 con 52. 1.15 3/5. 7a. serie.
[illegible]	8	Minimax .	[illegible]	11	E. Guajardo	E. Bécar	1105	3.o de Mireille en 1.200 con 53,1. 1.15. 8a. serie.
[illegible]	9	Natty . .	53	13	U. Gaete	R. Villa	1108	6a. de Músico en 1.200 con 52. 1.15 3/5. 7a. serie.
[illegible]	10	Paicaví . .	53	7	S. Pradenas	S. Olivares	1136	9.o de Chuquicamata en 1.400 con 51,2. 1.27 2/5. 8a. serie.
[illegible]	11	R. Mío . . *	53	2	C. Ibarra	R. Peralta	1108	7.o de Músico en 1.200 con 52. 1.15 3/5. 7a. serie.
[illegible]	12	Tamell . . .	53	9	H. Olguín	F. Olave	1108	10a. de Músico en 1.200 con 52,1. 1.15 3/5. 7a. serie.
1—3—[illegible]—10	13	Boulevard .	52	5	M. Ramírez	J. Zúñiga	1117	8.o de Prima Rosa en 1.000 con 49. 1.01. 6a. serie. CLUB.
1c—17c—8c	14	Salmuera .	52	14	F. Venegas	J. M. Baeza	1085	17a. de Vorobey en 1.200 con 50. 1.15 1/5. 6a. serie. CLUB.
10c—6c—17c								

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

10c—1c	1	Damisela . .	55	7	C. Sepúlveda	P. Valderrama	1075	GANO a Llano Rojo en 1.100 con 52. 1.06. 6a. s. CLUB.
2—10—9	2	Ghiberti . . .	54	1	B. Campos	M. Norambue.	1110	9.o de Pelluhue en 1.200 con 53,2. 1.14 1/5. 6a. serie.
18c—	3	Huilco . . .	53	2	J. Pacheco	E. Rodríguez	1117	ULTIMO (18.o) de Prima Rosa en 1.000 con 52,2. 1.01.
5—5—8—6	4	Ojo de Aguila	53	16	D. Cerda	J. Bernal	1135	6.o de Espadón en 1.400 con 49,6. 1.27. 5a. serie.
5—7	5	Aguamiel .	53	6	E. Soto	T. Herrera	1037	7a. de El Campero en 1.200 con 55. 1.14 1/5. 6a. serie.
8—1—6—6	6	Despreciado	53	4	C. Paredes	E. Núñez	1037	2.o de El Campero en 1.200 con 52. 1.14 1/5. 6a. serie.
12—4—3—2	7	Fausto . . .	53	8	A. Salas	A. Ramírez	1110	6.o de Pelluhue en 1.200 con 52. 1.14 1/5. 6a. serie
1—	8	Kleber . . .	53	13	J. Barrios	O. Orellana	1108	2.o de Músico en 1.200 con 54. 1.15 3/5. 7a. serie.
1—4—8—7	9	Imperio . . .	52	9	N. González	A. López	1108	GANO a El Panul en 1.200 con 53,5. 1.16 3/5. 9a. serie.
10c—13	10	Sensato . .	52	5	A. Parra	A. Vodanovic	1110	7.o de Pelluhue en 1.200 con 51,6 1.14 1/5. 6a. serie.
2—2—6—3	11	Spartana .	52	11	R. Madariaga	J. B. Castro	1110	13a. de Pelluhue en 1.200 con 51,5. 1.14 1/5. 6a. serie.
4—1—4—4	12	Monosabio .	52	15	J. Amestelly	U. Duque	1110	3.o de Pelluhue en 1.200 con 49. 1.14 1/5. 6a. serie.
16—9—13	13	Turf Doll . .	51	12	O. Castillo	F. Gazmuri	1108	4a. de Músico en 1.200 con 53,5. 1.15 3/5. 7a. serie.
4—9—3—6	14	Aguantao .	50	14	L. García	R. Villa	1075	13.o de Oeste en 1.400 con 52,1. 1.27 4/5. 6a. serie
14—14	15	Aguilar . . .	50	10	G. Meneses	D. Torres	1136	6.o de Chuquicamata en 1.400 con 53. 1.27 2/5 8a. serie.
Reaparece	16	Mitotero . .	49	3	S. Alcalde	R. Peralta	774	2.o de Despreciado en 1.200 con 52. 1.15 2/5. 7a. serie.

(PASA A LA PAGINA 20)

★CLUB HIPICO★

Domingo 27 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.05 horas.— 7a. Serie.— Handicap.

13—9—5	1	Reniego . .	56	10	P. Muñoz	C. Pfau	1116	5.o de Vivaracho 1.500 con 54 kls. T. 1.36;
10—7—7	2	Ferid . . .	55	1	N. N.	J. Zúñiga	1148	7.o de Venturera 1.300 con 48 kls. en 1.21
14—10	3	Mono Fox .	55	9	B. Campos	M. Norambue.	306	10.o de Arpoador 1.200 con 46 kls. en 1.12
9—0—15	3a	A. Dorada .	47	13	S. Alcalde	M. Norambue.	1143	15.o de Nardella 1.300 con 46 kls. en 1.21
11—6—13	4	A. Celeste . .	53	14	C. Astorga	A. Carreño	1143	13.o de Nardella 1.300 con 55 kls. en 1.21
13—12	5	Deleite . .	52	11	J. Toro	J. Inda	1040	12.o de Llancanao 1.100 con 52 kls. en 1.11
5—15—4	6	Jaivona . . .	52	8	C. Pezoa	S. González	1040	4.o de Llancanao 1.100 con 49 kls. T. 1.11;
3—4—7—8	7	Pretoria . .	52	2	B. García	A. Donati	1143	8.o de Nardella 1.300 con 51 kls. en 1.21
REAPARECE	8	Whist	52	12	J. Baeza	P. Bagú	——	Reaparece, 9.o de Chirimbolo 1.200 con 55; en 1.1
10—11—8	9	Tanaka . . .	51	15	J. Eguren	R. Maggi	912	8.o de Jaranela 1.200 con 53 kls. T. 1.16;
10—8—14	10	Borgward * .	50	3	J. Duarte	J. Salas	1099	14.o de Mercedes B. 1.200 con 53 kls. en 1.16
3—16—[illegible]	11	La Estramb.	50	7	H. Salas	E. Inda	1040	8.o de Llancanao 1.100 con 53 kls. T. 1.11;
0—16—1	12	Monette . .	50	4	C. Ocampo	P. Valderrama	909	11.o de Damur en 1.100 con 47 kls. T. 1.09;
7—1[illegible]—10	13	Entorchada .	47	6	J. Torres	R. Méndez	1009	10.o de Serinette 1.100 con 50 kls. en 1.07
13—8—14	14	Urbana . . .	47	5	F. Arredondo	E. Rodríguez	912	14.o de Jaranela 1.200 con 49 kls. T. 1.18;

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.29 horas.— Serie "B".— Condicional.

4—3—3—5	1	Barajo * . .	55	4	E. Araya	L. Gajardo	1115	5.o de Llallauco 1.100 con 55 kls. T. 1.07;
15—5	2	Bonaparte *	55	12	G. Jorquera	C. Tapia	1114	5.o de Redoblado 1.100 con 55 kls. T. 1.08
14—17	3	Con Valor .	55	10	L. Salas	M. Velarde	1115	17.o de Llallauco 1.100 con 55 kls. T. 1.07;
11	4	Doctor .. .	55	7	R. Jaque	P. Medina	1114	11.o de Redoblado 1.100 con 53 kls. T. 1.07;
9—6—7—4	5	Glansar . . .	55	2	J. Duarte	Juan Melero	1114	4.o de Redoblado 1.100 con 53 kls. T. 1.08
7	6	Maucho . .	55	13	P. Muñoz	D. Sandoval	1115	7.o de Llallauco en 1.100 con 55 kls. T. 1.08
10—6—6	7	Merilupo . .	55	5	M. Yáñez	J. Salas	1114	6.o de Redoblado 1.100 con 55 kls. T. 1.07;
8—10—4	8	Negrucio . .	55	3	J. Toro	F. Jacial	1113	4.o de Manolo G. en 1.100 con 55 kls. T. 1.08
18—15	9	Ofir	55	8	C. Astorga	J. M. Baeza	1114	15.o de Redoblado 1.100 con 55 kls. T. 1.09
13—9	10	P. Verde . .	55	6	E. Suárez	E. Castillo	1115	9.o de Llallauco en 1.100 con 55 kls. T. 1.08
DEBUTA	11	Talanquén .	55	9	L. Espinoza	L. Espinoza	——	Debutante, hijo de M. Cross en Testera, por C.
DEBUTA	12	Tellsar . . .	55	11	L. Godoy	A. Muscatt	——	Debutante, hijo de Le Tellier en Sarmientina, por T.
DEBUTA	13	Yaveran . .	55	1	J. M. Aravena	L. Santos	——	DEBUTANTE, hijo de T. Moulins y Yarda, por

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.53 horas.— 6a. Serie.— Handicap.— (Primera Válida de la Primera Apuesta Triple Inicial).

2—2—7	1	Colono . . .	57	10	J. Escobar	P. Bagú	1061	7.o de Martillito 1.300 con 53 kls. T. 1.20 3/5;
1—6—11	2	La Porra . .	56	1	E. Contreras	J. Chamorro	162	11.o de O. Limpio 1.200 con 53 kls. en 1.12 4/5;
8—15—13	3	Dupont * .	55	9	N. N.	M. Norambuen	1117	12.o de P. Rosa 1.000 con 55 kls. T.
7—3—8	4	O. Negro *	54	8	G. Jorquera	M. Rendic	1150	8.o de Pronto 1.300 con 48 kls. T. 1.20 3/5;
18—14—1[illegible]	5	Partidora . .	52	11	M. Ramírez	A. Abarca	1117	15.o de P. Rosa 1.000 con 52 kls. T. 1.01;
17—4—3	6	Pasadero . .	52	7	C. Pezoa	G. Urquidi	1112	3.o de Normando 1.500 con 53 kls. T. 1.34 4/5;
3—1—8—6	7	Los Batros .	51	2	J. Toro	E. Castillo	1117	5.o de P. Rosa 1.000 con 50 kls. T. 1.01;
9—12—8	8	Temerario .	51	3	S. Alcalde	E. Valenzuela	1037	8.o de El Campero 1.200 con 53 kls. en 1.14 1/5;
11—13—4	9	Rivotorto * .	50	12	A. Salas	R. López	1117	14.o de P. Rosa 1.000 con 50 kls. T. 1.01;
2—13—10	10	Zeferina . .	50	6	C. Ocampo	O. Silva	1085	10.o de Vorobey 1.200 con 52 kls. T. 1.15 1/5;
12—15—16	11	Pelé . . .	48	13	J. Torres	J. Melero	1003	16.o de Natty 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 8a.
10—4—10	12	Cantahor . .	46	4	E. Suárez	S. Fuentes	1143	10.o de Nardella 1.300 con 54 kls. T. 1.21 4/5;
3—12—1[illegible]	13	G. Viento .	45	5	R. Romero	S. González	599	10.o de Fragment 1.500 con 50 kls. en 1.34 2/5;

CUARTA CARRERA.— A las 13.17 horas.— 1.000 metros.— Serie "A" Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

12—13—10	1	Artificioso .	55	5	L. Marchant	P. Fuentes	1084	10.o de Palmetazo en 1.200 con 50. 1.14. Condicional
13	2	Blaguear .	55	12	P. Muñoz	D. Sandoval	1114	13.o de Redoblado en 1.100 con 55. 1.08 1/5. Condic.
12—10	3	Broiler . .	55	1	G. Jorquera	C. Tapia	1114	13.o de Redoblado en 1.100 con 55. 1.08 1/5. Condicional
11	4	Capodichino	55	11	E. Contreras	J. F. González	1115	10.o de Llallauco en 1.100 con 53. 1.07. Condicional
12	5	Cascadero *	55	2	E. Araya	P. Medina	1115	11.o de Llallauco en 1.100 con 55. 1.07. Condicional
[illegible]—6—13	6	Chúcaro . .	55	13	C. Astorga	F. Jacial	972	12.o de Próspero en 1.000 con 51. 1.00 3/5. Condicional
16—11	7	Emu	55	6	J. Duarte	Juan Melero	779	13.o de Mutoli en 1.100 con 55. 1.05 4/5. Condicional
13—7—10	8	Ensueño . *	55	10	L. Espinoza	L. Espinoza	1113	11.o de Manolo G. en 1.100 con 53. 1.08 2/5. Condicional
6—2	9	Fil de Roi	55	3	P. Ulloa	G. Sarmiento	1042	10.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional
DEBUTA	10	Maratonista .	55	7	N. N.	T. Herrera	983	2.o de Muñeco Negro en 800 con 54. 0,47 2/5. Condic.
6—12—1[illegible]	11	P. Almonte	55	14	J. Toro	S. Alamos	——	Debutante. Hijo de Marabú III en Cañita, por Diadoco
8—8	12	Secador . .	55	8	S. Alcalde	O. Jara	1115	8.o de Llallauco en 1.100 con 55. 1.07. Condicional
14—8	13	Thuban . *	55	4	J. Escobar	A. Castro	1127	8.o de Acrílico en 1.400 con 54. 1.27 1/5. Condicional
DEBUTA	14	Tucan . . .	55	9	S. Vera	J. B. Argagnón	1115	8.o de Llalauco en 1.100 con 55. 1.07. Condicional.
							——	Debut. Hijo de Taitao en Commelina, por Cambronne II

QUINTA CARRERA.— A las 13.41 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

2—6—6	1	Allentown .	55	4	C. Astorga	C. Covarrubias	972	6.o de Próspero en 1.000 con 55. 1.00 3/5. Condicional
16—9—7	1a	Pavese . . .	55	9	P. Muñoz	C. Covarrubias	1043	7.o de Tarik en 1.300 con 55. 1.24. Condicional.
DEBUTA	2	Clown . .	55	3	H. Salas	J. B. Argagnon	——	Debutante. Hijo de Blue Net en Carrilera, por Filibuster
9	3	Demoroso . .	55	13	L. Espinoza	L. Espinoza	1043	9.o de Tarik en 1.300 con 55. Tiempo: 1.24. Condicional
11	4	Floretin . .	55	8	E. Contreras	R. Méndez	1042	11.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional.
5—4—15	5	Litigante . .	55	2	O. Olivares	J. M. Baeza	104	15.o de Tarik en 1.300 con 51. 1.24. Condicional.
11—3	5a	Quiroga . .	55	14	A. Núñez	J. M. Baeza	1042	3.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional.
3—5—3—[illegible]	6	Nagami . . *	55	12	P. Ulloa	F. Jacial	1043	2.o de Tarik en 1.300 con 55. 1.24. Condicional.
8—2—13	7	Parvic . . *	55	7	E. Araya	J. Inda	1042	13.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional.
12—2—2	8	Pepe . . .	55	5	L. Godoy	A. Breque	1126	2.o de Landing en 1.400 con 54. 1.27 3/5. Condic. CLUB
12	9	Pindaro . . *	55	10	J. Baeza	P. Bagú	1041	12.o de Fango en 1.300 con 55. 1.23. Condicional.
11—5	10	Reading .	55	1	J. Escobar	A. Breque V.	1113	5.o de Manolo G. en 1.100 con 56. 1.08 2/5. Condicional
18—13—5	11	Thunderbird	55	11	S. Vera	F. León	1042	5.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional
6—3—2—2	12	Viareggio . .	55	6	C. Pezoa	P. Inda	1042	2.o de F. Prince en 1.300 con 55. 1.22. Condicional

SEXTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.600 metros.— Especial. — En esta carrera habrá sólo juego a ganador.

2—3—2—4	1	Novarese . *	60	1	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1119	GANO a Húngaro en 1.300 con 55. 1.19 2/5. C. Especial
2—3—12	2	Naucino . . *	55	5	E. Araya	A. Abarca	1084	12.o de Nipón en 1.800 con 54. Tiempo: 1.55. Clásico
1—7—13	3	Penitente . .	54	3	C. Astorga	J. Cavieres A.	1084	13.o de Nipón en 1.800 con 53. Tiempo: 1.55. Clásico
4—4—14	4	Polinesia . .	49	4	J. Aliaga	R. San Martín	1119	14.o de Novarese en 1.300 con 50. 1.19 2/5. C. Especial
1—1—2—6	5	Flórica . . .	47	6	J. M. Aravena	J. Inda	1084	6.o de Nipón en 1.800 con 46. Tiempo: 1.55. Clásico
3—1—1	6	Muscarina . *	47	2	R. Gatica	J. M. Baeza	1084	11.o de Nipón en 1.800 con 46. Tiempo: 1.55. Clásico

SEXTA CARRERA "A".— 2.000 metros.— Condicional.— En esta carrera habrá sólo juego a ganador en cajas de placé y se ... inmediatamente después de la 6a. carrera.)

2—4—9—1	1	Caucasiano .	55	2	R. Montoya	F. León	1118	GANO a Naparis en 1.500 con 50. 1.34 4/5. 5a. serie
11—8—5	2	Dov	55	3	C. Ocampo	G. Avilés	1120	5.o de Carabina en 1.500 con 49. 1.34 1/5. 5a. serie
3—2—2	3	Fazzoletto . .	55	6	E. Suárez	J. Salas	1082	3.o de New Sun en 1.800 con 47. 1.57. 5a. serie.
4—1—9—3	4	Incendio . .	55	5	E. Araya	R. Alleo	1047	3.o de Pillanlelbún en 2.000 con 58. 2.10 2/5. Clásico
12—8—1	5	Normando . .	55	1	J. Torres	F. Jacial	1112	GANO a Raqui en 1.500 con 53. 1.34 4/5. Condicional
7—1—1	6	Sassoon . .	55	4	O. Olivares	A. Valdés	1082	11.o de New Sun en 1.800 con 56. 1.57. 5a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.43 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final.)

3—1—5—7	1	Alfaro . . .	52	7	N. González	P. Briones	997	7.o de Janvier en 1.400 mts. con 54. 1.26 2/5. C.
4—1—12	2	A. Vespucio	52	1	R. Jaque	E. Castillo	1083	12.o de Quilmen en 1.500 mts. con 51. 1.36. C.
8—1	2a	Manolo G. .	52	10	J. Toro	E. Castillo	1113	GANO a Heliogábalo en 1.100 con 55. 1.08 2/5.
9—1—5—9	3	Chumbo . .	52	9	N.N.	L. Herrera	1083	9.o de Quilmen en 1.500 mts. con 51. 1.36. C.
8—4—[illegible]—6	4	Fango . . .	52	12	N.N.	E. Inda	1083	6.o de Quilmen en 1.500 mts. con 51. 1.36. C.
2—2—1—5	5	F. Prince * .	52	5	E. Araya	F. León	1083	5.o de Quilmen en 1.500 mts. con 52. 1.36. C.
2—4—1—6	6	Ganímedes .	52	8	C. Sepúlveda	A. Petit	997	6.o de Janvier en 1.400 mts. con 54. 1.26 2/5. C.
1—3	7	Good Fellow	52	2	C. Pezoa	J. Inda	911	3.o de Prólogo en 1.200 mts. con 55. 1.15. C.
1—4	8	Huachipato .	52	6	J. M. Aravena	C. Muñoz G.	911	4.o de Prólogo en 1.200 mts. con 55. 1.15. C.
10—2—7	9	Origan . .	52	3	G. Jorquera	A. Bullezú	847	7.o de Confidente en 1.300 mts. con 50. 1.19. C.
2—4—0—1	10	Próspero * .	52	11	E. Suárez	P. Inda	972	GANO a F. Prince en 1.000 mts. con 55. 1.00 3/5.
7—4—1	11	Redoblado .	52	13	P. Muñoz	J. Fuentes	1114	GANO a Cobra en 1.100 mts. con 55. 1.08 1/5. C.
1—7—3	12	Smoking . .	52	4	A. Núñez	A. Breque	608	3.o de C. Hobbs en 1.100 mts. con 53. 1.06 1/5.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.13 horas.— 1.100 metros.— 1a. serie.— Handicap.

12—11—1	1	Argos . . .	58	7	N.N.	H. González	1011	GANO a Cónclave en 1.000 mts. con 52. 0.59. C.
1—2—2—6	2	Mambrino . .	58	13	P. Ulloa	A. Breque V.	1011	6.o de Argos en 1.000 mts. con 57. 0.59. C. Especial
4—9—1—4	3	Vistosona . .	57	8	L. Espinoza	L. Espinoza	1011	4.o de Argos en 1.000 mts. con 55. 0.59. C.
1—4—9—3	4	Evert * . .	56	14	O. Olivares	J. Salas	1119	3.o de Novarese en 1.300 mts. con 56. 1.19 2/5. C.
1—10—4	5	P. Rubio . .	56	18	N.N.	F. Galleguillos	487	5.o de Fontenoy en 1.000 mts. con 62. 0.59 3/5.
REAPARECE	6	Watusy . . .	55	1	R. Madariaga	J. Castro D.	363	4.o de Amaestrado en 1.400 mts. con 58. 1.24 4/5. C.
6—[illegible]—4	7	Le Touquet .	54	9	C. Pezoa	A. Breque V.	1119	4.o de Novarese en 1.300 mts. con 55. 1.19 2/5. C.
1—6—5—1	7a	Disuelto . .	47	5	J. Torres	A. Breque V.	749	GANO a Guaruya en 1.100 mts. con 47. 1.04.
8—8—9	8	Voldano . .	53	15	N.N.	F. Jacial	1119	9.o de Novarese en 1.300 mts. con 55. 1.19 2/5.
8—5—5	9	Maquiavélico	52	19	J. Amestelly	J. Castro R.	1032	5.o de Despecho en 1.200 mts. con 52. 1.12 1/5.
3—9—7—7	10	Lupin . . .	51	2	S. Vera	F. Jacial	1119	7.o de Novarese en 1.300 mts. con 53. 1.19 2/5.
1—12—15	11	Barniz . . .	50	10	G. Meneses	J. Suárez	1130	13.o de Curioso-S. Listo en 1.400 con 50. 1.27.
8—3—1—9	12	Cantidad * .	50	16	A. Núñez	P. Bagú	1119	8.o de Novarese en 1.300 mts. con 52. 1.19 2/5.
REAPARECE	13	Vejestorio .	49	3	C. Ocampo	O. Silva	——	Reaparece. 7.o de Vistosona en 1.200 con 51. 1.1
10—7—9	13a	Hamurabi .	47	20	L. Toro	V. Ramírez	1044	9.o de Cantidad en 1.200 mts. con 52. 1.15 3/5.
9—4—6—2	14	Vidarey * .	48	4	A. Salas	H. Miranda	976	2.o de Le Touquet en 1.000 mts. con 51. 1.00.
7—11—9	15	Apolista . . .	47	11	A. González	R. Allen	1149	9.o de O. Limpio en 1.300 mts. con 56. 1.19 2/5.
8—7—5—5	16	Banfield . .	47	17	N.N.	J. Inda	1149	5.o de O. Limpio en 1.300 mts. con 56. 1.19 2/5.
10—8—5	17	Milord . . .	47	6	J. M. Aravena	A. Castro	1044	5.o de Cantidad en 1.200 mts. con 52. 1.15 3/5.
2—9—[illegible]—2	18	Sharif . . .	46	12	J. Salinas	H. Inda	1149	2.o de O. Limpio en 1.300 mts. con 51. 1.19 2/5.

NOVENA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie. — Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

2—1—6—3	1	Senilita . . .	55	6	P. Ulloa	S. Fuentes	1138	3.o de Rajah en 1.800 mts. con 48. 1.36. 5a. serie
1—7—9	2	Dindina . . .	54	12	E. Araya	P. Medina	1005	9.o de Chevalillo en 2.000 mts. con 46. 2.08 3/5.
12—15—15	2a	La Mocha .	48	9	R. Romero	P. Medina	1118	15.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 49. 1.34
9—4—2	3	Chany . . .	53	18	R. Montoya	F. León	1148	2.o de Venturera en 1.300 mts. con 54. 1.21 2/5.
9—8—6—5	4	Molinero . .	53	5	A. Salas	R. Luna	1082	5.o de Molinero en 1.800 mts. con 47. 1.57.
1—16—1	5	P. Azabache	53	7	N.N.	F. Galleguillos	1101	11.o de Chevalier en 1.800 mts. con 53. 2.00.
16—4—[illegible]	6	Chasqui . .	52	13	J. Toro	M. Norambuena	1118	4.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 52. 1.34 4/5.
4—8—3	7	Bandoneón .	51	19	N.N.	R. Allen	1118	3.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 50. 1.34 4/5.
7—5—5	8	Don Sata . .	51	4	G. Jorquera	C. Santos	1118	5.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 52. 1.34 4/5.
15—12—4	9	Qué Valor .	51	8	P. Muñoz	C. Pfau	1148	4.o de Venturera en 1.300 mts. con 54. 1.21 2/5.
3—4—0—1	10	Vivaracho . .	50	14	A. Núñez	H. Inda	1116	GANO a G. Soñador en 1.500 con 52. 1.36. 6a.
6—17—7	11	Lucanor . .	49	3	L. Toro	A. Carreño	1138	7.o de Rajah en 1.800 mts. con 48. 1.56. 5a. serie
8—13—3	12	Micrófono .	48	15	J. Duarte	J. Maldonado	1116	3.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 55. 1.36. 6a.
2—2—7—[illegible]	13	Cuete . . .	47	2	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1116	4.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 55. 1.36.
5—2—8—[illegible]	14	El Camaleón	47	10	C. Paredes	A. Muñoz	1101	5.o de Chevalier en 1.800 mts. con 46. 2.00.
5—10—2	15	G. Soñador .	47	16	J. Torres	J. Melero	1116	2.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 53. 1.36. 6a.
6—5—5—8	16	Big Prince .	46	11	J. Salinas	E. Scaia	1133	8.o de Sansón en 1.400 mts. con 54. 1.29. 11a. serie
11—16—15	17	Mirabel . .	46	1	E. Suárez	J. Posadas	1067	15.o de Roseburg en 1.500 mts. con 53. 1.28.
15—9—2	18	Skyros . . .	45	17	J. Sepúlveda	L. G. Alvarez	1116	12.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 48. 1.36. 6a.

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.100 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

13—11—9	1	Despierto ..	56		P. Ulloa	A. Muscatt	883	9.o de Sineus en 1.000; con 57; tiempo: 1.02 2/5;
1—3—1—9	2	Cantante .	55	7	O. Olivares	A. Valdés	1121	9.o de María Paola en 1.000; con 56; tiempo: 1.00 4/5;
8—11	3	Nerof's Gift	54		P. Muñoz	O. Silva	1121	11.o de María Paulo en 1.000; con 55; en 1.00 4/5;
14—14—2	4	Nosca	52		G. Pezoa	P. Bagú	1121	2.o de María Paulo en 1.000; con 49; en 1.00 4/5;
11—5—2	5	Saturno . ..	52	12	N.N.	G. Urquidi	917	2.o de Tabarín en 1.100; con 50; tiempo: 1.08;
1—6—3—3	6	Malva Rosa	51		S. Vera	C. Covarrubias	1121	3.o de María Paola en 1.000; con 49; en 1.00 4/5;
5—1—13	7	Parco	51	11	J. Torres	J. Chamorro	1121	13.o de María Paola en 1,000; con 52; en 1.00 4/5;
3—10—10	8	Gary	50	5	V. Ubilla	F. Gazmuri	1121	10.o de María Paola en 1.000; con 51; en 1.00 4/5;
2—4—7—8	9	Stamina .. .	49	10	G. Meneses	E. Castillo	1121	6.o de María Paola en 1.000; con 49; tiemo: 1.00 4/5;
3—10—6	10	Chatonada .	48	4	L. Salas	M. Velarde	1150	6.o de Pronto en 1.300; con 49; tiemo: 1.20 3/5;
1—1—11	11	Intimate ...	48	13	J. M. Aravena	J. Salas	1086	11.o de Gentilesse en 1.200; con 53; tiemo: 1.15;
6—13—11	12	Vorobey . ..	48	9	C. Ocampo	S. González	1117	11.o de Prima Rosa en 1.000; con 55; tiemo: 1.01;
	13	P. Rosa .	46	1	A. González	H. Gazmuri	1117	GANO a Negella en 1.000; con 46; tiemo: 1.0;

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.42 horas.— 1.100 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

4—1—1—[illegible]	1	Juanucho ..	58	7	P. Ulloa	F. Jacial	1044	8.o de Cantidad en 1.200; con 48; tiemo: 1.15 3/5;
11—10—12	1	a) Heraldo *	57	13	E. Contreras	F. Jacial	916	12.o de Húngaro en 1.100; con 51; tiemo: 1.07 2/5;
5—16—14	1	b) Paraiba	49	17	J. Baeza	F. Jacial	919	14.o de Juanucho en 1.100; con 54; tiempo: 1.08;
5—10—6	2	Ring	57	8	J. Escobar	A. Castro	1119	6.o de Novarese en 1.300; con 46; en 1.19 2/5; C.
10—14—8	3	Cuncumén .	55	14	J. García	M. Araneda	1123	8.o de Juglar en 1.000; con 55; tiempo: 1.00;
3—1—7—4	4	Fructífera ..	55	1	E. Araya	E. Cáceres	1123	4.o de Juglar en 1.000; con 54; tiempo: 1.00;
5—10—14	5	Pelluca	54	9	L. Salas	M. Velarde	1123	14.o de Juglar en 1.000; con 54; tiempo: 1.19
4—7—7—6	6	Hill Peter ..	53	2	L. Godoy	E. Inda	1149	6.o de Oro Limpio en 1.300; con 46; tiempo: 1.16;
6—7—2—[illegible]	7	Maverick ..	53	10	C. Pezoa	P. Bagú	1051	5.o de Demagoga en 1.200; con 54; tiempo: 1.16
4—10—9	8	Radiant Girl	52	15	M. Yáñez	J. Argagnon	1051	9.o de Demagoga en 1.200; con 54; tiempo: 1.00;
2—1—2—[illegible]	9	Tabarín ..	52	18	N.N.	J. Bernal	1123	9.o de Juglar en 1.000 con 52; tiempo: 1.00;
4—2—3—[illegible]	10	Alfa	51	3	S. Vera	J. Castro R.	1123	2.o de Juglar en 1.000 con 48; tiempo: 1.00 4/5;
4—2—4—1	11	M. Paola ...	51	4	J. Amestelly	C. Covarrubias	1121	GANO a Nosca en 1.000; con 57; tiempo: 1.34;
11—4—2	12	Rial	51	11	J. Toro	P. Inda	1122	2.o de Erebo en 1.500; con 53; tiempo: 1.16
1—10—4	13	Sans Atout *	51	16	A. Núñez	A. Muscatt	1051	4.o de Demagoga en 1.200; con 50; tiempo: 1.00;
5—10—5	14	Sineus *	50	5	R. Jaque	J. Maldonado	1123	5.o de Juglar en 1.000; con 49; tiempo: 1.05 4/5;
4—3—[illegible]—7	15	Almenara * .	48	12	R. Montoya	F. León	1013	7.o de Juglar en 1.100 con 54; tiempo: 0.59;
1—13—5	16	Partitura *	46	6	J. M. Aravena	G. Urquidi	978	5.o de Juanucho en 1.000; con 49;

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.700 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

1—2—1[illegible]	1	Sahumerio *	57	13	E. Araya	V. A. Polanco	1122	12.o de Erebo en 1.500; con 54; tiempo: 1.34;
3—8—5—8	2	Citroneta *	56	5	S. Vera	D. Sandoval	1146	8.o de Norte Verde, en 1.800; con 45; tiempo: 1.53
4—1—1—3	3	Neutral ..	55	6	C. Pezoa	O. Silva	1052	3.o de Más Ratito en 1.600; con 52; tiempo: 1.45;
5—6—10	4	Vandolena .	55	4	J. Toro	E. Bécar	1087	10.o de Bernis en 1.700; con 46; tiempo: 1.48
5—3—3—1	5	Carabina ..	54	7	C. Astorga	Alv. Breque	1120	Ganó a Panguecillo en 1.500; con 52; en 1.34
6—2—1—4	6	Piccolino ..	54	12	B. García	E. Núñez	1082	4.o de New Sun en 1.800; con 57; tiempo: 1.57;
6—7—4—9	7	Enoschima .	53	2	P. Muñoz	J. Fuentes	1122	9.o de Erebo en 1.500; con 49; tiempo: 1.34;
3—4—15	8	Frisolera ...	53	3	C. Sepúlveda	R. Allen	1052	15.o de Más Ratito en 1.600; con 52; tiempo: 1.45;
11—1—1	9	New Sun ..	51	8	A. Núñez	L. Gajardo	1111	Walk Over en 2.200; con 58 kilos. Lo entrena Luis G.
5—11—4	10	Don Goyo .	49	9	L. Toro	J. Cavieres A.	1120	14.o de Carabina en 1.500; con 55; tiempo: 1.34
6—5—6	11	Tufo	49	11	J. Torres	J. Zúñiga	1082	6.o de New Sun en 1.800; con 54; tiempo: 1.57;
5—3—3	12	Archias .. .	47	1	E. Suárez	A. Muscatt	1120	3.o de Carabina en 1.500; con 50; tiempo: 1.34
7—2—7—4	13	Persépolis ..	47	10	J. M. Aravena	J. Inda	1138	4.o de Rajah en 1.800; con 55; tiempo: 1.36;

HIPODROMO CHILE

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA.— 1.400 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Bermeo	56	8	O. Hermosilla	R. Luna	1129	10.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 51,7. 1.29. 12a.
2	Arista *	55	4	N. González	J. Santos	1097	10a. de C. de Guerre en 1.200 mts. con 53,2. 1.17. 14a.
3	Torrentoso	55	12	L. Hevia	J. Santos	1129	6.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 50. 1.29. 12a. serie
4	Hill Boss *	55	9	V. Bravo	V. Contreras	1129	9.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 50. 1.29. 12a. serie
5	Evento	54	2	N. N.	F. Galleguillos	1129	7.o de T. Claudina en 1.200 mts. con 49,1. 1.29. 12a. serie
6	Rinalda	52	10	S. Pradenas	S. Alamos	1124	4a. de Chileno en 1.400 mts. con 53,5. T.: N.S.T. 13a.
7	Mi Ranita	52	5	V. Ubilla	H. Parra	1124	3a. de Chileno en 1.400 mts. con 52. T.: N.S.T. 13a.
8	Pudor	52	6	M. Plaza	J. Posadas	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 con 54. 13.a serie
9	Liberada	51	11	E. González	M. Murillo	1012	13a. de Los Batros en 1.100 mts. con 46. 1.06 4|5. 6a.
10	Busca Oro	51	14	J. Salinas	H. Yáñez	1124	2a. de Chileno en 1.400 mts. con 50,5. T.: N.S.T. 13a.
11	Toyopet	51	7	L. Caroca	R. Castillo J.	1124	5.o de Chileno en 1.400 mts. con 53. T.: N.S.T. 13a. serie
12	Ruleta	49	15	A. Farías	U. Duque	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 mts. con 51. 13a.
13	Policasta	48	3	Hugo Pilar	N. Peralta	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 con 50,5. 13a. serie
14	Fontanet	46	18	L. Rivera	M. Muñoz	1124	6.o de Chileno en 1.400 mts. con 48,6. T.: N.S.T. 13a. serie
15	Ambicionero	45	1	A. Gonzáles	A. Donati	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 mts. con 48,4. 13a.

2 con 8.

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

1	Alerto	54	5	M. Ramírez	T. Herrera	430	Reaparece. 10.o de Smoking en 1.100 con 56. 1.05 2|5. Cond.
2	Austero	54	1	E. Naranjo	H. Gonzáles	79	Reaparece. 2.o de Vanite en 1.000 con 56. 1.01. Condicional
3	B. Horizonte	54	9	A. Parra	A. Vodanovic	1128	5.o de Paulonio en 1.400 mts. con 54,2. 1.26 4|5. Condic.
4	Caravaggio	54	14	J. Pacheco	P. Bagú	1113	7.o de Manolo G. en 1.100 mts. con 55. 1.08 2|5. Cond.
5	Fantasio	54	11	J. García	P. Inda	1113	13.o de Manolo G. en 1.100 mts. con 55. 1.08 2|5. Cond.
6	Criterio *	54	12	J. Barrios	E. Beuzenberg	1126	4.o de Landing en 1.400 mts. con 52. 1.27 3|5. Condic.
7	L. and Luck	54	8	L. Camus	H. Galaz	667	Reaparece. 2.o de Fakir en 1.200 mts. con 54. 1.13. Cond.
8	Milonguero	54	7	E. Soto	H. Cisternas	993	7.o de Pispitrello en 1.400 mts. con 54. 1.28. Condicional
9	Noromar	54	10	J. Martínez	H. Miranda	1065	12.o de T. Amaru en 1.200 con 54. 1.15 3|5. Condicional
10	N. Rojo	54	2	I. Sandoval	O. Becerra	——	Debutante. Hijo de Z. Azul e Hipólita, por Barranco
11	Naruz	54	13	J. Aravena	A. Luna	——	Debutante. Hijo de Farfadet y Huelva, por S. Guard
12	Palmoteo *	54	6	L. Caroca	L. E. Toledo	1126	10.o de Landing en 1.400 mts. con 54. 1.27 3|5. Condic.
13	Pistán	54	16	R. Maderiaga	J. B. Castro	——	Debutante. Hijo de P. Point y Ortalán, por Stalino
14	Tentao	54	4	N. González	M Norambuena	992	Reaparece. 9.o de Calendar en 1.400 con 53. 1.30 1|5. Cond.
15	Tirano	54	15	M. Díaz	J. Muñoz R.	458	Reaparece. 7.o de Alegato en 1.200 mts. con 54,2. 1.15 2|5.
16	Well Away	54	3	G. Ayub	R. Castillo J.	——	Debutante. Hijo de Westerlands Prince y Perrette, por L. II

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas

1	Amigo Mío	54	12	O. Saavedra	D. Bernal	1153	2.o de Gallazo en 1.000 mts. con 54. 1.01. Condicional.
2	Bohemio	54	4	L. Hevia	O. Becerra	1065	9.o de T. Amaru en 1.200 mts. con 50,3. 1.15 3|5. Cond.
3	Bucaner	54	13	N. González	O. Lizama	——	Debutante. Hijo de Filibustero y Nalivka, por F. Verdict
4	Cochrane	54	9	L. Camus	F. Gazmuri	——	Debutante. Hijo de Los Teques y Compostura, por Sandals
5	Curazao	54	1	C. Ojeda	A. Ramírez	32	Reaparece. 10.o de Siuticano en 950 con 54. 53 1|5. Cond.
6	Don Ciro	54	14	S. Pradenas	M. Araneda	1127	6.o de Acrílico en 1.400 mts. con 54. 1.27 1|5. Condicional
7	Fortunato	54	5	D. Cerda	H. Jara	1153	6.o de Gallazo en 1.000 mts. con 54. 1.01. Condicional
8	Fulgurante	54	2	J. García	L. A. Contrer.	1041	11.o de Fango en 1.300 mts. con 55. .23. Cond. CLUB
9	Guarico	54	11	E. Guajardo	J. H. Medina	728	Reaparece. 13.o de Astronauta en 1.400 con 54. 1.28 2|5.
10	Hilimar	54	7	E. González	H. González	——	Debutante. Hijo de Hilltop al cuidado de H. Gonzáles
11	Indiado	54	10	J. Amestelly	J. Castro	791	Reaparece. 5.o de A. Vespucio en 1.200 con 54. 1.14 4|5.
12	Locomóvil	54	8	A. Salas	D. Miranda	——	Debutante. Hijo de Parsi y Locomotora, por Florete
13	Macarincho	54	16	C. Sepúlveda	P. Valderrama	1127	2.o de Acrílico en 1.400 mts. con 54. 1.27 1|5. Condic.
14	Royal King	54	3	V. Barra	H. Galaz	——	Debutante. Hijo de Pharad y Doraya, por Disarmament
15	Skybolt	54	6	L. Caroca	M Norambuena	1065	7.o de T. Amaru en 1.200 mts. con 50,2. 1.15 3|5. Cond.
16	Trapial	54	15	R. Castillo J.	R. Castillo J.	1126	5.o de Landing en 1.400 mts. con 54. 1.27 3|5. Condic.

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

1	Azabache *	54	12	R. Madariaga	D. Bernal	1127	9.o de Acrílico en 1.400 mts. con 54. 1.27 1|5. Condicional
2	B. Marché	54	2	A. Parra	S. Micell	1127	3.o de Acrílico en 1.400 mts. con 54. 1.27 1|5. Condic.
3	Cochero *	54	6	G. Jorquera	M. Rendic	913	11.o de Mimado en 1.500 mts. con 53. 1.36. Condicional
4	Chapecado	54	7	I. Sandoval	O. Becerra	1066	13.o de Maltrato en 1.200 mts. con 50,3. 1.15 4|5. Cond.
5	Chicharrón *	54	13	J. Duarte	C. Muñoz G.	430	Reaparece. 6.o de Smoking en 1.100 mts. con 56. 1.05 2|5.
6	Daino	54	16	A. Salas	J. Suárez	1127	ULTIMO (11.o) de Acrílico en 1.400 con 54. 1.27 1|5. Cond.
7	Gold Vase	54	11	J. Toro	H. Miranda	1128	6.o de Paulonio en 1.400 mts. con 54. .26 4|5. Condicional
8	Guerrero	54	14	J. Pacheco	I. Duque	——	DEBUTANTE. Hijo de F. Verdict y G. Dina, por Knout
9	Lustro	54	4	E. Naranjo	H. González	1126	7.o de Landing en 1.400 mts. con 54,2. 1.27 3|5. Condic.
10	M. Julio	54	1	J. Barrios	A. H. García	538	Reaparece. 8.o de Templario en 1.200 con 54. 1.13. Condic.
11	Pomehue	54	15	C. Astorga	J. M. Baeza	1113	14.o de Manolo G. en 1.100 mts. con 55. 1.08 2|5. Cond.
12	Somebody *	54	9	J. Martínez	M Norambuena	1127	5.o de Acrílico en 1.400 mts. con 52. 1.27 1|5. Cond.
13	Stirco	54	10	E. González	A. Lab	1128	3.o de Paulonio en 1.400 mts. con 53,2. 1.26 4|5. Condic.
14	Superior	54	3	L. Hevia	O. López	1065	5.o de T. Amaru en 1.200 mts. con 50,2. 1.15 3|5. Cond.
15	Tío Ñecla	54	8	U. Gaete	A. Valenzuela	925	9.o de Templado en 1.200 mts. con 54. 1.14 3|5. Condic.
16	Vidarey	54	5	D. Cerda	H. Jara	983	13.o de M. Negro en 800 mts. con 54. 47 2|5. VIÑA.

CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Intuición	54	16	J. Barrios	J. Quinteros	1067	5a. de Roseburg en 1.400 mts. con 52. 1.28. 11a. serie
2	Padú *	54	13	J. Martínez	S. Micelli	1100	5.o de N. Hill en 1.200 mts. con 52. 1.15 3|5. 11a. serie
3	Tiltil *	54	11	E. Soto	E. Inda S.	1143	18.o de Nardella en 1.300 mts. con 50. 1.21 4|5. 7a. serie
4	Virtuosa	53	1	E. Naranjo	M. Valenzuela	1133	5a. de Sansón en 1.400 mts. con 50,6. 1.29. 11a. serie
5	Capitalista	53	6	R. Maderiaga	O. Jara	1005	8.o de Chavalillo en 2.000 mts. con 46. 2.0 2|5. 4a. serie
6	Mazal	53	2	J. Latorre	V. Cepeda	1133	ULTIMO (14.o) de Sansón en 1.400 mts. con 50. 1.29. 11a.
7	Argelia	52	12	B. Campos	M Norambuena	1067	14a. de Roseburg en 1.400 mts. con 49,8. 1.28. 11a. serie
8	Bisonte	51	4	U. Gaete	V. Contreras	1133	10.o de Sansón en 1.400 mts. con 48. 1.29. 11a. serie
9	Ragunda	51	10	G. Meneses	J. Santos	1129	11a. de T. Claudina en 1.400 mts. con 54,2. 1.29. 12a. serie
10	Atalanta *	50	14	Hugo Pilar	M. Martínez	922	12a. de Auxilio en 1.200 mts. con 51,7. 1.15. 12a. serie
11	Andavete *	49	3	A. Farías	M. Martínez	1063	6.o de B. Back en 1.400 mts. con 53. 1.29. 12a. serie
12	Celaje	50	5	L. García	J. Posadas	1099	10.o de Mercedes B. en 1.200 mts. con 51,6. 1.16 2|5. 12a.
13	Chileno	49	8	N. González	C. Santos	1124	GANO a B. Oro en 1.400 mts. con 53. T.: N.S.T. 13a. serie
14	Giambattista	49	9	J. Salinas	A. Valenzuela	1129	2.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 48,5. 1.29. 12a. serie
15	C. de Guerre	49	17	J. Amesetelly	J. Castro D.	1097	GANO a La Voz en 1.200 mts. con 50,7. 1.17. 14a. serie
16	G. del Carm.	48	15	C. Paredes	M. Araneda	1129	5a. de T. Claudin aen 1.400 mts. con 51,7. 1.29. 12a. serie
17	Winner	48	7	L. Caroca	L. Toledo	1116	13.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 54. 1.36. 6a. serie.

con 11.

CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Pedro León	54	10	G. Farfán	M. Quezada	1126	No figuró en la de Ciba en 1.200 con 53. 1.16. 13a. serie
2	Comicio	53	5	P. Bustos	M. Quezada	1129	ULTIMO (14.o) de T. Claudina en 1.400 con 53. 1.29. 12a.
3	Raspadura *	54	1	V. Barra	M. Rendic	600	Reaparece. Ultima (16a.) de L. Lomas en 1.200 con 53. 1.15
4	Dolly Pen	53	15	C. Paredes	T. Bustos	1030	10a. de Libertador en 1.200 mts. con 50,5. T.: N.S.T. 12a.
5	Laplace *	53	9	C. Sepúlveda	S. Olivares	899	ULTIMA (14a.) de Ancoa en 1.200 con 53,7. 1.15. 14a.
6	La Voz	53	7	A. Salas	H. Parra	1097	2a. de C. de Guerre en 1.200 mts. con 53. 1.17. 14a. serie
7	Pretty *	53	6	G. Meneses	J. Santos	994	9.a de Callada en 1.200 con 50,3 tiempo: 1.16; 12.a serie.
8	Lanchera	53	12	M. Ramírez	A. Carreño	1009	12a. de Serinette en 1.100 mts. con 50. 1.07 3|5. 7a. serie
9	M. Vanna	53	8	A. Parra	R. Quiroz	1125	No figuró en la de Ciba en 1.200 mts. con 53. 1.16. 13a.
10	P. Girl	53	3	L. Rivera	A. Vodanovic	1126	No figuró en la de Ciba en 1.200 mts. con 51. 1.16. 13a. s.
11	Norfolk *	52	13	H. Basay	R. Quiroz	1125	4.o de Ciba en 1.200 mts. con 50,7. 1.16. 13a. serie
12	Aplaudido	52	2	L. Hevia	L. A. Orellana	1125	No figuró en la de Ciba en 1.200 mts. con 52. 1.16. 13a. s.
13	Desdicha *	52	4	U. Gaete	R. Villa	1125	No figuró en la de Ciba en 1.200 con 50,6. 1.16. 13a. serie
14	Filemón	51	14	E. Soto	J. Melero B.	1125	5.o de Ciba en 1.200 mts. con 50,6. 1.16. 13a. serie
15	Transado	51	11	N. Gonzáles	O. Lizama		MAQUINA N.o 13 — HIPODROMO MARTES 29 — J. VASQUEZ

1 con 2 y 10 con 11.

CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.

1	Curimont *	65	3	I. Sandoval	A. Lab	1069	5.o de Capotillo en 1.500 mts. con 58. 1.32. Clásico
2	Baribal	61	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda	1130	5.o de Curioso—S. Listo en 1.400 con 59. 1.27. 1a. serie
3	Artillero	56	9	U. Gaete	J. Troya	1130	7.o de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 55,1. 1.27. 1a.
4	Calerano	55	10	R. Madariaga	H. Jara	1130	4.o de Curioso—S. Listo en 1.400 con 51,7. 1.27. 1a. serie
5	Fidelio	52	11	A. Salas	H. Miranda	1130	6.o de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 49. 1.27. 1a.
6	F. Sinatra *	51	6	J. Martínez	A. Sepúlveda	996	4.o de Serpia en 1.500 mts. con 52. 1.33 3|5. 1a. serie
7	M. Alegre	51	2	M. Ramírez	J. Melero	1130	9.o de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 48. 1.27. 1a. serie
8	Loredana *	48	4	J. M. Aravena	S. Fuentes	1149	10a. de O. Limpio en 1.300 mts. con 51. 1.19 2|5. 2a. serie
9	Errata	48	5	L. Caroca	I. Duque	1130	10a. de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 45. 1.27. 1a.
10	Homérico	45	7	J. Salinas	A. Muñoz	1102	4.o de B. Norton en 1.200 mts. con 55,5. 1.14 2|5. 2a. serie
11	Sectario	45	1	E. Suárez	P. Bagú	1070	3.o de Chadrón en 1.400 mts. con 59. 1.27. 3a. serie

CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Tubib	59	8	J. Martínez	A. Petit	1069	3.o de Capotillo en 1.500 mts. con 58. 1.32. Clásico
2	B. Satin *	56	4	O. Saavedra	D. Bernal	901	2.o de Agajigger en 1.900 mts. con 55,3. 1.59 2|5. C. Esp.
3	Amitie	56	11	C. Pezoa	J. M. Baeza	915	GANO a Secoya en 1.600 mts. con 53. 1.41 2|5. Clásico. C.
4	Silvinho	54	1	R. Madariaga	S. González	1145	GANO a M. Paquin en 2.400 mts. con 55. 2.33. Clásico. C.
5	Nipón	53	9	G. Jorquera	C. Tapia	1084	GANO a Coal en 1.800 mts. con 52. 1.55. Clásico. CLUB
6	Kurt	51	6	C. Astorga	G. Sarmiento	1084	9.o de Nipón en 1.800 mts. con 54. 1.55. Clásico. CLUB
7	Coal	49	2	E. Suárez	S. Fuentes	1084	2.o de Nipón en 1.800 mts. con 51. 1.55. Clásico. CLUB
8	Moliné	49	10	J. Amestelly	R. Parra	975	5.o de Tapatío en 1.500 mts. con 52. 1.32. C. Especial
9	Dadivoso	47	5	J. Salinas	M. Valenzuela	866	3.o de Hatari en 1.300 mts. con 54. T.: N.S.T. C. Esp.
10	Orontes	46	3	J. M. Aravena	J. Castro	1130	3.o de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 54,5. 1.27. 1a.
11	Serpia	45	7	N. N.	J. Inda	1130	11a. de Curioso—S. Listo en 1.400 mts. con 56. 1.27. 1a.

"A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Clásico.— Se correrá después de la 8a. carrera.— (SIN APUESTAS.)

1	Blade	74	4	E. Cancino	E. Bravo	— SIN APUESTAS
2	Cucalón	72	5	J. Rojas	R. Méndez	
3	Jasodito	72	8	J. Ortúzar	S. Olivares	
4	Never	72	3	O. Hermosilla	G. Pérez	
5	P. Todos	72	7	N. N.	V. Polanco	
6	Renown	71	2	L. Briones	H. Gazmuri	
7	Sanchona	69	1	A. Carreño	J. H. Medina	
8	Triana	64	6	L. Astudillo	S. Fuentes	

CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Mirasierra	56	8	V. Ubilla	M. Araneda	1132	6a. de Doblete en 1.400 mts. con 51,6. 1.26 2|5. 3a. serie
2	Mitzukawa	56	13	J. García	H. Parra	1132	8.o de Doblete en 1.400 mts. con 51,6. 1.26 2|5. 3a. serie
3	Canio	48	5	C. Paredes	M. Araneda	1135	2.o de Espadón en 1.400 mts. con 55,5. 1.27. 5a. serie
4	Nawel	56	12	J. Martínez	J. Melero	1120	10.o de Carabina en 1.500 mts. con 54. 1.34 1|5. 5a. serie
5	Zoquete	55	11	C. Astorga	G. Sarmiento	1132	4.o de Doblete en 1.400 mts. con 49,5. 1.26 2|5. 3a. serie
6	Carrasco	54	2	G. Farfán	H. Galaz	1134	GANO a P. Le Bref en 1.400 con 52,7. 1.26 1|5. 4a. serie
7	Júpiter *	54	10	E. Naranjo	R. Carvajal	1107	8.o de Windsor Land en 1.200 con 54. 1.15. 4a. serie
8	B. Dandy *	51	1	J. Barrios	E. Scala	1072	ULTIMO (16.o) de Amir en 1.400 con 55. 1.27 2|5. 4a. serie
9	Marfilino	50	4	H. Olguín	H. Cisternas	1107	2.o de Windsor Land en 1.200 con 48,5. 1.13. 4a. serie
10	Mr. Chuki *	49	14	L. García	J. Posadas	1107	11.o de Windsor Land en 1.200 mts. con 49,5. 1.15. 4a. serie
11	Premiado	48	7	A. Salas	J. Suárez	1134	7.o de Carrasco en 1.400 mts. con 52. 1.26 1|5. 4a. serie
12	Noctámbulo	47	9	A. Gonzáles	H. Yáñez	1072	15.o de Amir en 1.400 mts. con 51. 1.27 2|5. 4a. serie
13	Novice	46	3	A. Parra	A. Vodanovic	1072	12.o de Amir en 1.400 mts. con 53. 1.27 2|5. 4a. serie
DA	Piruncho	59	6	J. Aravena	A. Luna	1070	DESCARTADO

1 con 8.

CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Ch. Amie *	54	7	E. Guajardo	E. Bécar	1137	14a. de Holocausto en 1.400 mts. con 50,6. 1.27 2|5. 9a.
2	Mercedes B. *	54	1	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	1099	GANO a Hipólito en 1.200 mts. con 54. 1.16 2|5. 12a. serie
3	Chapalita	53	3	G. Farfán	R. Luna	1137	8a. de Holocausto en 1.400 mts. con 49,7. 1.27 2|5. 9a. serie
4	Stout *	53	12	R. Castillo J.	R. Castillo J.	1137	6.o de Holocausto en 1.400 mts. con 49,6. 1.27 2|5. 9a. serie
5	Azulejo	53	4	E. Naranjo	A. Valenzuela	1133	3.o de Sansón en 1.400 mts. con 52,5. 1.29. 11a. serie
6	C. José	53	15	G. Meneses	A. Amaro	1133	2.o de Sashón en 1.400 mts. con 52. 1.29. 11a. serie
7	T. Off *	53	10	L. Hevia	L. A. Orellana	931	ULTIMA (15a.) de Oeste en 1.400 con 52. 1.27 2|5. 10a. serie
8	Aloe	52	11	V. Ubilla	R. Pérez	1133	6.o de Sansón en 1.400 mts. con 53. 1.29. 11a. serie
9	Atocongo	52	9	B. García	E. Núñez	1067	9.o de Roseburg en 1.400 mts. con 54. 1.28. 11a. serie
10	Sibi	52	13	J. Barrios	E. Scala	1103	7.o de Jade en 1.300 mts. con 52,5. 1.16 2|5. 10a. serie
11	Convicción	50	8	J. Salinas	E. Scala	1067	13.o de Roseburg en 1.400 mts. con 52,3. 1.28. 11a. serie
12	Delirio	51	2	L. García	J. Posadas	1100	13.o de N. Hill en 1.200 mts. con 53. 1.15 3|5. 11a. serie
13	Pericles	51	5	J. Toro	F. Olave	1100	3.o de N4 Hill en 1.200 mts. con 51,5. 1.15 3|5. 11a. serie
14	Topetón *	50	14	B. Campos	J. Melero B.	1116	10.o de Vivaracho en 1.500 mts. con 50. 1.36. 6a. serie
15	T. Claudina	50	6	J. Amestelly	D. Miranda	1129	GANO a Giambattista en 1.400 con 51,8. 1.29. 12a. serie

10 con 11.

CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

1	Rogaciano	54	2	G. Farfán	E. Cáceres	1134	4.o de Carrasco en 1.400 mts. con 49,6. 1.26 1|5. 4a. serie
2	Sardina	54	9	E. González	A. Ramírez	1109	4a. de Yacal en 1.200 mts. con 53,6. 1.15. 5a. serie
3	Corcoveador	54	16	J. Salinas	O. Orellana	1134	8.o de Carrasco en 1.400 mts. con 50,1. 1.26 1|5. 4a. serie
4	Paracelso	54	14	E. Naranjo	L. Alvarez B.	1134	12.o de Carrasco en 1.400 mts. con 49,3. 1.26 1|5. 4a. serie
5	Reservado *	54	6	J. Amestelly	A. Vodanovic	1074	3.o de Gianpiero en 1.400 mts. con 53. 1.27 1|5. 5a. serie
6	Drácula	53	17	B. Campos	M Norambuena	1134	11.o de Carrasco en 1.400 mts. con 49,6. 1.26 1|5. 4a. serie
7	P. de Oro *	53	1	C. Sepúlveda	O. Silva	1135	3.o de Espadón en 1.400 mts. con 54,5. 1.27. 5a. serie
8	Rapa	52	3	L. Hevia	G. de la Cerda	1135	7a. de Espadón en 1.400 mts. con 53,6. 1.27. 5a. serie
9	Lebu	52	13	J. Martínez	J. Melero	1150	10.o de Pronto en 1.300 mts. con 50. 1.20 3|5. 5a. serie
10	Lido *	52	4	M. Yáñez	L. Gajardo	1101	2.o de Chevalier en 1.800 mts. con 58. 2. Handicap
11	Moduño	52	12	M. Alquinta	A. Muñoz	1135	9.o de Espadón en 1.400; con 55; tiempo: 1.27; 5.a serie
12	Gianpiero	51	15	E. Soto	Alv. Breque	1074	GANO a P. de Oro en 1.400 mts. con 47. 1.27 1|5. 5a. serie
13	Madrecita	51	18	S. Pradenas	C. Santos	1135	12a. de Espadón en 1.400 mts. con 54,5. 1.27. 5a. serie
14	Pretencioso	51	11	J. Toro	S. Gajardo	870	8.o de Novice en 1.500 mts. con 50,8. 1.33. 5a. serie
15	Lombardero	49	8	H. Vilches	E. Navarro	1135	11.o de Espadón en 1.400 mts. con 52. 1.27. 5a. serie
16	Royalera	49	7	M. Plaza	P. Bagú	1120	12a. de Carabina en 1.500 mts. con 49. 1.34 1|5. 5a. serie
17	Agrevea	48	5	N. N.	O. Jara	980	11a. de Sahumerio en 1.500 mts. con 51,4. 1.34. 5a. serie
18	Amotinada	48	10	A. Salas	H. Galaz	1110	11a. de Pelluhue en 1.200 mts. con 54. 1.14 1|5. 6a. serie

(PASA A LA PAGINA 20)

CLUB HIPICO

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "A".— Handicap.— Premio "ATOMICA".

DEBUTA	1	Murton	55	1	P. Ulloa	A. Muscatt		Debut. Hijo de Murmullo y L'Esperance, por Ch. Yquem
8—7—6—6—	2	Tarará	55	6	A. Parra	A. Vodanovic	995	11º de Trueno en 1.500 m. con 53 k. en 1.16; 12a. ser. Ch.
11—8—11—	3	Tarass	55	11	A. Salas	D. Miranda	1035	6º de Minimax en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 4|5; 10a. Chile
10—15—9—	4	Big Crisalys	54	14	E. Contreras	E. Inda S.	1143	9º de Nardella en 1.300 m. con 54 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
5—4—2—	5	Flapera	54	7	A. Núñez	A. Castro	1100	6º de Night Hill en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 3|5; 11a. Chile
11—9—6—	6	Gorrioncillo	52	12	S. Alcaide	O. Jara	1040	2º de Llancanao en 1.100 m. con 53 k. en 1.11; Condic.
3—12—10—	7	Gran Viento	52	2	N. N.	S. González	599	10º de Frugment en 1.500 m. con 50 k. en 1.34 2|5; 6a. Ch.
13—	8	Farfavito	51	3	N. González	Ern. Castillo	1	13º de Corsi en 1.300 m. con 54 k. en 1.16; 12a. ser. Chile
2—3—14—	9	Horóscopo *	51	8	S. Vera	H. Inda	1143	14º de Nardella en 1.300 m. con 51 k. en .21 4|5; 7a. ser.
11—7—16—	10	Motinero	51	9	J. Duarte	A. Bullezú	1009	16º de Serinette en 1.100 con 54 k. en 1.07 3|5; 7a serie
3—2—18—	11	Poleada *	51	4	E. Suárez	P. Valderrama	1081	18º de Resistencia en 1.200 m. con 48 k. en 1.16 2|5; 6a. ser
4—7—8—	12	Pretoria	51	10	N. N.	S. Donati	1143	8º de Nardella en 1.300 m. con 51 k. en 1.21 4|5; 7ª serie
REAPARECE	13	Whist	51	13	J. Baeza	P. Bagú		Reaparece. 9º de Chirimbolo en 1.200 m. 55 k. 1.12 3|5; Cond
2—15—13—	14	Egida	50	5	P. Muñoz	S. Fuentes	1099	13º de Mercedes B en 1.200 m. con 53 k. en 1.16 2|5; 12a. Ch

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "C".— Premio "ALL SERENE".

5—7—	1	Caperuso	56	1	R. Jaque	O. Silva	1042	7º de F. Prince en 1.300 m. con 55 k. en 1.22; Condic.
2—	2	Chiconel	56	5	A. Núñez	A. Breque V.	1115	2º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condicional
3—11—4—	3	Del Uno	56	11	J. Toro	A. Abarca	1115	4º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condicional
11—9—16—	4	Diablo Fuerte	56	15	O. Olivares	J. M. Baeza	1113	16º de Manolo G. en 1.100. m. con 55 k. en 1.08 2|5; condic
3—	5	Gengis Khan	56	4	E. Suárez	P. Valderrama	1114	3º de Redoblado en 1.100 m. con 53 k. en 1.08 1|5; Condic
3—3—6—4—	6	Latiguillo	56	13	L. Godoy	E. Inda	1128	4º de Paulonio en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 4|5; Cond Ch.
13—	6a	Mangú	56	10	E. Araya	E. Inda	1115	13º de Redoblado en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condic
2—13—7—	7	Ramiro	56	12	E. Guajardo	G. Urquidi	1114	7º de Redoblado en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 1|5; Condic
7—7—11—	8	Veril	56	3	J. García	P. Inda	1066	11º de Maltrato en 1.200 m. con 54 k. en .15 4|5; Cond. Ch.
6—6—16—	9	Araqueda *	53	9	H. Salas	P. Bagú	1079	16º de Helia en 1.100 m. con 53 k. en 1.10; Condicional
14—	10	Aylin	53	6	P. Muñoz	J. Fuentes	1077	14º de Twist en 1.100 mt. con 53 k. en 1.09; Condicional
DEBUTA	11	Carpeta Verde	53	14	R. Valenzuela	L. Herrera		Debutante. Hijo de Big Burn en Sutra, por Afghan II.
2—14—	12	Dagorba *	53	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1079	14º de Helia en 1.100 mt. con 53 k. en 1.10; Condicional
3—8—	13	Parfaite *	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias	1076	8º de Dorotea en 1.100 m. con 53 k. en 1.10; Condicional
11—11—12—	14	Patate	53	2	N. N.	J. Inda	1141	12º de Araucana en 1.000 m. con 53 kilos; en 1.02 3|5; Cond

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "B".— Handicap.— Premio "AFGHANO".— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial. Jinetes aprendices rojos y cuidadores-jinetes.)

2—8—0—	1	Cosenza	54	6	N. N.	L. A. Orellana	1124	No figuró en la de Chileno en 1.400 m. 53 k.; S.T. 13a. Ch.
9—14—3—	2	Rutina	54	12	B. Campos	E. Bécar	1143	3º de Nardella en 1.300 m. con 47 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
5—0—5—	3	Dorogoy	53	5	N. N.	H. Miranda	1062	9º de Giambattista en 1.400 m. con 53 k. en 1.29; Cond Ch.
7—7—3—6—	4	Gran Pelea	53	7	G. Fernández	J. B. Castro	1026	6º de Alguacil en 1.200 m. con 53 k. S.T. 14a. ser. Chile
11—16—9—	5	María Javiera	53	13	N. N.	T. Bustos	956	9º de Inapreco en 1.200 m. con 52 k. en 1.16 2|5; 12a. Chile
5—7—12—	6	Pandax	53	4	J. Eguren	E. Barticevic	1099	12º de Mercedes B en 1.200 m. con 52 k. 1.16 2|5; 12a. Chile
6—5—16—	7	Quisquilla	53	8	C. Ocampo	A. Breque V.	1040	16º de Llancanao en 1.100 m. con 51 k. en 1.11; Condicional
13—6—9—	8	Rectángulo	52	14	P. Montoya	S. Alamos	610	9º de Intimate en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 3|5; 7a. serie
9—0—15—	9	Aguila Dorada	51	3	N. N.	M. Noramb.	1143	15º de Nardella en 1.300 m. con 46 k. en 1.21 4|5; 7a. ser.
15—15—0—	10	Balumbita	51	9	L. Rivera	M. Muñoz	1125	No figuró en la de Ciba en 1.200 m. con 53 k. 1.16; 13a. Ch.
REAPARECE	11	Morinda	51	2	N. N.	J. Salas	78	7º de D. Rose en 1.100 m. con 49 k. en 1.06 3|5; condicional
19—13—5—	12	Srta. Inés	51	10	N. N.	M. Murillo	1009	5º de Serinette en 1.100 m. con 49 k. en 1.07 3|5; 7a. ser.
14—13—0—	13	Tarma	51	15	N. N.	M. Quezada	1096	No figuró en la de Susanella en 1.200 con 53; 1.17; 15a. Ch.
13—8—14—	14	Urbana	51	16	N. N.	En. Rodríguez	912	14º de Jaranela en 1.200 m. con 49 k. en 1.16; Condic.
11—6—16—	15	Erly *	49	11	N. N.	V. A. Polanco	1143	16º de Nardella en 1.300 m. con 45 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
11—4—0—	16	Itaituba	49	1	L. Toro	P. Fuentes	1124	No figuró en la de Chileno en 1400; con 53; S Tpo; 13a. Ch

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— Premio "AMONTILLADO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

15—16—	1	Chicotín *	56	8	A. Núñez	F. León	1114	16º de Redoblado en 1.100 m. con 53 k. en 1.08 1|5; Cond.
3—6—2—7—	2	Equívoco	56	4	E. Guajardo	E. Inda	1127	7º de Acrílico en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 3|5; Cond Ch.
11—12—12—	2a	Starlion	56	12	R. Valenzuela	E. Inda	1126	12º de Landing en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 2|5; Cond Ch.
16—	3	Gran Bacan	56	15	N. N.	L. G. Alvarez	1115	16º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condic.
9—11—8—	4	Grand Prince	56	3	E. Araya	O. Silva	1113	8º de Manolo G. en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 2|5; Cond.
11—2—	5	Heliogabalo	56	13	N. N.	H. Cisternas	1113	2º de Manolo G. en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 2|5; Condic.
12—8—	6	Moderato	56	9	P. Ulloa	A. Muscatt	1041	8º de Fango en 1.300 m. con 55 k. en 1.23; Condicional
13—10—10—	7	Nocaut	56	2	P. Muñoz	G. Urquidi	1113	10º de Manolo G en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 2|5; Condic.
3—	8	Pto. Príncipe	56	5	O. Olivares	R. Allen	1113	3º de Manolo G en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 2|5; Condic.
12—10—7—	9	Asaria	53	6	M. Ramídez	J. Salas	1076	7º de Dorotea en 1.100 m. con 49 k. en 1.100; Condicional
8—12—9—	10	Boticaria	53	10	H. Salas	D. Sandoval	1140	9º de Vista Real en 1.000 m. con 53 k. en 1.01 4|5; Cond.
15—16—18—	11	Lady Sulime *	53	7	N. N.	D. Torres	1098	15º de Star Line en 1.500 m. con 53 k. en 1.36; Cond Chile
10—0—15—	12	Musca	53	14	N. N.	T. Bustos	1140	18º de Vista Real en 1.000 con 52 k. en 1.01 4|5; Condicl.
13—	13	Pavia	53	11	J. Toro	J. Inda	1142	13º de Cuarteada—Mesopotamia en 1.000 con 53; en 1.02 1|5;
15—11—8—	14	Pierina	53	16	L. Marchant	L. Gajardo	1139	8º de La Lionne en 1.600 m. con 53 k. en 1.43; Condicional
12—	15	Wedding	53	1	C. Astorga	P. Bagú	1077	12º de Twist en 1.100 m. con 49 k. en 1.09; Condicional

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— Premio "ALCATRAZ".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

DEBUTA	1	Anfibio	56	6	R. Valenzuela	E. Inda		Debutante Hijo de All Serene en Catalpa por Cambronne II
11—	2	Capodichino	56	11	E. Araya	J. F. González	1115	11º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condicional
10—8—2—	3	Cobre	56	5	P. Ulloa	J. Cavieres M.	1114	2º de Redoblado en 1.100 m. con 55 k; 1.08 1|5; Condic.
14—	4	Nababbo *	56	4	N. N.	A. Abarca	1114	14.o de Redoblado en 1.100; con 55; en 1.08 1|5; Condicional
8—10—3—	5	Progresista	56	10	C. Astorga	J. M. Baeza	1115	3º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k. en 1.07; Condic.
11—10—	6	Snipton	56	3	O. Olivares	P. Bagú	1114	14º de Redoblado en 1.100 m. con 55 k. 1.09 1|5; Condic.
4—2—8—6—	7	Tom Fool	56	9	E. Guajardo	G. Urquidi	1043	10º de Tarik en 1.300 m. con 55 k. en 1.24; Condicional
4—6—4—	8	Bonasegna	53	12	J. M. Aravena	G. Avila	1115	6º de Llallauco en 1.100 m. con 55 k.; 1.08 1|5; Condic.
17—7—	9	Doña Diabla	53	2	R. Montoya	A. Castro	1139	4º de La Lionne en 1.600 m. con 52 k. en 1.43; Condic.
3—2—2	10	Konia *	53	13	S. Vera	F. León	1142	7º de Cuarteada—Mesopotamia en 1.000 con 53 k. 1.02 1|5;
5—9—	11	M. Blanca *	53	7	P. Muñoz	J. Maldonado	1079	2º de Helia en 1.100 m. con 53 k. En 1.10; Condicional
10—9—4—	12	Miss Lya	53	1	E. Contreras	P. Valderrama	1142	9º de Cuarteada—Mesopotamia. en 1.00; con 53; 1.02 1|5 Con
13—8—4—	13	Monabu	53	14	E. Araya	J. Fuentes	1076	4º de Dorotea en 1.100 m. con 53 k. en 1.10; Condicional
7—6—	14	Zas *	53	8	N. N.	E. Inda S.	1078	6º de Eze en 1.100 m. con 53 k. en 1.09 3|5; Condicional

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.400 metros.— Clásico "PREMIO FRANCISCO BAEZA".

7—12—6—	1	Tatao	54	8	E. Araya	J. B. Argagnon	748	6º de U. Gaucho en 2.600 m. con 60 k. Tpo: 2.43 3|5; Clás.
2—2—2—2—	2	Rucapequén	53	4	R. Jaque	V. A. Polanco	1104	2º de Yumbel con 2.200 m. con 57 k. en 2.18 2|5; Clás Ch.
1—5—3—2—	3	Mme. Paquin	52	6	C. Pezoa	J. M. Baeza	1145	2º de Silvinho en 2.400 m. con 50 . Tpo: 2.33; Clásico
2—4—8—3—	4	Caracal	51	3	S. Vera	F. León	1145	3º de Silvinho con 2.400 m. con 47 k. Tpo: 2.33; Clásico
1—3—5—3—	5	Venturado	51	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	970	3º de Mon Cheri en 2.000 m. con 61 k. Tpo: 2.07 4|5; Cond
4—1—9—3—	6	Incendio	50	7	N. N.	R. Allen	1047	3º de Pillanlelbun en 2.000 m. con 58 k. Tpo: 2.10 2|5 Clás.
5—1—10—	7	La Porfiada *	47	5	J. Aliaga	C. Covarrubias	942	10º de Silvinho en 2.200 m. con 53 k. Tpo:: 2.19 1|5; Clás.
1—1—2—6—	8	Florica	46	2	N. N.	J. Inda	1084	6º de Nipón en 1.800 m. con 46 k.; Tpo: 1.55; Clásico

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.48 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie "B".— Handicap.— Premio "ALDERETE".— (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

15	1	Don Fernando	54	1	N. N.	F. León	1148	15º de Venturera en 1.300 m. con 52 k. Tpo: 1.21 2|5; 6ª S.
7—4—16—	2	Nicholls	54	8	R. Valenzuela	G. Urquidi	1136	16º de Chuquicamata en 1.400 con 50 en 1.27 3|5; 8ª S. Ch.
16—4—8—	3	El Rasillo	53	13	P. Muñoz	J. B. Castro	1118	8º de Caucasiano en 1.500 m. con 57 k. en 1.34 4|5; 5ª Ser
9—2—4—	4	Titín	53	2	G. Fernández	J. Castro R.	1143	4º de Nardella en 1.300 m. con 48 k. en 1.34 4|5; 7ª serie
15—1—10—	5	Beldad	52	3	J. Amestelly	L. G. Alvarez	1148	10º de Venturera en 1.300 m. con 50 k. en 1.21 2|5. 6ª serie
12—1—10—	6	Pato	52	9	E. Guajardo	F. Jacial	1012	10º de Los Batros en 1.100 m. con 54 k. en 1.06 4|5; 6ª ser
13—10—17—	7	Honey Sweet	51	14	C. Pezoa	R. López	1002	17º de Dagualte en 1.500 m. con 47 k. en 1.35 2|5; 8ª Chile
13—9—5—	8	Reniego	51	16	M. Ramírez	C. Pfau	1116	5º de Vivaracho en 1.500 m. con 54 k. en 1.36; 6a. serie
5—1—5—7—	9	Apicra	49	4	C. Paredes	E. Inda S.	819	7º de Chancellor en 1.500 m. con 54 k. en 1.36; Hand Viña
1—14—7—	10	Balduina	49	10	J. Salinas	O. Jara	1081	7º de Resistencia en 1.200 m. con 51 k. en 1.16 2|5; 6a. ser
6—6—6—	11	Caramanga	49	5	L. Rivera	J. Maldonado	1143	6º de Nardella en 1.300 m. con 54 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
10—14—16—	12	Aromático	47	11	N. N.	H. Gazmuri	1063	16º de Blue Black en 1.400 m. con 50 k. en 1.29; 12a. ser Ch
11—6—13—	13	Azul Celeste	47	15	S. Alcaide	A. Carreño	1143	13º de Nardella en 1.300 m. con 52 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
13—9—12—	14	Andarín	46	6	N. N.	E. Barticevic	1081	12º de Resistencia en 1.200 m. con 48 k. en 1.16 3|5; 6a. ser
5—16—11—	15	Ignorado *	46	12	J. Duarte	J. Salas	1099	11º de Mercedes B en 1.200 m con 53 k. en 1.16 2|5. 12ª Chile
7—10—12—	16	Santan	45	7	R. Gonzáles	P. Valderrama	1143	12º de Nardella en 1.300 m con 50 k. en 1.21 4|5. 7a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 15.18 horas.— 1.600 metros.— 2ª serie.— Handicap.— Premio "ALMODOVAR".— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

6—8—11—	1	Afectuoso	56	8	O. Olivares	L. A. García	1119	12º de Novarese en 1.300 m con 48 k. en 1.19 2|5, C. Espec
1—12—13—	2	Bernis	54	5	G. Jorquera	T. Bustos	1146	4º de N. Verde en 1.800 m con 54 k. en 1.53 2|5, 3a. serie
5—4—1—1—	3	Erebo	54	1	S. Vera	G. Urquidi	1122	Ganó a Rial en 1.500 m. con 55 k. en 1.34; 4a. serie
3—9—10—	4	Melón	54	10	E. Araya	A. Muscatt	881	10º de Penitente en 1.500 m. con 47 k. en 1.36 2|5, 1a. serie
6—7—5—	5	Monrey	53	2	E. Guajardo	Juan Melero	1048	5º de Muscarina en 1.900 m. con 48 k. en 2.05, 1a. serie
3—1—6—4—	6	G. Poupee *	52	7	C. Astorga	J. Cavieres A.	1087	4º de Bernis en 1.700 m. con 52 k. en 1.48 2|5; 3a. serie
9—9—5—	7	Trentón	51	3	F. Venegas	En. Rodríguez	745	5º de Venturado en 1.800 m. con 53 k. en 1.49 2|5; Condic
11—16—10—	8	Lógico	50	11	H. Vilches	E. Navarro	1146	10º de N. Verde en 1.800 m. con 51 k. en 1.53 2|5; 3a. serie
9—1—6—	9	Pelayo *	49	4	E. Suárez	J. Inda	1146	6º de N. Verde en 1.800 m. con 49 k. en 1.53 2|5; 3a. serie
5—4—12—	10	Recidiva	48	9	R. Romero	J. Chamorro	1149	12º de O. Limpio en 1.300 m. con 48 k. en 1.19 2|5, 2a. serie
10—11—3—	11	Nitos	47	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1087	3º de Bernis en 1.700 m. con 45 k. en 1.48 2|5; 3a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 15.48 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "A".— Handicap.— Premio "AGORERO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

7—10—5—	1	Cachivache	55	9	E. Guajardo	A. Sepúlveda	1147	5º de L. de Arabia en 1.500 m con 53 k. en 1.20 3|5; 4ª ser
12—12—7—	2	Acreditado	54	8	R. Montoya	A. Castro	1147	7º de L. de Arabia en 1.500 m. con 52 k. en 1.20 3|5; 4ª ser
1—3—6—	3	Campeonato	53	10	G. Jorquera	L. A. García	1147	7º de L. de Arabia en 1.500 m. con 52 k. en 1.20 3|5; 4ª ser
8—5—1—	4	Pronto *	53	1	R. Jaque	A. Proschle	1150	Ganó a Cartazo en 1.300 m. con 51. en 1.20 3|5; 5a. serie
10—10—	5	Schulerín	52	7	C. Sepúlveda	R. Allen	1080	10º de Enemigo en 1.200 m. con 55 k. en 1.15 2|5; 4a. serie
7—7—1—8—	6	Belladora *	51	11	M. Yáñez	O. Silva	1051	8º de Demagoga en 1.200 m. con 47 k.; en 1.16; 3a. serie
5—9—12—	7	Imposible	51	6	J. García	P. Inda	1052	12º de M. Ratito en 1.600 con 52 k. en 1.45; 4a. serie
3—2—3—5—	8	Mi Esperanza	51	12	J. Toro	A. Lab	1134	5º de Carrasco en 1.400 con 51 k. en 1.26 1|5; 4a. serie
13—3—14—	9	Vichiculén	51	2	A. Núñez	Alv. Breque V.	1122	3º de Erebo en 1.500 m. con 45 k. en 1.34; 4a. serie
6—9—3—	10	Altunes *	50	5	J. Lara	E. Inda	1052	M. Ratito en 1.600 m. con 52 k. en 1.45; 4a. serie
3—3—6—	11	Mozambique	50	13	J. M. Aravena	G. Sarmiento	1080	6º de Enemigo en 1.200 m. con 53 k.; en 1.15 2|5; 4a. ser.
7—6—4—2—	12	Timbero	50	3	S. Vera	F. León	1049	2º de Campeonato en 1.200 m. con 52 k. en 1.17; 5a. serie
6—3—2—7—	13	Arpoador	48	4	P. Muñoz	C. Covarrubias	1080	7º de Enemigo en 1.200 m. con 51 k; en 1.15 2|5; 4a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "C".— Handicap.— Premio "ARTAGNAC".— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

5—11—14—	1	Renal	56	10	H. Olguín	H. Cisternas	1135	14º de Espadón en 1.400 m. con 56 k. en 1.27; 5a. ser Chile
2—2—7—	2	Colono	55	13	P. Ulloa	P. Bagú	1061	7º de Martillito en 1.300 m. con 53 k. en 1.20 3|5; Sporting
12—10—10—	3	Cuchilla	54	2	N. Gonzáles	Ern. Castillo	1086	10º de Gentillesse en 1.200 m. con 53 k. en 1.15; 5a. serie
8—4—12—	4	Hill Love	54	9	A. Parra	R. Parra	1014	12º de Cantante en 1.100 m. con 52 k. en 1.05 3|5; 5a. ser.
4—1—3—2—	5	Naparis *	54	1	E. Araya	J. Chamorro	1118	2º de Caucasiano en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 4|5; 5a. ser.
11—4—4—	6	Capitano	52	8	G. Jorquera	L. A. García	1112	4º de Normando en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 4|5; Cond.
1—1—8—8—	7	Pinta Fina	52	11	N. N.	E. Bravo	1020	8: de Lipingue en 1.000 m. con 48 k. en 0.59 3|5; Hand Viña
8—6—3—1—	8	Resistencia *	52	3	N. N.	L. A. Orellana	1081	Ganó a Titín en 1.200 m. con 53 k. en 1.16 2|5; 6a. serie
2—3—3—1—	9	Nardella	51	12	J. Toro	A. Abarca	1143	Ganó a Novilunio en 1.300 m. con 55 k. en 1.21 4|5; 7a. ser
8—14—2—	10	Dyna	50	4	S. Vera	E. Inda	1085	2º de Vorobey en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 1|5; 6a. serie
3—15—11—	11	Rareza *	50	14	R. Jaque	G. Urquidi	1074	11º de Gianpiero en 1.400 m. con 50 k. en 1.27 1|5; 5a. Chile
7—11—10—	12	Gran Clarín	49	16	L. Toro	P. Fuentes	1110	10º de Pelluhue en 1.200 m con 52 k. en 1.14 1|5; 6a. ser Ch
6—11—6—	13	Sunakuny	49	5	N. N.	P. Medina	1118	6º de Caucasiano en 1.500 m. con 52 k. en 1.34 4|5; 5a. ser
11—12—14—	14	Ocelote	47	15	R. Romero	S. Gonzáles	1148	14º de Venturera en 1.300 m. con 53 k. en 1.21 2|5; 6a. ser.
10—13—3—	15	Rozón	47	6	J. Salinas	M. Valenzuela	1136	3º de Chuquicamata en 1.400 m con 54k. 1.27 2|5; 8a. S. Ch
4—12—5—	16	Cándida	45	7	J. M. Aravena	R. Allen	1148	5º de Venturera en 1.300 m. con 50 k. en 1.21 2|5; 6a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.47 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "B".— Handicap.— Premio "ALTAMIRANO".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

13—5—13—	1	Tolondrón *	55	4	C. Pezoa	P. Inda	1150	13º de Pronto en 1.300 m. con 58 k. en 1.20 3|5; 5a. serie
6—4—7—5—	2	Detita	54	18	C. Sepúlveda	E. Inda	1049	6º de Campeonato en 1.200 m. con 52 k. en 1.17; 5a. serie
5—6—6—6—	3	Cobra Gris	53	15	M. Yáñez	O. Silva	1050	5º de Pronto en 1.300 m. con 54 k. en 1.20 3|5; 5a. serie
11—4—4—	4	Chanaz	53	9	N. N.	D. Bernal	1150	4º de Pronto en 1.300 m. con 53 k. en 1.20 3|5; 5a. serie
5—10—11—	5	El Parásito	53	14	R. Valenzuela	A. Carreño	1120	11º de Carabina en 1.500 m. con 54 k. en 1.34 1|5; 5a. serie
5—5—5—8—	6	Esteri	53	3	E. Guajardo	A. Abarca	1121	8º de María Paola en 1.000m. con 53 k. en 1.00 4|5; 5a. ser
10—7—14—	7	Cora	52	10	R. Jaque	G. Urquidi	1150	3º de Pronto en 1.300 m. con 50 k. en 1.20 3|5; 5a. serie
10—13—3—	8	Puntal *	52	2	A. Núñez	A. Castro	1121	14º de María Paola en 1.000 m. con 52 k. en 1.00 4|5; 5a. ser
11—3—8—	9	Titana	52	11	C. Astorga	C. Covarrubias	1049	8º de Campeonato en 1.200 m. con 51 k. en 1.17; 5a. serie
7—1—10—	10	Chadar	51	8		G. Sarmiento	1038	10º de Cuentapasos en 1.200 m con 52 k. 1.13 3|5; 5a. ser Ch
6—8—12—	11	D. Panchita	51	1	J. M. Aravena	T. Herrera	1086	12º de Gentillesse en 1.200 m. con 55 k. en 1.15; 5a. serie
11—14—2—	12	Negelia	51	12	M. Ramírez	A. Valdés	1117	2º de Prima Rosa en 1.000 m. con 56 k. en 1.01; 6a. serie
4—9—1—	13	Venturera	51	16	J. García	L. A. García	1148	Ganó a Chany en 1.300 m. con 52 k. en 1.21 2|5; 6a. serie
3—10—6—	14	Chatonada	49	7	G. Jorquera	M. Velarde	1150	6º de Pronto en 1.300 m. con 49 k. en 1.20 3|5; 5a serie
2—1—11—	15	Vorobey *	49	13	L. Salas	S. González	1117	11º de Prima Rosa en 1.000 m. con 55 k. en 1.01 6a. serie
15—2—4—	16	Aquilonia.	48	19	N. N.	F. León	1121	4º de María Paola en 1.000 m. con 47 k. en 1.00 4|5; 5a. ser
2—7—9—4—	17	Dugazón	48	6	S. Vera	J. B. Argagnon	1086	4º de Gentillesse en 1.200 m. con 51 k. en 1.15; 5a. serie
4—7—15—	18	Lady Crooner	48	17	J. Duarte	J. M. Baeza	1120	15º de Carabina en 1.500 m. con 49 k. en 1.34 1|5; 5a ser.
7—9—14—	18a	Plauto	48	5	E. Baeza	F. Jacial	1118	14º de Caucasiano en 1.500 m. con 55 k. en 1.34 4|5; 5a. ser

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie "A".— Handicap.— Premio "ALFIL".

8—6—3—7—	1	Tomyris	55	5	E. Araya	P. Bagú	1118	7º de Caucasiano en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 4|5; 5a. ser
8—5—10—	2	Aldi-La	54	14	V. Ubilla	E. Vidal	1045	10º de Suzy Beny en 1.200 m. con 54 k. en 1.17; 6a. serie
9—5—18—	3	Court View	52	16	A. Núñez	A. Castro	1085	18º de Vorobey en 1.200 m. con 55 k. en 1.15 1|5; 6a. serie
6—9—7—	4	Michael	52	4	N. N.	A. Valenzuela	1117	7º de Prima Rosa en 1.000 m. con 52 k. en 1.01; 6a. serie
17—4—3—	5	Pasadero	52	10	C. Pezoa	G. Urquidi	1112	3º de Normando en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 4|5; Condic.
16—16—13—	6	Quiet	52	13	M. Ramírez	L. Gajardo	1148	13º de Venturera en 1.300 m. con 55 k. en 1.21 2|5; 6a. ser
15—9—9—	7	Bye Bye	51	3	N. N.	M. Rendic	1118	9º de Caucasiano en 1.500 m. con 50 k. en 1.34 4|5; 5a. ser
3—7—13—	8	Teleca	51	9	J. Baeza	P. Inda	1045	13º de Suzy Beny en 1.200 m. con 51 k. en 1.17; 6a. serie
11—11—8—	9	Curiosilla	50	2	R. Jaque	P. Medina	1148	8º de Venturera en 1.300 m. con 53 k. en 1.21 2|5; 6a. serie
16—15—8—	10	Garreaud	50	6	J. Toro	F. Castro	1085	8º de Vorobey en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 1|5; 6a. serie
11—3—11—	11	Teatina	50	1	C. Sepúlveda	F. Jacial	1136	11º de Chuquicamata en 1.200 m. 50 k. en 1.21 2|5; 8a. Chile
2—11—12—	12	Llano Rojo	49	11	J. Duarte	L. A. García	1148	12º de Venturera en 1.300 m. con 52 k. en 1.21 2|5; 6a. ser
18—13—10—	13	Ava Gardner	48	7	S. Alcaide	O. Jara	1117	10º de Prima Rosa en 1.000 m. con 48 k. en 1.01; 6a. serie
10—3—15—	14	Coneja *	48	15	L. Toro	A. Carreño	974	15º de Parco en 1.000 m. con 51 k. en 1.01; 6a. serie
6—11—5—	15	El Rolo	48	12	N. N.	F. León	1143	5º de Nardella en 1.300 m. con 57 k. en 1.21 4|5; 7a. serie
4—14—15—	16	Epumalal	48	8	J. M. Aravena	P. Fuentes	1108	15º de Músico en 1.200 m. con 53 k en 1.15 3|5; 7a. ser. Ch

(PASA A LA PAGINA 20)

BREQUE Y CACERES: "HAY QUE CORRER..."

LIMA.— (De nuestro enviado especial).— Hoy en la mañana estuvimos en la pista de Monterrico y tuvimos oportunidad de alternar con los adiestradores chilenos Augusto Breque y Emilio Cáceres, entrenadores de cuatro de los valores nacionales que animarán el "meeting" internacional peruano. Ambos están muy optimistas, pero no seguros.

"...las carreras hay que ganarlas en la pista...", fue una expresión de Breque, que sabe lo que es ir a ganar al exterior...

y... "tenemos opción, pero falta correr...", otra de Emilio Cáceres, que muestra mucha preocupación desde el instante mismo en que supo que su pupilo Yumbel era el favorito indiscutido...

Muy buen apronte cumplió Despecho en "Monterrico"

También trabajó el campeón Yumbel.— Pillanlelbún y Capotillo galoparon, hoy mueven fuerte.— Dos días afectados los ejemplares chilenos por el cambio de forraje

LIMA (de nuestros enviado especial).— **Yumbel** el ejemplar que la prensa local ha señalado como el valor más indicado para ganar los 2.400 metros del premio "Organización Sudamericana del Pura Sangre de Carrera", trabajó en la mañana de hoy (ayer) finalizando sus ejercicios preparatorios. Para un trayecto de 800 metros, el hijo de Souepi, señaló una marca de 49 segundos 2/5, con un final de 12 segundos.

Agradó el trabajo realizado por **Yumbel** y demostró no encontrarse mayormente afectado por el cambio de alimento que ahora se ha normalizado gracias a una gestión especial de Panagra que trajo desde Chile forraje para nuestros valores.

OTROS APRONTES

Un apronte que llamó la atención fue el realizado por **Despecho** en 600 metros. Para esa distancia anotó un tiempo de 35 segundos 2/5, con un final de 200 metros que tuvo discusión entre los técnicos: unos controlaron 11 segundos y otros 10 segundos 3/5.

Se vio también mover fuerte el valor argentino SANTOS PEREZ quién, bajo la dirección de Camoretti, hizo una marca de 35 segundos para 600 metros con un final de 11 segundos.

GALOPE DE PILLANLELBUN

Bajo la dirección de su cuidador estuvo en la pista PILLANLELBUN quien no movió fuerte, pero sí pasó a galope largo una vuelta a la pista. Otro elemento que también realizó ejercicios de galope fue Capotillo, estuvo bajo la dirección de José Atala, látigo chileno de prolongada actuación por estos lados.

LA PISTA LIVIANA

La pista de Monterrico estuvo en la mañana de hoy (ayer) liviana. El clima está favoreciendo las próximas fiestas hípicas internacionales y ello asegura que se pueden obtener registros de mucho valor. El final de Despecho (...10 segundos 3/5...) era aceptado por muchos justamente por que la pista estaba muy liviana.

SUPERADO EL PROBLEMA DEL FORRAJE

Gracias a una gestión de Panagra, que transportó a Lima forraje para los ejemplares chilenos se solucionó el problema de la alimentación de nuestros campeones, que ya se estaba transformando en una seria preocupación. Panagra trajo hasta Lima 500 kilos de forraje. Los valores chilenos se vieron seriamente afectados por el cambio de alimentación, felizmente, ya todo pasó.

HOY TRABAJA PILLANLELBUN

El otro animador chileno de los 2.400 metros del premio Organización Sudamericana del Fomento del Pura Sangre, PILLANLELBUN, informó su entrenador, Augusto Breque, que trabajará en el día de hoy. También lo hará el tordillo Capotillo.

SPORTING CLUB

Domingo 27 de junio de 1965

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros.

0—	1	Chupilca	55	10	L. Caroca	L. Toledo
2—2—4	2	Chivita	54	12	G. Cortés	A. Martínez
6—	3	Ponchito	53	1	R. Arredondo	F. Galleguillos
0—	4	Flaggy	52	14	S. Arellano	N. Ramírez
0—5—5	5	Parsimon.	52	3	L. Vásquez	D. Alvarez
0—4—4	6	La Nana	47	9	L. Yáñez	D. Alvarez
0—0—0	7	R. Lircay	52	7	V. Lobos	O. Urbina
0—0—6	8	Chepo	51	4	I. Saavedra	O. Urbina
4—2—3	9	Sydea	48	6	D. Ahumada	O. Urbina
5—5—0	10	Gelsemium	50	2	J. Parra	G. Pérez
0—	11	Guajiro	50	16	B. Parra	L. Alvarez
6—5—3	12	Palmador	50	13	L. Mejías	G. Avila
0—0—0	13	Setter	50	8	S. Azócar	E. Vidal
0—5—0	14	Tío Tom	50	15	E. Vásquez	A. Breque
6—4—2	15	Amorina	47	5	J. Miranda	G. Mancilla
	16	Tarinna	47	11	L. Duque	L. Vásquez

CORRALES: 5 con 6; 7 con 8 y 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.

4—2—3	1	Ciriaco	54	11	G. Saavedra	E. Bravo
0—0—0	2	Orihual	[illegible]	1	J. Manríquez	E. Bravo
2—5—0	3	Embeleco	54	6	I. Saavedra	H. Jara
0—	4	Floreciente	54	5	D. Ahumada	A. Padovani
4—5—4	5	M. Cara	54	9	E. Romero	H. Navarro
0—0—0	6	M. Boy	54	15	J. Farías	N. Ramírez
0—4—0	7	Aky	51	8	R. Durán	D. Araya
0—5—3	8	La Furibun.	51	7	L. Yáñez	D. Araya
Debutante	9	B. Lova	51	13	A. Orellana	M. Maira
0—	10	Chinesca	51	16	J. Miranda	G. Sarmiento
0—0	11	Evocadora	[illegible]	[illegible]	J. Monardes	G. Sarmiento
4—6—5	12	G. Mona	51	4	N. N.	L. Alvarez
Reaparece	13	La Viroca	51	3	L. Duque	F. Castro
Debutante	14	M. Naranja	51	14	L. Vásquez	E. Vidal
2—2—0	15	Renovadora	51	12	J. Parra	G. Pérez
0—	16	Ven Ya	51	10	S. Azócar	A. Martínez

CORRALES: 1 con 2; 7 con 8; y 10 con 11.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.—

—3—1	1	Belep	59	1	M. Carrasco	J. Suárez
0—6—0	2	Impresor	59	3	G. Saavedra	L. Vásquez
—0	3	El Sol	55	7	E. Muñoz	R. Carvajal
0—5—3	4	Mirácolo	52	4	I. Saavedra	R. Saavedra
0—6—0	5	Itata	50	6	J. Monardes	C. Muñoz E.
2—2—1	6	Corilín	49	5	B. Barra	L. Alvarez
0—0—02	7	Titián	49	2	S. Azócar	O. Leiva
6—5—1	8	Platino	46	8	J. Parra	O. Leiva
0—0—2	9	Fricassée	47	9	L. Yáñez	E. Bravo

Corral: 7 con 8.—

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 30-35.— (1a. de la Apuesta Doble).—

0—6—0	1	Buena Com.	55	3	N. N.	G. Pérez
0—0—0	2	Guantánamo	55	2	D. Ahumada	O. Leiva
0—0—0	3	La Ronquita	51	5	G. Cortés	O. Leiva
3—0—5	4	Doménico	55	12	N. N.	E. Bravo
5	5	Zun Zum	55	4	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—0	6	Bosquelina	54	11	L. Duque	R. Carvajal
0—0—4	7	Cantora	54	10	L. Mejías	L. Bernal
3—0—5	8	Mendicante	54	14	N. N.	O. Castillo
0—0—6	9	Pto. Nuevo	54	6	R. Núñez	J. Arenas
0—0—0	10	Bañador	53	16	N. N.	H. Jara
Reaparece	11	Gonzalito	53	13	N. N.	F. Galleguillos
4—2—0	12	Sogaval	53	1	V. Lobos	D. Alvarez
0—0—4	13	Enterprise	52	15	B. Parra	L. Alvarez
0—0—0	14	Big Life	51	9	B. Valenzuela	D. Bernal
4—6—0	15	Pte. Dauphine	59	8	L. Caroca	O. Aliaga
4—0—0	16	Rumor	50	7	E. Wastavino	R. Bernal

Corral: 2 con 3.—

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.

0—2—1	1	PAYADOR	57	2	B. Parra	L. Alvarez
1—0—4	2	Claudio	54	12	O. Saavedra	R. Saavedra
4—1—2	3	La Sympathi	54	3	I. Saavedra	H. Jara
1	4	M. Negro	54	10	E. Muñoz	D. Bernal
0—0	5	Pilluelo	54	1	E. Romero	L. Vásquez
0—1—5	6	Racional	54	11	G. Saavedra	D. Alvxarez
5—2—1	7	Roana	54	6	S. Azócar	A. Martínez
1—4	8	Soplete	54	5	N. Bravo	H. Alcántara
5—5—1	9	Candelita	51	9	J. Monarda	G. Sarmiento
1—6—0	10	C. Nostra	51	4	E. Vásquez	J. Suárez
0—0—0	11	En Agua	51	8	L. Yáñez	E. Bravo
0—1—3	12	Fox Face	51	7	J. Farías	A. Breque

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 36—44.— (Primera de la Triple).

2—6—3	1	Rufián	55	10	G. Saavedra	F. Castro
4—4—0	2	M. Ríos	54	1	A. Orellana	F. Pariol
2—6—6	3	Landeau	53	11	M. Arellano	E. Bernal
0—0—1	4	Magallanes	53	9	E. Azócar	E. Vidal
0—0—0	5	Victimado	49	4	J. Miranda	E. Vidal
2—3—1	6	Fabulista	47	5	N. N.	E. Vidal
1—3—0	7	Chateau	51	12	L. Yáñez	D. Araya
6—0—4	8	Flambeusse	51	2	L. Caroca	G. Sarmiento
0—0—3	9	Tipo Rico	51	8	J. Farías	A. Breque
Reaparece	10	Juventilia	50	3	H. Obregón	A. Breque
4—4—1	11	Anticipo	50	13	D. Ahumada	A. Martínez
0—1—0	12	Antumilla	50	16	I. Saavedra	R. Saavedra
0—0—5	13	Becquer	49	15	J. Monardes	D. Alvarez
0—0—0	14	De Repente	49	14	E. Vásquez	H. Jara
0—1—0	15	Tamaya	48	7	R. Durán	A. Padovani
6—0—1	16	L. Yu Tang	47	6	B. Parra	G. Avila

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— (Segunda Doble.)

—2—1	1	Quintador	60	10	O. Saavedra	R. Saavedra
4—0—0	2	Atardecer	58	1	R. Arredondo	O. Leiva
6—6—6	3	Flaubert	58	3	N. N.	G. Mancilla
0—0—0	4	Marignan	55	6	S. Arellano	R. Carvajal
2—3—2	5	Calaucán	52	2	I. Saavedra	D. Alvarez
1—2—5	6	Cavaldade	52	11	S. Azócar	D. Bernal
2—4—0	7	Kindesita	52	4	L. Vásquez	R. Carvajal
0—1—0	8	Miño	52	8	E. Vásquez	E. Vidal
5—1—3	9	Arroyo	50	9	L. Yáñez	D. Araya
5—3—2	10	Rotary	47	5	J. Monardes	D. Alvarez
4—2—5	11	Bío-Bío	45	7	J. Parra	L. Alvarez

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 56-58.— (Segunda de la Triple.)

Reaparece	1	Almirantazgo	57	6	O. Saavedra	U. Duque
—0—0	2	Paladino	50	13	D. Ahumada	U. Duque
5—0—5	3	El Beni	56	11	M. Carrasco	G. Mancilla
6—3—5	4	Pr. Escocés	51	2	L. Yáñez	G. Mancilla
1—4—2	5	Media Vuelta	56	1	S. Arellano	L. Alvarez
0—0—0	6	Sapphire	56	3	E. Romero	G. Sarmiento
0—0—0	7	Polvorín	48	7	J. Monardes	G. Sarmiento
0—4—1	8	Lipingüe	54	12	G. Saavedra	E. Bravo
0—2—1	9	Martillito	54	4	S. Azócar	A. Padovani
0—5—0	10	Bon Voyage	51	8	V. Lobos	O. Urbina
0—3—2	11	Barrica	49	15	J. Parra	O. Urbina
0—4—0	12	Gr. Conde	51	10	I. Saavedra	H. Jara
0—1—0	13	Big American	49	5	E. Vásquez	H. Jara
2—0—2	14	Legislador	50	14	R. Arredondo	O. Leiva
0—5—6	15	Marchamar	50	16	H. Obregón	R. Carvajal
0—0—0	16	Tatuada	45	9	G. Cortés	F. Castro

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4; 6 con 7; 10 con 11, y 12 con 13.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 44-54.— (Tercera de la Triple.)

6—4—1	1	Pr. Paola	56	5	O. Saavedra	E. Vidal
0—0—2	2	Melina	52	2	N. N.	E. Vidal
—1—4	3	Reidor	54	15	R. Arredondo	A. Martínez
0—1—0	4	Termar	54	6	L. Vásquez	O. Urbina
1—0—0	5	Pinta Fina	53	16	G. Saavedra	E. Bravo
2—0—0	6	R. Chandía	53	7	S. Arellano	D. Bernal
1—0—1	7	Ben Alí	52	4	I. Saavedra	R. Saavedra
6—5—0	8	Ll. Llinquí	51	9	E. Vásquez	G. Sarmiento
5—1—0	9	Rediablo	51	8	J. Monardes	F. Castro
0—0—0	10	Erice	50	3	L. Caroca	R. Carvajal
5—0—4	11	Abú	49	14	B. Parra	L. Bernal
5—0—0	12	Golfina	49	12	R. Durán	U. Bravo
2—4—0	13	Cipriano	47	10	H. Obregón	A. Breque
5—0—1	14	Manifiesto	47	11	G. Cortés	I. Saavedra
5—3—4	15	Torquemada	47	1	V. Lobos	L. Vásquez
2—2—0	16	Flor de Ulmo	46	13	N. N.	L. Valle

CORRAL: 1 con 2.

Estadística en las 3 pistas

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º **JUAN AMESTELLY** . 61
2ºs Carlos Sepúlveda . . . 30
Fernando Toro . . . 30
4º Eduardo Soto 22
5º Juan Martínez 20
6º Luis Caroca 18
7º Gabriel Meneses 15
8º Gustavo Farfán 14
9º Jorge Salinas 13
10º Enrique Naranjo . . . 12

CLUB HIPICO

1º **CARLOS PEZOA** . . . 36
2º Sergio Vera 29
3º Ernesto Guajardo . . 26
4ºs Galvarino Jorquera . . 25
Héctor Pilar 25
6º José M. Aravena . . . 21
7º Aurelio Núñez 19
8ºs Juan Aliaga 17
Enrique Araya 17
10º Ricardo Jaque 16

SPORTING CLUB

1º **SERGIO AZOCAR** . . 33
2º Héctor Pilar 31
3º Luis Yáñez 19
4º Carlos Astorga 13
5º Juan Monardes 17
6º Gabriel Saavedra . . . 15
7ºs Enrique Araya 13
Jorge Bórquez 12
9º Isidoro Saavedra . . . 10
10º Pedro Hernández . . . 7

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º **JULIO CASTRO R.** . 23
2º Antonio Vodanovic . . 13
3ºs Humberto Cisternas . . 11
Aliro Sepúlveda . . . 11
5ºs Abelardo Luna . . . 10
Roberto Pérez 10
7º Aquiles Petit 9
8ºs Emilio Cáceres 8
Fernando Castro . . . 8
Alvaro López 8

CLUB HIPICO

1ºs **AUGUSTO BREQUE** . 16
JUAN CAVIERES A. . 16
CESAR COVARRUBIAS 16
4º Fernando Jacial . . . 15
5ºs Alvaro Abarca 13
Oscar Silva 13
Guillermo Urquidi . . 13
8ºs Antonio Bullezú . . . 12
Fernando León . . . 13
10º José M. Baeza 11

SPORTING CLUB

1º **ENRIQUE VIDAL** . . 25
2º Augusto Breque E. . . 18
3º Roberto Saavedra . . . 16
4º Oscar Leiva 13
5º Luis Alvarez B. . . . 12
6ºs Hugo Jara 11
Luis Romero 11
8º Guillermo Sarmiento . 10
9ºs David Alvarez 7
Delfín Bernal 7

GRAN COTEJO DE FAKIR

Seiscientos metros en 35 2/5 con E. Araya

Un excelente apronte cumplió en el Hipódromo Chile, el dos años FAKIR. Montado por Enrique Araya, que viajó especialmente a La Palma trabajó la distancia de 600 metros, en 35 2/5. El nuevo pupilo de Miguel Norambuena, participa en el clásico palmeño, del próximo domingo.

Otro buen cotejo para el clásico "Venezuela" lo realizó TEMPLARIO, elemento que prepara Julio Castro Ruiz. El hijo de Hooligan, con Juan Amestelly en su silla, trabajó, 600 metros, de bajada, y desde el partidor, en 33 4/5.

Los cotejos controlados en la pista número dos del Hipódromo Chile, fueron los siguientes:

400 metros

DESPOTICA, L. Muñoz, en 25.
IMPERIO, N. González, en 25 1/5.
BELLA DURMIENTE, L. Hevia, en 25.
MAQUIAVELICO, H. Olguín, en 24 4/5; repitió en 24 2/5.
GAUCHESCO, J. Toro, en 25; repitió en 24 3/5.
PETISA, J. Martínez, en 25 1/5.
FRANKIE LAINE, G. Farfán, en 24 3/5.
NEVERA, J. Eguren, en 25.
SUN LORD, A. González, y MONACAL, R. Madariaga, en 25; iguales.
BURDA, N. González, en 24 3/5.
GRAN PINTA, C. Paredes, en 25.

400 metros, de bajada del partidor.

FELIZ AÑO, E. González, en 22 2/5.
SILVESTRE, A. González, en 22 1/5.
SENSATO, L. García, en 23.
TURF DOLL, O. Castillo, en 22 1/5.
DARK PRINCESS, G. Meneses, en 22.
CORPORATIVO, H. Olguín, en 22 3/5.
SIDARTA, J. Amestelly, en 22 2/5.
WINCHESTER, G. Meneses en 23.
EL SARAO, E. Soto, en 23.
LUCK AND LUCK, L. Camus, en 22 3/5.
MOFA, E. Soto, en 23.

LA PRENSA PREFIERE A YUMBEL

LIMA, 24.— (De nuestro Enviado Especial). — El siguiente es el resumen general de los pronósticos vertidos por la prensa local para las carreras internacionales que se animarán aquí en Monterrico:

PARA LOS 1.000 METROS.—

	Votos
GRAS COEUR (Perú)	24
TAUMATURGO (Arg.)	5
BRIAL (Argentina)	5

PARA LOS 1.600 METROS.—

	Votos
COME ON (Argentina)	14
CAPOTILLO (CHILE)	9
CORREDOR (Arg.)	3
PISTOLET (Perú)	2
DOÑA BALA (Perú)	1
DESPECHO (CHILE)	1
TITOV (Perú)	1

PARA LOS 2.400 METROS.—

	Votos
YUMBEL (CHILE)	17
DARE (Perú)	4
LE VOLEUR (Perú)	2
HAWAIANO (Argent.)	1
SANTOS PEREZ (Arg.)	1
PILLANLELBUN (Ch.)	1

Aparecen en la prueba de 2.400 metros, 4 votos para ADAGIO que no corre.

AGRIPADO FDO. TORO

LIMA (de nuestro enviado especial).—Una fuerte gripe afecta al jinete chileno Fernando Toro, que viajó a este medio como director del campeón Yumbel.

Toro ha debido cuidarse ingiriendo tabletas y brebajes para eliminar el transitorio mal que le afecta y poder, el próximo martes, estar en los lomos del hijo de Souepi.

VERA INVITADO AL "MEETING" PERUANO

SERGIO VERA

LE LLEGO CABLE DONDE LE OFRECEN UNA MONTA

REPORTERO: —¿Es verdad lo del viaje...?

SERGIO VERA: —¡Todo efectivo! Me ofrecen una monta para una de las carreras.

REPORTERO: —¿Respondió a ese cable...?

SERGIO VERA: ¡...Lo hice hoy en la mañana!

REPORTERO: —¿Se puede conocer el "tenor" de esa respuesta...?

SERGIO VERA: ¡...Expreso que estoy dispuesto a viajar el próximo domingo a Lima. Me embarcaré en el vuelo 80, de las nueve de la noche...!

REPORTERO: —¿Ya está todo decidido?

SERGIO VERA: ¡...Todo decidido. Hice incluso la reserva del pasaje...!

REPORTERO: —¿Sabe el nombre del ejemplar que dirigirá...?

SERGIO VERA: ¡...La verdad es que no...!

REPORTERO: —¿Sospecha de alguno...?

SERGIO VERA: que correría un pupilo de Luis Palma. En "Gran Premio" dos. Son ellos Grillón y Charro... usted la línea..."

REPORTERO: —decir que el domingo cumple en Santiago compromisos contraídos

SERGIO VERA: ¡Efectivamente...!

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 1

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 13.55 horas.— — (Segunda válida para la triple "Final".—

6—1—15	1	Aplicación *	54	13	H. Basay	H. González	1039	15a. de Auxilio en 1.200 mts. con 54. 1.14.
14—13-10-9	2	Dollinco	54	11	O. Castillo	A. Donati	1105	9.o de Mireille en 1.200 mts. con 53. 1.15.
3c—19c	3	Parece	53	15	E. Guajardo	S. Fuentes	1081	19a. de Resistencia 1.200 m. con 55,2. 1.16
3—7—7	4	Boston Pal	53	1	J. Barrios	E. Beuzenberg	1137	7.o de Holocausto en 1.400 mts. con 54,2. 1.27
1—5—4—6	5	Chan Chan*	53	3	M. Ramírez	T. Herrera	1105	6.o de Mireille en 1.200 mts. con 52. 1.15.
6—10—1—3	6	Alazán	52	2	R. Madariaga	R. Peralta	1106	3.o de Imperio en 1.200 mts. con 52,5. 1.16
8—14—14—10	7	Golazo	52	14	H. Olguín	H. Cisternas	1105	10.o de Mireille en 1.200 mts. con 51,5. 1.15
2—11—12—4	8	Sidarta	52	12	J. Amestelly	N. Peralta	1106	4a. de Imperio en 1.200 mts. con 53,6. 1.16
15—	9	Compinche*	52	9	L. Camus	R. López	963	ULTIMO (15.o) de Fausto 1.200 mts. 52,6.
3v—13v—2v	10	El Sarao	52	4	E. Soto	G. Pérez	1093	2.o de Magallanes en 1.400 m. con 50. 1.26
12—	11	Mirthita	52	5	G. Meneses*	C. Castro	1105	12a. de Mireille en 1.200 mts. con 51. 1.15.
6—14—8	12	Angelus	51	7	L. Hevia	R. Silva	1106	8.o de Imperio en 1.200 mts. con 53,5. 1.16
14—16—15	13	Any*	51	16	L. Muñoz	C. Santos	1106	15a. de Imperio en 1.200 mts. con 53,5. 1.16
5—6—10	14	Resoluta	51	8	U. Gaete	O. Jara	1106	10a. de Imperio en 1.200 mts. con 53. 1.16
8—11	15	Tahitiana	51	6	L. Salas	I. Duque	1106	11a. de Imperio en 1.200 mts. con 53. 1.16
11—12—13	16	Tiranito*	51	10	F. Venegas	A. Valenzuela	1106	13.o de Imperio en 1.200 mts. con 53. 1.16

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la triple "Final".—

14—	1	Rechulo*	54	15	N. González	J. Troya	1105	14.o de Mireille en 1.200 mts. con 51. 1.15.
12—	2	Diablaza	53	12	G. Farfán	R. Luna	1106	12a. de Imperio en 1.200 mts. con 52,5. 1.16
15c—6—2-11c	3	Fumanchú	53	1	E. Guajardo	O. Silva	1143	11.o de Nardelia en 1.200 mts. con 50,4. 1.21
7—14	4	Balarina*	53	7	H. Basay	H. González	1039	14a. de Auxilio en 1.200 mts. con 53. 1.14.
9—10—4—5	5	Carmorán	53	16	J. Barrios	A. H. García	1106	5.o de Imperio en 1.200 mts. con 52. 1.16
2—3—3	6	Gran Pinta	52	4	G. Meneses	L. López	1103	3a. de Jade en 1.200 mts. con 52,7. 1.16 2/5.
12—8—12—5	7	Tarsiana	52	14	F. Venegas	A. Valenzuela	1103	5a. de Jade en 1.200 mts. con 54. 1.16 2/5.
6—3—2—3	8	Azulejo	50	3	J. Salinas	A. Valenzuela	1133	3.o de Sansón en 1.400 mts. con 52,5. 1.29.
4—11c—12	9	Egilope	51	11	L. Salas	M. Velarde	1103	12.o de Jade en 1.200 mts. con 53,5. 1.16
9—6	10	Orenburg	51	13	E. González	A. Lab	1103	6.o de Jade en 1.200 mts. con 53. 1.16 2/5.
10—2—10—8	11	Amical	50	8	M. Ramírez	L. Herrera	1103	8.o de Jade en 1.200 mts. con 52,4. 1.16 2/5.
6—1—11—11	12	Ancoa	50	5	J. Latorre	V. Cepeda	1103	11a. de Jade en 1.200 mts. con 52. 1.16 2/5.
Reaparece	13	Huaguera	50	6	O. Cerda	G. Avila	2387	ULTIMA (10a.) de Carabina 1.100 mts. con 53.
4—9—2	14	Hipólito	50	10	J. Amestelly	J. Castro R.	1099	2.o de Mercedes en 1.200 mts. con 54,2. 1.16
4—14—6—4	15	Intérvalo	50	2	C. Sepúlveda	G. Olivares	1133	4.o de Sansón en 1.400 mts. con 52,2. 1.29.
15—10	16	Irex	50	9	L. Hevia	J. B. Castro	1103	10.o de Jade en 1.200 mts. con 52. 1.16 2/5.

NOTA: CORRAL 7 con 8.

CLUB HIPICO...

(De la Página

Martes 29 de junio de 1965

CARRERA "A".— 1.700 metros.— Condicional.— Premio "ANTAR".— (Sin apuestas).— NOTA: Esta carrera se correrá antes de la primera carrera.)

2—2—7—4—	1	Cuete	56	6	N. N.	M. Valenzuela	Sin Apuestas
14—10—3—	1a	Arriba	53	3	L. Rivera	M. Valenzuela	
6—3—6—7—	2	Don Juan	56	2	E. Suárez	A. Valdes	
5—10—2—	3	Gran Soñador	56	5	J. Torres	Juan Melero	
6—7—8—2—	3a	Novilunio	56	1	J. Duarte	Juan Melero	
17—8—0—	4	Lumaco	56	7	J. Eguren	G. Avila	
2—2—5—2—	5	Raqui	56	8	C. Ocampo	J. R. Quinteros	
12—13—9—	6	Luana	53	9	J. Sepúlveda	En. Rodríguez	
5—6—6—	1a	Arriba	56	3	C. Pezoa	E. Inda	

HIPODROMO CHILE...

(De la Página

Martes 29 de junio de 1965

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

4—3—2—2c	1	Baurú	53	9	J. Amestelly	A. Lab	1138	2.o de Rajah en 1.800 mts. con 50,4. 1.56.
1—2—1	2	Músico	52	8	C. Sepúlveda	A. Lab	1108	GANO a Kleber en 1.200 mts. con 51. 1.15 3/5.
14—18	3	Galanteo *	52	11	G. Farfán	M. Murillo	933	ULTIMO (18.o) de Lombardero en 1.400 con
8	4	Curicó	52	2	L. Caroca	L. Toledo	933	8.o de Lombardero en 1.400 mts. con 53. 1.24
3—3—1v—14v	5	K. Kalamazoo	52	1	E. Soto	D. Araya	1095	ULTIMO (14.o) de Pompello en 1.400 con 47,4.
12—3—5	6	K. Novak *	52	15	G. Meneses	J. Suárez	1135	5a. de Espadón en 1.400 mts. con 49. 1.27.
8—3—13—12	7	Antímaco *	51	6	L. Hevia	J. B. Castro	1110	12.o de Pelluhue en 1.200 mts. con 51,7. 1.14
12—7—1	8	Mireille	49	3	E. González	J. B. Castro	1105	GANO a Malva en 1.200 mts. con 53,5. 1.15.
3—6—7—4	9	Mr. Magoo	51	4	C. Paredes	A. Ramírez	1110	4.o de Pelluhue en 1.200 mts. con 50,6. 1.14
1—8—9	10	S. Genaro *	51	7	J. Barrios	J. Muñoz	1101	9.o de Chevalier en 1.800 mts. con 53,2. 2.
5—7—10—7	11	El Burgalés	49	13	J. Sepúlveda	T. Herrera	1075	7.o de Oeste en 1.400 mts. con 52,6. 1.27 4/5.
15	12	Papelón	49	5	P. Bustos	S. Gajardo	1136	15.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 55.
13—16—14—8	13	Viento Sur	49	12	H. Olguín	H. González	1136	8.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 54.
6—4—5—3	14	Yuma	49	14	J. Salinas	O. López	1101	3a. de Chevalier en 1.800 mts. con 49,5. 2.
5—1—1—4	15	M. Henry	48	10	A. Salas	A. Luna	1136	4.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 52,5.

CORRALES: 1 con 2 y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie — A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple

10—4—12c	1	E. Lady	54	10	J. Barrios	A. Muñoz	1118	12a. de Caucasiano en 1.500 mts. con 55. 1.34
7c—8c—13c-9	2	Lightkeeper	54	5	V. Barra	M. Rendic	1108	9.o de Músico en 1.200 mts. con 53. 1.15 3/5.
9c—11c—13	3	Match	54	4	F. Venegas	V. Ramírez	1108	13.o de Músico en 1.200 mts. con 53. 1.15 3/5.
10v—5v—11-10	4	Tontona	54	14	E. Naranjo	L. Alvarez B.	1136	10a. de Chuquicamata en 1.400 mts. con 53.
8—6	5	Contumaz *	53	9	H. Olguín	F. Castro	1101	6.o de Chevalier en 1.800 mts. con 49. 2.
12	6	Elisabethville	53	15	J. Pacheco	E. Vidal	933	12a. de Lombardero en 1.400 mts. con 50,9.
10—2—1	7	Holocausto	53	12	I. Sandoval	D. Torres	1137	GANO a Bachicha en 1.400 mts. con 53. 1.27 2/5.
13—7	8	Arcaya	52	7	V. Alvear	O. Jara	1101	7.o de Chevalier en 1.800 mts. con 48,6. 2.
2—3—6—5	9	Rastacuero	52	13	A. Parra	A. Vodanovic	1136	5.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 51,6. 1.27
2v—7v—3v-6v	10	El Ganó	52	6	L. Camus	G. Pérez	1088	6.o de Ben Alí en 1.400 mts. con 48. 1.26 2/5.
15	11	Me Gusta	52	2	E. Soto	S. Olivares	934	15a. de Canio en 1.400 mts. con 53. 1.30.
7—5—6—9	12	Palcavi	52	16	G. Jorquera	H. Miranda	1136	9.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 51. 1.27
2—9—11	13	Caudillo	51	3	M. Alquinta	R. Rabello	1073	11.o de M. Henry en 1.400 mts. con 53,4. 1.27
10—8—3	14	Imolese	51	1	C. Sepúlveda	G. de la Cerda	1137	3.o de Holocausto en 1.400 mts. con 54. 1.27
1	15	Sansón	51	11	L. Hevia	H. Galaz	1133	GANO a C. José en 1.400 mts. con 53,3. 1.29.
12	16	Titico	51	8	S. Alcaide	H. Galaz	1136	12.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 50. 1.27

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple

12—9—2	1	Bachicha	54	1	M. Alquinta	C. Santos	1137	2.o de Holocausto en 1.400 mts. con 53,2. 1.27 2/5.
14—13—10—9	2	Dollinco	54	7	O. Castillo	A. Donati	1105	9.o de Mireille en 1.200 mts. con 53. 1.15.
12—1—5	3	Libertador	54	5	I. Sandoval	A. Petit	1105	5.o de Mireille en 1.200 mts. con 53. 1.15.
1—15	4	Fine Opal *	53	14	B. García	E. Scala	1002	15a. de Dagualte en 1.500 mts. con 51,7. 1.33 2/5.
11—9—7—16	5	Belmondo	53	17	L. Camus	G. Pérez	1073	16.o de M. Henry en 1.400 mts. con 51. 1.27 4/5.
9c—10c—7c—7c	6	Ferid	53	8	R. Montoya	J. Zúñiga	1148	7.o de Venturera en 1.300 mts. con 48. 1.21 2/5.
10—13—11	7	Indomable	53	3	M. Plaza	A. Muñoz	1137	11.o de Holocausto en 1.400 mts. con 54,2. 1.27
5—5—7—8	8	Lunario	53	11	L. Hevia	R. Silva	1101	8.o de Chevalier en 1.800 mts. con 46,2. 2.
3—4—13—12	9	Muci	53	11	J. Barrios	L. Orellana	1137	12a. de Holocausto en 1.400 mts. con 54. 1.27 4/5.
9v—5v—4	10	Mi Choquita	52	16	E. Soto	A. Padovani	1073	4a. de M. Henry en 1.400 mts. con 49,4. 1.18
0—7—1—1	11	Jade	52	18	B. Campos	M. Norambuena	1103	GANO a Fumanchú en 1.200 mts. con 52,6. 1.14.
9—4—11	12	Secilo	51	9	A. Parra	R. Perra	1039	11.o de Auxilio en 1.200 mts. con 51,6. 1.14.
5—5—8—9	13	Melocotonina	51	4	J. Pacheco	E. Rodríguez	1137	9a. de Holocausto en 1.400 mts. con 52,1. 1.27
8c—5c—5c	14	Molinero	51	12	H. Olguín	R. Luna	1082	5.o de New Sun en 1.800 mts. con 47. 1.57.
11—10	15	Al Pasar	50	6	G. Jorquera	L. A. García	1071	10.o de Chuquicamata en 1.400 mts. con 54,6. 1.27
8c—10	16	Fragment	50	15	J. Baeza	L. Santos	1137	10.o de Holocausto en 1.400 mts. con 51,7. 1.27
5—7	17	Doctrina	50	2	A. Salas	R. López	071	7a. de Chuquicamata en 1.400 mts. con 54,3. 1.27
11—2—1	18	Roseburg	50	13	J. Amestelly	D. Miranda	1067	GANO a Stout en 1.400 mts. con 52. 1.28.

¿UN COMPROMISO DE GANAR A UNION?— No, no es eso, es el saludo tradicional de los equipos universitarios de USA, antes de un cotejo importante. Son los integrantes del plantel cestero de Real Madrid que ayer llegaron a Chile para debutar esta noche ante Unión Española en el Gimnasio Nataniel. En el grabado, Julio Descartín, Manuel Sainz, Carlos Sevillano, su capitán; Emiliano Rodríguez, José Manuel Monsalve, Cliff Luyk y Robert Burgess. El plantel "merengue" quedó alojado en el Hotel Crillon.

FERRANDIZ: "REAL MADRID ES FIEL EXPONENTE DEL BASQUET EUROPEO"

El cuadro hispano llegó ayer a nuestra capital, procedente de Argentina, donde jugó dos encuentros. La delegación es presidida por el dirigente Raimundo Saporta. Vienen los dos norteamericanos, Burgess, que está lesionado, y Luyk, que miden 2.03 metros. Equipo joven y de gran estatura consiguió hace poco el título de bicampeón de clubes de Europa

Ya es una realidad. Real Madrid, bicampeón de Europa en básquetbol ya está en Chile. El jet que los trajo desde Argentina aterrizó cerca de las 18.15 horas de ayer en Los Cerrillos, transportando a la delegación cestera que al igual que el fútbol, con sus famosos astros de renombre mundial, provocó en nuestro ambiente la inquietud y el deseo de autoridades deportivas de llegar al aeropuerto para dar la bienvenida al afamado elenco

Dirigentes de la Federación de Básquetbol, representantes de la Embajada de España en Chile, dirigentes de Unión Española, aficionados, prensa y radio concurrieron al aeropuerto a conocer a los astros hispanos.

Preside la delegación Raimundo Saporta, un nombre que se identifica con todas las actividades del club madrileño y conforman la delegación diez jugadores: Cliff Luyk y Robert Murgess, norteamericanos; Miguel González, José Ramón Durand, Julio Descartín, Manuel Sáinz Márquez, Jorge García, Emiliano Rodríguez, Carlos Sevillano y José M. Monsalve; como gerente viaja Agustín Domínguez; y como entrenador, Pedro Ferrandiz, que a la vez es el coach de la selección nacional de España y como tal vendrá al Mundial de marzo de 1966 en Chile. Además viaja el periodista de la revista "Marca", Pedro Sardina.

Un bus puesto a disposición de la delegación por el Colegio Hispano Americano de los Padres Escolapios, los trajo hasta la ciudad para quedar alojados en el Hotel Crillón.

Real Madrid jugó dos encuentros en Argentina, frente al campeón Villa Crespo con resultado adverso y ante River Plate, vicecampeón al que superó por un margen de diez puntos.

LESIONADO EL YANQUI ROBERT BURGESS.— Mientras se cumplían los trámites de Aduana, LA NACION conversó con el afamado pivote. A nuestra primera pregunta respondió, en un castellano muy correcto: "No sé de dónde sacaron que soy el mejor pivote de Europa. Son cosas de los diarios". Jugador joven, muy jovial, mide 2,03 metros. Refiriéndose al encuentro ante Villa Crespo, agregó: "Creo que influyó la anormalidad de la cancha. Muy resbalosa, no se podía hacer pié. Ellos jugaron muy bien y nosotros muy mal. Una actuación falsa". Vengo con un dolor en la rodilla, no jugué ante River; pero ya se me está pasando. Según lo que diga el doctor mañana, sabré si juego o nó".

Real trae cinco jugadores que es seguro que estarán nominados en el plantel nacional español, ellos son Sáinz, Molsalve, Sevillano, González y Emiliano Rodríguez, este último con el título del mejor jugador de Europa en la temporada 1963-1964. Es Ingeniero Comercial, tiene 27 años y ha sido internacional la friolera de 96 veces. Un record en España.

Todo el plantel "merengue" es muy joven, incluso algunos son aún estudiantes universitarios. Hace cinco años que vienen actuando juntos y han conseguido títulos en diversos certámenes y por más de 10 años campeón del torneo español.

Muy retraído, de estatura pequeña, el entrenador Ferrándiz se perdía en medio de la estatura impresionante del resto de la delegación. Como todos los técnicos responsables, parco para hacer declaraciones: "El cuadro viene en buenas condiciones físicas, salvo la que se conoce de Burgess. No jugamos bien contra Villa Crespo, pero mejoraremos. Real es un buen equipo". Ferrándiz hace doce años que dirige cuadros del Real Madrid. Primero en juveniles, siete años y luego el cuadro de honor desde 1960. Cree que el básquetbol de Europa tiene su condición básica en la envergadura y el físico de sus cultores, pero faltos de técnica. "En Sudamérica se preocupan más de este aspecto. Allá no la tienen en esta medida". A los pocos minutos de llegar preguntó dónde podían entrenar de inmediato. No había canchas, que parece, lo molestó.

EL PROGRAMA DE HOY

La jornada internacional de esta noche se inicia, a las 20.30 horas, con el match entre juveniles de Unión y Universidad Católica para dejar paso a las 21.45 horas, al cotejo entre Real Madrid y Unión Española.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

BIONDI: "SON LOS ARBITROS QUIENES TIENEN QUE IMPEDIR LOS EXCESOS"

Depende mucho de ellos la solución del problema. La colaboración de los jugadores y su Sindicato es también muy importante. Los entrenadores hacemos lo que está de nuestra parte

Salvador Biondi está al igual que muchos argentinos totalmente identificado con el ambiente futbolístico chileno. Llegó como jugador. Y ahora es entrenador. Se radicó en nuestro país y conoce a fondo todo lo relacionado con el balompié nacional. Sobre el recrudecimiento del juego brusco expresa:

—A mí me parece que está en la mano de los árbitros la solución al problema. Ellos son los que tienen que impedir el juego brusco. La protección del jugador hábil y el castigo a los malintencionados depende de ellos.

—Poco es lo que podemos hacer los entrenadores cuando los ánimos están acalorados en la cancha. Todos nuestros consejos de la semana nada sirven cuando el ambiente se caldea.

—El cobro oportuno del foul, y la expulsión drástica del jugador que atenta contra el físico del rival, terminarían a paliaría el problema. Es insisto, de energía y oportunidad en las sanciones —y que lógicamente impere la justicia— para que los encuentros se conduzcan por el camino más normal posible.

—Indudablemente que los propios jugadores y el sindicato que ellos tienen también, pueden aportar mucho para extirpar el juego que atenta contra el físico de sus compañeros de profesión. Su colaboración es más que importante, vital diría yo, para que los encuentros tengan un desarrollo normal. Si ellos ponen lo que está de su parte la labor de los árbitros se verá enormemente facilitada con lógico beneficio general.

—El Tribunal de Penalidades indudablemente que también puede hacer mucho, con sanciones drásticas, por frenar los excesos en las canchas, eliminando los elementos que desprestigian al fútbol.

—Celebro la campaña de LA NACION. Porque justamente con este tipo de campañas se promueve un deseo unánime de mejorar, paliar, o terminar con algo que indudablemente perjudica. En lo que al equipo de Audax Italiano respecta apoyamos decididamente toda promoción sobre el particular. Porque nuestro cuadro es justamente del tipo que cuenta con buenos elementos técnicos. Y estos jugadores hábiles son quienes más necesitan de la protección de los árbitros ante los rivales de juego recio.

M. E. C.

"AUDAX ITALIANO tiene muchos jugadores hábiles a quienes el juego brusco les perjudica. Por lo tanto, la campaña de LA NACION nos beneficia en particular. Y creo que a todo el ambiente futbolístico le interesa que haya normalidad en los encuentros", dice el entrenador itálico, Salvador Biondi.

En 2.550 escudos castigó la Unión Española al crack Honorino Landa

La directiva de la rama de fútbol del club Unión Española, luego de estudiar los antecedentes, resolvió castigar al jugador Honorino Landa con una multa ascendente a 2 millones quinientos cincuenta mil pesos, que corresponde al máximo que permiten los reglamentos de la Asociación Central; vale decir, el 81% del sueldo mensual del jugador.

La sanción, la más drástica que hasta estos momentos ha aplicado una institución en contra de uno de sus jugadores, tuvo como razón, cierta falta a la disciplina que cometió Landa, el día jueves pasado, y que, según se pensó, influyó decisivamente en la actuación que cumplió en la cancha el piloto rojo en el match con Rangers de Talca.

Conforme a las investigaciones que había hecho la directiva del club de Santa Laura, Honorino Landa, el día jueves ya mencionado, asistió a una manifestación particular, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada del viernes. Posteriormente y como otro factor que influyó en la sanción, tuvo el jugador palabras poco corteses con el dirigente Luis Prieto.

Luego de tomar la decisión, la directiva hispana, le comunicó a Honorino Landa, quien pidió que se le escuchara, pues estaba en condiciones de acreditar que los hechos no correspondían a la realidad. La petición del jugador fue aceptada, quedando mientras tanto en suspenso el castigo.

Finalmente, en torno a ésto, desmintió enfática y oficialmente Unión Española que hubiera castigado a los jugadores Jorge Luco y Manuel Miranda, ya que ni uno ni otro han cometido falta alguna que justifique una sanción.

HONORINO: Con el 85% de su sueldo lo castigó Unión Española.

[WIM]BLEDON:

[PI]NTO Y EL MEXICANO ZARAZUA [V]ENCIERON EN DOBLES VARONES

[WIM]BLEDON, 24 (UPI).— [...] segunda rueda del torneo [...], el mexicano Rafael [...] dio cuenta con relati[va] [faci]lidad del norteamericano Stanley Smith, por seis-[...], seis-dos y siete-cinco, [...] pareja con su compa[ñero] Antonio Palafox se im[puso] en primera rueda de do[bles] sobre los alemanes Ingo [...] y Harald Elschen[...] por seis-dos, seis-[...], seis-cuatro y trece-on[ce].

[A]contecimiento inesperado [de] la jornada fue el triunfo [del] norteamericano Allen [...] sobre el sueco Jan Erik [...], tercero en la clasificación previa del torneo, [...]-nueve, siete-cinco, [...] y siete-cinco, en segunda rueda. Este encuentro [había] quedado suspendido [...] con Fox en ventaja [de] seis a uno, y el sueco [había] anunciado: "Si pierdo mañana, me lanzaré al Támesis". Cuando malhumorado abandonó hoy la cancha, alguien le recordó la primera, pero el sueco se dirigió rápidamente al vestuario, sin cambiar palabra con persona alguna.

Norma Baylon, de Argentina, perdió en sets seguidos ante Jane Albert, de Estados Unidos, que se impuso por seis-tres, y seis-cuatro, y Rosa María Reyes, de Darmon, de México, cedió ante la británica Joyce Williams, que ganó seis-dos y ocho-seis.

En dobles de segunda rueda, Nancy Richey, de Estados Unidos, superó a Vera Roberts, británica, por seis-cuatro y seis-tres; Ann Haydon Jones, británica, a Mary Habitch, norteamericana, por seis-dos y seis-dos, y Lesley Turner, australiana, a su compatriota Gail Sheriff, por seis-uno y seis-tres.

En varones, Roy Emerson, australiano, y número uno del ranking mundial, venció en match de tercera rueda a su compatriota John Cooper, por seis-tres, seis-cuatro y seis-cuatro; Fred Stolle, número dos de Australia, al belga Claude de Gronokel, por seis-tres, seis-cuatro y seis-cuatro; Nicola Pietrángeli, de Italia, a Roger Dowdeswell, rhodesio, por seis-tres, seis-cuatro y siete-cinco; James McNamus, norteamericano, a Martín Mulligan, australiano, por seis-cuatro, seis-dos y seis-dos, y John Newcombe, australiano, a Cliff Richey, norteamericano, por seis-cuatro, seis-dos y seis-dos.

En esta rueda quedó eliminado el notable raqueta brasileño Ronald Barnes, frente al jugador francés Francois Jauffret, que se impuso por siete-cinco, seis-cuatro y seis-cuatro.

En dobles, primera rueda, Jaime Pinto Bravo, chileno, y Vicente Zarazúa, mexicano, a Clay Iles y Stan Matthews, Jr., británicos, por once-trece, siete-cinco, seis-cuatro y diez-ocho; John Newcombe y Tony Roche, australianos, a Ivo Pimentel, venezolano, y Patricio Rodríguez, chileno, por seis-tres, seis-cuatro y seis-dos.

DEBUTA esta noche, ante un difícil rival, nuestro peso pluma Alfredo Rojas, el que cotejará fuerzas con el argentino Martínez en la segunda fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Boxeo Aficionado.

EMPATE A CERO ENTRE BRASIL Y PORTUGAL

OPORTO, 24. (UPI).— Terminó con un empate sin goles el partido amistoso jugado por las selecciones de fútbol de Brasil y Portugal.

Con buen tiempo, cancha firme y 50.000 espectadores en las tribunas se iniciaron a las 17.30, hora local (16.30 GMT), las acciones del partido Portugal-Brasil.

A las órdenes del árbitro suizo Karl Keller, los equipos se ubicaron en la cancha alineados de la siguiente manera:

Portugal: José Pereira, Cavem, Hilario, Ferreira Pinto, Raúl, Vicente; Yauca, Eusebio, José Augusto, Custodio Pinto, Nobrega.

Brasil: Manga Djalma, Rildo Dudu, Bellini, Orlando; Garrincha, Flavio, Pelé, Ademir y Rinaldo.

SUDAMERICANO DE BOXEO AFICIONADO:

ALFREDO ROJAS ANTE OSCAR MARTINEZ DE ARGENTINA EN LA SEGUNDA RUEDA

En el Caupolicán se efectúa esta noche la segunda jornada del certamen extraordinario

Esta noche, en el ring del Caupolicán, se cumplirá la segunda fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Boxeo aficionado, que se está realizando con la intervención de púgiles de Argentina, Uruguay y Chile, como acto oficial del cincuentenario de la Federación Chilena de Boxeo.

Siete combates están programados para la jornada de hoy y destaca en cuanto a las posibilidades chilenas la actuación de nuestro crédito Alfredo Rojas ante el argentino Oscar Martínez. El chileno debutará en el certamen con su actuación de esta noche.

En la categoría mediano ligero, el boxeador uruguayo Luis Reyes debió reemplazar ante el argentino Juan Araneda a nuestro representante Ulises Durán, el que por enfermedad no podrá combatir en esta oportunidad, debiendo postergarse su presentación, para la rueda siguiente. El programa completo para hoy en el Caupolicán, en las siete categorías será el siguiente:

MOSCA: Vicente Mateli (A) con Adán Meza (U).

PLUMA: Alfredo Rojas (CH) frente a Oscar Martínez (A).

MEDIO MEDIANO LIGERO: Juan Aranda (A) ante Luis Reyes (U).

MEDIANO LIGERO: Adolfo Montenegro (A) con Juan Carlos Franco (U).

MEDIO PESADO: Víctor Frutos (A) enfrentará a Waldemar Gaitán (U).

PESADO: Felipe Marich (A) con Raúl Aguilar (U).

CHARLAS DE DIVULGACION EN LA ASOCIACION ESCOLAR SECUNDARIA DE DEPORTES

Las charlas de Divulgación Deportiva, que ha venido organizando la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, proseguirán el próximo lunes con la que dictará el profesor de Educación Física y entrenador de natación de la "U", José Villarroel, sobre las impresiones por él recogidas en el torneo de menores del Pacífico Sur, realizado en Lima en abril próximo pasado.

Esta charla será ofrecida por el profesor Villarroel, en el local del Instituto Nacional desdes las 20 horas. Este local está ubicado en San Diego 32.

Durante la conferencia, el charlista exhibirá una serie de diapositivas en colores captadas por él durante el desarrollo del certamen en referencia, lo que permitirá ilustrar mejor las opiniones sobre el evento limeño.

La Asociación continuará con este ciclo de interesantes charlas, sobre distintos tópicos deportivos, las que se irán anunciando por el boletín especial de informaciones que esa entidad ha comenzado a entregar en forma semanal.

CAMPEONATO DE VOLEIBOL

Mañana en el Gimnasio Manuel de Salas prosigue la etapa de clasificación de las competencias de vóleibol masculino y femenino, con los siguientes encuentros en el horario que se indica:

15 HORAS: Liceo N.o 3 B con Liceo N.o 6.

15.30 HORAS: Liceo N.o 1 A frente a Manuel de Salas B.

16 HORAS: Melipilla con Liceo N.o 3 A.

El Ministro Carmona presidente Hon. del Sudamericano Box

Anoche se recibió en la Federación Chilena de Boxeo una nota del Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, en la que este Secretario de Estado agradece y acepta su designación —por parte de la dirigente máxima de nuestro pugilismo— como Presidente Honorario del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Boxeo Amateur que se está realizando, en conmemoración de los 50 años de existencia de la Federación.

ABONOS PARA MUNDIAL CESTERO FUERON PUESTOS A LA VENTA EN CURICO

Ya quedó finiquitado el compromiso económico entre la subsede de Curicó y el Comité Ejecutivo del Torneo Mundial de Básquetbol Extraordinario a efectuarse en nuestro país en marzo de 1966. De esta manera la directiva del Comité Organizador en la ciudad sureña se dio de inmediato a la tarea de poner en venta los abonos para los partidos de esa Rueda, los que serán cancelados a plazo y tendrán los siguientes precios: Sillas y Tribunas bajas E° 40,00 pagaderos en 5 meses. Tribunas Altas, cabecera Norte E° 30,00 pagaderos en 4 meses y, finalmente Galerías, cabecera Sur E° 15,00 pagaderos en tres meses.

Estos abonos darán derecho a las tres reuniones, dándose por posible la inclusión de la reunión inaugural en la cual se presentarán las delegaciones, serán conocidas las candidatas a Reina y un show extraordinario para los visitantes.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA REnovado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A. 30|3

POLICLINICA VETERINARIA: atención 19.30 a 20.30: animales mayores, menores, aves; curaciones, inyecciones, Chiloé 1360. Teléfono 54134.
A. 3|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

N.S.U. "PRINZE", 1965, NUEVO, con patente, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "REKORD", 1964, 4 PUERtas, nuevos, equipados; facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVI 2.o "NOVA", 1964, 4 PUERtas, nuevos, todo equipo. Alameda 2488.
C. 26|4.

N.S.U. "PRINZE", 1964, REVISAdo, equipado, impecable. Alameda 2488.
C. 26|4.

VAUXHALL, 1963. 4 PUERTAS, nuevo, equipado. Facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

N.S.U. "PRINZE", 1963. PRACTIcamente nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

SIMCA "1.000", 1963. TODO EQUIpo, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

STUDEBAKER "LARK", 1964. 4 puertas, equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "JARDINERA", 1962. REVIsado, buen estado. Alameda 2488.
C. 26|4.

CITRONETA, 1962. POCO USO, REvisada. Alameda 2488.
C. 26|4.

VOLKSWAGEN, 1961. TODO EQUIpo, impecable. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS, equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

JEEP "WILLYS", 1960. REVISAdo, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "STATION", 1955. ORIGInal, equipado. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "CARAVAN", 1955. RADIO, calefacción, revisada. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "REKORD", 1960. 2 PUERtas, todo equipo, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "STATION", 1954. Equipada, revisada. Alameda 2488.
C. 26|4.

CADILLAC, 1954. 4 PUERTAS, TOdo equipo, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "SEPHYR", 1954, 4 PUERtas, revisado, especial taxi. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1965. 500 kilos, Apache 10", nuevas, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

STUDEBAKER "CAMIONETA", 1964, 500 kilos, prácticamente nueva, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

PRINCE "CAMIONETA", 1961. 1.500 kilos, flamante. Alameda 2488.
C. 26|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, petrolera, como nueva. Alameda 2488.
C. 26|4.

FARGO "CAMION", 1961. 5.000 kilos, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1957. 1.500 kilos, revisada integramente. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "CAMION", 1956. F-600 revisado, buen estado. Alameda 2488.
C. 26|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1955. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "CAMIONETA", 1957. 500 kilos, pic-up, revisada, flamante. Alameda 2488.
C. 26|4.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANce", triciclos, reparto, repuestos, facilidades. Cycles. Victoria, San Diego 1317, Matucana 26-D.
C-21|4 F.

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO PIEZA GRANDE, balcón a la calle, altos, en Brasil 754, casa 19.
Z. 30|8

ARRIENDOS ECONOMICOS LE ofrece: Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR PROPIETARIO: SIN COMpromiso para usted le ofrecemos en arriendo su propiedad. Samaho Alameda 2458.
C-30|8

E° 300, ARRIENDO DEPARTAmento nuevo, Linneo 6379, próximo Teatro Las Condes, living-comedor, dos amplios dormitorios, servicios y lavadero. Verlo toda hora.
A. 30|8

E° 20, 40, 80, 120.— CASAS BUNgalow, departamentos, piezas desocupadas, tenemos para ofrecer. Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR ARRENDATARIO: LA propiedad que usted desea, se le ubica. Alameda 2458.
C-30|8

9) Compraventas varias

SE VENDE UN CARRETON DE mano en buen estado, muy barato. Tratar: Campanario 3346, por Recoleta.
Z-29|9

DE OCASION SE VENDEN DOS equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar Ramón Subercaseaux 3167, por Rondizzoni.
Z. 30|9

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428.
A. 5|9.

FABRICA, SOMIERES Y MUEBLES. Franklin N° 359.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 563171. Casilla 5106, Santiago.
C. 10|10.

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda. Resolución 18 junio 1965, túvose por verificado crédito don Víctor Manuel Alvarez, por E° 616,49, proveniente letra de cambio protestada.— Secretario.
A. 25|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, dieciocho junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Fildor Acevedo Cáceres a herederos testamentarios: Luis Alberto Acevedo López, a cónyuge Celinda del Carmen Soto Corsjeros.
A. 25|14

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO A 21 DE JUNIO DE 1965, a las 17.45 horas, en Agustinas 1137, en presencia del Inspector del Trabajo señora Dora Rufatt Lodi, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Kappés; quedando constituido como sigue: Presidente, Juan Ramírez Cabañas; Secretario, Rolando Villanueva Cid; Tesorero, Juan de los Reyes Silva; Directores: Fernando Céspedes Pérez y Miguel González Villa. Se hace la presente publicación en conformidad con el Artículo N° 378 del Código del Trabajo.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie AS 0053550, Banco Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Arcos Vicencio a Samuel e Hilda Arcos Cerda, Carlos Arcos Garrido y cónyuge, Dorolinda Molina Rivera, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Teodoro Eller Szuran a Hugo Eller Cabezón.— Secretario.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuela Martínez Montoya a Juan Alberto Morales Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Emilio Morales Soto.— Secretario.
A. 25|14

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN Rosenblut.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 15 de junio en curso, tuvo por aprobadas, con citación, las siguientes bases de remate: 1) Lo que se remata es el inmueble ubicado en el cuarto piso y su cuarto anexo del edificio situado en calle Huérfanos N.o 696, esquina con calle Mac Iver, por la cual tiene el número 283, de esta ciudad, de acuerdo con el plano que corre agregado al final del Registro del mes de marzo de 1959, carteles 24 al 28. Junto con la propiedad se rematan, además, los derechos en proporción a los que le corresponde en unión de los demás propietarios de los otros departamentos, de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Los deslindes generales del edificio son: norte, con calle Huérfanos; sur, con propiedad de don Arturo Lyon; oriente, con propiedad de don Ramón Marchant; y al poniente, con calle Mac Iver, ex Las Claras. Los deslindes particulares de la propiedad a rematar que corresponde al cuarto piso del edificio ya individualizado son: al norte, en 19,4 mt. con calle Huérfanos; al sur, en 12,9 mt. con propiedad de don Arturo Lyon; en 2 mt. con caja ascensores y en 4.95 mt. con caja de escala; al oriente, en 11,79 mt. con propiedad de don Ramón Marchant, en 1,65 mt. con caja escala y en 4,70 mt. con caja ascensores; y al poniente, en 18,20 mt. con calle Mac Iver. Los deslindes particulares del cuarto anexo que se remata conjuntamente con el cuarto piso ya individualizado son: al norte, en 1,95 mt. con caja escala; al sur, en 1,95 mt. con Schpat de incinerador y ventilación; al oriente, en 1,80 mt. con patio de luz; y al poniente, en 1,80 mt. con caja de escala. La propiedad está inscrita a fs. 5045, N.o 5951, del Registro de Propiedades de 1961, que corresponde a los derechos de don Benjamín Waisbein Rosenblut; a fs. 9593, N.o 11.531, del Registro de Propiedades de 1961, correspondiente a los derechos de don Samuel Goldstein Lembergman; y a fs. 8093, N.o 9634, del Registro de Propiedades de 1961, correspondiente a los derechos de don Enrique Waisbein Rosenblut. Todas las inscripciones anteriores se encuentran en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago; 2) El mínimo para comenzar las posturas será de E° 27.523; 3) El precio del remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia del mínimo al contado y el mayor valor que resultare de la subasta se pagará en dos cuotas a seis y doce meses plazo contados desde la fecha de la subasta; 3) Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar boleta de consignación en la cuenta del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, vale vista o depósito en efectivo en poder del secretario del Juzgado, por una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado para el remate. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Enrique Waisbein Rosenblut, cuaderno de administración, que se tramita ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
C. 25|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno junio 1965 concedió posesión efectiva herencia testada de Elvira Valdivia Campos, a herederos testamentarios Fidel Vergara Ruz, María Irma Alicia Valdivia Aguirre, Lila Gabarroche González de Villarroel y Elio Vergara.
A. 25|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Chóferes "Ovalle Negrete" efectuó una elección complementaria el día 16 de junio de 1965, de 10 a 18 horas, en Santa María N° 940 y en Quizapú N.o 1749, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Sonia Roldán, quedando el directorio que regirá por el período 1965-1966 de la siguiente manera: presidente, Carlos Ibáñez King; secretario, Reinaldo Celpa; tesorero, Raúl Guajardo Cubillos; directores, Arturo Correa M. y Rubén Labbé Paez. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 379 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 25|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Leopoldo Umpierrez Franquis, a herederos universales testamentarios, sus hijos legítimos Ester Faustina, Leopoldo Nazario, Tirza Petronila, Alcione Ludovico, Iracema y Luis Umplierrez López, y su cónyuge sobreviviente Tirza Elena del Rosario López Contreras, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 25|14

EN MAIPU, A 21 DE JUNIO 1965, ante el Inspector del Trabajo señor Raúl Hurtado Alvarez, en calle Comercio 6165, Cerrillos, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses Cerrillos- Villa Olímpica, quedando elegida la directiva por las siguientes personas: Presidente, Jorge Olivieri Navarrete; secretario, Sergio Espinoza; tesorero, Jorge Raby Fischer; directores, Antonio Vega Orellana y Luis Garcés Garcés. Publicación que se hace por acuerdo con leyes y reglamentos vigentes. El Presidente.
A. 26|14

QUIEBRA HECTOR VERGARA Magnan. Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, Resolución 25 mayo 1965 tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos al día 18 de agosto de 1961.
G. 25, 26 y 28|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

Dr. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Depto. 86. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología. Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP. 22-VI.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Av. Cumming 662.
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842, llamarlo.
GP. 19|VII.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829.
GP. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
Abogado.
Agustinas 1225, Oficina 601. Teléfono 68829.
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. A.|16

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio, Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183, (Subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

14) Estatutos y legales

POSESION EFECTIVA.— POR resolución fecha 15 de junio de 1965, del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, de Santiago, se concedió la posesión de la herencia intestada de don Francisco Arriola Pérez, a sus hijos José Gilberto y Edmundo del Tránsito Arriola Nilo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Herminia Nilo Arias.— La secretaria.
Z-25|14

POR RESOLUCION DE 15 DE JUnio en curso, del Juzgado Letras San Bernardo, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de Zoila Rosa Verdugo Young, a su cónyugue legítimo, Miguel Donoso Aguirre. San Bernardo, 23 junio de 1965.— La secretaria.
A-26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra por E° 624,57 con vencimiento al 15-8-1965, aceptada por Luis Morales Valdés, y otra por E° 639, con vencimiento al 31-8-1965 aceptada por Félix Scherzer Grunberg, endosada la primera por Francioli Zolezzi y Cía. Ltda. y la segunda por Establecimientos Técnico Comercial Marchant Hnos. (Esteco) a las orden de Kupfer Hnos. SACI, quedan anuladas por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26|14

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Industria Pesquera Pisagua S. A., por resolución de veintiuno junio de 1965, se declaró la quiebra de Industria Pesquera Pisagua S. A., representada su gerente don Santiago Morán García, comerciante, ambos domiciliados Estado 337, sexto piso, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías, a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 24, 25, 26, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mario Basso Lubiano a Rosa María, Juan Francisco, Mario Enrique y Carmen Alicia Basso Passadore, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Passadore Banchero. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de 13 de mayo de 1965, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez Titular del Juzgado de Letras de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Manuel Barrera Aguilar a sus hijos legítimos María Noemí, Rosario del Carmen, Yolanda Isabel, Ide de las Mercedes y Gladys Bernardita Barrera Lobos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Gladys Lobos Alcayaga. Practicaré inventario solemne en Secretaría el 6 de julio, a las 10 horas. San Bernardo, 22 de junio de 1965.— La Secretaria.
Z. 25, 26 y 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques Serie S D A N° 0251348, 0251349, 0251350, 0261626, 0261627, 0261628, del Banco Continental, Suc. San Diego, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 27|14

QUIEBRA: VICENTE RAHAL LAmeg.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 15 de junio en curso tuvo por aprobadas, con citación, las siguientes bases de remates: 1) Lo que se remata son las siguientes propiedades: a) la de calle Las Nevadas N.o 2996, esquina de calle Los Nardos, comuna de Providencia, de este departamento. Sus deslindes son los siguientes: Al Norte, en 21,58 mts. con sitio N.o 13; al Sur, en 24,09 mts. con calle Las Nevadas; al Oriente, en 14,14 mts. con calle Los Nardos, y al Poniente, en 22,18 mts. con sitios N.o 2-A y N.o 12-A. El título de dominio se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 2032, N.o 2556, del Registro de Propiedades del año 1961. b) La de calle Los Cerezos, sitio N.o 733, del loteo de la Chacra Santa Julia, de la comuna de Ñuñoa. Sus deslindes son los siguientes: Al Norte, en 24 mts. aproximadamente con sitio N.o 734; al Sur, en igual medida con sitio N.o 732; al Oriente, en 12 mts. aproximadamente con sitio N.o 725, y el Poniente, en igual medida con sitios N.o 777 y N.o 771. El título de dominio se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 2031, N.o 2554, del Registro de Propiedades del año 1961. 2) El mínimo para comenzar las posturas del inmueble de calle Las Nevadas será de E° 10.241, y para el sitio N.o 733, de calle los Cerezos, será de E° 1.096, valores de tasación. 3) El precio de cada remate se pagará con un 50% al contado, y el 50 o|o restante se pagará en dos cuotas iguales con vencimientos dentro de cuatro y ocho meses, contados desde la fecha del remate. El inmueble quedará hipotecado para responder por el pago del saldo de precio, intereses y costas. 4) Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar el Tribunal boleta de consignación en la cuenta del Juzgado en el Banco del Estado de Chile, o bien, un vale vista bancario a la orden del Tribunal, o dinero efectivo depositado ante el Secretario del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para el remate de la respectiva propiedad. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Vicente Rahal Lameg, cuaderno de administración, que se tramita ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
C. 25, 26 y 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo de la Cía. Manufactureras de Cobre S. A. Madeco, N° 96775, por 600 acciones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A 27|14

POSESION EFECTIVA DE JUAN Numan Carvajal y de Juan Numan Corab, se concedió por auto de once de junio del presente del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, con beneficio de inventario, tramítase ley 5.427, a Jaime Numan Carvajal, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Victoria Carvajal Aravena.— El secretario.
C. 25, 26 y 28|14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores de Santiago.— Cítase a una audiencia de parientes del menor Luis Ernesto Pizarro Miranda, para el 3 de julio, a las 10 horas, a fin de resolver sobre el nombramiento de curador solicitado. Causa Rol N.o 6978.
A-25-26-28|14

QUIEBRA RENE SOLANO SALVO: Resolución 25 de mayo 1965, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos al día 9 de mayo de 1961.
C 25, 26, 28|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Humberto Serani Burgos, abogado, en representación Banco del Estado de Chile, domiciliados Avenida Bernardo O'Higgins 1111, en autos preparación vía ejecutiva "Banco del Estado de Chile con Gutiérrez Mujica, Carlos", rol 24.751, demandado ejecutivamente a Carlos Gutiérrez Mujica, agricultor y comerciante, como aceptante letra por 12.000 escudos, reducida a 8.000 escudos, vencida dieciocho agosto 1964, protestada por falta de pago, cuyo protesto le fue notificado judicialmente en dichos autos. Primer otrosí, notificación y requerimiento por avisos; segundo, depositario; tercero, señala bienes para embargo; cuarto, ratificación patrocinio y poder. Proveyóse: Santiago, cinco junio 1965. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide, por tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado" y el ordenado por ley en "Diario Oficial". A los demás otrosíes, téngase presente.— Ramón Briones.— Elena Contreras.— Despachóse mandamiento ejecución y embargo por 20.000 escudos, intereses y costas, ordenándose trabar embargo en bienes suficientes. En consecuencia, notifico a Carlos Gutiérrez Mujica demanda y providencias mencionadas, requiérolo de pago por escudos 20.000, intereses y costas. Tiene ocho días plazo deducir excepciones.— Secretario.
A. 25, 26 y 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos: N°s 179681, 188871, 196797, 206163, 171238, 167134, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 412 acciones y títulos 120712, 185604, 202806, 221304, por 468 acciones Banco de Chile, inscritas a nombre de Lucila Rodríguez Mardones, quedan nulas y sin valor por aviso correspondientes.
A. 25|14

CHEQUE SERIE EB N° 68582, POR E° 190, contra Banco Osorno, Agencia Arturo Prat, orden de no pago por extravío.
A. 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra: Moscoso Pradel Armando.— Por resolución de veintiuno de junio 1965, se declaró la quiebra don Armando Moscoso Pradel, comerciante, domiciliado Avenida Vitacura N.o 5342, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías, a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 24, 25, 26, 28 y 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra aceptada por Ignacio Hurtado Echenique por E° 1.000, con vencimiento al 18|7|1965, girada por Alfredo J. Garmendia Infante y endosada por éste a la firma A. J. Garmendia Infante y Cía. Ltda., queda anulada por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan René Báez Ruminot y María Inés Báez Ruminot.— Secretario.
A. 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra aceptada por Antonio Haddad Zahr por E° 400, con vencimiento 30-7-1965, a la orden de Estación de Servicio IVO Ltda., queda anulada por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia N.o 1402 del Banco Israelita de Chile a|n., de Hilda Ruiz Oyarzún, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Santiago Calderón Contreras a Lidia del Rosario, María Fresia y Santiago Ramón Calderón Veloso y Silverio León Calderón Bastías. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26|14.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de 22 del presente del Juzgado de Letras de San Bernardo, se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Jorge Englander Birbaum a sus hijos legítimos Wolfgang y Frank Englander Mattutat, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elizabeth Mattutat Mattutat. San Bernardo, 23 de junio de 1965.— Secretaria.
A. 26|14.

POR RESOLUCION FECHA 23 JUnio año curso, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Carlina Teresa Montoya Meneses, a sus hijos legítimos Moisés Nibaldo, Héctor Segundo, Carlos Hugo y Georgina de las Nieves Corrales Montoya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Héctor Osvaldo Corrales Morales. Inventario solemne se practicará día 30 presente, 11 horas, en Secretaría Tribunal. San Bernardo, 23 junio 1965.— La Secretaria.
A. 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 1.039.291, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Oscar Navarrete Retamal, queda nula por haberse dado aviso.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Isabra de la Rosa Leiva Navarrete a Sonia del Rosario, José Abelardo y Ricardo Antonio Sepúlveda Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Abelardo Sepúlveda Olave. Beneficios ley 5.427.— Secretario.
A. 25|14.

QUIEBRA: RAFAEL MERKINS Cusacovich.— 5.o Juzgado Civil de Mayor C. de Stgo. Por resolución de fecha 13 de mayo de 1965, el 5.o Juzgado Civil de Mayor C. de Santiago, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos valistas: Raúl Caviedes Castro, 7 letras, por E° 358,86.— Secretario.
C. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra aceptada por César Fedeghelli Tagliaferri por E° 366 con vencimiento al 1|8|1965, a la orden de Agrícola Nacional SAC., queda anulada por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 30 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Alonso Contreras Fuentes.— Secretario.
A. 25, 26 28|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra aceptada por Cía. Maderera León Ltda., por E° 988,90 con vencimiento el 1.o|8|1965, a la orden de Releco Agrícola y Maderera Ltda., queda anulada por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil. En autos 3.310-64, Sociedad A. Klein y Cía., con García Antonio y otros, ordenóse notificar mediante avisos auto prueba siguiente, conjuntamente con resolución de 14 mayo último que cita demandados para audiencia del quinto día hábil siguiente notificación absolventes, 15 horas o 10 horas si fuere sábado, fin absolver posiciones. Santiago, veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y cinco. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los que siguen: 1.— Si la actora compró a don David Greenwald Salmón la propiedad mencionada en el libelo; y en el evento positivo, modalidades de dicha venta.— 2.— Si don David Greenwold Salmón adquirió el inmueble relacionado de la sucesión de don Bartolomé García Estela, y en el evento positivo, modalidades de dicho contrato, especialmente en lo referente al precio y forma de pago; 3.— Si se constituyó hipoteca a favor de la Sucesión García Estela en garantía del pago del precio, y si ésta se encuentra vigente; 4.— Si el precio de compra de la propiedad fue pagado por el señor David Greenwald o por sus sucesores; 5.— Si la obligación relacionada y la hipoteca estarían extinguidas por prescripción, y en el evento positivo, fundamentos de hecho de dicha prescripción. La testimonial se recibirá en las dos últimas audiencias del probatorio a las quinte horas, o a las diez horas si funcionare el Tribunal por la mañana. Usése papel de E° 0,50 por hoja. Hernán Cereceda. Juez. Luis Manterola. Secretario. En consecuencia, notifico demandados Emilia y Antonio García Redondo, auto prueba y resolución citales absolver posiciones.— Secretario.
A-25-26-28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marta Ortúzar Veyl a Osvaldo Enrique Farías Ortúzar; Roberto y Edgard Allan Bard Ortúzar, sin perjuicio derechos cónyuge, Roberto Bard Depeuble. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas — Secretario.
A. 25, 26 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Manuel Ahumada Arriaza a Aída del Carmen Ahumada y Etelvina de las Mercedes Ahumada Palacios.— Secretario.
A. 25, 26 28|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintidós junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Luis Eduardo Germán Romero Santibáñez a heredera testamentaria Raquel Morales Peña.
A. 25, 26, 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 1318, Banco Estado Chile, perteneciente Humberto Henzo Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
A. 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS siguiente letras con vencimiento el 20 de agosto, 20 octubre, 20 de noviembre, 20 de diciembre, 20 de enero y 20 de febrero, todas por E° 3,30, firmadas por don José Cataldo Camelis, domiciliado en Calera, calle Caupolicán 797, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 27|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|1

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-24|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres. Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-24|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora. San Diego 1852.
C-24|15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección "Providencia". Le ofrece cursos muy prácticos y modernos en sólo 3 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Fono 254161. (Al llegar a Los Leones). Distribuidor Singer.
A. 30|18.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 25|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 25|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 25|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil corteconfección, peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado Femenino, alumnas provincias Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C-18|4

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil y sumadora. Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100.
C 4|24

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y sumadora, Bandera 517.
C 4|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479.
C-4|24

NOTAS SOCIALES

Recepción en la Embajada de Alemania.-

...MBAJADOR DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, señor Gottfried ...Nostitz, ofreció una recepción en su residencia de la Avenida Presidente Errázuriz, ...nor del Conde Joseph Raczynki y señora. EN EL GRABADO, de izquierda a de... Monseñor Alfredo Silva Santiago, el representante alemán y los Condes Raczynki, durante la reunión.

...HONOR DEL EMBAJADOR DE CHI... ...N ALEMANIA.— Hoy, a las 21.30 ho... ...efectuará en el Roof Garden del Ho... ...rrera, la comida que la Cámara Chile... ...la Construcción ofrece en honor del ...ador de Chile en Alemania, señor Ca... ...Pérez de Arce Plummer. Las adhesio... ...reciben en las oficinas de la institu... ...calle Huérfanos 1092, 9.o piso.

...MIDA.— La señora María Luisa Gor... ...de Rojas, ofreció una comida a un gru... ...de sus relaciones en su residencia de ...

...LIMA.— Procedente de Lima, en viaje ...s Aires, donde pasará una tempora... ...llegado don Enrique Jimenez Reyes.

...TIZO.— Ha sido bautizada María An... ...hija del señor Jaime Peña y Lillo Mo... ...de la señora María Angélica Delaunoy ...y Lillo. Fueron sus padrinos, el se... ...Guillermo Peña y Lillo Mora y la se... ...Josefina Fuenzalida de Peña y Lillo.

...TRIMONIO ZAMORA ACUÑA-SALAS ...— Circula el siguiente parte de ma...:

...Salas Errázuriz participa a Ud. el ...nio de su hija Isabel Margarita con ...Luis Alberto Zamora Acuña y le in... ...la ceremonia religiosa que se efectua... ...Parroquia de Nuestra Señora de Lu... ...Colo-Colo 829), el sábado 26 de junio, ... horas.

...ldo Acuña Cuadra y Elsa Fuenzali... ...Acuña participan a Ud. el matrimo... ...su sobrino Luis Alberto con la seño... ...Margarita Salas Lyon y le invitan ...emonia religiosa que se efectuará en ...quia de Nuestra Señora de Luján ...Colo 829), el sábado 26 de junio, a las ...

...TIAGO, junio de 1965.

CIRCULO NAPOLEONICO.— El presidente del Círculo Napoleónico, don Guillermo Chateau Aguayo, ofrecerá hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, una charla sobre Napoleón Civil, con motivo de conmemorarse el 150.o aniversario de la batalla de Waterloo.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Jaime Bunster Iñiguez y de la señora Carmen Prieto de Bunster.

—Ha nacido una hija del señor Patricio Baeza Alamos y de la señora Patricia Jarpa de Baeza.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Patricia de Toro Asenjo con el señor Alejandro Donoso Ortúzar. Hicieron la visita de estilo, el señor Francisco Donoso Donoso y la señora Bernardita Ortúzar de Donoso.

A ESTADOS UNIDOS.— Se ha dirigido a Estados Unidos, donde fijará su residencia por una temporada, la señora Monona Stuven de Ortúzar.

DE EUROPA.— Después de visitar diferentes países de Europa han regresado don Gustavo Alessandri Valdés y señora Verónica Balmaceda de Alessandri.

ROTARY CLUB SANTIAGO-SUR, TRANSMISION DE MANDO.— Hoy, a las 21.30 horas, en el restaurante Falabella tendrá lugar la sesión semanal del Rotary Club Santiago-Sur, con motivo de efectuarse la Transmisión del Mando del actual presidente, señor Luis Jofré Délano, al señor Humberto Recchione Fuentes, que presidirá por el período 1965-1966. Esta sesión contará con la asistencia de las damas rotarias del club, del Gobernador del Distrito 474, don Ignacio Palacios García Reyes, y señora, y de don Humberto Trucco León, que asumirá en breve dicha Gobernación, y señora.

2º SEMINARIO REGIONAL SUDAMERICANO PARA VOLUNTARIAS EN BIENESTAR SOCIAL

La Comisión Organizadora de este Seminario, tomando en cuenta el interés suscitado y las numerosas peticiones recibidas, ha acordado ampliar el número de observadoras, solicitando a las instituciones de Asistencia y Bienestar Social que enviaron sus informes y a las que deseen participar, que tengan a bien designar una observadora por institución, que tendrá derecho a concurrir a las reuniones plenarias.

Las inscripciones se reciben en Compañía 1973, hoy viernes 25, de 15 a 18 horas y mañana sábado, de 9.30 a 12.30 horas.

Los miembros voluntarios de las referidas instituciones, quedan invitados al acto inaugural del Seminario, que se efectuará el lunes 28 de junio, a las 11 horas, en el Teatro Windsor, Moneda 1025.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

CITACION

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 y 34 de los Estatutos de la Caja, cito a

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES

para el día 30 de junio en curso, a las 19.30 horas en el Teatro Cariola, ubicado en calle San Diego N.o 244-248. — Las tarjetas para asistir a la Junta, que acreditarán la calidad de imponentes con derecho a voto de los participantes, deberán ser solicitadas personalmente en la Caja durante los días 24, 25, 26, 28 y 30 de junio, desde las 14 a las 16 horas.

FRANCISCO HERRERA LATOJA,
Presidente del Consejo.

ALTO EJECUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO EN CHILE

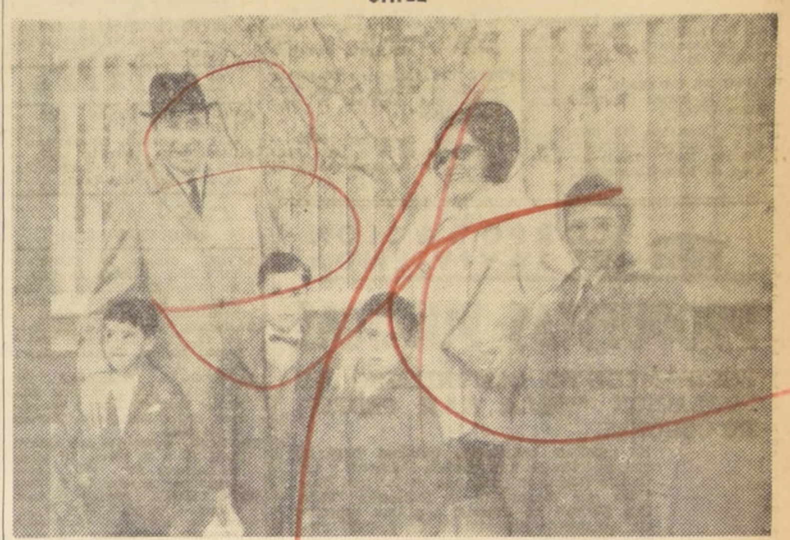

AYER LLEGO A CHILE Vía Panagra el señor Orlando Letelier del Solar, alto Ejecutivo del BID, quien permanecerá en Chile por espacio de un mes haciendo uso de vacaciones. En el grabado, el señor Letelier acompañado de su esposa, Isabel Margarita Morel, y sus cuatro hijos.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

LLAMASE A CONCURSO MEDICO, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957 para proveer los cargos que se indican, en el Regional Concepción:

Un "MEDICO OTORRINOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO GINECOLOGO, CON ESTUDIOS ESPECIALES EN CANCEROLOGIA", con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 5 de julio de 1965, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.

TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas: "Epitafio para Jorge Dillón".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Leguía-Córdoba Estreno: Que vienen los yanquis, de Lius Garreaud L.

MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas–Pury Durante: "La Mamma", de André Roussin.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena. Presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —Club de Teatro de Ana González–Héctor Noguera. 19 hrs.: "La Adivina".

TALIA, San Diego 243 (89350).— 19.30 hrs.: Taller de Arte Dramático: "La mariposa debajo del zapato".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 22 horas: Estreno: ICTUS Presenta: "La Mañana".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (60657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas "Humoresque".

PICARESQUE, Recoleta 348. — (372606).— 19.30 y 23 hrs.: Cía. de Revistas. Strip–Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16 y 22 horas: America... América. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años. En vermut actuación de la Sinfónica.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Tres crímenes y un asesino. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción Aventuras. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Comedia. Muscia.. Colores. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 17.45 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores de 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 19 y 22 horas: Cleopatra, Perro Mundo N.o 2. Italiana. Descriptiva. Mayores de 21 años

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler, española, comedia, musical, colores, mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480048) — 19.15 y 22.15 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet, Noticiario y Agregados, mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana Comedia. May. de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19 y 22 horas Algo de verdad. Not. y agregados Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Festival de operetas: "Oh, Marietta". EE. UU. Musical. Mayores de 15 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284. — (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Tres crímenes un asesino. Mayores de 15 años.

NILO Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes un asesino. EE. UU. Mayores de 15 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Algo de verdad. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: El Pibe. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: París tú y yo. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: La vida caliente. Mayores de 21 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 36097).— 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: La dama de las Camelias. EE. UU. Drama. May. 14 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 19 y 22: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los siete invencibles, 36 horas de suspenso, Amor en Las Vegas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Irma, la dulce. Mercado de amor Expreso Internacional 349.

A ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El caso de Christine Keeler. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa, Amarga victoria, El gran escape.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma. Cuando hierve la sangre. La vuelta al mundo en 80 días.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Tierna es la noche, El Dr. Insólito, Camas separadas.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo de los monstruos, El hombre "H", La mano de la muerte.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los ojos del amor, Los vencedores, Tierra violenta.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Río Conchos, Brujerías, El intruso inocente.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puente 640 (67532). Rotativo desde las 1[illegible] horas: El revólver sangriento. La bella Lola.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Los invasores Vikingos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 13 horas: El justiciero vengador. El emboscado mortal. Vacaciones en Acapulco

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Avance a la retaguardia, Festival de dibujos, El príncipe valiente, Maldición diabólica.

DANTE, J. Washington N.o 20 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Cásese, doctor. Not y agregados

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303). Rot. de 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: La leyenda del lobo. EE. UU. Walt Disney. Mayores y Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco, El emboscado mortal. Justiciero y vengador.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones secretas, Retrato en negro, Salario criminal, Tres rostros para el miedo.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. May. de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. Cowboy. Coctel de terror.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El brazo izquierdo de la ley, El demonio en la sangre, La edad de la violencia.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas. En la red de la mentira, Jirones de una honra, La maldición del hombre lobo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno, Idolo del ébano. El hombre de río.

LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32–C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. Cowboy. La ley de los valientes.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules No me manden flores, El beso del vampiro.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Gigot. Dos buscando un destino.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU Aventuras. Mayores de 15 años

MINERVA, San Pablo 3230. (91464). Rotativo desde las 13 horas: Gastón el gigoló. Tres rostros para el miedo. Enigma entre cenizas. Urgente doctor.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas Silencio iracundo, Enigma entre cenizas. El farsante. Por amor y por dinero.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas: Codicia bajo el sol Perseo el invencible. Un domingo en Nueva York. Juego de amor entre dos.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor Eclipse. Amores clandestinos.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (9155).— Rotativo desde las 14 horas: Ursus en el valle de los leones. Los 300 héroes. Gigantes de la maratón.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Cowboy. Coctel del terror.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes un asesino. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Charada, Mr. Cognac Mayores de 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: La hora fatídica. Adorable pecadora. Cómo pescar un millonario.

O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (80929).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Esclavos de la avaricia. En la red de su culpa. La francesa y el amor. La revancha.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Historia de un amor prohibido. Mensajero de venganza. Almas en tinieblas.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Los ojos del amor. Los vencedores. Tierra violenta.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La muerte camina a mi lado. Un crimen por hora. El general enemigo. El americano feo.

REAL, Compañía 1040 (65555) — Rotativo desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Not. y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco. El emboscado mortal. El justiciero vengador.

REPUBLICA, República Nº 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La atracción fatal. La coquetona.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Pecador insaciable. Esclavos del vicio. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Rififí entre las mujeres. Rififí entre los hombres.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. Emboscados tras la ley.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Los corrompidos. Not. y agregados. Mayores 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones heridos. Cuatreros.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El revólver sangriento, La bella Lola.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. El hombre de río. Secreto mortal.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Hoguera de odio, La vuelta al mundo en 80 días, No soy para ti.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y los piratas, La hora fatídica, Un reto al destino, Sangre en las calles.

SANTIAGO, Merced 829 (32683).— Rotativo desde las 13.15 horas: El amor llegó de Jalisco. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas, — El Pibe, y Armas al hombro. EE. UU., cómica, mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules, Emboscados tras la ley. No me manden flores.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la violencia, Amor al vuelo, Acusado de homicidio.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Los 7 invencibles, 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El tesoro del lago de plata. Not. y Agregados.

TOESCA Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra, EE. UU. cómica. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia Nº 2190 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley, La tizona del rey, El demonio en la sangre.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las horas: Viaje al séptimo planeta. David y Betsabé. El niño y los piratas, Un reto al destino.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Audacias juveniles, EE. UU., comedia, menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA, (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Pasión en el desierto, Crimen en el 321, Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Spartaco, mayores de 14 años.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen sin causa, Ursus el gladiador rebelde.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Aprendiendo a morir, Madres modernas, El sacerdote y la pecadora.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Billy de Texas, Amores a pleno sol.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Tu eres una mujer venenosa, Mujeres atrapadas, mayores de 21 años.

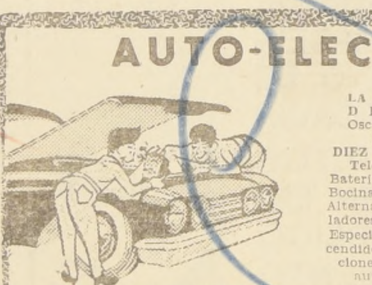

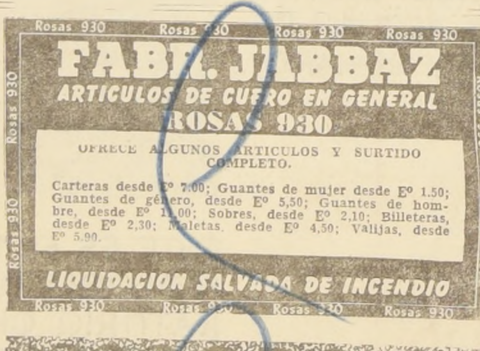

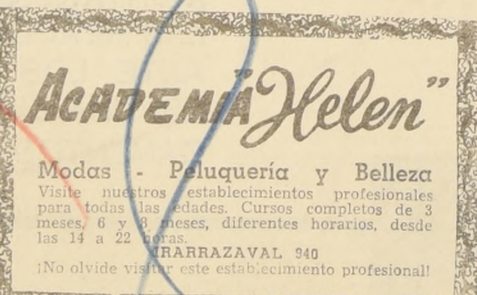

Automóviles de ocasión

Ford Galaxie, 4 puertas	1961
Fiat 1100, 4 puertas	1961
Ford Crown Victoria	1956
Camioneta Morris Pick-up	1961
Rambler 1954, único modelo en Chile.	
Citroneta	1964
Camioneta International	1964

VENDE JORSACOR.— Avda. Bulnes 367

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.

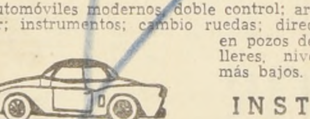

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

SAN NICOLAS 1209 — Paradero 11 — Gran Avenida

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE VIALIDAD

1.—) OFICINA CENTRAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

inscritos en Primera Categoría, en la Especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para las propuestas públicas destinadas a la construcción del Puente San Pedro, en Los Lagos, camino Longitudinal Sur, sector Rucaco-Los Lagos, provincia de VALDIVIA.

CARACTERISTICAS: Longitud total: 230 metros, formados por cinco tramos simplemente apoyados, vigas de hormigón postensado de 46 metros de luz, calzada de 8 metros de ancho y pasillos laterales de 1,20 m. cada uno. Infraestructura de hormigón armado, fundación neumática.

Presupuesto oficial: Eº 1.400.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 20 de julio de 1965, a las 12 horas.

Fecha de apertura de la propuesta, el día 2 de agosto de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Bases para estas Inscripciones Especiales y demás antecedentes están a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

2.—) OFICINA CENTRAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

inscritos en Primera Categoría, en la Especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para las propuestas públicas destinadas a la construcción del Puente Malleco, en el camino Longitudinal Sur, provincia de Malleco, con proyecto libre a base de las exigencias contenidas en el Pliego de Requisitos Técnicos y con un presupuesto aproximado de Eº 2.300.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 15 de julio de 1965, a las 12 hrs.

Pliego de exigencias Administrativas y Técnicas para estas Inscripciones, a disposición de los interesados desde el 25 de junio en curso, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, Oficina 20.

B.-) DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

1.—) SE SOLICITA PROPUESTA POR ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Superficie aproximada: 600 m2.
Ubicación: Sector Central, comprendido entre las calles Mac-Iver, por el oriente; Brasil, por el poniente; Río Mapocho, por el norte, y calle Cóndor, por el sur.
Las propuestas deben presentarse hasta el día 30 de junio de 1965, en Morandé 59, 3er. piso, Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas.

"Audacias Juveniles"

La locura y el delirio del automovilismo en el estreno del York. ¡Cinco canciones de Bobby Darin!

...éxito alcanza en el York la joya de Universal ... todo espectador "AUDACIAS JUVENILES". ...linda en maravilloso tecnicolor, un grupo de ...pretes de las nuevas promociones brindan un ... desarrollo en un tema de aventuras que cautivan desde su primera escena.

...S CINCO GRANDES DEL DISCO, ...MINGO 27 EN EL T. CAUPOLICAN; FESTIVAL DESPEDIDA DE CHILE

...n interés entre el pú... ...to a los ritmos de la ...al, rock, twits, bala... ...icas, por asistir al homenaje despedida de "Los Cinco Gran... Disco", que el domin... vermut y noche del ... Teatro Caupolicán ...darán, sus últimas ...s.

...entarán las cantan... Vilches y Carmen ... agraciadas favoritas ...s jockeys por sus emo... hermosas interpretacio... Danny Chilean, Sergio ... y Oscar Arriagada y ..., el gran cantante ...vel, creador de "Pisco ..."; el señor de la poe... Fontana; Juan Car... los divertidos y gra... humoristas Mino y Kat... Servando Palitos, ade... Marisole, Los de San... Los Primos.

OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS ELECTRONICOS QUE RESTABLECIDO DEL GRAVE ACCIDENTE "ELECTRICO" SUFRIDO HACE TIEMPO, ACTUARA ESTE DOMINGO 27 EN EL FESTIVAL DESPEDIDA DE "LOS CINCO GRANDES DEL DISCO"

...CENTURY-FOX ADQUIRIO LOS ...CHOS MUNDIALES "LA BIBLIA"

...le llegado a nuestros ...nematográficos, dio ... que el sello 20th ...Fox adquirió los de... ...diales de distribu... gran espectáculo del ... Biblia", producida ... de Laurentis y dirigida por John Houston. El anuncio lo hizo Darryl F. Zanuck, presidente de la 20th. Century-Fox, declarando que, jamás había visto un film tan monumental y predijo el mayor éxito en la historia del cine de todos los tiempos.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

...LICITA OFERTAS

...RA LA ADQUISICION DE TERRENOS ...LAS LOCALIDADES DE PUENTE AL... DEPARTAMENTO DE PUENTE ALTO; ...LAGANTE, DEPARTAMENTO DE TALAGANTE, Y MELIPILLA, DEPARTAMENTO DE MELIPILLA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

...BICACION:
...n frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de las comunas y en la zona de Viviendas Económicas determinada por el Plano Regulador Vigente.

...PERFICIE:
PUENTE ALTO: de 10.000,00 m2. a 200.000,00 m2.
TALAGANTE: de 10.000,00 m2. a 60.000,00 m2.
MELIPILLA: de 10.000,00 m2. a 40.000,00 m2.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

...RVICIOS:
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, electricidad y evacuación de desagüe al alcantarillado.

CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con el subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1,00 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

...DIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de entrega del inmueble.

PLANO O CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios, vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

OFERTA:
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal, N.o del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos. Plazo de validez, el cual no podrá ser menor de ciento veinte días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

OPCION:
El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación de la Vivienda construya en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

CONDICIONES:
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Catastro.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas de las fechas que se indican a continuación:
PUENTE ALTO: 3 de agosto de 1965.
TALAGANTE: 5 de agosto de 1965.
MELIPILLA: 5 de agosto de 1965.
En Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRITICA:

CANCIONES DE EDITH PIAFF

(BALLET DE BLANCHETTE HERMANSEN)

por CLAIRE ROBILANT

La sexta presentación del Ballet Municipal de Arte Moderno, no solamente justificó plenamente su nombre: aquél de "Arte Moderno", sino que lanzó al campo coreográfico un nuevo e inavaluable elemento, demostrando, al mismo tiempo, una compañía esforzada y disciplinada.

Dos de las tres obras presentadas en esa oportunidad tuvieron acompañamiento musical en cinta magnética. De este modo, los bailarines se sintieron seguros, no había notas ni compases atrasados, ni angustias que desafiar. "Aubade" (Poulenc-Lifar) fue el único ballet con acompañamiento orquestal "vivo". Como ya es costumbre, la parte musical estuvo muy por debajo del nivel deseado y obligado. Solamente una reducida parte de los músicos de la Orquesta Filarmónica Municipal se presentó a la función (a nadie interesa si llegaron con atraso o cansados de Concepción; el deber es el deber, sobre todo delante de un público que paga), y la mala ejecución de la obra se puede atribuir también, en parte, a que el maestro Iniesta todavía no aprende a sacar la cabeza de la partitura y mirar al escenario.

A pesar de estos obstáculos, "Aubade" conmovió, quizás por primera vez desde su estreno, hace 3 años, gracias a una excelente interpretación de esa magnífica pareja de bailarines chilenos que son Xenia Zarcova y Edgardo Hartley.

"Germinal" (J. V. Azuar-Silva), ballet modernísimo que se estrenó el año pasado, tuvo una destacada interpretación, por sobre todo, por parte de Fernando Cortizo, Sergio Zúñiga, Alfonso Piñeiro, Jaime Jory, Paco Mairena y Ana María Leguén. Tanto en esta obra, a la que por razones obvias nos referiremos en detalle nuevamente en un próximo comentario, como en la obra de fondo, se hizo notar un elemento joven, extraordinariamente empeñoso y que ha sobresalido ya varias veces durante el transcurso de la presente temporada. Se trata de la bailarina Isabel Herrera, que está revelando condiciones bastante marcadas ,especialmente en el terreno dramático.

"CANCIONES DE EDITH PIAFF"

Un coreógrafo que se atreve a realizar un primer trabajo, siempre corre un riesgo. Un coreógrafo que al mismo tiempo toca un tema tan complejo como aquél de traducir a la danza canciones tan mundialmente famosas como las de Edith Piaff, corre gravísimos peligros. Triunfar o fracasar. No hay otra alternativa. En Chile, una mujer, joven, bella, excelente bailarina, ciento por ciento profesional, estudiosa, entusiasta y dotada, además, con un muy elevado grado de cultura europea, se ha atrevido a llevar el inimitable lenguaje de Edith Piaff al escenario. Más de un año después de la muerte de esa trágica y maravillosa mujer, Blanchette Hermansen, ha convertido en movimiento el idioma personalísimo de la cantante, sin que por ello se pierda la verdadera índole del contenido.

BLANCHETTE HERMANSEN TRIUNFO

Los eternos pesimistas y prejuiciosos, presintieron para este estreno un fracaso. Se equivocaron. Blanchette Hermansen, la bailarina chilena que durante largos años de vida en Francia, se familiarizó con el devorador, anhelante y atrevido lenguaje de amor de Edith Piaff, ha sorprendido a todos con su ballet. "Canciones de Edith Piaff" ha sido montado dentro de un extraordinario clima y estilo de refinamiento, lo suficientemente variado para hacer resaltal las diferentes disposiciones de ánimo de cada canción, haciéndolas crecer en volumen dentro de un casi inesperado lirismo. Blanchette ha usado la herencia sublime de Edith Piaff, y la ha convertido en un idioma coreográfico fluido, subrayándose las características de cada cuadro por un decorado (Fernando Colina) y efectos de luces (Emilio Hermansen) de simple, pero subyugante belleza. Los solistas y el reducido cuerpo de baile (lamentamos que los nombres del grupo hayan sido omitidos en el programa impreso, tratándose aquí casi de un "ballet íntimo", en el cual todos son solistas), han sido utilizados con inteligencia. La producción total es bien construida y con un profundo respeto por la creadora e intérprete inolvidable de esas canciones inmortales.

Llama la atención el trabajo excelente de los bailarines, que se desempeñaron con mucho fervor y profesionalismo. Excelente fue el trabajo, sobre todo, de Virginia Carlovic, Fernando Cortizo y Edgardo Hartley, y de la misma Blanchette Hermansen. Es alentador ver que Fernando Cortizo ha encontrado el camino de regreso al ballet con nuevo vigor y disciplina.

En el grupo de bailarines se destacan Virginia Hellman e Isabel Herrera. Rosario Llansol estuvo un tanto insegura. Enriqueta León se está nuevamente perfilando entre los valores jóvenes. Sería interesante verla algún día en un segundo reparto en el papel de Virginia Carlovich.

Este ballet concebido por tres chilenos, Blanchette Hermansen, Fernando Colina y Emilio Hermansen, más un disciplinado cuerpo de baile de chilenos, convertido en un homenaje a Edith Piaff, tiene forzosamente que convertirse en uno de los ballets de mayor atracción del repertorio del BAM, y de la presente temporada.

"CARNAVAL EN EL HIELO", HOY, EN ANTOFAGASTA; EL 1º, EN CALAMA; Y EL 7, EN IQUIQUE

Mr. Jack Kelly, entusiasta promotor artístico internacional, cuyo Ice-Shows **CARNAVAL EN EL HIELO**, en Santiago y zona sur que ha confirmado a ojos vistas su amplio éxito en mérito a su novedad y calidad artística excepcional, se encuentra en la zona norte de Chile.

Sus implementos técnicos y compresores que congelan la pista-escenario de hielo, la pista-escenario de hielo, la Compañía de Patinaje y los integrantes de la Gran Orquesta "Sonora", del saxofonista Harry Flynn, están funcionando en Antofagasta.

En Antofagasta, en el Estadio Sokol, con dos ice-shows a las 7 de la tarde y 10 de la noche.

En Antofagasta se presentarán hasta el martes 29 inclusive.

Cumpliendo gentil y entusiasta invitación y auspicio de la I. Municipalidad de Calama, actuará en el Estadio Municipal Techado, el jueves 1º de julio, debut calameño, hasta el domingo 4 de julio, inclusive en Calama.

En Iquique, en el Gran Centro de los Deportes Iquiqueño el miércoles 7 de julio, debut iquiqueño, actuando hasta el domingo 11, inclusive, en Iquique.

Seguirá a Arica, Bolivia y Argentina.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
—x—

PROPUESTA PUBLICA Nº 155

MAQUINAS DE OFICINA

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A ESTA PROPUESTA QUE LAS ESPECIFICACIONES YA ENTREGADAS INDICAN SOLAMENTE DATOS GENERALES.
SE ESTUDIARAN Y CONSIDERARAN LAS OFERTAS QUE SE ENTREGUEN AUNQUE DIFIERAN EN PARTE CON ESAS BASES.

EL DIRECTOR

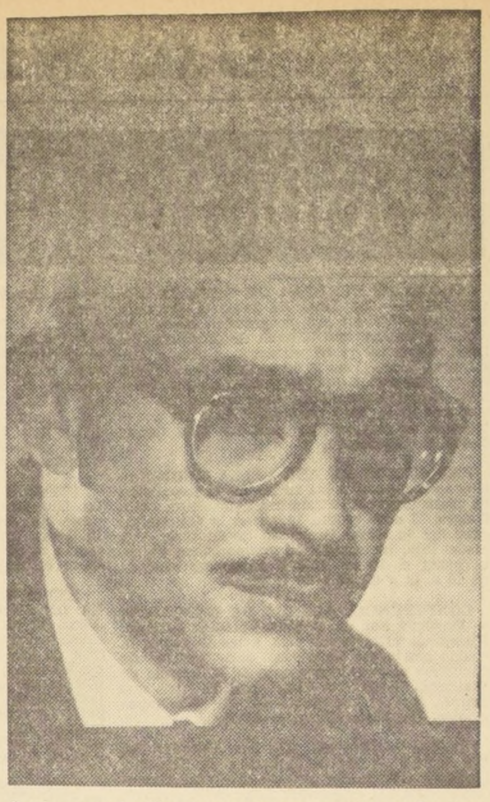

Desde el martes 22 del presente se encuentra en Santiago, el director residente de la Orquesta Sinfónica de Nueva Zelandia y fundador de la Orquesta Filarmónica Municipal de Chile, Juan Matteucci. El maestro Matteucci dirigirá los tres próximos conciertos de la temporada oficial del conjunto municipal. Luego se dirigirá a Europa, donde permanecerá dos meses, para regresar en el mes de octubre definitivamente a Nueva Zelandia.

"LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN", MARTES 29 CAUPOLICAN

El ya legendario personaje de la literatura radial chilena, "Don Damián", será presentado de cuerpo presente el próximo martes 29, en vermut y noche en el Teatro Caupolicán, en un gran espectáculo escénico con hermosos decorados camperos, canciones y guitarras, todo alusivo al gran espectáculo "Las Veladas Inolvidables de don Damián", que se difunden por los micrófonos de Radio del Pacífico.

"Don Damián", con los diversos personajes de su leyenda campera, montará un cuadro típico chileno destinado a interesar ampliamente al público que gusta del teatro criollo tradicionalista.

En la segunda parte del programa, actuará el popular cantor Pepe Aguirre y sus guitarras; Raúl Gardy, Jovino Rivera, el cantante argentino Rossi, Jorge Boudon, Romilio Romo, Mario González, Julio Campos, José Moncada, Lily Fabres y Tegualda Flores.

También actuará el celebrado compositor nacional Víctor Valderas Arriagada con su conjunto "Así Canta Chile", con Silvia Rodríguez, Viviana y Estrella Valderas y el aplaudido Huaso Sánchez y sus Chinas.

NOBLE RUSA VENDE HERMOSA PROPIEDAD

JULITA POU, la notable actriz nacional que encarna el papel de Liubov Andreievna Ranevskaia, en la obra clásica del Teatro ruso "EL JARDIN DE LOS CEREZOS", de Anton Chéjov, que será estrenada el 9 de julio en el Teatro Municipal. La obra será dirigida por Teodoro Lowey y la escenografía estará a cargo de Claudio Di Girolamo.

CARLOS GARDEL
LA VIDA DEL ZORZAL CRIOLLO

Una emocionante radionovela protagonizada por un gran elenco en la más vívida y fiel evocación de la vida del gran cantante. Homenaje al 30.o aniversario de su muerte.

Escúchela de lunes a viernes, a las 17 horas

CB 101
RADIO MAGALLANES
"SU EMISORA POPULAR"

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

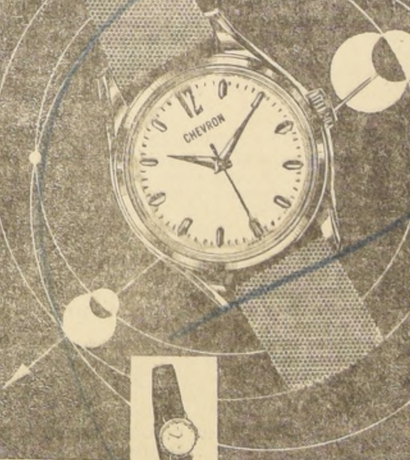

FELICIDADES para EL SANTO...
FACILIDADES PARA USTED...
CHEVRON CON Eº20 SALDO FACILIDADES
RELOJERIA Gabor ESTADO 48 ESTADO 91

Recital de Ruggiero Ricci

por PABLO GARRIDO

Ante una sala desbordante (Teatro Astor), se presentó el afamado violinista norteamericano, Ruggiero Ricci, acompañado por la pianista argentina-holandesa, Renee Derk. Es el único concierto de solistas de fama internacional que presencia la capital chilena, materia francamente desoladora y que nos resta una categoría envidiable de que gozáramos algunos años atrás. El auspicio del Instituto de Extensión Musical ha permitido semejante "suceso", y el público respondió con creces. Si bien ello es de suma importancia y merecedor de aplauso, nuestra impresión de la velada dista mucho de compartir semejante regocijo por lo que expresaremos.

Ricci posee un dominio mecánico del instrumento incuestionable, cosa que fue evidente en el trozo de Paganini con que coronó su programa. Pero no están a la misma altura ni la pulcritud estilística ni la conciencia tectónica; trasunta un olímpico escamoteo de incluso, valores de "tempo" y figuraciones sintáxicas, como asimismo, desdén manifiesto por el control del "vibrato". En ninguna de la stres Sonatas ofertadas (Beethoven, Bach, Fauré), alcanzó a revelar los conceptos orgánicos que una forma tan preclaramente lógica como ésta (madre del discurso tonal por dos siglos y fuente inagotable de la lógica discursiva del númen humano), ha de conllevar para provocar la genuina fruición estética. Ricci pasó por encima de todo, incluso, la lozanía del idioma "de imitación" del primer período beethoveniano, del ascetismo imantador bachiano y del romanticismo rezagado del "maitre du charme" que fuera Fauré. Aplicó dinámicas en el ojival Adagio bachiano, aflojó el idioma compacto de los "divertimenti" en la Fuga de la misma sonata y marcó lo accesorio o acompañamental del Siciliano, con más "furore" que lo primordial: la cantilena mediterránea sublimada por el maestro de Eisenach en aquella ideación poética del que nunca conoció el mar. Eso, respecto al Bach que ofreció, y que no fue el anunciado en el programa: la Sonata en Do mayor con la monumental Fuga sobre el himno latino "Veni Sancti Spirito".

Nuestra opinión se basa en un hecho real, pues no concuerda lo que se escuchó con aquello de tratarse de "uno de los seis más grandes violinistas del mundo". Su acompañante no tenía idea de nada; ejemplo: el segundo movimiento de Fauré.— P. G.

¡EL TWIST...! LA NUEVA OLA, EL GRAN RITMO FAVORITO DE LA HORA ACTUAL... ESTE DGO. 27, "TEATRO CAUPOLICAN", LOS ASTROS COLERICOS QUE MAS GUSTAN EN SANTIAGO...

LOS CINCO GRANDES DEL DISCO, DOMINGO 27, ULTIMAS ACTUACIONES - DESPEDIDAS DE CHILE

DANNY CHILEAN, Carmen Maureira, Sergio Inostroza-"Pera Madura", Tina Vilches, y Oscar Arriagada y sus Dixons electrónicos... UN ESCUDO balcones generales del "CAUPOLICAN"

Todo tiene su hora. Y estamos en plena hora del twist, y de los ritmos de la Nueva Ola. Nadie puede pretender saltar la barrera de los gustos y preferencias actuales del gran público de Santiago.

Y así se explica, en consecuencia, el enorme interés y entusiasmo que reina por asistir este domingo 27 al querido y amplio TEATRO CAUPOLICAN, con motivo del GRAN FESTIVAL COLERICO DESPEDIDA DE CHILE DE "LOS 5 GRANDES DEL DISCO", que cumplirán dos últimas actuaciones finales en Chile y viajarán a Argentina contratados para la TV y radio Belgrano de Buenos Aires.

¡Gran espectáculo! ¡Gran reunión de todos los amigos y admiradores de los "Grandes del Disco", que en el "Caupolicán" recibirán emotivo y ruidoso "adiós" en el gran espectáculo que tendrá relieves de la mejor fiesta artística del año.

Este domingo 27 en vermut a las 6.40 y noche a las 9.40, oiremos por última vez a las magníficas cantantes **Carmen Maureira** y **Tina Vilches**, al popular y gran favorito **Danny Chilean**, al notable y gracioso **Sergio Inostroza - "Pera Madura"**, cuyo show tipo Los Beatles, es francamente extraordinario y a **Oscar Arriagada** (El Resucitado), que con sus **Dixons Electrónicos** hacen vibrar al gran público twistero.

Y también actuarán los graciosos y regocijantes **Mino y Katty** —humoristas musicales tan "buenazos" como "Los Caporales"; el magnífico y alegre **Servando Palitos**, la gran cantante colérica hermosa **Wendy**, el aplaudido cantante **Jorge Ravel** —creador de Pisco y Limón—; el señor de la poesía **Angel Fontana**; y el popular disc-jockeys **Juan Carlos Gil**.

Mayores y menores. Hay que adquirir anticipadamente, HOY los boletos numerados Eº 3 —TRES ESCUDOS— platea baja numerada adultos; Eº 2, platea numerada para niños; y Eº 1 —UN ESCUDO— balcones generales 2º piso del "Caupolicán".

Bueno... bonito... y barato... ¡Las "Tres B", este domingo 27 en el "Caupolicán"!

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL
VENTA DE ESTAMPILLAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 58 de la ley 10.383 y 140 del Reglamento de la misma ley, las estampillas de seguro para el pago de imposiciones deben adquirirse únicamente en las Agencias del Servicio de Seguro Social.

El Servicio de Seguro Social considera de procedencia ilegítima todas las estampillas de Seguro cuya adquisición en sus Agencias no sea acreditada con el talón de la boleta de compra firmado y timbrado por el Cajero, el cual deberá coincidir con el comprobante que queda en poder de la Agencia respectiva.

Actualmente, la Institución está realizando un programa de inspección basado en los controles patronales a cargo de funcionarios especializados y con medios técnicos que permiten detectar con facilidad el origen y procedencia de las estampillas.

Mediante esta inspección y el sistema de máquinas selladoras que próximamente comenzará a funcionar, el Servicio terminará en forma definitiva con los fraudes de imposiciones, que se han venido realizando, con la venta clandestina de estampillas lavadas y falsificadas.

La contravención a las disposiciones señaladas acarrea fuertes multas contempladas en la ley y en el Reglamento, además de la reposición de las estampillas adquiridas a terceros y de severas sanciones penales.

LA DIRECTORA GENERAL

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador		Vendedor
Dólar	Eº	3,100	Eº	3,110
Libra	"	8,666	"	8,694
Dólar a futuro	"	3,297	"	3,307

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº	3,675	Eº	3,685
Libra	"	10,290	"	10,318

Santiago, 24 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

La plaza bursátil en el día de ayer se vio bastante más interesada por negociar alcanzando las transacciones un volumen de bstante interés. Los precios tuvieron repuntes de bastente importancia, dando al mercado una tendencia sostenida. Banco de Chile, Farmo-Química, Madeco, Vapores, Papeles y Cartones, Cemento Melón, Mademsa y Madeco, fueron los valores más transados.

Los Bonos Hipotecarios, con un reducido monto de operaciones, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones en Santiago ascendió a 716.357; en Valparaíso, ascendió a 24.980, y Eº 3.261 nominales en bonos.

El cierre acusó 27 alzas contra 5 bajas; tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.984
CAPITALES UNIDOS 2.214

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

D. Interna 7-1, 84% c
Garantía F., 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 n
Boo. Estado 6 3|4, 52 n
Bco. Estado 10-6, 78 t
Hip. Chile 6-1, 65 t
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 7.000 n
Concepción, 140 c
Constitución, 98 c
Continental, 9 1|2 t
Cédito, 100 n
Chile, 302 t
Edwards, 32 n
Español, 113 t
Hipotecario Op. A., 70 n
Hip. Valpso., 11 1|4 tR
Israelita, 120 n
Italiano, 9 n
Nacional del Trabajo, 12 n
O'Higgins, 10 n
Osorno, 215 t
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
S. Americano, 28 t
Talca, 295 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|4 n
Aucanquilcha, 35 n
Cerro Grande, 570 n
Chañaral, 20 c
Delirio Punitaqui, 7 n
Disputada, 64 v
Lota-Schwager, 5 1|2
Manganesos, 300 n c
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert., 29 n
Ocuri, 150 n
Monserrat, 15 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 9 n
Punta de Lobos, 13 n
Tamaya, 4 1|2 t
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 900 n
Elsén, 900 n
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 34 t
Copihue, 25 n
Gente Grande, 90 c
Laguna Blanca, 110 t
La R. Sopruco, 140 n
Rupanco, 70 n
Tierra del Fuego, 67 t
Viña C. y Toro, 124 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.400 t
Anglo Lautaro —C—, 430 c
Iquique Nom., 52 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 78 n
Caupolicán, 12 3|8 c
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Paños Concepcin, 3 1| n
Paños de Tomé, 30 t
Rayonhil —A—, 18 n
Sedamar, 24 c
Sedylán —A—, 2 1|2 n
Sedylán —B—, 2 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 c
Yarur, 260 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 10 n
Carozzi, 21 n
n
Cemento Bío-Bío, 90
Cervecerías Unidas, 63 t
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 00.000 n
Club de Polo, 13.400 n
Codina, 300 n
Cola, 390 n
Colorantes, 435 n
Cía. ndustrial, 35 t
Copec, 26 1|2 t
Corchera, 200 t
Cristalerías Chile, 13 3| t 4
Chilectra, 28 n
Distribuidora Talca, 13 1|2 n
Electricidad Ind., 9
Electrometal, 65 n
1|8 t
Embotelladora And., 22 n
Eperva, 88 c
Establec. Nóbis D, 8 n
Fósforos, 47 n
Gas de Concepción, 90 c
Gas de Santiago, 25 1|2 t
Hotelera; Org. Nac., 50 c
Hucke Hermanos, 83 t
Industrias Varias, 8 n

Inmob. Esmeralda, 60 c
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 250 v
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 40 n
La Rural, 18 v
Loza de Penco, 32 1|2 c
Lucchetti, 7 3|4 n
Mac Kay, 81 n
Maderas Cholguán, 7 5|8 t
Marinetti, 21 c
Melón, 150 v
Molinera Koster, 10 c
Mol. S. Cristóbal, 4 1|2 tR
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Pacífico Sur, 28 c
Papeles y Cartones, 111 c
Pesuera Iuiue, 18 t
Pizarreño, 120 n
Polpaico, 175 n
Quimifarm, 180 c
Refractarios L., 3 1|2 c
Refinería Viña, 95 n
Renta Urbana, 65 c
Saavedra Benard, 21
Sanitas, 5 1|4 t n
Sogeco, 8 1|2 c
TSoprole —B—, 2.150 t
Tabacos, 144 n
Tattersall, 61 n
Teléfonos, 13 t
Vapores, 82 t
Vidrios Planos, 11 1|4 c
Volcán, 57 n

METALURGCAS

Cap, 181 t
Cap —D—, 400 n
Cic, 175 t
Cobre Cerrillos, 85 n
Elecmetal, 248 v
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 83 c
Indac, 7 1|4 t
Indesa, 3 t
Indura, 9 1|2 n
Mademsa, 23 1|2 c
Madeco, 38 t
Mecánica Ind., 10 1|4 n
Socometal, 30 c

EGUROS

Central, 80 v
Defensa, 13 1|2 n

Indice General de Precios de Acciones: 1.888,1

La abreviación Op. A., significa ue se optó por las acce cambio del dividendo

TRANSACCIONES

Transacciones en Stgo.	716.357
Transacciones Valpso.	24.980
Bonos Eº Nominales	3.261

£ Por Tonelada Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERAR UEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 435. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ .. ..
" 436. 0.0 Vend. . .		£ .. ..
" 7. 0.0 BAJA. . .	FLUCTUACION .. .	£ .. ..
" 415. 0.0 Comp. . .	A 9 DIAS	£ .. ..
" 416. .0 Vend. . .	FLUCTUACION .. .	£ .. ..
" 2. .0 BAJA. . .	TENDENCIA	£ .. ..
" SOTENIDA	VENTAS	£ .. ..
" 1.150 Tons. Largas.	VENTAS	£ .. ..

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 24 DE JUNIO, DE 12 A 13 HORAS

125 Bco. Concepción, 140
2.000 Bco. Chile, 302
8.425 Bco. Sud Am., 28
5.000 Colcura, 34
2.000 T. del Fuego, 66
1.400 T. del Fuego, 67
300 Lautaro A., 4.350
500 Lautaro A., 4.400
1.000 Iquique Port., 53
11.000 Caupolicán, 12 3|8
1.200 Yarur, 260
100 Yarur, Od., 260
69 Cía. Industrial, 35 1|4
8.392 Cía. Industrial, 34 1|2
12.000 Cía. Industrial, 35
27.000 Copec, 26 1|2
1.000 Corchera, 200
25.370 Cristales, 13 3|4
1.000 Electr. Ind., 9 1|8
615 Electr. Ind., Od., 9 1|8
800 Eperva, 88
40.000 Farmo Química, 5 1|2
237 Gas Concepción, 90
24.677 Gas Stgo., 25 1|2
467 Interamericana, 3 1|2
1.070 La Rural, 18
4.070 Mad. Cholguán, 7 5|8
9.102 Melón, 146
1.548 Melón, 148
5.885 Melón, 149
1.500 Melón, 150
5.441 Pacífico Sur, 28
56 Pap. y Cartones, 110
2.000 Vapores, 79
5.300 Vapores, 80
3.500 Vapores, 81
24.356 Vapores, 82
1.000 Cap, 176
1.737 Cap, 178
1.000 Cap, 180
1.000 Cap, 181
500 Elecmetal, 248
500 Indac, 7 1|4
35.500 Madeco, 38
4.680 Mademsa, 23

PANORAMA CULTURAL

"CARTA DE EUROPA", DE GERMAN ARCINIEGAS.— La BBC de Londres presenta principalmente en sus programas para la América Latina las "Cartas de Europa", del notable escritor y comentarista Germán Arciniegas. Hoy, a las 21.00 y 22.45 hora chilena, por las ondas de 24.92 y 31.25 metros, Germán Arciniegas ocupará nuevamente los micrófonos de la BBC para referirse a los acontecimientos culturales y políticos más destacados del momento.

EXPOSICION DE ANA BELLA GEIGER.— Hoy se inaugura, a las 19 horas, la exposición de grabados de la artista brasileña Anna Bella Geiger. El acto tendrá lugar en la Galería de Arte del Instituto Brasileño de Cultura, Alameda 1650. La exposición permanecerá abierta hasta el 10 de julio y puede ser visitada de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

CONFERENCIA ACERCA DE NAPOLEON. — Prosigue hoy en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, a las 19 horas, la charla acerca de Napoleón, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la Batalla de Waterloo. "Napoleón Civil" será el tema que tratará hoy el presidente del Círculo Napoleónico, Guillermo Chateau Aguayo.

"EXPLORACIONES EN LA PROVINCIA DE AISEN".— En la Dirección de Turismo, Catedral 1165, tercer piso, se efectuará hoy la conferencia del explorador Augusto Grosse con el título de "Exploraciones en la provincia de Aisén". Esta charla, que se efectuará, a las 19 horas, será ilustrada con la proyección de interesantes películas cinematográficas.

CONFERENCIA ACERCA DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA.— Hoy concluyen las charlas que con el título de "La Literatura Norteamericana como una Sociedad Poética" ha ofrecido el profesor y ensayista norteamericano Rockwell Gray. El acto se realizará, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto Norteamericano.

EN EL INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Hoy, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653, una función de cinearte con el siguiente programa: "La Torre", realización de René Clair; "Paisajes del Silencio", de Jacques Ives Cocteau, y "La Terraza", film de anticipación y de ciencia ficción. Entrada libre.

ACTUACION DE MARIO MIRANDA.— En el Teatro Astor, la Sinfónica ofrecerá hoy el sexto concierto de esta temporada bajo la dirección de André Vandernoot. El programa, que se inicia a las 19 horas, consulta Beethoven, Leonora Nº 3, Concierto para piano Nº 5, donde actuará como solista el destacado pianista chileno Mario Miranda, discípulo de Claudio Arrau.

CHARLA CULTURAL EN LA Y.M.C.A.— La División Juvenil de la Asociación Cristiana de Jóvenes organizó para hoy, a las 19 horas, en Compañía Nº 1360, una conferencia a cargo de Manuel González Pueblo, sobre el tema: "Pintura Moderna".

EXPOSICION FOTOGRAFICA ACERCA DE ARICA.— Una visión fotográfica de Arica, presentará en días próximos Hernán Rivadeneira Soto-Aguilar, en una recopilación de 235 fotografías, producto de 11 años de trabajo. La exposición se mostrará primeramente en las regiones del extremo sur, prosiguiendo luego hacia la zona centro del país. La muestra se compone de escenas del interior del valle ariqueño hacia la Cordillera, del puerto, corrida de toros, agricultura y otros aspectos de la vida en esa región.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ROSENBLATT.— Hoy a las 19 horas, en la Casa del Escritor (Almirante Simpson Nº 7) el Dr. Enrique Rosenblatt, dictará una conferencia titulada "La neurosis y la creación artística". El temario de la charla consta de tres puntos básicos: la Neurosis y la Creación Artística, Depresión y Creación Artística, el Público Interno y Externo, Relaciones entre el artista y el público. Entrada libre.

REFORMA Y DIALOGO DE LA IGLESIA.— "El diálogo de la Iglesia con el Mundo", es la conferencia que hoy, a las 19 horas se llevará a cabo en la Sala Finis Terrae de la U. Católica, a cargo del profesor Enrique Pascal. Entrada libre.

"FOLKLORE Y SOCIEDAD".—En la Casa Central de la Universidad de Chile se realizará hoy a las 19 horas, la charla acerca del "Folklore y Sociedad", que estará a cargo de Oreste Plath.

Conferencias, Exposiciones y Música

MUSEOS

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal; una sala con arte moderno chileno, de la colección permanente, y dos salas con la exposición del Concurso de Pintura CRAV de 1965; hasta el 3 de julio. Horario: domingos y festivos, de 11 a 18 horas; martes a sábado, de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía; colección permanente de arte popular americano y chileno; en exhibición especial, arte popular del Perú, hasta el 30 de junio. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a viernes, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas; los sábados, sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de las Bellas Artes, Parque Forestal; colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras; pintura barroca europea, de la colección Wittgenstein. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal; colecciones de arte primitivo africano y americano, americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50; colecciones de arte prehistórico chileno, americano precolombino, pascuense, colonial y popular chileno. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Horario: de lunes a sábado, de 9 a 13 horas.

GALERIAS

BEAUX ARTS: Bandera 183, subterráneo. Reabre su sala de exposiciones el 30 de junio con una exposición de dibujos de Carmen García..

CARMEN WAUGH: Bandera 121, segundo ... Pintura y Grabados de Julio Esc... 24 de junio al 3 de julio.

MARTA FAZ: Moneda 873. Pintura de ... berto Pérez, del 20 de junio al 10 de julio.

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO: ... Providencia 1652. "Setenta años (1891-196...)" Dibujo y Acuarelas de Pablo Burchard.

VANGUARDIA: Merced 313. Pintura de Carlos Castillo del 22 de junio al 10 de ...

SALAS DE EXPOSICIONES

CORO DE LA U. CHILE: Lira 150. ... colectiva de pintores y grabadores ... chilenos en celebración del 20.o ... rio del Coro, del 21 de junio al 3 de julio.

MUEBLERIA CRUZ MONTT: Sánchez F... cilla 310 Exposición colectiva "Decoración" ... obras de artistas modernos de la Galería ... Faz, del 22 de junio al 3 de julio.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Aptos de la ... Universitaria, Casa Central. Oleos de ... del 21 de junio al 3 de julio.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 971, ... pintura de Salvador Romero, del 21 al 30 de junio.

CONFERENCIAS

ACERCA DE ORIGEN DE FAMILIAS ALE...NAS.— A las 19.15 horas, se realizará la ... rencia que la señora I. Schwarzenberg de ... malz pronunciará con el título de "Origen ... gués de Familias Alemanas en Chile", ... por el Instituto Chileno de Investigaciones ... nealógicas, en calle Londres N.o 64. ... LIBRE.

CONFERENCIA SOBRE QUIJOTE Y SA... ¿"Era Sancho amigo de don Quijote"? es ... ore de la nueva conferencia sobre humor ... se efectuará hoy 24, a las 19 horas, en ... Valentín Letelier de la U. de Chile, a cargo del ... profesor Mario Rivas González, de la Es... Periodismo de la Universidad.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

PALABRAS CRUZADAS

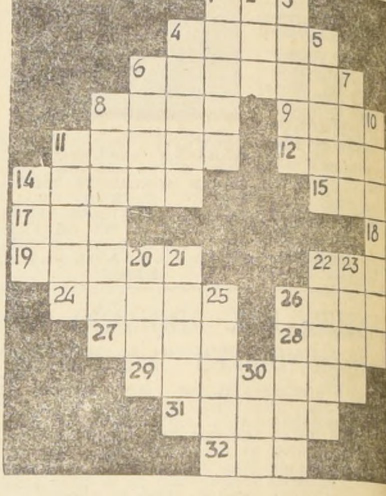

HORIZONTALES

1.—Hijo de Noé.
4.—Penetrar un líiquido en un cuerpo.
6.—Conjunto de casas en el campo.
8.—Ciudad de Colombia.
9.—Rey de los antiguos peruanos.
11.—Mamífero carnicero parecido a un perro grande (pl.).
12.—Planta de Malabar acre aromática, medicinal.
14.—Colocar en un sitio.
15.—Princesa griega, célebre por su belleza.
17.—Igualdad de nivel de las casas.
18.—Artículo.
19.—Muy gruesa.
22.—Fecha, arma.
24.—Que pertenece a otro, femenina.
26.—En la parte exterior.
27.—Hecho de palabra a diferencia de escrito.
28.—Desafía.
29.—Predicadora.
31.—Se abstiene de algo.
32.—Agua de mar ... el viento.

VERTICALES

1.—Grosellero ne...
2.—Cerveza ingle...
3.—Santa, Madre ... to.
4.—Fenómeno fís... va la temper...
5.—Dar utilidad a ...
6.—Tiene lugar.
7.—Eucalipto.
8.—Parecer o dic... se da acerca de ...
10.—Apresura.
11.—Alababa, celebra...
13.—Renta.
14.—Provecho, en ...
16.—Parte saliente ... da de una vasija.
20.—Existirá.
21.—Pato, ave palm...
22.—Hace ruido un ...
23.—Individuo de ... za indígena de ...
25.—Arbol oláceo de ... lidos.
26.—Cocido en aceite ... sa hirviendo.
30.—Despreciable, ...

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

TIENE LOS OJOS ABIERTOS, PERO ESTÁ INCONSCIENTE
ACABO DE INVESTIGAR SU LICENCIA. ESE AUTOMÓVIL FUÉ ROBADO
LLENO DE SOMBRERETES ROBADOS TAMBIÉN
GARAGE BILL
¡OH, SU BOTÓN DEL CLUB ACABA DE CAERSE!
ME IMAGINO QUE ES SU ÚNICO CLUB
QUIÉN SABE SI A LO MEJOR ESTE TIPO ES EL PRESIDENTE
CLUB DE LOS EXPULSADOS

©1965 by The Chicago Tribune World Rights Reserved

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs

LA LEALTAD Y EL CORAJE, CARACTERÍSTICAS DE UN CABALLO DE RAZA, PREDOMINARON...

Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved Copr. 1965 by United Feature Syndicate, Inc.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

¡OH, ES GRANDE! ¿QUÉ SERÁ? MEJOR ME VOY DE AQUÍ!
¡ANDY! ¡AYÚDAME!
¡UN TIBURÓN!
¿QUÉ PUEDO HACER?

Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.

CON LOS SKIES PUESTOS asciende en el andarivel una bella joven esquiadora. Al fondo, las nevadas laderas de nuestros cerros cordilleranos y abajo, el Hotel Portillo, que será el centro del Campeonato Mundial de Ski, del próximo año.

CONOZCA CHILE PRIMERO

La Dirección de Turismo ha preparado un interesante informe acerca de las proyecciones del turismo en nuestro país la necesidad de otorgar más jerarquía al organismo directivo, habilitar el país mismo para este objetivo y obtener una efectiva colaboración en esta actividad —que debe ser una importante industria— de Universidades, entidades privadas, empresas, organismos estatales, etc.

A continuación, reproducimos el texto de este informe, cuyo contenido es de indudable valor, para apreciar esta actividad, destinada a tener en breve una importancia básica en el desarrollo económico de Chile.

El turismo es una actividad creadora de riqueza y bienestar social especialísima, tanto en el plano del turismo doméstico, como en el del turismo receptivo, en que los turistas, sobre todo los del receptivo, efectúan consumo de bienes y servicios domésticos con su moneda del exterior.

TURISMO: UNA INDUSTRIA

Se hace necesario por el carácter competitivo que tiene esta industria, por parte de los países de América Latina que están despertando a su importancia económica, y por tanto social y política, que Chile adopte de inmediato las medidas que aseguren, al organismo rector de su política y ejecutor de su plan de acción en el más alto nivel que le asigne el Poder Ejecutivo, una virtual completa autonomía administrativa y económica para que pueda actuar con rapidez, dinamismo y eficacia, dotado de la autoridad necesaria que le permita obtener el inmediato concurso de las autoridades

guías e intérpretes, conjuntos artísticos para recrear a los turistas, inspectores del turismo, guardas fluviales, policía caminera, etc.

FALTA DE MEDIOS

La ley actual propone el establecimiento de Comités Locales y Provinciales de Turismo, los que tienen una importante labor para realizar, pero no les da los medios que permitan realizar la labor complementaria de la Dirección en materia de habilitación turística, y por ello es que la Dirección no se había interesado a la fecha en su formación en un plano nacional, sirviendo su Presupuesto actual apenas para pagar su planta funcionaria, efectuar alguna publicidad esporádica en affiches, libros y folletos, y subvencionar también sin plan ciertas actividades de promoción turística desconectadas a lo largo del país, agravado esto último por recortes que, al rubro subvenciones, le hacían los señores Parlamentarios durante la discusión del Presupuesto de la Dirección, en la Comisión Mixta, atribuyéndose funciones co-administradoras del Ejecutivo a falta de un plan nacional de acción de fomento por parte de la Dirección de Turismo, aparte de las indicaciones que formulan al respecto los parlamentarios en el curso de cada año.

CORPORACION DE TURISMO

Es indispensable, a la brevedad posible, elevar de jerarquía a la función de la autoridad máxima del turismo del país para llevarla a una posición semejante a la de los países que han madurado en cuanto al significado económico social y político que tiene el turismo, como Italia,

del Gobierno central, provincial y comunal, en el más breve tiempo posible, e igualmente proveerle los recursos que le permitan realizar una labor positiva y concreta en el plano del acondicionamiento del país para provocar un intenso desarrollo del turismo receptivo y doméstico, incluso el social, popular y escolar.

FALTAN ATRIBUCIONES

En la actualidad el organismo turístico oficial máximo, la Dirección de Turismo, puede apenas realizar una labor que no se compadece en absoluto con la urgencia de los requerimientos de un turismo industrial masivo, que es el que conviene al país, tanto por la timidez que invisten las atribuciones y facultades del servicio, según la ley vigente (DFL 355 de 5 de abril de 1960 y su Reglamento Nº 1818 de 16 de octubre de 1962), como por la subordinación de sus funciones y ejecutividad a otras autoridades y organismos, en cuanto a fomento y acción, y en lo que se refiere a la fiscalización y control como a las sanciones a aplicar en caso de infracciones a sus disposiciones

HABILITACION DEL PAIS

En cuanto al fomento al turismo por la vía de la creación de las condiciones para habilitar al país para atender, recibir, transportar y entretener al turista, la ley no contiene política ni plan alguno que revele el interés del Estado en promover racional y adecuadamente el turismo doméstico ni el receptivo, y libra al interés ocasional y a la capacidad de los particulares para entenderse con los organismos de crédito (CORFO _ Banco del Estado) para la construcción de hoteles y similares, y no se pronuncia sobre el establecimiento de servicios de transporte turístico terrestre, marítimo, lacustre fluvial o aéreo, o para crear servicios adicionales del turismo como de pesca en el mar, lagos y ríos, estimulando a los fabricantes de embarcaciones, motores fuera de borda, equipo pesquero indumentaria para pescadores, sobre el establecimiento de industrias productoras de equipo para esquiadores.

TAMBIEN LAS UNIVERSIDADES

Tampoco provee la Ley a interesar a las Universidades o a Instituciones particulares o del Estado, al establecimiento de cursos especiales para el desarrollo y capacitación de profesionales y personal para la industria turística en el ramo de la hotelería, la pesca, ski, termas, establecimientos para la salud y reposo.

España, México Grecia, Egipto, etc a la altura o nivel del Ministerio de turismo pero que, para adecuardo a las realidades de captación chilena, se justificaría el crear la Corporación de Turismo a nivel de Subsecretaría de Estado, dependiente del Ministerio de Economía, para llevar a cabo una política integral de promoción, orientación y habilitación turística de Chile.

Esta repartición administrativa sería el organismo funcional que, como Empresa Autónoma del Estado, administraría la función para crear las condiciones dentro del país y en cada zona de atracción turística de la nación, para recibir cientos de miles de turistas nacionales y extranjeros, y hacer la publicidad en las áreas donde se originan turistas de moneda dura, conjuntamente con los organismos correspondientes de los demás países de la Asociación Regional del Cono Sur o Mercado Común Sudamericano de Turismo que llevará a la integración americana anhelada por S.E. el Presidente Frei.

Es fácil demostrar que esta medida se justificaría a la brevedad, si se tiene en cuenta el interés con que actúa S.E. el Presidente de la República en toda consulta que se le formula en materia de turismo, como lo prueban antecedentes recibidos en los últimos meses en la Dirección.

No es inadvertido para nadie que la Dirección de Turismo, hasta la llegada al Gobierno de nuestro Presidente, era un oganismo totalmente inoperante y esclerotizado, como lo evidencia el testimonio de abundante correspondencia y saludos recibidos con motivo del cambio de Director, sin que ello signifique críticas al desempeño de mi antecésor, salvo en aquello de haber carecido de respaldo para persuadir al Gobierno anterior de la conveniencia de acelerar una acción en pro del turismo por su potencialidad económica y social para Chile.

Me permito solicitar el cambio indicado, porque considero que no es posible aceptar que, entre los organismos fiscales la Dirección de Turismo esté a la cola de todos los demás servicios y organismos del Estado, aún cuando el Sr. Ministro de Economía y la Sra. Subsecretaria, además de S.E. el Presidente de la República, han demostrado su interés por la promoción del turismo en y hacia Chile en conversaciones con el infrascrito y por correspondencia.

Los países de Sudamérica que están despertando a la magia del turismo como Perú, con su Corporación de Turis-

(Pasa a la pág. 9)

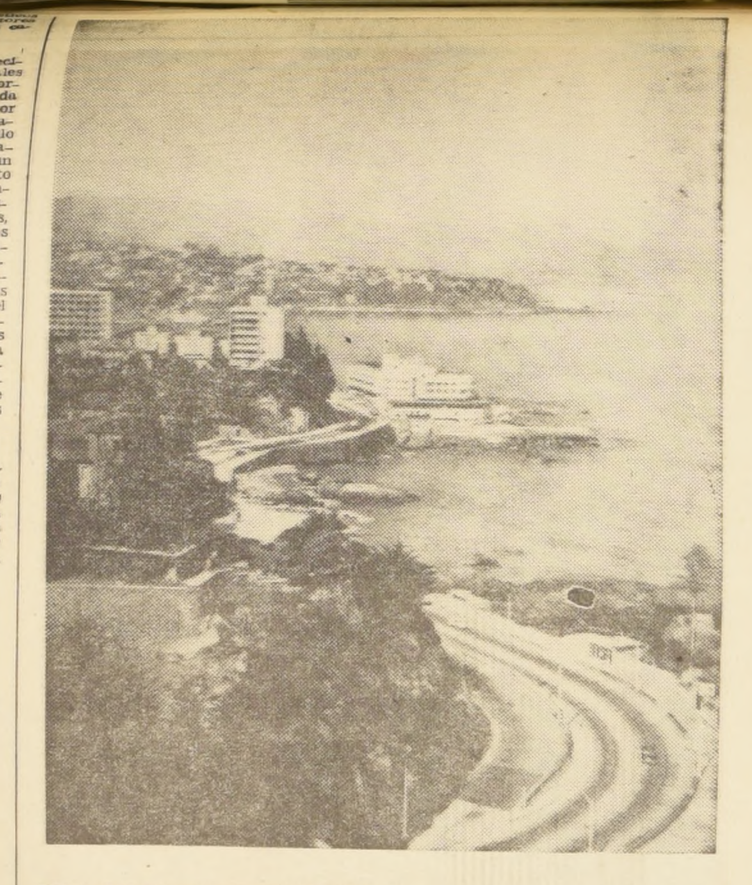

VISTA PARCIAL DE VIÑA DEL MAR, observándose a la izquierda, el Palacio de Verano del Presidente de la República. Al fondo, el hotel Miramar, uno de los principales de la Ciudad-Jardín y parte de la bahía.

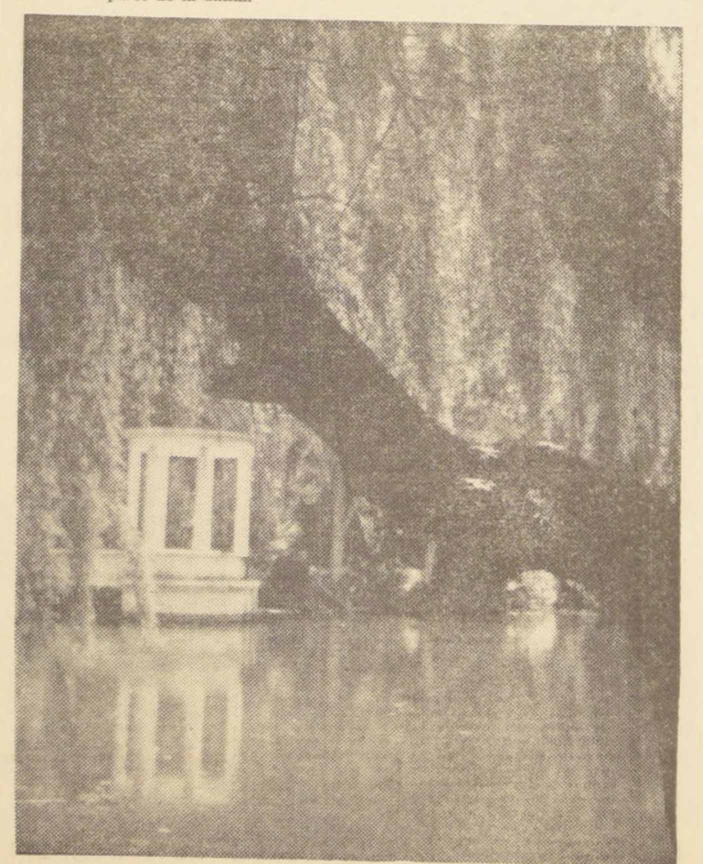

EL JARDIN BOTANICO Nacional, está ubicado a cinco minutos en automóvil de Viña del Mar. El grabado muestra un hermoso aspecto de este Jardín.

El hombre y la naturaleza

Enclavado entre la mágnifica belleza de la comuna de Las Condes, en Tomas Moro, a pocos metros de Avenida Apoquindo, se encuentra una mansión de sueño, que es visitada y más conocida —talvez— en el extranjero que en nuestro país. Se trata de la sede de la Asociación de Cultores de la Vida Natural, institución con personalidad jurídica y que está destinada al servicio de sus socios, donde encuentran paz, tranquilidad y métodos naturales para recobrar la salud.

EL DR. MANUEL LEZAETA ACHARAN.— El doctor Manuel Lezaeta, fue una personalidad priviligiada, quien sentó el principio de la doctrina térmica de la salud, actualmente en vigor en todo el mundo y con cultores innumerable. El doctor Lezaeta, recuperó su salud, guiándose por los medios que le enseñara el Padre Tadeo. Así comoprobó, por sí mismo lo sabio de la naturaleza y consciente de la necesidad de divulgar estos principios, asumió la responsabilidad de estudiar estas materias, llegando al principio ya señalado de la doctrina térmica de la salud.

LA ASOCIACION DE CULTORES DE LA VIDA NATURAL.— La Asociación de Cultores de la Vida Natural está presidida por el señor Carlos Garretón Señoret y su Secretario General es el señor Rafael Lezaeta Pérez-Cotapos.

La entidad cuenta con un terreno de 1 hectárea, con pabellones de dormitorios, baños, comedores, además de jardines y una chacra, donde los socios gozan de innegable tranquilidad. Una bella arboleda circunda los pabellones y los jardines cuidados especialmente, dan más paz y agrado.

La asistencia media es de 20 personas, aún cuando en el período de verano excede de 40.

Corresponde al señor Rafael Lezaeta, que además es Director Técnico la atención de la sede y de los socios.

LAS SAMARITANAS NATURISTAS.— La Asociación, ha preparado samaritanas y samaritanos naturistas, que están destinados a la atención de los socios que llegan en busca de descanso y salud a la sede social. El curso significa un aprendizaje de doctrina térmica de la salud, fundamentos y exposición de sus postulados; aplicación de los agentes naturales de vida; alimentación sana; e historia y literatura de las experiencias e ideas de los grandes maestros de la ciencia de la salud.

Las samaritanas, pues, quedan en condiciones muy aptas y son elementos vitales para el mejor desarrollo de la actividad de la institución.

PROCESOS Y TRATAMIENTO.— Es interesante destacar que los socios que concurren a la sede de la Asociación de Cultores de la Vida Natural, desarrolla entre otras diarias actividades, los baños calientes y enfriamiento rápido, gimnasia, alimentación absolutamente naturista, cataplasmas de barro, etc.

Los éxitos obtenidos en los tratamientos por estos medios han sido extraordinarios, puesto que el fundamento de ellos está en emplear los recursos de la naturaleza en el organismo, creando así el clima necesario para que el ser humano pueda tener el conveniente equilibrio.

ACTIVIDADES ARTISTICAS.— Entre los cultores de la vida natural, se encuentra el pintor Pedro Martínez Sancho, quien expresó a "Magazine Turístico de La Nación", que estaba organizando, con otros artistas, —pintores, escultores, músicos— la presentación de conferencias y actividades de ese género, para la Asociación.

TURISMO DE LA SALUD: ASI CONOCEN A CHILE

Chile se conoce ampliamente en el exterior,a través de un medio que la mayoría de los chilenos lo ignoran absolutamente. Este medio es el de los cultores de la vida natural.

En los países europeos las doctrinas del Dr. Lezaeta son vastamente conocidas. Como él, otros visionarios de estos conceptos han dado auge a este tipo de centros. En Alemania, por ejemplo, existen 24 centros para los cultores de la vida natural del tipo balneario y 7 del tipo como el que existe en Santiago.

Es preciso señalar que en estos establecimientos, todos ellos basados en el sistema Kneipp, existen todas las comodidades adecuadas para la atención de turistas.

Según las estadísticas, en 1964, en uno sólo de ellos se atendieron a 34.000 turistas.

Es así, como este sistema, también logra llegar hasta el fondo de la economía de un país, adentrando medios económicos, a través de lo que podríamos llamar el "turismo de la salud".

La Asociación de Cultores de la Vida Natural, es, actualmente, la sede central de organizaciones similares que se han constituido en América Latina. Son filiales las constituidas en Argentina, Venezuela, México, Uruguay y Perú, países estos que a través de este medio, conocen al nuestro ampliamente.

Todos ellos han venido en atención al conocimiento amplio que tienen de nuestro país y de la divulgación que se ha hecho de la Asociación en estas naciones. Es así como el Secretario General ha recorrido diversos países dictando conferencias y dando a conocer a nuestro país, a través de estos sectores.

Entre otros, el Vicealmirante norteamericano Milton E. Miles y su esposa estuvieron en la sede de la Asociación, dejando un testimonio de cuanto disfrutaron y los agradecimientos de ambos.

Actualmente se encuentra, además, en la sede de la Asociación, el señor Rafael Estrada de nacionalidad mexicana quien es delegado de la Sociedad Fraternidad Universal.

MEXICANOS, URUGUAYOS, ARGENTINOS y de otras nacionalidades, además de socios chilenos, departen en los comedores de la sede de la Asociación de Cultores de la Vida Natural, En Las Condes.

UN PREMIO NOBEL DE MEDICINA Y LA VIDA NATURAL

Una de las formas más eficaces que tiene un Gobierno, en una democracia bien constituida como la nuestra, de conocer el pensamiento de la ciudadanía, es el contacto con las diversas clases de Asociaciones que en conjunto son reflejo de la opinión pública.

Entre ellas está la Asociación Cultores de Vida Natural, con filiales en toda América, constituída en Chile por un fuerte y numeroso núcleo de ciudadanos cuyo pensamiento es el de extender los beneficios de salud que ellos han obtenido, por la práctica de los métodos naturales de vida, al resto de la población. Su labor tiende a complementar y colaborar con los programas de Salud Pública que el Supremo Gobierno desarrolla a través de sus organismos oficiales.

El hombre de hoy ha perdido en ciertos aspectos su instinto y evolucionado hacia una civilización que lo ha apartado de lo natural. Ha sido sin duda el vivir al margen de las leyes naturales la causa que lo ha enfermado e impulsado a buscar en drogas milagrosas y operaciones quirúrgicas una salud artificial más a tono con su propio ambiente. Nos damos cuenta de su problema y comprendemos también que envuelto en la vorágine de su lucha por la vida, haya creado una organización médica y busque en ella los recursos artificiales para seguir viviendo.

Las enseñanzas de nuestra institución, ya nombrada, hablan de salud, de una salud de acuerdo a la ley natural. Concebidas ellas por Manuel Lezaeta Acharán y difundidas luego con el nombre de Doctrina Térmica, procuran poner el ideal naturista al servicio del hombre.

Pedimos reciprocidad, que se nos comprenda en nuestra posición como institución y que nuestras ideas se aprecien en su recto significado.

Nunca hemos estado solos, ya que han surgido voces tan autorizadas como la del eminente médico, Alexis Carrel, Premio Nóbel de Medicina, indicando la urgente necesidad de buscar la salud natural.

Ahora queremos dar un paso más adelante en nuestra labor filantrópica, servir más eficazmente a la niñez desvalida, orientar a los que errantes buscan la salud por caminos apartados de la naturaleza, y, en fin, tender la mano a tantos que sufren las consecuencias de sus vicios y errores.

Conscientes de lo que representamos y haciéndonos eco del clamor de nuestros miles de asociados, buscaremos en los gobernantes de nuestra patria un apoyo que esperamos encontrar.

Carlos Garretón Señoret

Teniendo como fondo la belleza magnífica de un soberbio parque, que forma parte de la sede la Asociación de Cultores de la Vida Natural, aparecen las samaritanas, cuya misión es atender a quienes concurren a esta entidad, para encontrar paz, descanso y salud. Estas jóvenes, especialmente entrenadas para este objetivo, cumplen su misión con esfuerzo y sacrificio.

JUAN ANDUEZA, Alcalde de Viña del Mar, aparece en el grabado, con autoridades, visitando una población de la Ciudad-Jardín. El dinámico Alcalde de Viña se ha transformado en infatigable trabajador en favor de la comuna y en propulsor del turismo.

Viña del Mar, la Ciudad Jardín, se remoza y la actividad de su municipio sigue siendo dinámica y en "todos los frentes" Tal es el predicamento sustentado por su actual Alcalde, señor Juan Andueza Silva, quien, con la colaboración de todos los regidores, ha iniciado un plan destinado a dar todos los medios necesarios a la población viñamarina, para que tenga los mejores servicios y las más convenientes comodidades.

FRANCISCO SANTORO

PLANES REALISTAS.— Entre otros aspectos, informó el señor Francisco Santoro Salinas, secretario del Alcalde y administrador del Estadio Sausalito, a "Magazine Turístico de La Nación" que entre otros planes, el Alcalde tiene en perspectiva la pavimentación de todos los terminales de los cerros, para que la movilización llegue a todos los sectores, como también, por medios mecánicos, la leche, el pan, etc.

Este programa explicó, estará terminado a fines del presente año.

Se está efectuando, por otra parte, una importante promoción industrial en Viña del Mar, impulsada por el Alcalde señor Andueza, en el sentido de otorgar el máximo de facilidades para la instalación de nuevas industrias, nacionales o extranjeras. Este barrio industrial de Viña del Mar, está concebido en las orillas del río Aconcagua y en otros sectores.

De igual modo, se está considerando que el camino que a través de la Carretera Panamericana vendrá desde Argentina, pase por la parte alta de Viña del Mar, para no crear mayores dificultades.

VIÑA Y EL TURISMO.— En lo que respecta a la promoción turística, el Director de Turismo, señor Carlos Ansaldo, ha sostenido reuniones con los dirigentes de los hoteleros y de las organizaciones turísticas, determinándose premios bajos para los visitantes y facilidades para el transporte de ellos hasta Viña del Mar, además de otorgar medios para el conocimiento de la Ciudad-Jardín.

MISION AL NORTE.— El señor Francisco Santoro Salinas, viaja al Norte, para visitar las más importantes ciudades. Llevará exposición de los daños causados por el sismo de marzo y de lo que se ha hecho, como también detalles de los festivales que se preparan para la promoción del turismo en Viña del Mar.

Entre otros aspectos, se dará al Festival de la Canción el carácter de internacional y se traerán importantes figuras al país, para este objetivo.

En el orden turístico, además, se harán coordinaciones con entidades internacionales.

Por otra parte, en su misión al norte, el señor Santoro, lleva la representación del Club de Deportes Everton, para concertar partidos de su cuadro de honor, especialmente en las oficinas salitreras y en la ciudad de Tacna.

AGRICULTORES Y TURISMO

El Supremo Gobierno aspira a desarrollar intensivamente el turismo social, escolar y popular.

Para ello, pide la colaboración de los agricultores y dueños de predios rurales.

Los que posean tales predios, que reúnan requisitos de belleza, cercanos a ríos, lagunas, cordilleranos, capaces de ser habilitados para camping, pueden prestar esta colaboración.

Los predios que se propongan a la Dirección de Turismo, serán debidamente inspeccionados, por una comisión especial

Los que se elijan, serán habilitados, en la forma que se usa en los Unidos con sistema de letrinas temporales, botaderos de basuras especiales, para no perjudicar el terreno, instalación de agua potable, mesones para los almuerzos. Los beneficiarios de estos predios, usarán carpas para dormir.

La Dirección de Turismo, hará la compensación económica adecuada a los dueños de los predios, por los períodos de uso.

Por otra parte, los dueños de estos predios, podrán destinar la producción de chacarería, frutas, etc., sobre la base de pequeñas cooperativas, para venderlos a los beneficiarios de este sistema de turismo. Ahorrarán, con ello, el transporte de sus productos hasta los sitios de consumo.

Esta iniciativa es de importancia para muchos miles de personas, que precisan de este tipo de descanso, con este sistema de turismo.

En las ediciones siguientes de "Magazine Turístico" de LA NACION, se darán nuevos antecedentes al respecto.

Sr. Turista: Esto Vale su Moneda

El Banco Central de Chile establece el promedio de las transacciones de monedas, efectuadas por los Bancos particulares, es decir, por el denominado mercado de corredores. El promedio que damos a conocer a continuación, es base para el cambio de monedas por parte de los turistas que visitan **CHILE.** Dicho cambio, está valorado en escudos:

MONEDA	PAIS	COMPRADOR		VENDEDOR	
		E°	$	E°	$
Dólar	Estados Unidos	3,67	3.675	3,74	3.744
Libra	Gran Bretaña	10,19	10.193	—	—
Franco	Suiza	0,84	843	0,87	876
Franco	Bélgica	—	—	0,07	74
Franco	Francia	0,744	744	0,760	760
Marco	Alemania	0,92	922	0,92	923
Cruzeiros	Brasil	0,002	20	0,003	30
Pesetas	España	0,06	60	0,06	63
Nacional	Argentina	0,021	21	0,023	23
Sol	Perú	0,134	134	0,147	147
Peso	Uruguay	0,078	78	—	—

JORNADA UNICA Y TURISMO

Al asumir la Dirección de Turismo, en diciembre del año pasado, nos pronunciamos sobre la conveniencia de que el Gobierno y el país adoptaran la jornada continua de trabajo para atender a dos objetivos de importancia:

a) Crear las condiciones para que, los sectores del trabajo de cualquier nivel económico y social, y sus familiares que los aguardan impacientes en casa, puedan disfrutar en plenitud de horas y días libres, que ahora se malgastan o se pierden en las grandes ciudades, sin provecho para la necesaria restitución física, intelectual y moral del individuo y su familia, restitución que es uno de los objetivos esenciales del Turismo.

SOLUCION A LA LOCOMOCION

b) Contribuir poderosamente a resolver en gran medida el crónico mal estado del servicio de locomoción colectiva urbana y rural del Gran Santiago, por donde transitan millones de personas diariamente. Esta situación, que tendería a agravarse, de no se adopten medidas verdaderamente drásticas, por cuanto el crecimiento vegetativo de la población capitalina, el aumento de personas en edad de circular, la falta de adecuadas vías de acceso y despeje de las áreas de concentración, la mala distribución urbana de la ciudad y su increíble extensión, el excesivo abuso de los estacionamientos en calles angostas y de intenso tráfico, el uso generalizado de la locomoción colectiva terrestre, y el hecho que, además, todo el mundo se vaya a almorzar todos los días a su casa duplicando así las necesidades de transporte y también la jornada diaria de trabajo, puede aliviarse sensiblemente con la adopción de la jornada continua.

D. RENE PAIROA

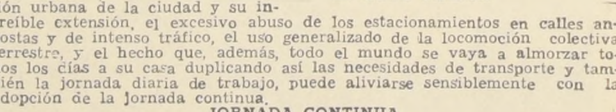

JORNADA CONTINUA

Diversas razones, y en especial, la diversidad de criterios frente a esta jornada continua de trabajo, al parecer, han determinado que la autoridad espere un pronunciamiento de abajo hacia arriba, del Gobernador hacia la autoridad, o que al menos se suscite el diálogo, esencial en la democracia para que ambas partes sepan a qué atenerse. Sin embargo, se hace duro continuar esperando, sin que haya aunque sea un monólogo al respecto, toda vez que los objetivos a que nos referimos al comienzo de este artículo adquieren mayor urgencia a medida que transcurren los días.

Sabemos que el Gobierno ve con ojos de madurez el establecimiento de esta jornada de trabajo en el Gran Santiago, lo que luego se aplicaría al resto de las ciudades grandes, con el fruto de la experiencia capitalina.

Falta saber si los ciudadanos tendrán ya también la madurez para comprender que la jornada contínua de trabajo aparte del agrado de vivir que les reportará el poder aprovechar, en su propio bien, las horas libres de que dispondrá para tanta maravilla de recreación que tiene esta hermosa tierra, y que no conocemos sino de oídas, liberará a cientos de miles de seres de la dolorosa angustia de esperar y desesperar para poder trasladarse a su destino o ser despiadadamente sobajeado en un degradante e inevitable diario vía crucis.

Nuestro organismo —que se transformará en breve tiempo en una importante Corporación de Turismo, con autoridad y facultades para acometer una de las más importantes tareas del Gobierno del Presidente Frei, tanto en lo que a objetivos económicos como sociales se refiere— prevé un pleno disfrute de todos los ciudadanos del país, cualquiera sea su nivel, y en la medida de su interés, dedicación y ahorro, del tiempo libre de que pueda disponer para conocer su patria, tanto en sus vacaciones como durante los week end.

TURISMO MAS AMPLIO

El tiempo libre que dejará la jornada continua de trabajo a los chilenos permitirá no sólo atender a necesidades impostergables de la familia abandonada por la tiranía de la civilización y el exceso de atracciones urbanas, sino que dialogar con el jefe de familia a sus pequeños y su mujer, a los hermanos con los amigos, para preparar el equipo, programar el pic-nic y ensayar las canciones, aprender las poesías, hacer las compras para disfrutar del sábado y domingo en el cajón cordillerano, en la nieve, junto al río, lago, campo o manantial, al aire libre.

La jornada continua de trabajo y el sábado libre son conquistas del hombre de nuestro tiempo en los países maduros, haya o no subdesarrollo, porque la ciencia ha demostrado que, un ser restaurado física, intelectual y moralmente, rinde tres veces más que el que vegeta y no se ventila ni cambia de ambiente.

Una racional distribución del tiempo necesario para mantener el ritmo de producción, con turnos para aquellas actividades que no puedan paralizarse el sábado, y una racional distribución de la movilización, al aplicarse la jornada continua, producirá los efectos sorprendentes que emanan del buen sentido en acción.

Las resistencias que puedan generarse durarán tanto como tarde el buen Sancho en adiestrarse en la lógica de este planteamiento en cada buen chileno.

El Director de Turismo.

LA PESCA EN CHILE es un gran atractivo para los turistas, no sólo por la abundancia de diferentes especies, en el norte y en el sur, sino que por la hermosura de nuestros lagos y sus paisajes. El grabado muestra a una turista con su faena terminada, luego de realizarla en el Lago Pochi. Esta foto se publicó en el magazine "The Beauty of Chile", que se edita a todo lujo en Estados Unidos y que la Dirección de Turismo distribuye en todo el orbe.

ATRACCIONES DEL TURISMO

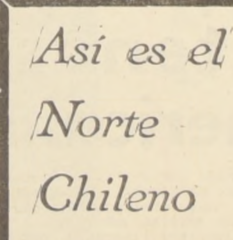

De tradicional fama, Chile extiende su largo territorio ofreciendo todas las innegables bellezas que la naturaleza le dio generosamente, para todos aquellos que vienen a encontrar en nuestro país el agrado de tanta hermosura, donde los hijos de esta tierra hacen que los que nos visitan no se sientan, nunca demasiado extranjeros, como para aparecer extraños. Por el contrario, los hijos de este suelo, de natural acogedores, brindan al turista el cordial abrazo de una inamovible y cariñosa bienvenida.

De norte a sur, y de este a oeste, el suelo chileno es rico en bellezas, en lugares de tradición histórica o regional, y en todo aquello que hace grata la vida, cuando el ánimo de descansar y solazarnos nos llama.

INVIERNO Y PRIMAVERA

En esta época invernal, hay en el norte un clima primaveral espléndido. En la ciudad de Arica, por ejemplo, centro de innegable atracción turística, nos encontramos con una temperatura que nunca baja de los 21 grados. Llena de bellezas naturales, el turista, nacional o extranjero, descubre a medida que va recorriendo la ciudad, o sus alrededores, lugares que parecen surgir por milagro, ya que la rodea el atractivo misterioso de un interminable desierto. Sin embargo, hay sitios llenos de exhuberante vegetación, que contrastan, bruscamente, con los telones de fondo de los cerros arenosos y de rosados destellos de los desiertos del norte.

En el lado de la costa, por donde pasa el Ferrocarril que va de Arica a Tacna, o a Bolivia, los árboles levantan su verde y robusta vetustez con airoso orgullo y, asimismo, las altas palmeras de la Plaza Vicuña Mackenna, parecen refrescar el ambiente como enormes abanicos que mueven la brisa de un cielo azul, que se refleja, inamovible, en el extenso mar sereno que mece sus barcos en el muelle que ha surgido útil y moderno, de la laboriosa estructura que levantó allí la mano del hombre, en bien de su patria y de la ciudad misma.

AGRADABLE BELLEZA Y COMODIDAD

Los hoteles, de óptima categoría, en pleno centro algunos, ofrecen al visitante toda la comodidad de los mejores hoteles centrales. Otros, enclavados en los fértiles valles de Azapa o La Chimba, no sólo tienen esa comodidad de sus espléndidos comedores, su elogiado servicio, sino que, también, un paisaje de tropical y radiante vegetación.

Como centros de diversión, la ciudad del norte tiene boites de categoría, centros de bailes, modernos cines, un hipódromo moderno y un Casino que no cierra las puertas de sus salas de juego en todo el año.

GRAN CENTRO INDUSTRIAL

Las industrias levantan sus modernos edificios en el barrio fabril, demostrando en sus talleres, el progreso industrial de Chile. Allí se arman automoviles, máquinas de utilidad casera, radios y otros elementos de variadas facturas, como industrias textiles, que son, por su instalación y método, ejemplo de laboriosidad y eficacia.

TODO PARA EL TURISTA

El comercio, en general, ofrece al visitante toda clase de complementos, sin que falte nada de lo más indispensable para la vida diaria.

Un moderno hospital, con equipo clínico y médico, aparte de otras actividades incorporadas a la vida moderna y activa de Arica, hacen de esta ciudad uno de los centros de mayor atracción en todo el año, en donde, huyendo de los fríos o en busca de mejores climas, encuentra el turista el lugar apropiado de belleza, por salud o entretenimiento, en donde "invernar" y pasar los inolvidables momentos que nunca pasan inadvertidos a la innata curiosidad del viajero.

PESCA Y TRANQUILIDAD

Para los aficionados a la pesca de caña, está la playa La Lisera; donde la abundancia de lisa, que da el nombre al lugar, hace las delicias del buen pescador, además del bello paisaje que ofrece esta ensenada marina, donde se ve, continuamente, en la tranquilidad de la tarde, cómo saltan estos peces por sobre el agua mientras, sentados sobre las rocas, los aficionados a la pesca dejan sus anzuelos y recogen peces, unos tras otros.

PESCA MAR ADENTRO

Para pesca mar adentro hay toda clase de facilidades, lo mismo para mariscar. Es famosa la región por la abundancia de mariscos, locos, erizos y machas. Estas últimas, están en abundancia en la Playa de las Machas, cerca del aeropuerto de Chacalluta. Con sólo meterse en la orilla del mar con el agua hasta las rodillas y escarbar en la arena, se las encuentra, cuando se retiran las olas. El camino hacia esta playa, que siempre existió, será más cómodo, ahora que se está construyendo el que pasará, además, frente a uno de los sitios de recreación más bellos que tiene Arica, lugar en que se expenden platos tradicionales chilenos, como pollos a las brasas y en canasta, parrilladas y excelentes entrecot.

Chile comienza a invitar por el norte, en donde el clima, ideal en esta época del año, hace obvia otra explicación y, es así, como lo dijo el poeta, este "Chile, fértil provincia señalada...", desde Arica, cuyo nombre significa "Puerta Nueva", las abre de par en par para que, con graciosas razones, vamos confiados por él, a través de tan larga faja de bellezas naturales.

Santiago es, sin duda, una de las grandes capitales de Latinoamérica. Fue fundada por el conquistador español don Pedro de Valdivia, al pie del pequeño cerro que los indios llamaban Huelén, y que los conquistadores denominaron Santa Lucía.

Cuatro meses después de la fundación de la pequeña aldea y en ausencia del conquistador Valdivia, el cacique Michimalongo, señor de Quillota y Aconcagua, destruyó la ciudad, no obstante la sobrehumana resistencia opuesta por los 50 soldados que componían la pequeña guarnición, y más una mujer admirable, compañera de Valdivia.

Los españoles derrotaron a Michimalongo y volvieron a levantar el puñado de casas de paja y barro que había consumido el fuego.

De ésto hace mucho más de 400 años, lapso en que la capita de Chile vivió horas de incertidumbre y de triunfos resonantes. En 1810, sus vecinos levantaron las primeras consignas libertarias e iniciaron la lucha emancipadora bajo la espada rutilante de joven caudillo, José Miguel Carrera, que junto con dar al naciente ejército de la Patria una bandera, fue su primer Comandante en Jefe. Terminó esa lucha heroica don Bernardo O'Higgins, prócer máximo, padre de la Patria y ciudadano ejemplar.

Santiago, en sus horas de duelo, ha sabido siempre sobreponerse a todos los sinsabores y desgracias.

COMO SE EXTIENDE SANTIAGO

Hoy, Santiago se extiende en un área cercana a 1.000 kilómetros cuadrados. Estrictamente, el núcleo de la capital es sólo de 44 km2, con la asombrosa densidad de población de 15.400 habitantes por km2.

La ciudad, es el asiento de los Poderes Públicos. Formando masa compacta con ella, en dilatada continuidad urbana, se desplazan 10 grandes sectores que, no hace mucho, permanecían aislados o sumidos en el letargo rural.

El Santa Lucía, Paseo del Amor

... Huelén y La Cañada. Es cierto que lo primero que trazó el alarife Gamboa, por orden de Valdivia, fue la Plaza de Armas, pero, tal recinto durante muchos años fue más un patio de cuartel que un paseo.

Una vez que el brazo sur del Mapocho se convirtió en avenida o alameda, con el hermoso nombre de "**La Cañada**", fue el gran paseo santiaguino, hasta que en la Colonia se levantó el famoso paseo del Tajamar. Pasa el tiempo y surge, nuevamente la antigua Cañada, transformada en la Alameda de las Delicias,, hoy Alameda Bernardo O'Higgins. Este fue el paseo de los elegantes, de los señorones y de las damiselas, que concurrían a ver pasar las tropas hasta el Campo de Marte. Entonces, cobra también importancia, la Plaza de Armas, donde las niñas de polizón, pasean su gracia bajo los ojos quemantes de los galanes.

El Campo de Marte, se transforma en el Parque Cousiño y, aparece, al poniente de Santiago, la Quinta Normal. Vicuña Mackenna, hace del peñasco del Huelén el paseo único y maravilloso de la ciudad, orgullo de los santiaguinos y admiración de los extranjeros que nos visitan.

Este cerro es un bello paseo, enclavado en el corazón mismo de la ciudad y, con muy acuerdo, ha sido completamente aislado, para que pueda destacarse ampliamente, a la vista del visitante. El Huelén o Santa Lucía, como lo llamara don Pedro de Valdivia, el fundador de Santiago, cuenta con hermosos jardines, estatuas, fuentes, escalinatas, senderos que conducen la cumbre, desde la cual se domina el panorama santiaguino, desde comienzos de siglo.

Vale la pena mencionar del Cerro Santa Lucía, la pila que en él existe y que tiene el mérito de haber sido la primera construida con material de nuestra primera actividad industrial. Sobre ella, dice Vicuña Mackenna: "En aquellos tiempos, modelar y fundir una pila de bronce era una empresa que parecía superar a toda diligencia, pero la del Gobernador Henríquez fue bastante al procurársela. Hizo venir de la frontera un excelente armero que entendía de fundición y con un mulato albañil de su propiedad, que tenía a su servicio, emprendió la obra."

Esta pila estuvo dos siglos en la Plaza de Armas. Es, en verdad una verdadera pieza de museo por su antigüedad, ya que fue ejecutada en pleno período colonial.

VISTA AEREA DE SANTIAGO, donde se observa la Plaza Italia y la punta de diamante que da comienzo a la Alameda Bernardo O'Higgins y el Parque Forestal.

SANTIAGO, "La Atenas Sudamericana"

El Santiago de hoy puede denominarse, además, "**Santiago Cultural**".

Pensadores, escritores y periodistas extranjeros han dicho, en distintas oportunidades, que Santiago es la Atenas de Sudamérica, al referirse al aspecto cultural y artístico que el turista ilustrado puede advertir en una visita a la capital de Chile.

Efectivamente, es así. Santiago, desde hace tiempo, puede enorgullecerse de las conquistas alcanzadas por las generaciones del pasado y de ahora, que han construido el edificio macizo de una cultura propia solamente de los pueblos antiguos, en el lapso de cuatro siglos de proceso civilizador.

El turista extranjero encontrará en nuestra ciudad el espíritu siempre afable de sus habitantes, fruto de su instinto hospitalario, de su abierta cordialidad, virtudes que desde antiguo han sido enmarcadas en la cultura europea, en cuyas fuentes han bebido las aguas lustrales de pensamientos maestros, artistas y la flor de la intelectualidad chilena.

Indiscutiblemente, la Francia inmortal nos ha dado, en el campo de las disciplinas espirituales, un acervo de virtudes que se cultivan con admirado efecto en nuestras universidad y centros de investigación y estudio. Sin embargo, el alma chilena ha sabido siempre captar, aparte de su raigambre hispánica, otras manifestaciones del espíritu y del intelecto de otros grandes pueblos, como el alemán, el inglés, el norteamericano, y otros.

El nivel medio de cultura chileno se concentra, por cierto, en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Valdivia, caracterizándose por ser el más alto de América del Sur.

El Instituto Nacional, fundado por José Miguel Carrera, cuenta con más de 100 años de vida y es el padre de la educación santiaguina. En él se educaron grandes prohombres que han descollado en las letras, en la política, etc.

En este aspecto, existen muchos otros establecimientos de primera magnitud, como el Internado Barros Arana, el Liceo Valentín Letelier, el Liceo de Aplicación, el Liceo Amunátegui, etc. La Escuela Militar de Chile, por otra parte, está considerada como uno de los planteles de primerísima condición en este nivel, en el mundo.

Nuestra Portada

Yachting, maravilloso deporte de inquietante zozobra, donde el hombre lucha con el mar, para mantener su nave enhiesta y firme. Nuestra portada presenta el instante en que dos entusiastas de este deporte luchan con las olas en la Caleta de Higuerillas, sede del Club de Yates de Viña del Mar, en Concón.

EL IMPACTO DE LAS UNIVERSIDADES

Puede decirse con gran propiedad que los estudios universitarios en Chile, están a nivel de los mejores del mundo. Tanto es así, que millares de profesionales de los países de América latina exhiben en sus planchas, con orgullo, y bajo su nombre y título profesionales, la frase "Titulado en la Universidad de Chile".

Ya no es sólo Santiago, la que tiene el predominio universitario en el país. La Universidad se ha extendido en un breve lapso, en forma notable hasta las provincias, dando, así, la posibilidad para que miles de jóvenes obtengan el ansiado propósito de lograr una profesión, en sus propias ciudades de origen.

La nómina de Universidades chilenas es notable: Universidad de Chile de Santiago; Universidad de Chile de Valparaíso; Centros de la Universidad de Chile, en Antofagasta, La Serena; Pontificia Universidad Católica de Santiago; Universidad Católica de Valparaíso; Universidad del Norte (Jesuita) de Antofagasta; Universidad Técnica del Estado, con Escuelas en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción Temuco y Punta Arenas; Universidad de Concepción, y Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso.

La Universidad de Chile, es una Institución que no sólo se valoriza por su categoría docente, sino que por la vinculación y por la tuición que ejerce sobre las más importantes actividades nacionales. A esta actividad, también concurren el resto de las Universidades. Especial mención merece la Universidad Técnica del Estado, en cuyas aulas se preparan los hombres que velarán por el porvenir industrial del país.

Las Universidades, en el terreno artístico, mantienen conjuntos teatrales culturales y artísticos, siendo notables los de las Universidades de Chile y Católica, de Santiago. Debe agregarse, además, la existencia de conjuntos orquestales de gran valía, reconocidos internacionalmente.

Finalmente, es necesario destacar las Bibliotecas de Santiago. Las dos principales, son la Biblioteca Nacional, considerada como una de las más importantes del Continente y la Biblioteca del Congreso Nacional, que consta de cerca de 50 mil volúmenes, es la Biblioteca de la Casa Central de la Universidad de Chile.

EL COPIHUE: LA FLOR NACIONAL

EL COPIHUE es la flor chilena por excelencia, o más bien dicho araucana, pues sólo crece en la región austral del país, donde vivió ese pueblo indomable que hizo escribir a don Alonso de Ercilla sus inmortales estrofas en los comienzos de la nacionalidad.

El copihue es una enredadera y sólo se da en los bosques del sur, porque es una planta de sombra y humedad. Los soles del norte la agotan y la secan irremediablemente.

El copihue crece esplendente bajo la lluvia y acariciado por soles débiles que le alcanzan de soslayo entre los quilantales y la sombra de los grandes árboles de la selva sureña en que se elevan imponentes el roble, el alerce, el coigüe y el sagrado canelo.

Hay copihues rojos, blancos y rosados. Los poetas y entre ellos especialmente Ignacio Verdugo Cavada, el amable "**zorzal del sur**", le canta sus mejores versos, convirtiendo al bello copihue en el emblema de un pueblo y de una raza.

En la actualidad, el copihue alcanza tan alto grado en la escala de los emblemas nacionales, que perfectamente podría incluirse en el escudo en forma que sus flores enlazaran al cóndor y al huemul en una orla de vívidos colores.

Desgraciadamente, cuando se confeccionó el escudo de Chile, esta flor aún no había subido a la categoría de emblema patrio, en razón de que en ese tiempo el copihue crecía y florecía ignorado como una violeta junto a las rucas indígenas y los brumosos y largos inviernos australes.

Primero los estudiosos, los botánicos, establecieron que la bella flor del copihue sólo crece dentro de las fronteras patrias y dentro de esas fronteras en la región que poblaron esos seres de leyenda que se llamaron los araucanos.

Parece que esta flor fuera la reencarnación de los hechos pasados y vividos en la gesta gloriosa que hizo cantar a don Alonso. La sangre indígena heroicamente derramada en defensa de la libertad, parece que floreciera ahora en las rojas corolas de sus flores como, medallones o camafeos de los tiempos heroicos que se fueron para siempre de los bosques araucanos.

Esto fue seguramente lo que vieron los poetas. Esto fue lo que le dijo el copihue a Ignacio Verdugo Cavada, porque en realidad este poeta del sur conoce todos los enigmas de la flor nacional.

El poeta sabe que es una chispa de fuego que nace en la raíz del bosque y que abre sus pétalos misteriosos en el largo silencio de la noche austral.

Conoce también, por ejemplo, este poeta inefable el nacimiento del copihue y dice en el más popular de sus cantares que la flor del indio indomable nació una tarde serena y fue la hija de un rayo de sol que se enamoró de la sombra doliente de una montaña chilena.

Y desde entonces comenzó a "desplegarse junto a las rucas indianas" para ser un testigo eterno de sus triunfos, sus derrotas, sus lágrimas y sus dolores.

Esta es la flor del sur, cuyo prestigio emblemático por obra de los poetas abraza a toda la nacionalidad, porque es la flor que luce como la mejor condecoración el chamanto tricolor que cubre el pecho de este huaso ladino, noble y esforzado que se llama Chile.

(De "EN VIAJE")

Asociación Chilena de Hoteles y el Magazine Turístico de LA NACION

Tal como lo dijimos en nuestra anterior edición, someramente, la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, por intermedio de Su Secretario-Abogado, señor Francisco Olivares, cursó al Director de **LA NACION**, una conceptuosa nota, felicitándolo por la iniciativa de la edición del "Magazine Turístico".

Señala que la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, prestará su máxima colaboración a esta iniciativa que tanta importancia tiene para el desarrollo del turismo en nuestro país.

He aquí algunos importantes párrafos de la citada comunicación, enviada al Director de LA NACION, don Jenaro Medina, por el Secretario-Abogado de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, señor Francisco Olivares.

"Señor Jenaro Medina, Director del Diario "La Nación".—

"Estimado señor Director:

"Me es grato dar a conocer a usted mi opinión en calidad de Secretario-abogado de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, sobre el Magazine de Turismo publicado por el diario "LA NACION".

UNA NECESIDAD URGENTE

"Estimo que dicho magazine responde a una necesidad de nuestra industria de dar a conocer dentro del país y en el exterior nuestras posibilidades turísticas. Coincide esta iniciativa con el esfuerzo general que se hace en estos momentos, tanto por parte del Gobierno, como de la actividad privada para dar al turismo el lugar que corresponde dentro del desarrollo económico nacional.

"Esta actividad, tan significativa, en el desarrollo actual de la economía mundial, no ha tenido en nuestro país hasta el momento el estímulo necesario, y estamos en una evidente situación de inferioridad respecto al resto de los países del Continente. Esta situación es tanto más penosa, cuanto qué, Chile cuenta con condiciones extraordinarias para que el turismo llegue a ser uno de los factores más importantes en la economía nacional.

COLABORACION HOTELERA

"Yo tengo mucho interés en ayudar a la buena marcha de su iniciativa, y me pondré en contacto con nuestros representantes en todas las provincias, así como con nuestros asociados en Santiago, para pedirles su colaboración. Estimo que la mejor forma será la de preparar números especiales, destinados tanto a Chile como al exterior, que contengan toda la información sobre servicios que ofrecemos, precios, atracciones de la zona, espectáculos en las diversas épocas del año.

"En esta forma nuestra Asociación podrá contribuir a que el magazine de turismo, tenga el desarrollo que todos esperamos, y sea una contribución al desarrollo de esta actividad, para el fortalecimiento de la economía general.

"Estoy enteramente a sus órdenes para ayudarle en todo lo que usted estime necesario, y aprovecho esta oportunidad para suscribirme como su atento y seguro servidor.

FRANCISCO OLIVARES
Secretario-abogado

EL BALNEARIO DE PICHIDANGUI, cercano a Los Vilos, muestra toda su belleza, en este grabado. Se observa una competencia de yates en la Bahía.

CONOZCA CHILE...

(De la página 2)

mo con un presupuesto anual de casi tres millones de US$, y Argentina, que está desarrollando una labor de proyecciones semejantes, empujada por las provincias, aspiraban en abril de 1965 a ser la sede permanente de la Organización Turística Oficial de Sudamérica, lo que a todas luces sería conveniente para Chile (Viña del Mar), que debe ser el epicentro geoturístico sudamericano por su proyección pues Lima y Buenos Aires son ya metrópolis consideradas como centros de atracción turística obligados en todo viaje a Sudamérica. Lamentablemente Chile no tuvo opción por no exhibir madurez turística ni demostrar con hechos su interés.

René Pairoa Epple Director de Turismo

Cuando se llega al lugar donde está ubicado el Hotel El Paso, en Arica, se piensa que estamos frente a un edificio levantado en algún lugar tropical, desconocido para nosotros.

Los árboles inmensos sirven de marco de fondo a la entrada que, rodeada de jardines, muestra a los ojos extrañados un multicolor conjunto de claveles y rosas, coronas del Inca, ibiscos e inmensos platanares que hacen de los jardines y el parque del Hotel, sitio inolvidable y acogedor.

El edificio, de sobrias líneas, encierra, adentro, amplios y cómodos salones en donde los gomeros son el adorno preferido de los sobrios rincones del amplio living-room y salas de recibo. El bar, de una hermosa línea arquitectónica y de un decorado de gran gusto, ofrece un servicio excelente en licores importados y nacionales.

EL TROPICO EN EL NORTE

Sus comedores, que miran a los jardines, mantienen una atención que se ha hecho proverbial en la ciudad y es el centro de reunión de los buenos gourmets y de aquellos que buscan paz y tranquilidad para conversar alrededor de un buen plato o un buen vino, de los tradicionales de Chile, sobre cualquiera de los motivos que les reúnen en la cordialidad del ambiente.

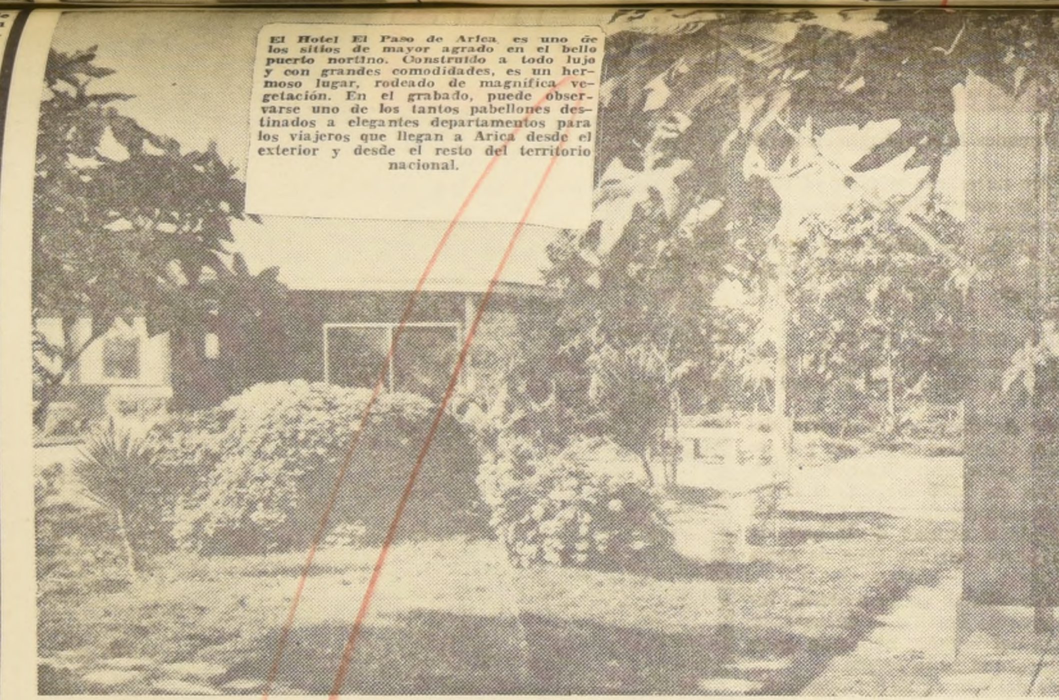

El Hotel El Paso de Arica, es uno de los sitios de mayor agrado en el bello puerto nortino. Construido a todo lujo y con grandes comodidades, es un hermoso lugar, rodeado de magnífica vegetación. En el grabado, puede observarse uno de los tantos pabellones destinados a elegantes departamentos para los viajeros que llegan a Arica desde el exterior y desde el resto del territorio nacional.

EL PASO...Al Paso del Turista...

Los dormitorios están concentrados en cabinas individuales, separadas del resto del edificio y ofrecen toda la comodidad del hogar al turista que en ellas se aloja. Son cuarenta cabinas, a las que les podríamos llamar, habitaciones dobles, por lo tanto, existen en el establecimiento ochenta camas.

Este moderno, hermoso y cómodo hotel ocupa un predio de 31.500 m2, con una superficie edificada de 2.166 m2.

Fue construído por el Ministerio de Obras Públicas e inaugurado en 1961.

Se tiene en estudio la ampliación del comedor, urbanización de terrenos incultivados y mejoramiento del drenaje de éstos, con lo que el Hotel El Paso permitirá su mejor servicio y un mayor atractivo.

DEPORTES

Las canchas de tenis, en donde practican este deporte los ariqueños aficionados a él, se encuentran ubicadas en los terrenos de este hotel, que tiene como telón de fondo, aparte de su tropical vegetación y espléndido parque, el sereno horizonte del mar, por lo que el clima que lo circunda, la brisa marina directa, el encanto de los árboles y matorrales que crecen bien cuidados, presta al lugar todo el atractivo que hacen de este hotel uno de los mejores de la ciudad de Arica, el preferido de los visitantes de la ciudad y de los habitués que, admirados de lo novedoso, siempre gratos de la atención, regresan porque saben que allí han de encontrar siempre las puertas abiertas para el reposo de su inquietud o la búsqueda de la paz y la belleza.

HOTEL EL PASO, UN HOTEL DE LA HONSA PARA CHILE.

En Viaje a la Tierra del Sol

Ayer se inició la Excursión "B" a La Tierra del Sol y de la Historia, "El Norte de Chile", organizada por la Hotelera Nacional Sociedad Anónima, HONSA, que es la segunda organizada, luego de haberse obtenido un éxito extraordinario en la Excursión "A".

Siguen recibiéndose en HONSA peticiones de todos los sectores de empleados, especialmente, para que estas excursiones se hagan con la mayor frecuencia posible. En estas condiciones, se está estudiando el procedimiento para que ellas sean permanentes.

LA SEGUNDA EXCURSION

La segunda excursión iniciada ayer jueves, sigue ahora el siguiente itinerario:

JUNIO 25, VIERNES

ANTOFAGASTA: Visita a la Portada, Museo y Campo de Experimentación Agrícola de la CORFO.
Almuerzo en el Hotel ó el Tatio. En la tarde visita a la ciudad y centros de atracción dirigidos por un experto guía local. Cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Antofagasta.

JUNIO 26, SABADO

ANTOFAGASTA: Salida de Antofagasta a las 10.00 horas.
MEJILLONES: Almuerzo en la Hostería de Mejillones.
TOCOPILLA: Cena y alojamiento en la Hostería de Tocopilla.

JUNIO 27, DOMINGO

TOCOPILLA: Salida a las 9.00 hrs. Visita a María Elena. Almuerzo en Calama.
CHUQUICAMATA: Amplia visita a la mina de cobre más grande del mundo.
CALAMA: Cena y alojamiento en Calama

JUNIO 28, LUNES

CALAMA: Salida de Calama a las 8.30 horas
SAN PEDRO DE ATACAMA: Visita al Museo Arqueológico del Padre Le Paige. Almuerzo en la Hostería. En la tarde visita a Toconao y Socaire pueblos indígenas de mucho interes.

JUNIO 29, MARTES

CALAMA: Salida a las 8.30 horas hacia zona histórica. Almuerzo frío en ruta. Excursión para visitar Chiu-Chiu, Lasana, Baños de Turi, Toconce y Aiquina. Regreso cena y alojamiento en Calama.

JUNIO 30, MIERCOLES

CALAMA: Almuerzo en Calama. En ruta visita a oficinas salitreras abandonadas, Pampa Unión, Baquedano, etc.
ANTOFAGASTA: Cena y alojamiento en el Hotel Turismo.

JULIO 1º, JUEVES

ANTOFAGASTA: Salida a las 8.30 horas. En Taltal visita a la Hostería.
CHAÑARAL: Almuerzo en la Hostería de Chañaral. A las 15.00 horas, aproximadamente salida vía Caldera hacia Copiapó, con visita a la Estación de Ferrocarril más antigua de Sudamérica.
COPIAPO: Cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Copiapó.

JULIO 2, VIERNES

COPIAPO: Visita a Paipote y Escuela de Minas. Almuerzo, cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Copiapó.

JULIO 3, SABADO

COPIAPO: Salida a las 9.00 horas.
VALLENAR: Almuerzo en la Hostería Vallenar.
LA SERENA: Cena y alojamiento en la hermosa ciudad de La Serena en el Hotel Francisco de Aguirre.

JULIO 4, DOMINGO

LA SERENA: A las 10.15 horas, interesante visita a esta ciudad, dirigida por un experto guía local.
Almuerzo en el Hotel Francisco de Aguirre. Visita a Coquimbo, balneario Peñuelas y La Herradura. (Excursión condicional a Tongoy). Cena y alojamiento en el Hotel Francisco de Aguirre.

JULIO 5, LUNES

LA SERENA: Salida de La Serena, a las 9.00 horas
LOS VILOS: Almuerzo en el Motel Panamericano.
SANTIAGO: Llegada a Santiago a las 18.00 horas.

mente corta de la capital. A poca distancia de Santiago se encuentra la Cordillera de los Andes.

A Portillo se va en tren, en un maravilloso viaje que dura solamente tres horas.

A Farellones se va en automóvil, bus o camioneta, trayecto que se realiza en una hora. A sesenta minutos en automóvil el turista cambia la ciudad moderna por el paisaje.

Y La Parva, la otra cancha cercana a Santiago, a continuación de Farellones, dista sólo 15 minutos de ésta.

El turista puede ir y volver en el mismo día. Y también encontrar cómodos refugios en dichas canchas.

FARELLONES, CIUDADELA NEVADA

La cancha de Farellones, a sólo 51 kilómetros de la capital, ofrece todas las comodidades que exige el público internacional que la frecuenta.

Un cómodo camino conduce a los automovilistas hasta las canchas mismas, que están en medio de un paisaje incomparable, donde los refugios forman una ciudadela de techos nevados.

Esta cancha ofrece el doble atractivo de deslizarse por las pendientes y el de deleitarse en la contemplación de la belleza increíble de los Andes, con sus picachos que tocan las nubes.

Entre sus elementos mecánicos complementarios cuenta con cuatro andariveles.

La acción deportiva de mayor intensidad comienza alrededor del 21 de mayo y declina a mediados de octubre.

El hospedaje en este centro de ski lo atienden 75 refugios: 15 de clubes y 60, particulares.

Para llegar hasta estas canchas, los trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dejan al viajero en las Estaciones Central o Mapocho de Santiago, desde cualquier parte del país sujeta a sus líneas. Vehículos motorizados parten diariamente desde Santiago.

VACACIONES EN LA NIEVE, EN CHILE

MAS ALLA DE FARELLONES, LA PARVA

Para llegar hasta La Parva, se hace indispensable pasar por Farellones. El viaje desde Santiago se efectúa por el mismo camino a Farellones. Entre este famoso centro y La Parva hay 5 kilómetros.

En La Parva se disfruta de los servicios de un andarivel de doble silla, de 2 kilómetros de largo.

En lo que concierne a la atención de los deportistas huéspedes, ésta es oportuna y correcta. Un pequeño restaurante abierto al público y varios refugios particulares constituyen los medios de hospedaje en La Parva. La mayoría de los visitantes se aloja en Farellones.

LOS FERROCARRILES PIONEROS DEL SKI

Ingenieros noruegos, que trabajaban en el proyecto del trazado del ferrocarril transandino, por el año 1900, fueron los primeros que practicaron ski, en las inmediaciones de la Laguna del Inca, los que luego fueron imitados por funcionarios chilenos de la Empresa de los Ferrocarriles.

Posteriormente, algunos compatriotas que habían realizado en Europa el naciente deporte del Ski, convencieron a sus amigos de la importancia de este deporte y así nacieron los primeros grupos; despúes, la organización de clubes; y éstos a su vez propusieron la construción de refugios donde se practicaba este nuevo deporte.

En Portillo, la Empresa de FF. CC. del Estado acogió tal sugerencia y llevó a cabo la construcción del primer hotel-refugio en la década del treinta.

La Empresa de FF. CC. del Estado Impulsa el Esquí y Crea el Primer Hotel en Portillo

Más tarde, fue necesario ampliar el refugio hasta llegar a un nuevo edificio con capacidad para 100 personas.

Despúes, un grupo de entusiastas, concibió la construcción de un hotel frente al lugar más bello de la zona, que es el que da a la Laguna del Inca.

PORTILLO, CENTRO DE SKI

Las canchas se encuentran situadas a 55 Kms de la ciudad de Los Andes y a 130 de Santiago.

A 2 800 metros de altura sobre el nivel del mar, en los Andes Chilenos, protegido por un círculo de elevados picos, entre los que se destaca el Aconcagua, de 7.000 metros, el Hotel Portillo recibe esquiadores de todas partes del mundo. Desde junio el espesor de la base de nieve es de dos metros con una capa de nieve granulada.

Según los especialistas en la materia, las condiciones de nieve de Portillo se encuentran entre las mejores del mundo, habiendo quienes afirman incluso que es la mejor.

Para los ases del ski, existen excursiones como las bajadas del Cristo de los Andes (Cristo Redentor), el Morro de Jack y el Ralph Miller Run, descensos espectaculares y sensacionales para practicar este deporte, y considerados como de los más difíciles que se puedan hallar.

Otras pistas, menos peligrosas pero tan atractivas, permiten que los niños y principiantes disfruten de idéntico placer que los avezados.

INSTALACIONES MECANICAS

La mayoría de las pistas están equipadas con modernas instalaciones mecánicas.

En la actualidad funcionan dos andariveles de silla, uno de doble silla, un skilift y un nuevo tipo de andarivel de arrastre automático que tiene la particularidad de ser el primero en su tipo que se construye en el mundo.

La capacidad total de transporte de estos medios mecánicos es de 3.500 esquiadores por hora.

Estas facilidades han sido instaladas de acuerdo con un plan que permitirá usar las pistas adyacentes a ellas en todas las competencias internacionales.

TEMPERATURA

Como en la mayoría de los centros de ski, las noches son frías. Los días, sin embargo, son templados y cálidos, llegando la temperatura a 21°C., a menudo. Si no ha esquiado usted en **shorts** y **T-shirts** haga esta experiencia en Portillo durante el mes de junio.

Será algo totalmente nuevo en su vida.

La mayoría de las canchas de ski del mundo se encuentran a una temperatura alrededor de 20°C bajo cero (4° F.).

En Chile, en cambio es posible esquiar a 5, 10 y 15°C. sobre cero (40°, 50° y 60° F.), temperatura ideal, que no requiere uso de abrigo.

FACILIDADES DE ACCESO

En cuanto a las facilidades de acceso cabe hacer notar que se puede llegar a Portillo tanto por ferrocarril como por automóvil, utilizando la ruta internacional de Los Andes a Mendoza

Portillo, a la vez que cancha de ski, es es-

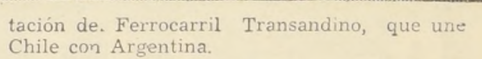

tación de. Ferrocarril Transandino, que une Chile con Argentina.

EQUIPO DE ALTA MONTAÑA

La Empresa de FF. CC. del Estado mantiene un equipo suizo de alta montaña al servicio de los esquiadores. Es un automotor marca Schindler, compuesto de dos unidades motrices, mas un acoplado que produce una capacidad total de 136 pasajeros.

El mencionado automotor es de ventanas amplias ofreciendo el máximo de visibilidad. Cuenta con calefacción, atención de buffet y un recinto de equipaje para los implementos deportivos.

Durante la temporada mantiene la siguiente frecuencia de recorrido: lunes, martes, sábado y domingo.

El automotor va y vuelve en el día y sus tarifas son especiales, más reducidas que en el tren internacional.

Los esquiadores, durante la temporada están favorecidos también con el tren internacional que lleva carro comedor.

EL HOTEL PORTILLO

El Hotel Portillo es rendez-vous de esquiadores de todo el mundo. Cómodo y animado punto de cita de quienes practican este deporte.

Es un paraíso en el que se puede descansar, con todas las comodidades. Todos los pisos y habitaciones tienen servicio de ascensores, comunicaciones telefónicas y telegráficas con Santiago y desde allí con conexiones a cualquier parte del mundo.

Cuenta con clínica y atención médica permanente

El visitante disfruta de cinematógrafo, bar, boite restaurante, estudio fotográfico, sala de entretenimientos y salones acogedores.

Es un hotel construido para servir a los esquiadores internacionales y desde el punto de vista que se le mire, es un legítimo orgullo para el país y para el deporte.

EL MUNDIAL DE SKI

Chile se complace en poder presentar el Campeonato Mundial de Ski en las canchas de Portillo, en 1966.

ELEGANTE AUTOMOTOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, para el servicio del Ferrocarril Trasandino, que permite —por esta vía— viajar a la Argentina.

El ski internacional sabe que estas canchas han sido varias veces la sede de torneos de gran relieve y resonancia.

La organización de este evento en uno de sus aspectos, tiene preocupación en las actividades no deportivas, como son los arreglos de caminos, construcción de refugios militares y completar las acomodaciones en el Hotel Portillo.

El hotel construirá durante esta temporada, un refugio colectivo con 112 camas con baños comunes, otro refugio colectivo con 60 camas, de a 4 por pieza, con baños privados y 3 chalets con dos baños y 12 camas cada uno, de a 4 por pieza. Todas estas construcciones se terminarán para esta temporada, con excepción de las 60 camas del refugio colectivo.

Durante la temporada 1965/1966 se terminarán las camas que restan.

Dentro del hotel mismo se efectuarán, para hacer posible la atención de comidas en tres comedores separados, cambios estructurales que permitirán tanto las modalidades del "self-service" como la de "table service". Otros cambios se harán para proporcionar las facilidades de secretaría y de reunión destinadas a las competencias.

El Ejército de Chile está preparando la plataforma de partida para el slalom gigante y para todas las competencias de damas y varones. La plataforma de partida para el slalom gigante de varones, por otra parte, ya está lista.

También están prontos los trabajos para el cronometraje, que estará a cargo de expertos de Longines, que vendrán a Chile especialmente para ello.

Además de la preocupación por el camino de acceso a Portillo, se decidió la instalación de un sistema de vías múltiples para telefonía y telegrafía entre Portillo y Santiago.

Por otra parte, se trabaja en los centros de entrenamiento en Farellones-La Parva, con andariveles que construye una firma austríaca.

COMO TELON DE FONDO, el Hotel Portillo y la cordillera, muestra el grabado a un grupo de esquiadores que se desplaza por la nieve, en las canchas de ski de Portillo que, en 1966, será centro del Campeonato Mundial de este deporte